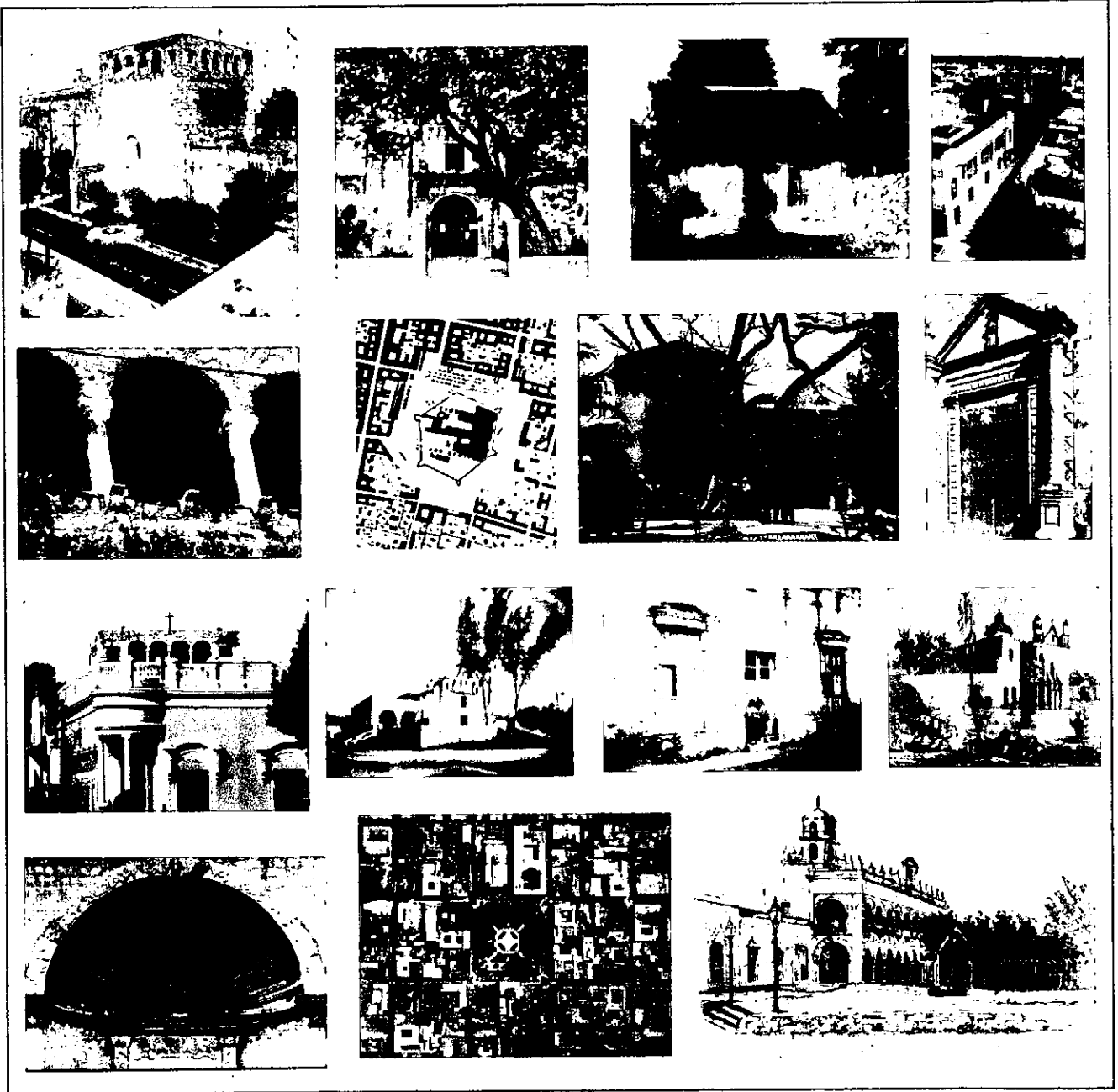


001817



*Aproximación al tema integral histórico del
200 años de crecimiento y evolución de la ciudad de Mérida
durante el virreinato*



Lucía Tello Peón

División de estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura UNAM

Año 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***Aproximación al Tema Integral Histórico del
Crecimiento y Evolución de la Ciudad de
Mérida durante el Virreinato***

*Tesis que para obtener el grado de Doctor en Arquitectura
presenta*

Lucía Tello Peón

*División de Estudios de Posgrado de la Facultad
de Arquitectura*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

2001

Director de Tesis:
Dr. Carlos Chanfón Olmos.

Sinodales:

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Dr. Pablo Chico Ponce de León

Dr. Leonardo Icaza Lomelí

Dr. Fernando López Carmona

Dr. Gabriel Mérito Basurto

Dr. Alejandro Villalobos Pérez

APROXIMACIÓN AL TEMA INTEGRAL HISTÓRICO DEL CRECIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉRIDA DURANTE EL VIRREINATO

Este trabajo pretende descubrir, valorar y estudiar los elementos urbanos y arquitectónicos que conformaron la evolución de la ciudad de Mérida durante el virreinato y se base la reflexión académica colectiva actual que considera, por primera vez, que la maya, además de la española, son las dos culturas universales que han contribuido a su herencia histórica..

En esta investigación se hace hincapié en la necesidad de reconocer en las huellas presentes, los orígenes y desarrollo de la ciudad de Mérida, así como los conceptos de tiempo, espacio y escala del mundo maya.

El hilo conductor del trabajo son los distintos escenarios correspondientes a diversos momentos de evolución de la ciudad. Estos escenarios se encuentran en la etapa de desarrollo inicial, la de integración y en la etapa del nuevo escenario. Se manifiestan también en el análisis de cambios y permanencias, mismos que se pueden evaluar linealmente o circularmente.

La evolución del uso de la Plaza Grande y de distintos tipos de vivienda son también evaluados en este estudio. La influencia de dos culturas que se van convirtiendo en una nueva se estudia con la evolución de actores en escenarios creados que se van transformando.

El objetivo resumido de este estudio es contribuir al rescate de la memoria histórica arquitectónica de la ciudad de Mérida en el presente y para el futuro.

AN INTEGRAL STUDY OF THE GROWTH AND EVOLUTION OF THE CITY OF MÉRIDA DURING THE VICE REGAL PERIOD BASED ON HISTORICAL EVENTS

The purpose of this paper is to discover, examine and study the urban and architectural elements that contributed to the evolution of the city of Mérida during the vice regal period, based on current academic trends that consider for the first time that Maya, in addition to Spanish, are the two universal cultures which have enriched its historical heritage.

In this investigation, emphasis is made on the need to recognize, in evidence that is present, the origin and development of the city of Mérida, as well as the concepts of time, space and scale of the Mayan world.

The unifying line of this work is composed of the different settings corresponding to the different periods of evolution of the city. These settings are found in initial development, integration, the new setting, as well as the analysis of changes and constants, which can be evaluated lineally or circularly. The influence of two cultures which are merging to form one that is new is studied, together with the evolution of actors in created settings that are in the process of transformation.

The objective of this paper is to contribute to the rescue of the historical architectural memory of the city in order to conserve its identity in the present and for the future.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de innumerables personas e instituciones, no sólo por su ayuda académica directa, sino por la pertinencia de su presencia en distintos ámbitos.

Agradezco en primer lugar al Dr. Carlos Chanfón Olmos quien en su liderazgo de formación del grupo académico HAYUM, tuvo la gentileza de pensar en el grupo de Yucatán y dentro de él en mí. Reconozco la enorme fortuna de haber estado involucrada en este proyecto, donde he encontrado una infinidad de gestos y apoyos sin los cuales este trabajo no hubiera sido posible. Desde luego sobresale la guía del Doctor Chanfón, quien con su ejemplo, calidez humana, sabiduría y dirección han hecho posible este documento.

Pero también está el aliento y enseñanzas de varios maestros, compañeros y amigos del mismo grupo, agradezco especialmente al Dr. Leonardo Icaza por sus acuciosos comentarios, ayuda desinteresada e indicaciones pertinentes. Dentro del grupo Yucatán la

inmensa generosidad y acuciosas correcciones de Pablo Chico Ponce de León y su apoyo permanente, así como el de Blanca Paredes merecen una mención especial.

Deseo agradecer a los compañeros del Seminario HAYUM de Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí, ya que hemos compartido tiempos que han sido de enorme utilidad para nuestro aprendizaje, donde los conocimientos se han intercambiado de una y mil maneras y se ha ido fortaleciendo una amistad invaluable, que para mí ha significado una enorme ayuda en el desarrollo de este trabajo, pero además, este grupo será sin duda un aliento permanente en la continua búsqueda de la madurez profesional. Enriquecieron y facilitaron este trabajo significativamente Eugenia Azevedo Salomao, Irma Cuevas, Catherine R. Ettinger, Alejandro Galván, Adolfo Gómez Amador, Antonio Loyola Vera, Gabriel Merigo, Guadalupe Salazar, Pilar Tonda, Luis Torres Garibay, Gabriela Wiener. Agradezco también por sus desinteresadas contribuciones y estimulantes comentarios finales a los doctores: Fernando López Carmona, Alejandro Villalobos y Gabriel Merigo.

Deseo agradecer de manera especial al Arquitecto Aercel Espadas Medina por su invaluable apoyo a lo largo de la realización de este trabajo. Su gran conocimiento sobre la historia de la ciudad de Mérida lo hicieron para mí una fuente esencial e indispensable; él permitió nutrir mis conocimientos, resolver dudas e inquietudes e interesarme cada vez más en la historia urbana local.

También conté con los comentarios e intercambio de opiniones del Arquitecto Enrique Ayala Alonso, él estuvo pendiente de las necesidades que se fueron presentando durante la realización del trabajo, desde el apoyo logístico para consultar de manera operativa el Archivo General de la Nación, hasta la obtención de fuentes bibliográficas y algunas correcciones de estilo.

Tengo que reconocer que he pasado unos tiempos verdaderamente enriquecedores para este trabajo y para mi formación profesional a través del acercamiento a múltiples investigaciones, cabe mencionar de manera especial las de Stella González Cicero, Luis Millet, Victor Suárez y Carlos Chanfón. También he disfrutado y aprendido consultando

fuentes en el Archivo Notarial de Yucatán, en el Archivo del Estado, en el Registro Yucateco y en la Sección Yucateca de la Biblioteca Central de la Universidad de Yucatán.

Conté con la valiosa colaboración de Luis Fernando Rojina Pérez para la edición final y de Antonio Rodríguez Alcalá cuyas excelentes interpretaciones gráficas permitieron la realización de la gran mayoría de las láminas. Mi reconocimiento al apoyo fotográfico y temático de las alumnas Angélica Herrera Lazcano, Lizbeth Gómez Brito, Socorro Gorocica, Mariela Fernández y Nelly Góngora.

Agradezco al Arquitecto Edgardo Bolio Arceo, director de la Facultad de Arquitectura de Yucatán por el apoyo obtenido durante su gestión para la terminación de este trabajo, a los Arquitectos Alejandro Villalobos y Aguirre Cárdenas de la Facultad de Arquitectura de la UNAM por las facilidades administrativas brindadas. La realización de este trabajo estuvo apoyado por una beca otorgada por la SEP a través de PROMEP.

Gracias también de manera especial a Elsa Méndez Burgeois colaboradora del Dr. Chanfón por su eficiente ayuda y colaboración en los trámites oficiales. A Iris Argáez Cevallos y Gabriela Dorantes Poot, por su valiosa colaboración en la FAUADY.

A Pablo Alfonso y Jesús Manuel, así como, a mis padres agradezco la enorme paciencia que han demostrado durante estos años de duración del trabajo. Ellos han vivido día a día el desarrollo de esta investigación y todo lo que esto ha implicado en la vida familiar. Mi hijo en su recorrido cotidiano por el centro de la ciudad me reporta los cambios y alteraciones físicas y sociales, espera que con su observación profunda pueda colaborar a que todos los detalles estén presentes en este registro de la evolución permanente de la ciudad y de los trabajos que sobre ella se realizan. Él ha constatado con tristeza y desconcierto como modernidad y funcionalidad han significado, por ejemplo, para la Plaza de la Mejorada, la sustitución de viejos adoquines por cemento estampado.

Muchas gracias a todos los que han hecho posible este trabajo.

Índice

En busca del Entorno Perdido (Introducción)

<i>Visiones encontradas del mundo</i>	18
<i>Propósitos y Objetivo General</i>	20
<i>Actores, Escenarios y Objetivos Particulares</i>	21
<i>Caminos o Lineamientos de Partida</i>	29
<i>Considerandos Iniciales</i>	33
<i>Síntesis del Contenido</i>	37

I El Escenario Inicial

El Terreno Siglo XVI

<i>La Memoria del Aquí y del Allá, (Antecedentes)</i>	44
<i>Entre Mares y Selvas (Contexto)</i>	59

<i>Principales Actores</i>	75
<i>Instituciones:</i>	
<i>La Encomienda</i>	76
<i>La Iglesia</i>	78
<i>La Población</i>	92

Primeros Armados: Siglo XVI y XVII

<i>La Plaza Grande, Niveles de análisis</i>	106
<i>Haciendo Ciudad: Los Operarios</i>	134
<i>La Manzana Oriente: La manzana de la Iglesia</i>	138
<i>La Manzana Norte</i>	144
<i>La Manzana Poniente</i>	148
<i>La Manzana Sur</i>	151

II El Escenario en Integración Siglo XVI y XVII

El Contrapunto Urbano por Excelencia

<i>El Convento Grande de San Francisco</i>	179
--	-----

Sobreviviendo y Buscando Seguridad, Contrapunto en Evolución

<i>La Ciudadela de San Benito</i>	192
-----------------------------------	-----

Principales Puntos en Tensión

<i>El Convento de Monjas Concepcionistas</i>	203
<i>El Complejo Jesuítico</i>	215
<i>El Convento de Mejorada</i>	229

<i>Los Otros Puntos en Tensión, Las Ermitas</i>	245
<i>La Ermita de Santa Lucía</i>	246
<i>La Ermita de San Juan</i>	252
<i>La Ermita de Santa Isabel</i>	256

El Uso del Espacio Público, Diferentes Actores, en Torno en Evolución

<i>El escenario público en el siglo XVI</i>	263
<i>El escenario público en el siglo XVII</i>	270
<i>El escenario público en el siglo XVIII</i>	272
<i>Los espacios de en medio</i>	278
<i>Los portales y las otras arcadas</i>	286
<i>Los Paseos</i>	292
<i>Las Plazas Periféricas</i>	301

III Un Nuevo Escenario Siglo XVII y XVIII

<i>Vidas Paralelas: Vivienda Virreinal</i>	320
<i>Vivienda Residencial</i>	323
<i>Elementos Complementarios de Análisis: Los Mayorazgos</i>	341
<i>Vivienda Vernácula Maya</i>	344
<i>Vivienda Rural en el Medio Urbano</i>	345
<i>Vivienda Urbana en el Medio Rural</i>	355

IV Cambio y Permanencias en el Escenario

Administración y Vida Urbana, Siglos XVIII y XIX

Transformaciones: Barrios, Cuarteles y Nomenclatura 358

Nomenclatura 364

Las Transformaciones en la Plaza Mayor 375

Conclusiones: Encuentros y Desencuentros 423

Bibliografía 427

Anexos

1.-Almacén de Pólvora 443

2.-Casa de Gobierno 445

3.-Ciudadela de San Benito 447

4.-Las Parroquias de Mérida en el Siglo XVIII 449

Índice de Láminas.

<i>1 - ESCENARIO INICIAL: Monumentalidad Maya</i>	<i>47</i>
<i>2 - EL ESCENARIO INICIAL: Los Sacbeo'ob Mayas</i>	<i>49</i>
<i>3 - ESCENARIO INICIAL: T'Hó según diversas fuentes</i>	<i>57</i>
<i>4 -ESCENARIO INICIAL: El Gobierno Provincial (Tabla)</i>	<i>62</i>
<i>5 -Audiencias y Provincias del Virreinato de la Nueva España</i>	<i>65</i>
<i>6 -Reinos del Virreinato según Rubio Mañé</i>	<i>67</i>
<i>7 - ESCENARIO INICIAL: Frontera Sureste Siglo XVI</i>	<i>69</i>
<i>8 -ESCENARIO INICIAL: El Territorio</i>	<i>71</i>
<i>9 - ESCENARIO INICIAL: Sistema de Ciudades Siglo XVI</i>	<i>73</i>
<i>10 - Encomiendas y Pueblos de Indios, Siglo XVI</i>	<i>81</i>
<i>10b.- Localización de los Poblados de las Relaciones Histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán</i>	<i>83</i>
<i>11 - ESCENARIO INICIAL: Iglesias y Territorio I</i>	<i>85</i>
<i>12 - ESCENARIO INICIAL: Iglesia y Territorio 2</i>	<i>87</i>
<i>13 - ESCENARIO INICIAL: Fundaciones religiosas</i>	<i>89</i>

14 – ESCENARIO INICIAL: Población Indígena (Tabla)	96
15 – ESCENARIO INICIAL: Diversos Actores	101
16 – ESCENARIO INICIAL: Otros Actores	103
17 – T'HÓ trazo hipotético de Tommasi	117
18 – ESCENARIO INICIAL: Crecimiento, Trazado y Lotificación	119
19.- Manzanas Regulares e Irregulares en la Ciudad Central	121
20 - El Punto Urbano por Excelencia: La Plaza Grande	123
21 – ESCENARIO INICIAL: La Plaza Grande según Cogolludo	125
22a – La Plaza Grande según diversos autores	127
22b – La Plaza Grande según diversos autores	128
23 – ESCENARIO INICIAL: Santa Fe, Granada, Andalucía, comparación con la Plaza Mayor de la ciudad de Mérida	129
24 – ESCENARIO INICIAL: Traza sobre Traza	131
25 – La Manzana Oriente: Primera Iglesia hacia 1551	155
25b – La Catedral Evolución Histórica (Tabla)	157
26- PRIMEROS ARMADOS: La Plaza y la Catedral finales del siglo XVI	159
27.- PRIMEROS ARMADOS: La Plaza y su Entorno, Siglos XVI y XVII	161
27 S.- PRIMEROS ARMADOS: Simbología.	162
28.- PRIMEROS ARMADOS: Las Casa Reales de Mérida	163
29.- PRIMEROS ARMADOS: Las Casas Consistoriales.	165
30.- PRIMEROS ARMADOS: La Manzana Poniente	167
31-a La Manzana Sur: La Casa de Montejo I	169
31 S.- La Manzana Sur: Simbología.	170
31 b La Manzana Sur: La Casa de Montejo.	171
32.- ESCENARIO INICIAL: La Manzana Oriente, el Arzobispado	173
33.- ESCENARIO INICIAL: La Catedral y Arzobispado.	175
34.- ESCENARIO INICIAL: La Catedral.	177
35.- ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: Principales Puntos Urbanos Siglo XVII	185
36.- Contrapunto Urbano I: El Área del Convento Urbano	187
37.- Contrapunto Urbano II: El Convento Grande	189
37 S Contrapunto Urbano II: Simbología	190
38.-ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: Arquitectura Militar	197

39.- ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: Puntos en Tensión	201
40.- Puntos en Tensión: El Convento de Monjas Concepcionistas	205
41.- ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: El Complejo Jesuítico	217
42.- ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: Conjunto de Mejorada	233
43.- ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: La Plaza Grande y su Evolución I	265
44.- ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: La Plaza Grande y su Evolución II	267
45.- UN NUEVO ESCENARIO: Los Arcos de la Ciudad	279
46.- LOS PUNTOS DE EN MEDIO: Arcadas y Portales	289
46 S.- LOS PUNTOS DE EN MEDIO: Arcadas y Portales Simbología	290
47.- NUEVO ESCENARIO: Los Paseos de Mérida	295
48.- UN NUEVO ESCENARIO: Las Plazas Periféricas	303
49.- NUEVO ESCENARIO: El Uso de la Calle 1	315
50.- NUEVO ESCENARIO: El Uso de la Calle 2	317
51.- NUEVO ESCENARIO: Viviendas Residenciales 1	325
52.- NUEVO ESCENARIO: Viviendas Residenciales 2	327
53.- NUEVO ESCENARIO: Otras Viviendas Urbanas	329
54.- NUEVO ESCENARIO: Portadas y Detalles de Vivienda 1	337
55.- NUEVO ESCENARIO: Detalles de Vivienda 2	339
56 VIDAS PARALELAS: La Casa Maya, según Landa	349
57.- VIDAS PARALELAS: La Vivienda Vernácula	351
58.- CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Tercera Delimitación de la Ciudad	383
59.- Organización de la Ciudad en Cuarteles 1781	385
60.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Cuarteles y Plazas 1864	387
61.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Cuarteles, Barrios y Manzanas	389
62 a.- ADMINISTRACIÓN Y VIDA URBANA: Nomenclatura 1	391
62 b.- ADMINISTRACIÓN Y VIDA URBANA: Nomenclatura 2	393
63.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Centro de la Ciudad Siglo XVIII	395
64.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Densidades Constructivas	397
65.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Transformaciones Urbanas 1	399
66.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Transformaciones Urbanas 2	401
67.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Vivienda y sus Transformaciones 1	403
68.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Vivienda y sus Transformaciones 2	405

<i>69.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Nomenclatura Popular 1</i>	<i>407</i>
<i>70.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Nomenclatura Popular 2</i>	<i>409</i>
<i>71.- Localización en la Ciudad de la Nomenclatura Popular</i>	<i>411</i>
<i>72.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Actores Ayer y Hoy</i>	<i>419</i>
<i>73.- CAMBIOS y PERMANENCIAS: Mérida, Su Evolución Urbana.</i>	<i>421</i>

En Busca del Entorno Perdido

Introducción

Visiones Encontradas del Mundo

La imaginación, el ansia de poder y de riqueza, además del celo religioso hicieron que se magnificará en un principio todo lo que se encontraba en Yucatán, “tras la visión asombrada”¹ de los conquistadores, lo que dominó fue el tradicional concepto de que lo conquistado y sobre todo, de que los conquistados eran inferiores, de manera que cuando se fue haciendo la historia del nuevo mundo, incluyendo la de las creaciones urbanísticas y arquitectónicas, del uso del espacio y de las concepciones de habitabilidad de esta región, se consideró casi sistemáticamente como actores solo a los españoles, como si lo regional mesoamericano, hubiera sido una absoluta tabla rasa, como si las intervenciones cotidianas de los naturales mayas no fueran parte de la nueva cultura que iba surgiendo, como si la memoria colectiva y la historia fueran efímeras. Es decir, la presencia de otros actores, además de los españoles y criollos fue ignorada, y entonces, coherentemente con esta percepción, la evolución de la ciudad de Mérida solo se consideraba con referencia a lo que sucedía en España.

En el curso de los últimos años, se ha ido conformando en el ámbito académico una conciencia colectiva que se reafirma cada vez más y que quiere enriquecer la comprensión de nuestro pasado arquitectónico y urbano, considerando que nuestras ciudades no nacieron de una tabla rasa, sino que, se derivan del encuentro de “DOS UNIVERSOS CULTURALES”,² uno con un desarrollo aproximadamente de diez mil años antes de la

¹ Como llama Miguel León Portilla a la imagen que en un momento dado tuvieron los conquistadores del nuevo mundo en su obra: *Los antiguos mexicanos, a través de sus crónicas y cantares*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

² Como menciona a este contacto el Doctor Chanfón, en la obra colectiva que él dirigió *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*, volumen II, tomo I, *El Encuentro de Dos Universos Culturales*, México, DF., 1997.

llegada de los españoles el cual se vio truncado; y el otro con una duración de trescientos años al término de la dominación hispana en este continente.³

Los acontecimientos sociales van ocasionando cambios en la espacialidad y el ambiente edificado, pero "... las formas de configurar un espacio y las formas de vivirlo por parte de los individuos son fenómenos que cambian paulatinamente y su evolución sólo aparece en la larga duración".⁴ No estamos hablando de una ciudad estática, pero sí de ámbitos en donde hay procesos de larga duración, en donde hay transformaciones pero también permanencias, en donde las percepciones de tiempo, espacio y escala provenientes de la cultura maya y las condicionantes regionales del medio físico, también estuvieron presentes en la conformación de un escenario múltiple, derivado de habilidades y formas de organización de trabajo, de modos de vivir el espacio también múltiple, ocasionados por grandes acontecimientos y a su vez por la vida cotidiana.

Este trabajo considera, así mismo, la visión que analiza lo urbano y lo arquitectónico como hechos históricos, en donde el espacio habitable: "...es el estuche en el que se realizan todas las actividades humanas que integran el modo de vida de una sociedad".⁵ El estudio de la ciudad de Mérida como espacio habitable incluirá, por lo tanto, el análisis de sus espacios tanto abiertos como cerrados, la producción de sus elementos arquitectónicos con sus características tipológicas y topológicas, pero considerará también los usos y los modos de vida que fueron teniendo y reflejando los espacios.

Sin ser una idea nueva, algunos arquitectos a fines de siglo XX recuperan la visión de la ciudad como "... una gran obra, destacable en la forma y en el espacio..., que puede ser captada a través de sus fragmentos, sus momentos diversos... donde, la unidad de estas partes está dada fundamentalmente por la historia, por la memoria que la ciudad tiene de sí misma...".⁶ Pero lo que es más importante aún, es que "... la ciudad misma es la memoria colectiva de los pueblos y como la memoria esta ligada a hechos y lugares",⁷ que se

³ Considerando las antiguas civilizaciones de lo que es hoy la nación mexicana: la pujanza cultural maya, la mixteco-zapoteca y la náhuatl, por solo nombrar los focos principales. Miguel León Portilla, *Los antiguos...*

⁴ Carlos Chanfón, *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos...*, 1997.

⁵ *Ibidem.*, p. 21.

⁶ Aldo Rossi, *La Ciudad*, Barcelona, Editorial Gustavo Gil, 1971, pp. 103 y 104.

⁷ *Ídem.*

En busca del entorno perdido

generan a partir de acontecimientos tanto “comunes” como “especiales”, donde la lógica y la racionalidad de la ciudad esta relacionada directamente con su memoria y su historia; si la ciudad pierde esta memoria y sus fragmentos de historia ya no sabrán sus actores, sus ciudadanos, sus usuarios, quienes fueron y quienes son.

La historia de ayer, lo acaecido, es parte de lo que ahora somos y tenemos como escenario, como entorno cotidiano, como ciudad que vive y tenemos que imaginar como parte de la búsqueda de una nueva arquitectura y una nueva manera de entender la ciudad y participar en la planeación y creación de su futuro.

Propósito y Objetivo General

El propósito de este trabajo, es pues, sumarse a la reflexión colectiva que esta en el aire, de descubrir, valorar y estudiar, los elementos urbanos y arquitectónicos y sus relaciones, considerándolos hechos históricos derivados de la herencia de dos universos culturales, reflexión que puede contribuir a enriquecer los criterios sobre una historia de la arquitectura y el urbanismo yucatecos. Esto nos llevará a hurgar en la realidad física y en los archivos históricos, con una visión más amplia y un enfoque urbano arquitectónico, contribuyendo a creaciones y recreaciones formales y espaciales de la historia de la ciudad. Ampliar de esta manera los criterios y la memoria de la evolución de Mérida, nos permitirá maravillarnos cada vez más de sus escenarios arquitectónicos y urbanos pasados y presentes, comprometiendo nuestra participación en la recreación de su pasado y en la planeación de su futuro.

Para coadyuvar a este propósito, se pretende cumplir un objetivo central, que es la realización de un análisis morfológico de la evolución de la ciudad de Mérida durante esta época, en el cual se expone, la producción y la modificación de la forma urbana en el tiempo, considerando también la función, el uso y el significado de diferentes elementos

arquitectónicos y urbanos que fueron conformando la ciudad durante la época virreinal, sin dejar de subrayar el uso y el reflejo del modo de vida de diversos actores que se manifestó en los escenarios de los grandes acontecimientos, pero también en los de la vida cotidiana.

Nuestras observaciones y reflexiones, tratarán de destacar ciertos hitos en el tiempo y en el espacio, para que nos ayuden en la comprensión de la manera en que lo real y lo imaginario colectivo se han ido entrelazando; pero estos hitos no se tomarán aislados sino como escenario de las actividades y de los usos de los diferentes actores-pobladores de la ciudad. Se considerarán las permanencias y transformaciones de los escenarios, tratando de recuperar la presencia de los actores locales, porque sabemos que tradicionalmente lo imaginario español, se iba convirtiendo en lo real de la nueva sociedad criolla y mestiza, mientras que lo real indígena no tenía cabida en la imaginación española, como lo mencionan varios autores entre los que destaca Serge Gruzinski.⁸

Actores, Escenarios y Objetivos Particulares

Los objetivos particulares de este trabajo se relacionan con el estudio de actores diversos y escenarios múltiples, ambos presentes en la conformación, vida y evolución de la ciudad de Mérida durante la época virreinal.

Los actores

Entre los principales actores a considerar en nuestro estudio están:

⁸ Serge Gruzinski, *La colonización de lo imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 10.

- Los pobladores mayas forzados a convivir con los españoles, poseedores de una cultura ancestral, que incluía concepciones propias de la vida, del tiempo y del espacio y dominio del medio ambiente natural con un sentido propio de habitabilidad y adaptabilidad.
- Los españoles civiles con una visión inicial de asombro ante un territorio rodeado de selvas, el cual para ellos, inicialmente, era concebido como una isla. Recién llegados su asombro e imaginación los llevó a ver en las ruinas de T'Hó con parecido con los vestigios romanos de Mérida la de España, (de donde se derivó el nombre que le designaron a la nueva ciudad); su visión posterior de desdén y destrucción a la cultura nativa, trató en cambio de no dar cabida y de negar de muchas maneras la realidad indígena.

Gran parte de los españoles que llegaron en los primeros años eran encomenderos ávidos de ganancias, lo que implicó en este caso una gran explotación de los recursos humanos, pues eran la mayor riqueza del sitio. Estos actores civiles junto con los religiosos usaron, desarrollaron y conformaron parte del territorio entorno al nuevo asentamiento, a través de sus ires y venires a los diferentes poblados de la Región desde la ciudad de Mérida.

- Los franciscanos y la rama secular del clero con luchas permanentes entre sí, pero con voluntad y organización para llevar a cabo la conquista espiritual y extender su influencia a una parte significativa, (la de mayor densidad poblacional), de la región yucateca.
- Los miembros de otros grupos étnicos como: negros, pardos y mexicanos traídos por los españoles a vivir en la ciudad y en las villas.⁹

⁹ Los principales asentamientos en la Región eran: la Ciudad de Mérida y las villas de Campeche, Valladolid y Salamanca de Bacalar, ver *Lámina 9*

Los escenarios

Los principales escenarios específicos considerados en este estudio, se presentan dentro de cuatro escenarios generales, el primero de éstos, denominado *EL ESCENARIO INICIAL* incluye:

- Un primer gran escenario constituido por el territorio regional densamente poblado y organizado políticamente en señoríos o cacicazgos, presente en los diferentes intentos de conquista de la península de Yucatán, hasta la consumación de la misma en los años 40 del siglo XVI.
- Un segundo escenario, también de carácter regional, pero ahora circunscrito a lo urbano, que es el de las preexistencias físicas espaciales de la ciudad maya de T'Hó, encontradas en el ámbito destinado al nuevo asentamiento.
- Un tercer escenario de carácter particular ligado directamente al anterior, el de la Plaza Mayor, considerado "*Punto de Partida*" del asentamiento, o punto generador, condicionado por las dimensiones de las estructuras espaciales del núcleo del asentamiento preexistente, así como, por sus ejes de origen trazados a 17° del norte hacia el este, con orientaciones, dimensiones y direccionalidad determinadas. En este escenario se considera la disponibilidad de sillares mayas bien labrados como material de construcción, encontrados en las ruinas en torno o cercanas a la Plaza Mayor y la existencia de una tradición constructiva de raíces milenarias, que permitió que las construcciones de los nuevos vecindados españoles fueran, sólo inicialmente de materiales perecederos.

En busca del entorno perdido

Además de la caracterización formal y espacial de los edificios en sí mismos y de sus relaciones, se consideran como parte de la configuración espacial de este escenario, las características de los elementos urbanos donde ellos se desarrollan: manzanas, calles, solares con los sembrados y las densidades de las construcciones; todo presentado a través de la evolución de cada una de las manzanas conformadoras de la misma Plaza.

Un segundo escenario general es denominado *EL ESCENARIO EN INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN*, los escenarios particulares que lo constituyen son:

- El que corresponde al área del Convento Grande de San Francisco, donde en el siglo XVII se edificó la Ciudadela, en tiempos de búsqueda de seguridad y de rechazo al dominio franciscano; este escenario particular, se considera “*El Contrapunto Urbano*” por excelencia.¹⁰ La memoria de testimonios previos y el desarrollo de la imaginación a partir de los mismos, serán ingredientes fundamentales para captar el sentido histórico de este lugar, porque en la actualidad es difícil identificar las huellas del mismo, ya que en el sitio hay ausencias ambientales y una heterogeneidad y confusión urbana absoluta.

Este *Contrapunto*, con el “Convento Grande de San Francisco” como elemento esencial, fue escenario urbano y arquitectónico múltiple, el Convento se edificó sobre una plataforma maya de gran altura, con espacios y construcciones de templos y habitaciones sobre ella, albergó espacios de residencia para monjes y de culto para españoles e indígenas mexicanos; posteriormente, la función de convento y parroquia de indios convivió con actividades militares y de seguridad pública; lentamente y sin la menor memoria y valoración de su papel original, fue destruido y pulverizado para ser parte del material con que “orgullosamente” se pavimentaron algunas calles de la ciudad, a principios del siglo XX.

¹⁰ Consideramos para este estudio el “*Contrapunto*”, como un elemento definido de competencia urbana, tanto desde el aspecto formal, como y principalmente, dentro de la funcionalidad de la ciudad. Es un punto alternativo al núcleo o punto central que permite la realización de múltiples actividades a una gran diversidad de actores. En el caso de la ciudad de Mérida, es el sitio central donde la población, no sólo española, tuvo acceso a lo urbano, dentro de la considerada ciudad formal.

- También dentro de éste denominado *ESCENARIO EN INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN* se consideran otros escenarios importantes a los que hemos denominado “*Los Puntos en Tensión*”:

“*Los Puntos en Tensión*”, son para este análisis, aquellas edificaciones o conjuntos arquitectónicos y su respectivo entorno, cuya existencia originó que la estructura urbana se dirigiera o tensionara hacia ellas. Un ir y venir de la población de esos sitios a la Plaza o viceversa fue creando líneas de actividad y flujos de funcionamiento y vida urbana. Se consideran en este trabajo puntos en tensión de dos tipos: principales y secundarios; los primeros corresponden a tres edificaciones localizadas dentro de la ciudad, alguna en sus límites, siguen sendas ortogonales desde la Plaza Grande, son en este caso edificaciones religiosas y se explican en el párrafo siguiente; algunos de los puntos en tensión secundarios son suburbanos y propiciaron calles y sendas de comunicación radial y no necesariamente ortogonales.

Los *Puntos en Tensión* principales identificados a lo largo del estudio son: el Convento de Monjas Concepcionistas, el Conjunto Jesuítico y el Conjunto de la Mejorada.

- El Convento de Monjas Concepcionistas, (conocido popularmente como “Monjas”), esta ubicado al oriente de la Plaza Grande. Este sitio tuvo una larga presencia en la ciudad y en la vida urbana, ya que existió con actividad desde los primeros siglos de la llegada de los españoles hasta el gobierno de Juárez; este punto generó una ocupación urbana creciente y compleja, hacía el interior del mismo, a través de la conformación intrincada de espacios construidos y abiertos, amalgamando celdas y habitaciones de población femenina: monjas, beatas, educandas, sirvientes y esclavas.
- El Conjunto Jesuítico, estaba situado al norte de la Plaza estuvo conformado por tres edificaciones y una plaza:
- El Templo del Jesús, el Colegio de San Xavier y el Colegio de San Pedro que sirvió de cuna al Seminario Conciliar de San Idelfonso y en el siglo XX al Instituto Literario; la

En busca del entorno perdido

Plaza corresponde a la actual Plaza Hidalgo, (denominada así porque en ella se reunían los hidalgos.

- Finalmente, se considera punto en tensión principal, el Convento de Mejorada o del Tránsito de la Virgen, que estuvo conformado finalmente: por un atrio, una plaza, un templo y un hospital. Esta ubicado al poniente de la Plaza Mayor, a pesar de haber sido en su origen poco deseado por los franciscanos del Convento Grande, fue un escenario importante durante los siglos XVII y XVIII, además, a diferencia del convento principal es, aún en la actualidad, un escenario vivo. Este conjunto fue punto de tensión dentro de la estructura urbana y también borde urbano, ya que después de él, en la parte poniente se encontraban asentamientos de población no española ni criolla, ignorados como ciudad por los ocupantes del asentamiento formal español.
- Los “*OTROS PUNTOS EN TENSIÓN*” o puntos en tensión secundarios, están constituidos por las Ermitas, algunas fueron inicialmente mesones y la mayoría tuvo un origen de promoción privada o popular, no pública; a través del tiempo se formaliza y colectiviza su existencia, llegando a ser elementos urbanos de borde importantes para la conformación de la evolución de la ciudad y escenarios importantes en el desarrollo e integración de la vida urbana. Las tres Ermitas que se consideran con esta función son: la de Santa Lucía, la de San Juan y la de Santa Isabel.

Dentro de la tercera parte de este trabajo denominada *UN NUEVO ESCENARIO* se presentan escenarios específicos colectivos y privados, considerándolos “*Puntos de en Medio*” reflejo de vidas paralelas.

- Los “*Puntos de en Medio*,” son aquellos escenarios colectivos e individuales que tuvieron cabida entre el punto de partida y los puntos en tensión. Entre ellos se encuentran: calles y paseos, arcos, arcadas y vivienda. Se estudian en diferentes momentos dependiendo del papel que jugaron en el escenario general, que es la ciudad. La vivienda residencial, la media y la popular con características urbanas y rurales se analizan en sus permanencias y transformaciones, destacamos en este escenario el

concepto regional de espacio habitable y el papel esencial que el espacio abierto tuvo y tiene en el desarrollo de la vida yucateca.

En la última parte del trabajo se presenta, el mismo escenario, la ciudad de Mérida pero se hace énfasis en los “*CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN EL ESCENARIO*”, en el se analizan factores condicionantes de tipo social a los que, a través del tiempo, estuvo sujeto el escenario general, como fueron: aspectos administrativos y jurídicos-normativos; entre ellos se encontraban: ordenanzas, reglamentos, disposiciones de “policía y buen gobierno”, que se tradujeron en disposiciones de denominación de calles, es decir, creación oficial de nomenclaturas, o también de división territorial en cuarteles, para tratar de romper la subdivisión anterior, de carácter clerical de barrios.

Aunque se plantea toda la ciudad como escenario, se hace énfasis en la evolución que se manifestó en escenarios colectivos abiertos definidos como La Plaza Grande y las Plazas Periféricas y algunos de los escenarios específicos presentados como Escenario Inicial. Se presentan no sólo sus caracterizaciones físicas en evolución sino sus cambios de significado, lo que en algunas ocasiones se tradujo en transformación o destrucción parcial o total de los mismos.

Los objetivos particulares

Los objetivos particulares de este trabajo son:

- Presentar los elementos sobresalientes del escenario previo a la llegada de los españoles, subrayando el significado de la materialización de la concepción de *tiempo, espacio, escala, organización del trabajo y modo de vida*; elementos que constituyeron la cultura maya y que estuvieron presentes en la ciudad de T'Hó. Para manifestarlos

En busca del entorno perdido

como parte de “La memoria del aquí” y por tanto, parte esencial de en el encuentro de los dos “Universos Culturales” y del asentamiento que se creó.

- Estudiar el contexto inicial y la influencia del escenario que rodeo la llegada de los españoles y determinar la inserción de los diferentes actores e instituciones en el mismo, cuyo quehacer determinó regional y urbanamente las características de la ciudad.
- Evaluar los papeles de la Plaza Grande como “*Punto de Partida*” y el área del Convento Grande como su “*Contrapunto Inicial*”, con sus caracterizaciones, en ambos casos en la conformación y uso de la ciudad, en los siglos XVI y XVII.
- Analizar el papel de los elementos de equipamiento que fueron definiendo la forma de la estructura urbana en diferentes épocas, considerándolos como puntos iniciales, contrapuntos por excelencia, puntos de tensión y bordes de la ciudad española. Siglos XVI y XVII
- Estudiar los elementos que influyeron en la morfología de la ciudad y en su evolución, mismos que fueron ocupando “*Los Espacios de en Medio*”. Durante los siglos XVII y XVIII
- Analizar los aspectos morfológicos de la evolución de la ciudad a partir de distintos escenarios, que se van dando desde el siglo XVI hasta parte del siglo XIX y su referencia actual.
- Diferenciar, en una caracterización genérica los espacios de los distintos tipos de vivienda en el período de estudio.
- Estudiar las disposiciones gubernamentales que intervinieron en la creación de un nuevo escenario urbano a finales del siglo XVIII y principios del XIX.
- Manifestar las principales transformaciones y permanencias del escenario del ayer en la ciudad de hoy.

- Presentar gráficamente la mayor cantidad de elementos, que nos permitan recrear los escenarios y los actores presentes en la evolución de la ciudad de Mérida durante la época virreinal.

Caminos o Lineamientos de Partida

Una vez definidas las visiones y objetivos particulares se plantean en este trabajo caminos o lineamientos de partida, los primeros están relacionados con la observación de la realidad existente y la elaboración de cuestionamientos derivados de huellas y testimonios que hay en el espacio urbano arquitectónico o que, por el contrario, han desaparecido. Se hace recopilación gráfica de lo que hay en la ciudad, se observan y estudian los planos que nos pueden llevar a su comprensión, principalmente el elaborado bajo la prefectura de Salazar Ibarregui en 1864, que es el plano más antiguo de la ciudad que ha llegado a nosotros y que tiene características particulares que lo hacen de gran relevancia para cualquier estudio del espacio urbano arquitectónico. En él se pueden analizar, los ejes de conformación de la ciudad, los vestigios mayas y edificaciones de los primeros años del virreinato en la ciudad como la Ciudadela y el Convento Grande, el Convento de Monjas y el Conjunto Jesuita con toda su extensión, el Convento de Mejorada con su plaza y hospital. Así mismo, se aprecian los bordes físicos de la ciudad como fueron las iglesias y ermitas que se enclavaron en el límite de la ciudad formal. A partir de este plano se aprecian las distintas maneras del manejo del espacio doméstico, la vivienda maya vernácula en el medio urbano y la densificación constructiva en las manzanas y sus lotes, así como, las articulaciones y traza resultado de una organización territorial específica.

En busca del entorno perdido

Posteriormente, se profundiza en el estudio de los actores y escenarios de Mérida a través de distintas fuentes escritas y manuscritas sobre:

- El descubrimiento, la conquista y la situación política de Yucatán en el momento del contacto, se revisaron los trabajos de Chamberlain, Cook, Borah y Roys.
- El estudio de los antecedentes mayas ha sido tratado por un sin número de arqueólogos, antropólogos y geógrafos, tanto extranjeros como nacionales, los autores contemporáneos a los que nos hemos acercado más son: Miguel León Portilla, Mercedes de la Garza y varios investigadores que ella coordina en su obra sobre los mayas de 1999, como: Graham, Arturo Gómez Pompa, Enrique Nalda, Sergio Quezada, Jeremy Sabloff y Peter Schmidt; también hemos consultado las obras de Paul Gendrop, Alejandro Villalobos, Linda Manzanilla, Antonio Benavides, Patricia Santillán e Isabel Fernández, sobre el uso del espacio monumental y doméstico y la caracterización de la cultura maya.
- El conocimiento de la participación y conformación de actores específicos como son los grupos étnicos negros, naboríes y otras castas; para ello, además del trabajo de los cronistas fueron de gran utilidad los estudios de Francisco Fernández Repetto y Genny Negroe, así como el de Pilar Sanchíz.
- Los estudios de Paul Gerhard nos fueron útiles para el estudio de la regionalización espacial y territorial de los primeros años del virreinato.
- Los modos de vida iniciales, la situación en la nueva colonia, la formación y labor de las instituciones: iglesia, encomienda y gobierno fueron revisados a través de los trabajos de Martín de Palomar en la relación geográfica escrita en 1579 en respuesta al cuestionario real de 1577, el trabajo de fray Lorenzo de Bienvenida de 1548 quien rescata características espaciales de la conquista espiritual en Yucatán como la llamó él mismo, el de Bernardo de Lizana de 1893, el de Diego López de Cogolludo, la obra de Carrillo y Ancona 1892-1895, la historia de Molina Solís, 1904-1913 y la de Silvio Zavala. Fueron precisamente los franciscanos los que rescataron la tradición oral maya

y después narraron episodios que llevaron a conocer el desarrollo y evolución de los asentamientos; entre estos está principalmente fray Diego de Landa¹¹. Aportaciones contemporáneas específicas sobre la labor franciscana y su ocupación y producción del espacio las obtuvimos a partir de los estudios de Stella González Cicero, de Pablo Chico, Miguel Bretos y Aercel Espadas. Los seculares y su desarrollo se profundizaron a través de la obra de Carrillo y Ancona, Castillo Peraza y Raúl Casares.

- Fuentes de archivos se revisaron a partir de los trabajos de Scholes, Rubio Mañé, Quezada, Victoria, Lanz, Bretos, Ponce de Hunt, Burgos, Millet, Pacheco, Pinet, Cook y Borah. Los seis primeros hacen principalmente referencia al Archivo General de Indias, Rubio Mañé, Ponce de Hunt, Burgos y Pacheco al Archivo Notarial y al Archivo General del Estado, los demás se refieren a archivos parroquiales específicos.
- Otros estudios históricos de gran utilidad, han sido los de Eligio Ancona, Jaime Orosa, Pérez Betancourt, Ruz Menéndez y Frances Scholes.
- Representaciones gráficas sobre elementos de la ciudad y la región de: Federico de Waldeck, Alice Le Plongeon y Desirée de Charnay han sido consultados. Michel Antochiw recopila un sin número de dibujos y grabados que representan a la ciudad de Mérida antes de la fotografía. También nos fueron de utilidad los trabajos contemporáneos de: Eduardo Arco, Socorro Chablé, Ariel Guzmán, Gunilla Hallgren, Chirstian Rassmussen, Victor Rendón, Ignacio Rivero y Humberto Suaste. Fue básico en este aspecto temático, el trabajo de Adonay Cetina.
- A nivel regional yucateco, el estudio del urbanismo y arquitectura de la ciudad en la época virreinal, ha sido tratado principalmente por historiadores, antropólogos, geógrafos, ingenieros y arquitectos. Entre los trabajos más notorios relacionados con la historia de algún elemento urbano específico fueron consultados los trabajos de Raúl Ancona, Oswaldo Baqueiro, Antonio Benavides, Edmundo Bolio, Raúl Carrancá, Gónzalo Adonay Cetina, Cámara Zavala, Gerónimo Castillo, Pablo Chico, Blanca

¹¹ Destruyó en Maní cuna gran cantidad de códices y testimonios históricos indígenas, pero después al arrepentirse trato de rescatar parte de la historia oral y la herencia cultural del mundo maya.

En busca del entorno perdido

Paredes, Aercel Espadas, Gabriel Ferrer, Jorge García Preciat, Fausto Hijuelos, Renán Irigoyen, Humberto Lara y Lara, Carlos Menéndez, Luis Millet, Delio Moreno, José Enrique Lanz y Jorge Victoria, Roldán Peniche, Redactores del registro yucateco, Rubio Mañé, Sierra O'Reilly, Victor Suárez, María Elena Torres Pérez, Martha Pacheco y Eduardo Urzáiz.

- El poblamiento y el crecimiento urbano se revisó a través de trabajos propios y de Gerhard, Bolio, García, Ligorred, Montejo Baqueiro y Tommassi.
- *El Catálogo de Construcciones Religiosas* elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue un apoyo de gran valor, el cual aunque data de los años treinta, aún no ha sido superado, por su amplia cobertura en cuanto a casos de estudio y representaciones gráficas de iglesias y conventos. La caracterización arquitectónica es altamente descriptiva, exhaustiva y también muy gráfica.
- Se revisaron personalmente archivos tanto en la ciudad de México como en la ciudad de Mérida, se tuvo la oportunidad de encontrar apoyos sobre el modo de vida y la caracterización de equipamientos, de viviendas y del uso del espacio colectivo abierto en el Archivo General de la Nación y en el Archivo Notarial del Estado de Yucatán. Entre estos sobresalen, las Ordenanzas sobre la Alameda Yucateca que se pudieron obtener del Archivo del Estado e Yucatán. Algunos reglamentos urbanos se estudiaron a partir de la revisión de documentos en el *Registro Yucateco*.¹²
- Posteriormente, se trabajó en la formación de consideraciones que permitieran la realización del análisis morfológico, se consultaron varios autores y se evaluó la finalidad de la metodología presentada por algunos de ellos. El trabajo de Eugenia María Azevedo Salomao resultó de gran utilidad por estar enfocado en la dirección deseada para este trabajo, donde se pretende considerar el espacio urbano y

¹² Cabe aclarar que gran parte de las fuentes documentales, de Archivo y Bibliográfica, sobre todo las relacionadas con los siglos XVI y XVII son hechas por autores no yucatecos y que la ciudad de Mérida era una ciudad de españoles. Es decir, la gran mayoría de lo que conocemos de la evolución de la ciudad en sus primeros años, es a partir de la percepción de la memoria de allá, del mundo no indígena y mezclado con la percepción actual.

arquitectónico de manera integral, incluido el análisis de espacios abiertos. A partir de su propuesta, además de las consideraciones de diversos estudios de morfología e imagen urbana¹³ y de los trabajos específicos de configuración urbana de Pablo Chico y Lucía Tello, se optó por trabajar diversas categorías de análisis que exploran:

- Las relaciones entre los elementos, dependiendo del papel que hipotéticamente ejercieron en la formación, conformación y evolución de la ciudad, durante algún momento específico de la época de estudio. Aquí se trabajan, en un análisis *TOPOLÓGICO*, las mismas cuatro subcategorías previamente definidas: el punto inicial, el contrapunto urbano por excelencia, los puntos en tensión y los puntos de en medio.
- Las características *TIPOLÓGICAS* de organización territorial del área donde se encuentran los equipamientos o las viviendas motivo de estudio, identificando elementos generadores y articuladores de espacios y otras características formales, expresivas y constructivas predominantes. En el caso de determinados espacios abiertos el dimensionamiento y la geometrización se manejaron como parte esencial del análisis.
- Los aspectos que logran definir *EL SENTIDO DEL LUGAR*; ellos son: el análisis del uso de los espacios y de las actividades de los diferentes usuarios; además se consideran las permanencias y transformaciones en el tiempo de las características topológicas y tipológicas previamente designadas e identificadas.

¹³ Rossi, 1966, Castex y Panerai, 1971, Gebauer, 1980, Del Río 1981, Borieu y Denieul 1984, Merlin 1988.

Considerandos Iniciales

En este trabajo se considera inicialmente que:

- La existencia de Mérida se debió al deseo y a las estrategias del dominio de un grupo de conquistadores y a todo un aparato de soporte de instituciones de ultramar, pero también a bases previas físicas de la cultura maya, a aportaciones directas de los naturales americanos en su organización laboral y su habilidad en el manejo de materiales, ya que dicha población indígena participó directamente en la construcción de los equipamientos y soportes de la vida urbana. Fueron ellos, quienes golpe a golpe y durante largos períodos, aportaron su experiencia previa en la construcción de grandes edificaciones, su percepción espacial y sus conocimientos sobre el manejo del medio ambiente.
- La ciudad de Mérida, a pesar de haber estado destinada a ser una ciudad española, fue desde su inicio netamente mestiza por haber sido construida a partir de ejes urbanos mesoamericanos, con materiales pertenecientes a edificaciones mayas, con mano de obra maya y con espacios de concepción mesoamericana y española, aunque con uso segregado de los mismos.
- La ciudad de Mérida fue un escenario múltiple, que a través del tiempo se consolidó y adquirió una nueva identidad; con actores diversos, cuyo uso del espacio y modo de vida influyó en la caracterización de los espacios habitables, tanto cerrados como abiertos, ambos esenciales en la vida colectiva y doméstica, inicialmente de un grupo de la población y posteriormente de la vivienda y los asentamientos yucatecos. Es decir,

los naturales contribuyeron a la caracterización de los espacios colectivos abiertos y de los individuales especialmente de la vivienda, que incluye la multifuncionalidad selectiva de espacios para habitar, espacios amplios libres en circulación y ventilación y manejo del espacio exterior como parte esencial del desarrollo de la vida doméstica.

- Los franciscanos y los encomenderos inicialmente, posteriormente los hacendados y los seculares influyeron también en la morfología de la ciudad, no sólo por los espacios destinados o edificados para ellos dentro de la misma, sino por la comunicación que se desarrolló desde y hacia Mérida a partir de sus instituciones establecidas en otras poblaciones de la Región: conventos, parroquias o encomiendas. Estas comunicaciones, en ocasiones eran radiales y fueron modificando la estructura y morfología de la ciudad, a lo largo de los tres siglos de vida virreinal y durante el Siglo XIX.
- La Plaza Grande y sus edificios conformadores fueron un núcleo funcional y de gran significado para la población española de la nueva ciudad, fueron el punto inicial para el nuevo asentamiento, punto que se desarrolló a partir de un escenario previo y sus condicionantes espaciales de escala y dirección de ejes; sin embargo, el Convento Grande de los franciscanos y su área inmediata fueron un “Contrapunto” de competencia urbana dentro de la funcionalidad de la ciudad durante toda la época virreinal, que permitió el acercamiento de otros pobladores además de los españoles a la ciudad.
- Los otros dos conventos existentes en la ciudad, el de Monjas y el de Mejorada fueron junto con la iglesia del Jesús desarrollada por los jesuitas, puntos tensores que “jalaron” la ciudad formal, en cuanto a su crecimiento y sus actividades, hacía determinados ejes o áreas del territorio. Sin embargo, también las Ermitas, pequeñas edificaciones de construcción modesta y generalmente de material no permanente en sus inicios, como reflejo de la participación popular, no sólo como mano de obra sino como transmisora de “modos de usar y construir”, fueron también puntos de actividad de algunos sectores de la población y elementos determinantes en el crecimiento y desarrollo de la ciudad y su estructura urbana.

En busca del entorno perdido

- Las situaciones de hambre, enfermedades e inseguridad que sufrió la sociedad yucateca en el siglo XVII, así como el aislamiento de la Península respecto al resto del Virreinato de la Nueva España, contribuyeron a crear un sentido de identidad y unidad regional. A su vez estas situaciones se tradujeron en la edificación de equipamiento antes no existente, que fueron expresión de momentos determinados del modo de vida y su quehacer y que aunque muchos de ellos fueron destinados inicialmente a un solo sector de la población, tuvieron finalmente, un significado urbano para todos los habitantes.
- Las aportaciones locales fueron filtrándose en los modos de vivir de gran parte de la población meridana, de manera que hay concepciones de uso y percepción del espacio inicialmente consideradas locales, que no solo empezaron a tener cabida en la nueva sociedad urbana española sino que están presentes aún en la actualidad.
- Los lugares precisos de la ciudad, junto con la tradición oral y escrita pueden permitir recordar y reconstruir la historia de la ciudad.
- La segregación urbana ha sido una constante presente en la historia de la ciudad desde sus inicios hasta nuestros días.
- Las ordenanzas y los reglamentos de épocas anteriores son antecedentes directos de algunos lineamientos urbanos actuales.
- La pérdida de la “memoria urbana” ha tenido manifestaciones muy grandes en la destrucción de la ciudad. Por ejemplo, la demolición del Convento Grande de San Francisco y de los restos de un montículo maya localizado en la calle 50 x 65.

Síntesis de Contenido

Las partes generales de este trabajo son cuatro:

- La primera parte, *EL ESCENARIO INICIAL*, incluye dentro del contexto *Terreno*:

Una primera sección sobre antecedentes, *La Memoria del Aquí y del Allá*, que permite subrayar la importancia del modo de vida maya y sus concepciones de escala, monumentalidad jerarquizada y relación con el cosmos entre otras, como puntos caracterizadores de la mentalidad de los naturales y de sus habilidades de organización laboral para la construcción, condicionantes presentes en el inicio de la nueva ciudad.

En la segunda sección *Entre Mares y Selvas* se presenta el escenario que rodea la llegada de los españoles, es decir, el del primer contacto. El punto de partida preciso se sitúa veinte años después de que se tuvo noticias de la existencia de Yucatán, cuando Montejo el hijo entra a la antigua T'Hó y funda la ciudad de Mérida.

La tercera sección de este *ESCENARIO INICIAL* lo constituye la presentación de: a) Los *Principales Actores* de este nuevo escenario, divididos por sus características étnicas, con los respectivos papeles que tenían al construir, usar, sufrir o disfrutar la ciudad. b) La iglesia como institución y sus actores regulares y seculares, es decir, sus dos ramas de religiosos y c) La encomienda. Tanto la iglesia como la encomienda fueron instituciones condicionantes no sólo del

desarrollo cultural y económico sino también territorial y por tanto influyentes en la evolución de la ciudad de Mérida.

Se hace énfasis en las características y concepciones de habitabilidad de los diferentes grupos que intervinieron en la formación de la ciudad. El concepto de “casa poblada” que se exigía a los españoles es subrayado, ya que de él se deriva, desde nuestro punto de vista, la ocupación de otras etnias además de la española en la ciudad central.

Se subraya la idiosincracia maya, su deseo y costumbre por el espacio abierto, la convivencia con la naturaleza y sus prioridades de existencia cualitativamente distintas a las de los conquistadores españoles. También su participación cotidiana en la construcción de la ciudad, son remarcadas en cuanto nos acercan a conocer elementos que después, entretejidos, aparecen en la nueva ciudad.

La cuarta y quinta secciones de este *ESCENARIO INICIAL*, corresponden a lo denominado “Primeros Armados”, donde se inicia el análisis morfológico, con el estudio del punto de partida La Plaza Grande, manejando su significado en relación con el lugar que ocupa en la estructura urbana, es decir, su relación con otros puntos de la ciudad, principalmente el Convento Grande. Se analiza su conformación a partir de una traza previa y características geométricas específicas; además, se estudia la morfología inicial de las manzanas, el destino de los solares y de las edificaciones que la rodean, así como su razón de ser, su historia, sus usos y sus actividades, lo que permite hablar del “sentido del lugar”. Se evalúan principalmente: la manzana orientada al clero, su primera iglesia, la Catedral y el Arzobispado, la manzana norte destinada a los edificios del gobierno, Casas Reales y Casas Consistoriales y la manzana de Montejo. Las otras manzanas, como donde se ubicaba el hospital de los juaninos y las principales viviendas en torno a este sitio, son analizadas como elementos esenciales y caracterizadores de la evolución del uso del suelo. Se subrayan cualidades y características del mundo europeo español y del americano maya en cuanto a concepciones urbanas.

En la evaluación de la Plaza Grande en sí misma, se considera la evolución y las características sincréticas de las dos principales culturas presentes en el uso y conformación del principal espacio abierto de la ciudad como espacio y como escenario de la evolución.

- En la segunda parte del trabajo *EL ESCENARIO EN INTEGRACIÓN*, se manejan: el gran predominio espacial y social de lo religioso regular y sus diferencias con el clero secular con el reflejo espacial de esto; la “seguridad”, como gran preocupación y la permanencia de la segregación étnica; estos tres rasgos son las constantes sobresalientes en este período de azotes naturales de otros tipos, que tuvieron lugar a lo largo del Siglo XVII predominantemente.

Hay seis secciones de análisis importantes en esta parte del trabajo, que permiten conocer la integración y consolidación del *ESCENARIO*:

La primera se denomina *Levantando muros y delimitando espacios*, en ella se manifiesta la gran actividad y participación, principalmente, de la mano indígena, desmontando, demoliendo, fabricando, labrando e interviniendo de mil formas en la edificación de la nueva ciudad.

La segunda se refiere al *Contrapunto urbano por excelencia*, donde se analiza todo lo referente al Convento Grande y a los múltiples actores que realizaban actividades en la zona aledaña a él.

En la tercera, denominada *Sobreviviendo y buscando seguridad*, son estudiados la morfología, huellas y significado de la construcción de la Ciudadela y todo lo relacionado con ésta.

En la cuarta sección se manejan los *Principales puntos en tensión*, considerados así por ser flujos predominantes del funcionamiento urbano y de las actividades de los diversos actores en la ciudad. Los principales puntos en tensión que van

En busca del entorno perdido

conteniendo el desarrollo de la ciudad y al mismo tiempo propiciando su crecimiento son considerados, en su papel urbano, en su tipología y en su sentido del lugar. Los equipamientos del Convento de Monjas Concepcionistas, del Convento de Mejorada y del Complejo Jesuítico son analizados con esta función de tensión en la estructura urbana.

En la quinta sección, los *Otros puntos en tensión*, se analizan a partir de espacios y construcciones que corresponden mucho más a una población diversificada; considerando los entornos abiertos a las edificaciones populares y privadas, se estudian la Ermita de Santa Lucía, la de Santa Isabel y la de San Juan.

En la sexta sección se especifica la evolución del uso del espacio abierto por excelencia, la Plaza Grande, enfatizando el significado de ésta, es decir, el predominio clerical o laico durante los siglos XVI y XVII.

- La tercera parte del trabajo *UN NUEVO ESCENARIO* que comprende dos secciones:

Entre Adoquines y Rajuelas presenta al espacio abierto como entorno en evolución y la ciudad derivada de disposiciones borbónicas, una ciudad moderna donde los espacios colectivos en torno a Plazas, Arcos, Paseos y Portales contribuyen a que la ciudad adquiera una identidad de delimitación y organización urbana siempre segregada pero más consolidada y con especialización y diferenciación entre espacios colectivos e individuales, entre lo público y lo privado.

Este último punto se estudia en la segunda sección denominada “Cerramientos”, donde se manejan como vidas paralelas los diferentes esquemas de vivienda que se fueron dando desde el principio de la creación de la nueva ciudad hasta este momento del Escenario. Se presenta un análisis de evolución tipológica, subrayando elementos incluidos en las viviendas: residenciales, populares y vernáculos, donde están presentes concepciones derivadas de los modos de vida y manera de ser de los múltiples actores que fueron habitando la ciudad. Se hace énfasis en la caracterización

de la vivienda maya, ya que pervive hasta la actualidad, aunque principalmente en el medio rural.

- La cuarta parte denominada *CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN EL ESCENARIO*, comprende tres secciones:

La primera presenta los cambios administrativos en la vida urbana, que se tradujeron por ejemplo, en delimitaciones de la ciudad en barrios, en cuarteles o en la creación de la nomenclatura urbana; en relación con este último punto se consideran también las formas populares de las referencias a calles y esquinas. Algunas ordenanzas y reglamentos que reflejan el momento de evolución de la ciudad de Mérida son presentados también.

En la segunda sección, la evolución de los espacios abiertos: la Plaza Grande, sus edificaciones aledañas en el siglo XVIII y las Plazas Periféricas son estudiadas aquí.

En la tercera y última sección se analizan las transformaciones morfológicas y funcionales de la ciudad, dadas por los cambios en los conjuntos urbanos estudiados y por la dotación de nuevos servicios de infraestructura y denominación urbana.

- En la última parte *LA CIUDAD DE MERIDA HOY, ENCUENTROS Y DESENCUENTROS*, se presentan las conclusiones del trabajo, con las aportaciones fundamentales encontradas para fortalecer una visión del hecho arquitectónico y del espacio habitable yucatecos, donde no solo la cultura europea, sino también y en gran medida, la cultura maya, estuvieron y están presentes de manera manifiesta en la manera de usar y vivir el espacio urbano y arquitectónico. Ambas influencias constituyen hoy en día una cultura propia con reflejo en las caracterizaciones espaciales y morfológicas de la ciudad.

Finalmente se reflexiona como tema concluyente de la discusión del escenario en evolución, en los resultados de la búsqueda del entorno perdido, en los encuentros y

En busca del entorno perdido

desencuentros que podemos tener de esta ciudad gracias al revivir y recrear la memoria histórica con una nueva perspectiva.

A lo largo de todo el trabajo se presentan láminas que pretenden contribuir a dar un nuevo sentido al estudio de la historia urbana yucateca, contribuyendo a recrear gráficamente la mayor parte de elementos caracterizadores de este escenario en permanente evolución. En ellas se incluyen documentos de archivos, de investigaciones previas a ésta y planteamientos gráficos de carácter hipotético elaborados a partir de las descripciones y análisis de textos relacionados con la evolución de la ciudad de Mérida.

- La bibliografía utilizada en este trabajo aparece al final del documento.

Esperamos que este trabajo pueda insertarse como parte del estudio sistemático, regional, y nacional, que se ha venido llevando a cabo en años recientes por integrantes del grupo HAYUM de Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Morelia, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán, coordinado y dirigido por el Dr. Carlos Chanfón Olmos, donde se estudia y presenta la arquitectura y el urbanismo mexicanos a partir de una visión más amplia y justa.

Se pretende también que contribuya con los esfuerzos de la Universidad de Yucatán, que apoya y realiza este tipo de estudios, para formar grupos de trabajo de creación y difusión del conocimiento de la arquitectura y el urbanismo regionales. Esta ardua tarea ha empezado hace más de diez años, esperamos que esta investigación sea un paso más en este camino.

El Escenario Inicial

El Terreno

La Memoria del Aquí y del Allá

Antecedentes

Se pretende presentar el estudio de la ciudad de Mérida y su morfología como resultado de una interrelación de diferentes actores, por tanto, será necesario considerar, como antecedentes directos del nuevo asentamiento, aspectos del mundo maya, concepciones culturales, hábitos de conciencia, modos de ver, de entender y de valorar la realidad y sobre todo de atender el reflejo material de todo esto, en sus espacios habitables, tanto colectivos como individuales y domésticos, es decir: plazas, caminos, algunos equipamientos y vivienda. “Los mayas antiguos son reconocidos por sus logros en el arte, la arquitectura, la escritura, la ciencia y la planeación urbana en el diverso y desafiante ambiente de la península de Yucatán y regiones vecinas”.¹

Durante la fase tardía de la Cultura Maya, (1200-1540), hubo cambios significativos; ya no fueron solo épocas de bonanza sino también de sequías, pérdidas de cultivos, destrucciones y tiempos de decadencia, que implicaron entre otras cosas, disminución en inversiones de fuerzas de trabajo en los proyectos monumentales y en el diseño urbano de los mismos; no obstante, cuando los españoles llegaron existían muchos asentamientos todavía vivos en la Provincia de Yucatán como testimonio de las caracterizaciones urbanas y arquitectónicas previas.

¹ Jeremy A, Sabloff en. “La civilización maya en ...” en Mercedes de la Garza, *Los mayas*, Italia, América Arte Editores, CONACULTA, INAH, 199, p. 53.

Las principales condicionantes presentes en la planeación urbana maya o consecuencia de las mismas, en T'Hó fueron:

- Consideraciones cosmogónicas y teocráticas.
- Monumentalidad en las construcciones y grandes dimensiones en los espacios abiertos.
- Caminos rectos de gran longitud o *Sacbeo'ob*.
- Habilidad en la organización y construcción, tanto de edificaciones masivas, como domésticas, (solares y casas vernáculas).
- Bancos de material de emplazamientos previos.

- *Consideraciones cosmogónicas y teocráticas*

La cultura maya se sustentaba en un continuo buscar equilibrio en el cosmos, el cual tenía significados simbólico-religiosos; por tanto, para los mayas todo lo que los rodeaba, su entorno natural y su mundo, tenían relación con astros, deidades y divinidades, en relación con los cuales existía toda una sociedad estratificada y bien organizada.

En la ciudad mesoamericana de T'Hó, sitio en el que se fundó Mérida, las edificaciones y las plazas estaban orientadas a 17 grados N-E; esto correspondía a movimientos del sol, a cambios de estación, o a los inicios del período de lluvias para la agricultura, por lo que no era una casualidad la dirección de los ejes del emplazamiento de la ciudad.

- *Monumentalidad en las construcciones y grandes dimensiones en los espacios abiertos*

Existen testimonios de ciudades y espacios colectivos mayas de gran tamaño y escala con un grado de desarrollo cultural y urbano especializado, con abundancia

El Escenario Inicial: El Terreno, antecedentes

de templos monumentales de piedra trabajada, que resultaban de un trabajo fino y ornamentado, donde predominaba el espacio abierto sobre el cerrado y se manejaban plazas conductoras. Las dimensiones de algunas de sus ciudades fueron las siguientes:

En los siglos VII y IX, “Tikal y Dzibilchantún, ocupaban una superficie de más de 900 hectáreas; Tikal llegó a tener más de 2337 edificios,...cuya décima parte correspondía a funciones públicas y religiosas. Dzibilchantún, contaba con cien mil habitantes durante los siglos aludidos, su superficie era de 258 hectáreas”.²

En la Región Maya “...el patrón de asentamiento...es un modelo zonal concéntrico, en el que se incluyen: la zona religiosa que constituye el centro; la zona ceremonial; las construcciones residenciales; la zona de asentamiento disperso y la zona de explotación.”³. En este patrón los edificios se agrupan, generalmente, alrededor de plazas, sobre basamentos monumentales. *Lámina 1.*

- *Caminos rectos de gran longitud o Sacbeo'ob*

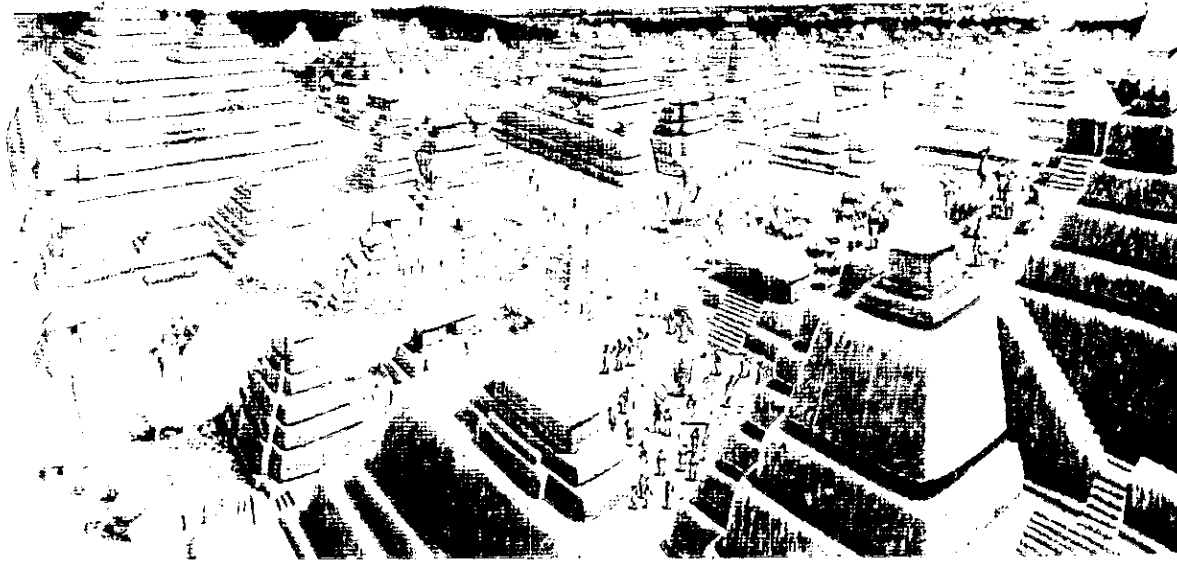
Los *Sacbeo'ob* mayas fueron de gran escala, rectitud y longitud y servían de rutas de comunicación comercial, además, “sus trazos sugieren su empleo como vía procesional, como reclamo y control de recursos y como ruta de comunicación”.⁴ Éstos partían de las ciudades y las unían, existían como una característica constante de diversos asentamientos mayas: Chichén y Cobá expresan con mayor impacto la formalización de relaciones con base en los *sacbo'oh*; el *sacbé* más largo en Cobá es de cien kilómetros, pero existen más de 20 calzadas de otros tantos kilómetros de longitud; en Sayil los edificios principales están conectados por *sacbeo'ob* y en Izamal *sacbeoob* empedrados convergen hacia la ciudad partiendo de los cuatro puntos cardinales. *Lámina 2.*

²William Havilan y Wyllis Andrews en Isabel Fernández, *La comunidad indígena maya de Yucatán*, México, DF., INAH, CONACULTA, 1990, p. 23.

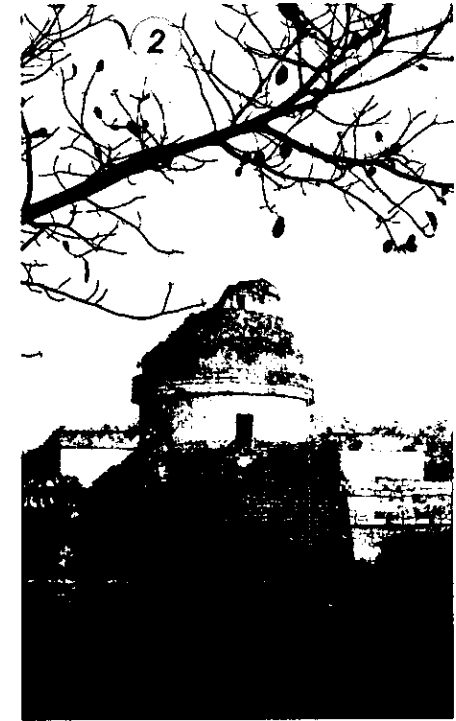
³ Eugenia María Azevedo, *Espacios urbanos comunitarios durante el período virreinal en Michoacán, énfasis siglo XVII*, Tesis que para obtener el grado de Doctor en Arquitectura se presentó, FACULTAD DE ARQUITECTURA, México, UNAM, 1999, pp. 69 y 70.

⁴ Enrique Nalda “La Ciudad Maya” en Mercedes de la Garza, *Los Mayas...*, p. 128.

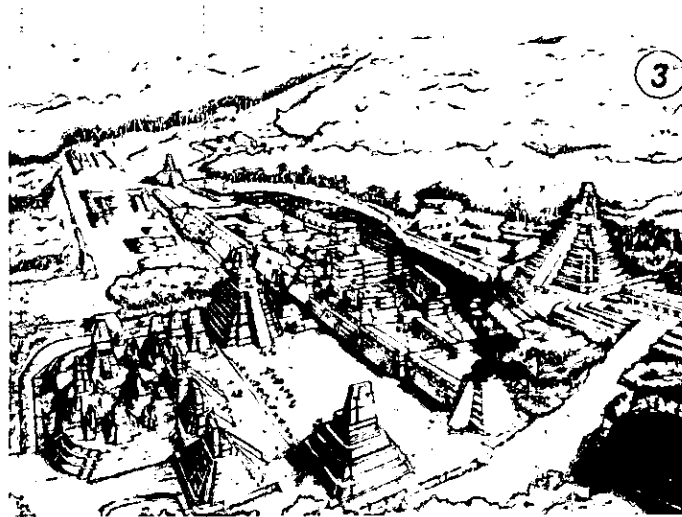
1



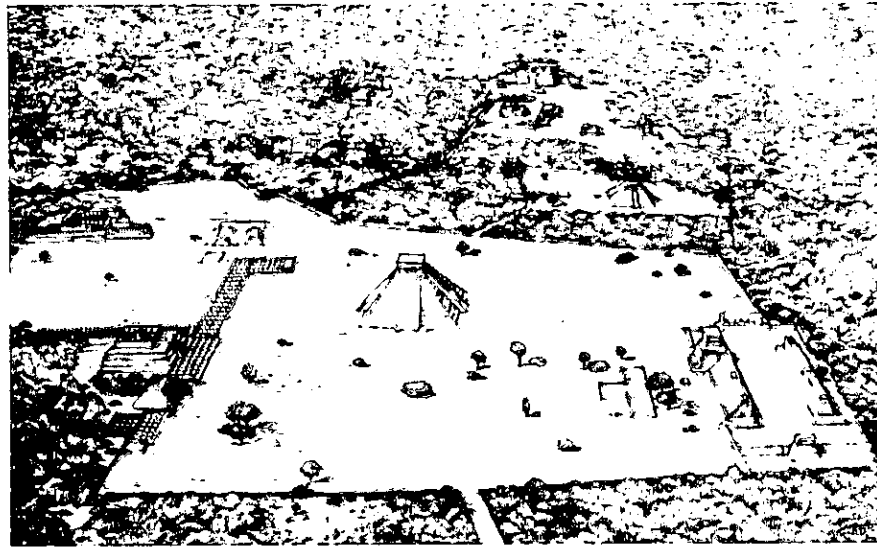
2



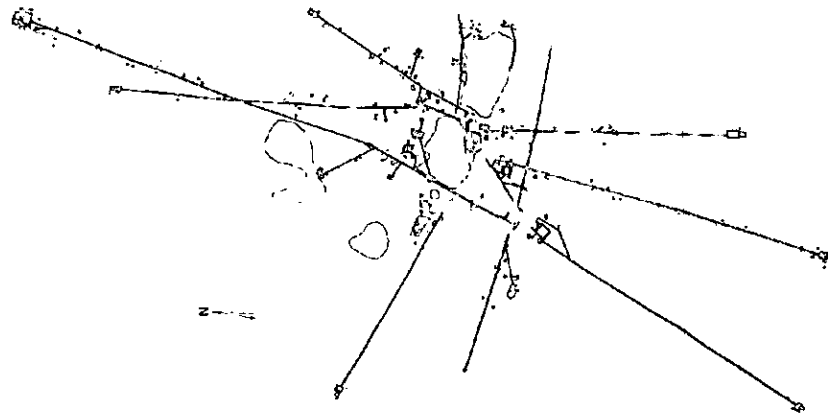
3



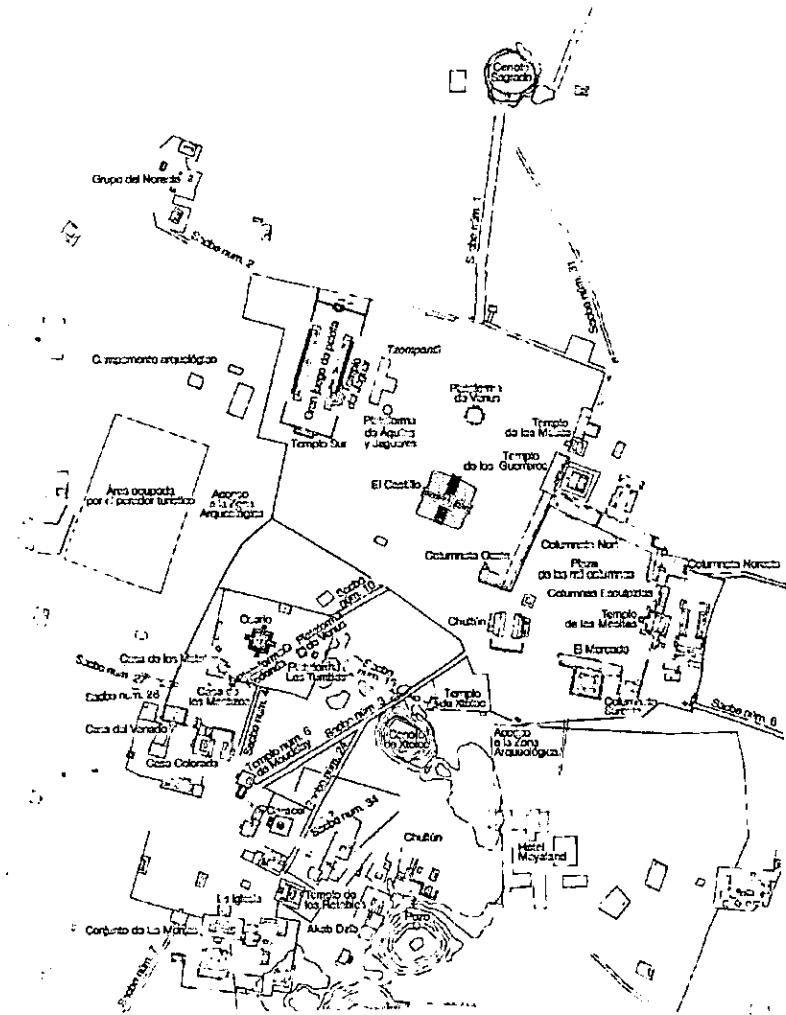
Espacios colectivos de gran tamaño: Chichén-Itzá, Yucatán



Los Sacbeo'ob mayas



Sacbeo'ob de Chichén-Itzá, Yucatán



Los Caminos Blancos



- *Habilidad en la organización y construcción de edificaciones masivas.*

Los mayas presentaban además habilidad para organizar y construir los espacios colectivos y domésticos, tenían características específicas en sus actividades y percepciones, entre las que destacaban: firmeza para conservar su cultura y libertad⁵, espíritu de religiosidad, socialización específica que incluía: vida en familia extensa, celebración de festejos y otras tantas costumbres que estuvieron y están presentes en la evolución física y uso de la ciudad. Hay algunas de sus costumbres comunitarias, que prevalecieron una vez llegados los españoles, aunque con cambios de destinatarios; por ejemplo, los mayas realizaban procesiones anuales a Izamal, para venerar a Kinich Kakmó, después se hacían para venerar a la Virgen de Izamal. Lizana apunta que “Izamal fue un gran centro de peregrinación durante los siglos XIV y XV”.⁶ Lo continuó siendo durante los tres siglos de vida virreinal, como lo es hasta nuestros días.

- *Bancos de material de emplazamientos previos*

Los basamentos y restos de las edificaciones mayas, que se conocían como *kues* o *mules*, se encontraban por doquier en el asentamiento escogido por Montejo, denominado T'Hó⁷ y podían ser utilizados para la construcción de los

⁵ Lo que los hizo más de una vez, emigrar hacia las selvas, abandonando las ciudades, villas y poblados, en donde los españoles se empeñaban en concentrarlos. No hay que olvidar, que gran parte de Yucatán era ocupada por los mayas, principalmente emigraban hacia el sur y poniente de la Península, conformándose una frontera prácticamente infranqueable para los españoles.

⁶ Fray Bernardo de Lizana, “Historia de Yucatán”, en *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista Espiritual*, (1633), México, DF., 1893, Cap. VI p. 73.

⁷ T'Hó es el nombre que los cronistas españoles le dieron al asentamiento sobre el cual se inició Mérida, “En los textos del Chilam Balam el topónimo original de Mérida aparece siempre como Ichcanzihó, en el mapa de Yucatán es T'Hó, lo mismo que en el Códice de Calkiní”. Joseph Ligorred Perramon, *T'Hó la Mérida ancestral*, Mérida, Yucatán, H. Ayuntamiento de Mérida, 1998, p. XII.

El Escenario Inicial: El Terreno, antecedentes

equipamientos y viviendas.⁸ Para aclarar esto mencionaremos algunas características de los vestigios de T'Hó, según diversos autores, desde estudiosos contemporáneos hasta cronistas franciscanos:

T'Hó y sus vestigios

T'Hó es "...uno de los cuatro únicos sitios de Rango I,⁹ según los arqueólogos, junto a Izamal, Chichén Itzá y Uxmal. Los nombres mayas de los asentamientos, aportan un alto contenido de información, en el caso de T'Hó o Ichcaanzihó, para algunos autores es "el lugar de cinco",¹⁰ denominación relacionada con los cinco cerros principales que existían en los cuatro puntos cardinales de la ciudad.

Otros estudiosos relacionan el significado del nombre con lo que ilustra el Chilam Balam de Chumayel, es decir, el territorio dividido en cuatro partes y en donde se encuentra T'Hó en medio, en el cruce de líneas, "... algo que rodea cuatro cosas".¹¹

Para el eminente filólogo maya, Dr. Ramón Arzápalo Marín, Ichcaanzihó significa, "los nacidos de la serpiente", es decir, siguiendo el significado de serpiente en la cultura maya, se interpreta como "Los de Gran Nobleza" o "Los de Rancio Abolengo".¹² *Lámina 3.*

"Las referencias históricas de T'Hó en los libros del Chilam Balam de Chumayel y de Tizimín son abundantes y reiteradas, consecuencia..., de la concepción cíclica del tiempo de esta cultura, y se remontan a épocas muy tempranas del desarrollo de los mayas de

⁸ Recientemente ha habido hallazgos de sillares con trabajo mesoamericano que son parte de los muros de viviendas como la casa "Pedz Balam" que se ubican en torno al principal espacio abierto de la ciudad de

⁹ Esta clasificación la reciben los asentamientos que se consideran principales "capitales regionales" de su época, según, Joseph Ligorred, *op. cit.*, p. IX. Este rango correspondería a sitios ubicados en el Norte de la Península de Yucatán (actual estado homónimo).

¹⁰ Eligio Ancona, *Historia de Yucatán*, Mérida, Yucatán, UDY, 1978, tomo II.

¹¹ William Brito Sansores en Josep Ligorred, *op. cit.*, .p. XIII.

¹² *Idem.*

Yucatán”.¹³ León Portilla abunda en relación con esta concepción del tiempo de los mayas y menciona que esta muy relacionada con la imagen espacial que ellos tenían del universo, la cual a su vez es semejante a la de las principales culturas del México antiguo.¹⁴ Algunos arqueólogos contemporáneos relacionan las características morfológicas de T’Hó con las de Uaxactún, en el Petén de Guatemala, señalando que estas eran: “...esquinas arremetidas, plataformas exentas...”¹⁵

T’Hó según el Códice de Calkiní (1579), era el centro de la provincia de Chakán, colindaba al sur con los Canules de Calkiní del Camino Real y con la frontera de Cepech. Estaba muy relacionado con el comercio de sal a otras regiones del área maya. Dada la extensión dispersa de las habitaciones con núcleos centrales, algunos historiadores presentan estos asentamientos como pueblos independientes:

Unlike the better-organized provinces, Chakan seems to have consisted of a collection of independent towns whose relations with one another remain a matter of conjecture...tiho was the usual name of the village where Mérida was founded, but in the Maya prophecies it is always called Ichcansih... . Although tiho was in Chakan, it was very close to the border of Cehpech. Indeed, the town of Itzimna, now a suburb of Mérida, was in the latter province.¹⁶

T’Hó tenía varios basamentos, vestigios de pirámides, parece ser que, el montículo que correspondía a la pirámide principal estaba situada en el llamado por los españoles cerro de San Antón, junto al Convento Grande y no en la Plaza Grande donde autores como Molina Solís y muchos otros la ubican, aunque ciertamente en ella se encontraban otros basamentos y un espacio abierto entre ellos. La ciudad de T’HÓ estaba situada entonces, en el cruce de caminos de cuatro provincias de indios, al sur “Tutulxiu”, al norte “Quepeche”, al este “Aquinchel” y al oeste “Acanul”.

¹³ *Ibidem.*, p. XIV.

¹⁴ “...la imagen espacial del universo de los mayas, guarda asimismo grandes semejanzas respecto de las concepciones de las principales culturas del México antiguo.... En particular es esto válido acerca de los pueblos del altiplano central y de las culturas de Oaxaca.” Miguel León-Portilla. *Tiempo y realidad ...*, p. 65.

¹⁵ Joseph Ligorred, *op. cit.*, p. XIV.

¹⁶ Ralph Roys, *The political geography of the Yucatán...*, in *Ibidem.*, p. XVI.

El Escenario Inicial: El Terreno, antecedentes

Los cronistas franciscanos la describen como un asentamiento de edificios de bien labrados, (en su núcleo central), con espacios cerrados pequeños, de paredes fuertes y muy anchas, con bóvedas y muchas escaleras y escalones. Fray Lorenzo de Bienvenida en 1548 dice al respecto:

La ciudad esta la tierra adentro treinta y tres leguas, llamase la ciudad de Mérida; pusieronle así por los edificios superbos que ay en ella, que en todo lo descubierto de Indias no se an hallado tan superbos. Edificios de cantería, bien labrados y grandes las piedras..., son altos de cinco estados, de piedra seca, y encima los edificios, Quatre curatos todos de celdas como de frailes, de veinte pies de luengo y de diez de ancho, y todas las portadas de una piedra lo alto la puerta, y de bóveda; y destos ay en la tierra otros muchos. Esta gente natural no habitaba en ellos, ni asen casa sino de paja y madera, habiendo mas aparejo de sal y piedra que en todo lo descubierto.¹⁷

Fray Diego de Landa, menciona las actividades de comercio llevadas a cabo en el tianguis al aire libre, siendo esta actividad comercial de mucha importancia, además, describe los edificios de T'HÓ como los segundos en importancia después de los de Izamal y narra:

Los segundos edificios que en esta tierra son más principales y antiguos..., son los de T'ho; están a trece leguas de los de Izamal y a ocho del mar como los otros; ...de muy buena cantería..., de arcos de puente, de relejes de piedra labrada, de pilarejos...la mitad redondos y la mitad metidos en la pared, de amplios patios altos, de piezas cerradas con bóvedas...¹⁸

Por todo lo anterior, podemos establecer que, cuando los españoles llegaron al sitio que llamarían Mérida encontraron:

1. Lugares de protección y defensa en los asentamientos mayas gracias a su monumentalidad y masividad. Landa en su crónica señala que: “Cuando Montejo llegó a T'hó(...)una simple ojeada hizo comprender que(...)los cerros artificiales que abundaban en el lugar, constituían por si solos una defensa y los edificios construidos eran más de los que necesitaban para alojar a su tropa”¹⁹

¹⁷ Fray Lorenzo de Bienvenida, *Cartas de Indias*, pp. 30-82 en Ligorred, *op. cit.*, p. XXII

¹⁸ Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas*, México, DF., Porrúa, 1982, pp. 109 y 111. Nótese que los datos de distancia presentados por Bienvenida y Landa no coinciden, pareciendo más exactos en la actualidad los del último.

¹⁹ *Ibidem.*

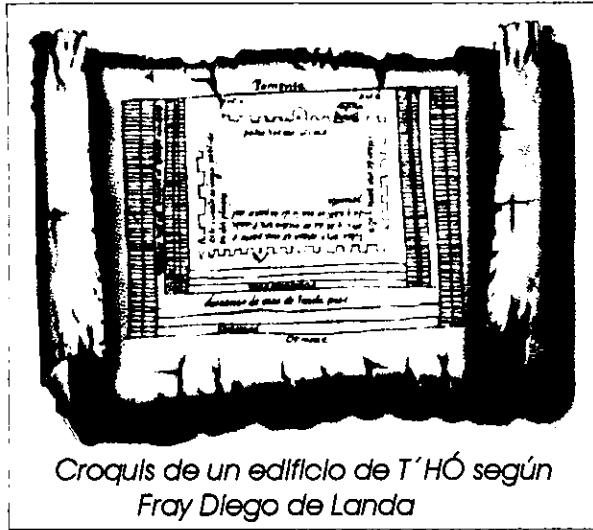
2. Bancos de material y basamentos para la edificación de los nuevos equipamientos y viviendas, ya que, la piedra trabajada previamente como sillares de los templos mayas fue utilizada para la construcción de los equipamientos religiosos y civiles, así como, para las casas de los conquistadores una vez que estos pudieron establecerse²⁰. En el recorrido de análisis en la Plaza Grande y sus edificaciones inmediatas, se encuentran testimonios de la existencia y uso de estos sillares como base y parte de distintos equipamientos, los cuales, en su momento se expondrán.
3. Espacios directrices para la nueva ciudad, templos y ejes de comunicación con inclinación de 17 grados, que condicionaron el trazo de las manzanas y calles del nuevo asentamiento.
4. Habilidad para manejo de los materiales y organización para el trabajo de los naturales, que fray Antonio de Ciudad Real indica no sin admiración: "...que todos estos mules son hechos de henchimiento a mano, y admira mucho considerar de dónde se pudo recoger tanta piedra, y que haya habido tanta gente en aquella provincia que bastase a hacer tanto cerros y labrar tantos edificios como en ella hay".²¹ Los mismos civiles españoles cuando tuvieron el primer contacto con esta ciudad se sorprendieron por su trabajo escultórico edificatorio, el cual equipararon en su imaginación con su experiencia previa de Mérida la de España.
5. La vida al aire libre tenía repercusiones en el diseño de la ciudad, ya que gran parte de las actividades colectivas e inclusive de las domésticas se realizaban en su mayoría en espacios abiertos o semiabiertos.

²⁰ Recientemente, se encontraron vestigios de los mismos en la casa "*Pedz Balam*" localizada en la confluencia de las actuales calles 60 y 61, a un costado de la Catedral.

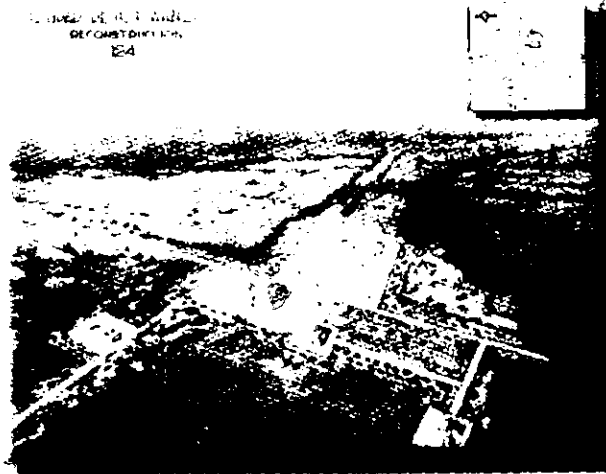
²¹ Fray Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, p. 344.

El Escenario Inicial: El Terreno, antecedentes

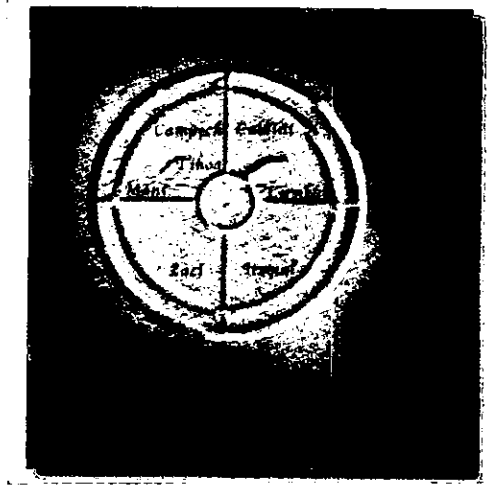
A pesar de que desde la corte española y desde Sevilla a través de la casa de Contratación y del Consejo de Indias, se fueron enviando instrucciones y disposiciones de todo tipo, relacionadas no solo con la conquista sino también con el poblamiento de las ciudades como Mérida, todo estaba muy lejos, por lo que a menudo no coincidía lo que se podía hacer en el nuevo territorio, con lo que se deseaba en la corte.



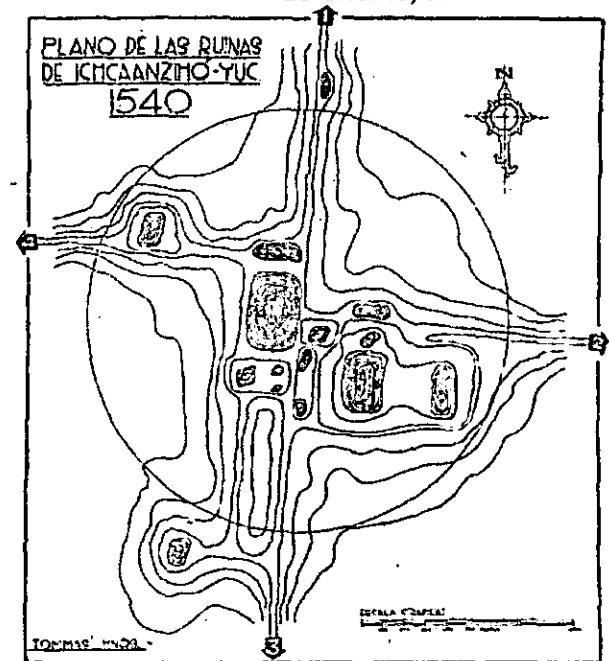
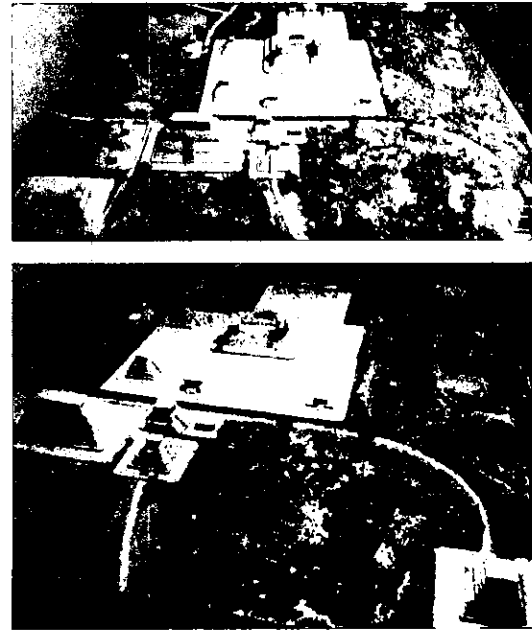
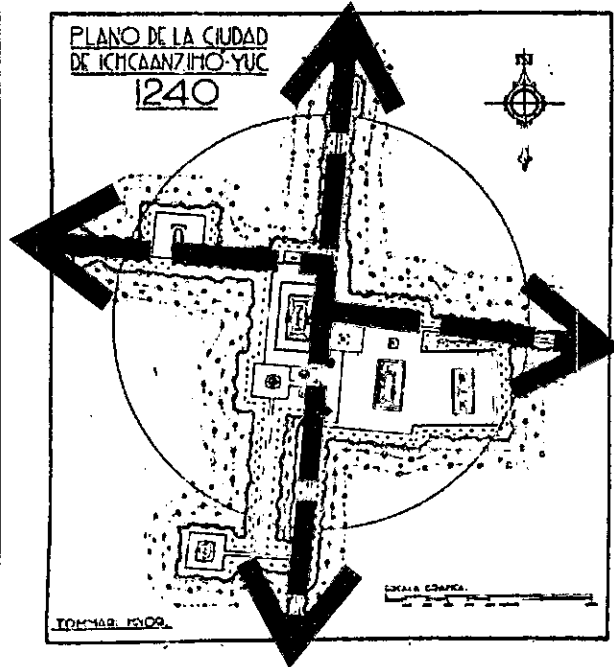
Croquis de un edificio de T'HÓ según Fray Diego de Landa



Plano hipotético de T'Hó según L. Tommasi, 1951



Mapa de Yucatán en el Chilam Balam de Chumayel



Entre Mares y Selvas

Contexto

Yucatán fue descubierto y redescubierto, primero lo fue por los sobrevivientes náufragos que llegaron a las costas de Bacalar, (hoy Quintana Roo), alrededor de 1511, cuando recorrían las islas del Caribe y después porque se intentó conquistarlo varias veces, logrando los españoles establecerse hasta el tercer intento de entrada.

En sentido estricto, Yucatán es “descubierto” por los españoles cuando Francisco Hernández de Córdoba se acercó a las costas septentrionales y occidentales de la Península por Cabo Catoche, en 1517, considerando que Yucatán era una isla, ya que la Península tenía y tiene características insulares. Es una llanura de piedra calcárea, de poca altura, (de 30 a 130m), con clima, población y geografía diferente a la del México central, del cual se encontraba separado por ríos y pantanos, lo que dificultaba su acceso y el conocimiento sobre ella. En palabras de González Cícero, se le dio a Yucatán: “... una dimensión sin límites y un significado más bien nominal, al principio de la conquista, todo y nada, lo prometedor y lo desconocido”.¹

La segunda expedición a esta región estuvo organizada por Velázquez el gobernador de Cuba, almirante flamenco; ésta se realizó en 1518, mientras que, la tercera, también organizada por Velásquez, la condujo Cortés en 1519.

¹ Stella González Cícero, *Perspectiva religiosa en Yucatán 1517-1571*, México, El Colegio de México, 1978, p. 5.

Estas expediciones provenientes de las islas de las Antillas, principalmente de Cuba, recorrían la costa del Golfo hasta la Provincia del Pánuco teniendo como objetivo: poblar, descubrir y rescatar.² Velázquez logró la jurisdicción de Yucatán en 1518, pero esta colonización no se llevó a cabo, por lo que años más tarde Francisco de Montejo, capitán de Grijalva y Cortés, se interesó en la conquista de estos territorios, iniciándola en 1526 y lográndola prácticamente hasta 1546. Estos períodos tan largos y los espacios tan vastos de la región, dieron características especiales a la conquista y a la fundación de la ciudad de Mérida. Montejo obtuvo el título de “Adelantado”, que le permitió realizar varias acciones especiales, como hacer esclavos a los naturales rebeldes, repartir tierras, encomendar indios y nombrar a los gobiernos de la Provincia. Sus tareas implicaban fundar ciudades.

Cuando los españoles llegaron a Yucatán, el apogeo de la civilización maya se había eclipsado:

Sin embargo, el sello típico de esta civilización seguía vivo en el quehacer cotidiano impuesto por la sobrevivencia a un medio natural de selva tropical, lluviosa y plana, que sólo dejaba penetrar escasa luz. Esta selva presentaba una gran variación en su precipitación pluvial, sobre todo en el sur, lo que favorecía una vegetación entre selva tropical perenne, zonas pantanosas y bosque caducifolio, sin ríos superficiales y de sequía pronunciada. La selva tropical húmeda esta compuesta por variedades como las ceibas, el zapote, las caobas y palo de tinte, de los cuales se extraen resinas, tintes, siendo varios de ellos aptos para la construcción por su gran dureza y resistencia; además existían bromeliáceas y lianas y la fauna de sitio tropical estaba representada por abundancia de aves, loros, pájaros, pavos y mamíferos como jaguares, venados, tapires y una gran cantidad de reptiles e insectos.³

Además, seguían determinando la vida cotidiana maya la relación con el cosmos, el horizonte, el cielo y los astros que fueron siempre guías de ubicación y construcción.

² Cortés y sus hombres tuvieron noticias de que había unos españoles que habían naufragado desde años atrás y que habían logrado sobrevivir, uno fue Gonzalo Guerrero, considerado actualmente padre del mestizaje de esta región, pues no quiso regresar a España, al ya tener esposa e hijos mayas y estar habituado al medio. El otro náufrago originario de Salamanca, hablaba ya poco español cuando lo rescataron, pero había logrado ser un buen esclavo de algún señor maya y fue rescatado por estas expediciones.

³ Stella González Cicero, *op. cit.*, p. 5.

En el Norte de la Península el suelo es poco fértil, en esta zona calcárea se filtra el agua de lluvia a ríos subterráneos conocidos como cenotes, que por erosión dan origen a grutas profundas y a pozos, con áreas aledañas propias para la agricultura, en la costa este de la Península existen lagunas poco profundas que no permiten la continuidad del litoral.

“Enfrentados a una naturaleza de este tipo, los mayas se habían constituido en una sociedad agrícola, sustentada en la familia extensa, (como continua siendo en alguna medida en el Yucatán rural de hoy), que aseguraba la reproducción general de la sociedad en el seno de la comunidad.”⁴ Los mayas desarrollaban el comercio y realizaban actividades como, el sembrado del maíz, calabaza, frijol y chile, el tejido del algodón y la obtención de miel, en sus épocas florecientes tuvieron suficientes excedentes que permitieron la existencia de grandes ciudades como fueron Tikal y Dzibilchantún.⁵

Las extensas y densas selvas del territorio interior fueron el sitio elegido por los naturales mayas e incluso por algunos negros, para escapar sistemáticamente, a lo largo de los tres siglos del Virreinato, de los conquistadores.⁶ El Virreinato de la Nueva España fue fundado en 1535; la Gobernación y Capitanía General de Yucatán, perteneció en distintas etapas. a Audiencia de México y a la de los Confines o Guatemala

El Virrey de Nueva España reunía en sí varias facultades y al ser representante del Rey, tenía una jerarquía superior a todos los demás, sin embargo, en las regiones donde había un Gobernador y Capitán General, se reducía ese mando virreinal a una facultad de sentirse con alguna independencia respecto del Virrey mismo. Tal era el caso de

⁴ Isabel Fernández Tejedo, *op. cit.* p. 56.

⁵ Localizado al norte de T'Hó, la hoy Mérida.

⁶“Cuando se consolida la unión de Aragón y Castilla ya se introduce en la España continental la institución mediterránea del virreinato y enseguida se traslada a América”. Vicens, pp. 585-589 en Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato, Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 1983- 1992, tomo I, p. 11.

El Escenario Inicial: El Terreno, contexto

Yucatán, por lo que su Gobierno y Capitanía General se relacionaron y vincularon en muchos asuntos, directamente con el Rey.⁷

ESCENARIO INICIAL: El Gobierno Provincial (Tabla 1)

Lámina 4

YUCATÁN	
Gobierno	1527 – 1549
(Parte de Guatemala)	1549
(Parte de Nueva España)	1549 – 1552
(Parte de Guatemala)	1552 – 1565
(Parte de Nueva España)	1561 – 1565
Gobierno *	1565 – 1787
Intendencia-gobierno **	1787 – 1821

Fuente: A partir de GERHARD, PETER, *op. cit.*

* En 1565, Yucatán pasó a ser nuevamente un gobierno, al que al principio estuvo agregado Tabasco. Al otro lado de Yucatán los españoles volvieron en 1727 a Bacalar. Después de un período de inicial de gloria, el cabildo fue despojado y subordinado al Virrey. Sin embargo, en estas regiones, solían pasar largos períodos entre la partida de un gobernador y la llegada de otro representante del rey. Así, los vecinos españoles de una villa o ciudad, los encomenderos, los comerciantes, los hacendados y otros, estaban en condiciones de hacer sus leyes, controlar la economía y en general atender a sus intereses.

** El gobernador de Yucatán en 1787, adquirió el título adicional de intendente, con autoridad fiscal sobre Yucatán, Laguna de Términos y Tabasco. La reorganización gubernamental fue más aparente que real, los trece partidos en que estaba dividido Yucatán fueron rebautizados como subdelegaciones

Antecedieron a la constitución del Virreinato de Nueva España, la de las Audiencias de Santo Domingo y de México, que habían de ser las primeras que se agruparan en la zona de su influencia. Como jurisdicción le fueron asignadas a esta Audiencia de México “las provincias que propiamente se llaman de la Nueva España, con las de Yucatán, Cozumel

⁷ Paso y Troncoso, p. 274, en Millet, *El Virreinato...*, p. 45.

y Tabasco...”⁸ Las otras Audiencias que conformaron el Virreinato de la Nueva España, fueron la Audiencia de los Confines o Guatemala, la Audiencia de Guadalajara y la de Manila.⁹ Posteriormente, en 1616 Felipe III, constituyó el Gobierno y Capitanía General de Yucatán.¹⁰ Láminas 5 y 6.

La conquista de Yucatán no tuvo la rapidez de la de Tenochtitlán, pasaron cerca de 20 años entre el arribo inicial de españoles y la fundación de la primera ciudad en la Península de Yucatán. Los límites de la jurisdicción de Yucatán sufrieron algunos cambios y la “Provincia de Yucatán” comprendía las tierras descubiertas por Montejo durante las diferentes entradas que había realizado, durante la conquista (1526-1546). Al principio el territorio que dominaba Montejo comprendía Yucatán, Tabasco, la zona existente entre los ríos Copilco y Ulúa, Honduras e Higueiras y parte de Chiapas. En 1535 la única población española era Santa María de la Victoria, (Acalán), en Tabasco. En 1544, Montejo el Adelantado cambió Honduras Higueiras por Chiapas; en 1547 también fue destituido del gobierno de Tabasco, aunque éste se reincorporó a Yucatán en 1560. A partir de entonces la Provincia comprendía todo Yucatán (con los actuales estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo), Tabasco, Belice y el norte de Guatemala. Láminas 7 y 8.

Montejo el Adelantado estuvo ausente en varias ocasiones de la empresa de la conquista que inició. El que condujo la tercera y última fase de la conquista que culminó con la fundación de Mérida y el desarrollo inicial de la misma fue Montejo el mozo, hijo ilegítimo del Adelantado, acompañado de Montejo el sobrino, quien continuó adentrándose en el territorio y finalmente fundó Valladolid en la región Oriente. La primera entrada fue por Cozumel, la segunda fue de exploración por la costa oriental; la tercera entrada fue por Acalán en la provincia de Tabasco. Campeche fue el punto regional de partida hacia el nordeste, los españoles engrosaron las filas de su ejército con indígenas de Atzacpotzalco, de Tabasco, negros y naturales aliados, que nominalmente

⁸ José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato I...*, p. 29.

⁹ Se puede ampliar esta información con la consulta de Carlos Chanfón Olmos, *Arquitectura del Siglo XVI...*, pp. 49 y 50.

¹⁰ José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato I...*, p. 95.

El Escenario Inicial: El Terreno, contexto

aceptaban el dominio español, pero una vez que lo veían que significaba, se resistían y se rebelaban.

En Yucatán los españoles no encontraron oro, ni plata ni piedras preciosas como en otras partes, además, estaban muy cansados y menguados. Lo que había en el sitio y lo que se quería encontrar no siempre correspondía; sin embargo, los anhelos de grandeza tenían de donde alimentarse, puesto que, en la cultura maya "... sobrevivía un pasado culturalmente grandioso, que se reflejaba en las ruinas de sus construcciones y en la actitud de sus habitantes".¹¹

Los recursos humanos existentes constituían un verdadero potencial en la región, ya que por su número y habilidades de desempeño en el medio, eran una verdadera riqueza; de la sobrevivencia de los mayas dependía la existencia de la colonización, pero al mismo tiempo los conquistadores trataban de despojarlos de su cultura, forma de producción y organización comunales.

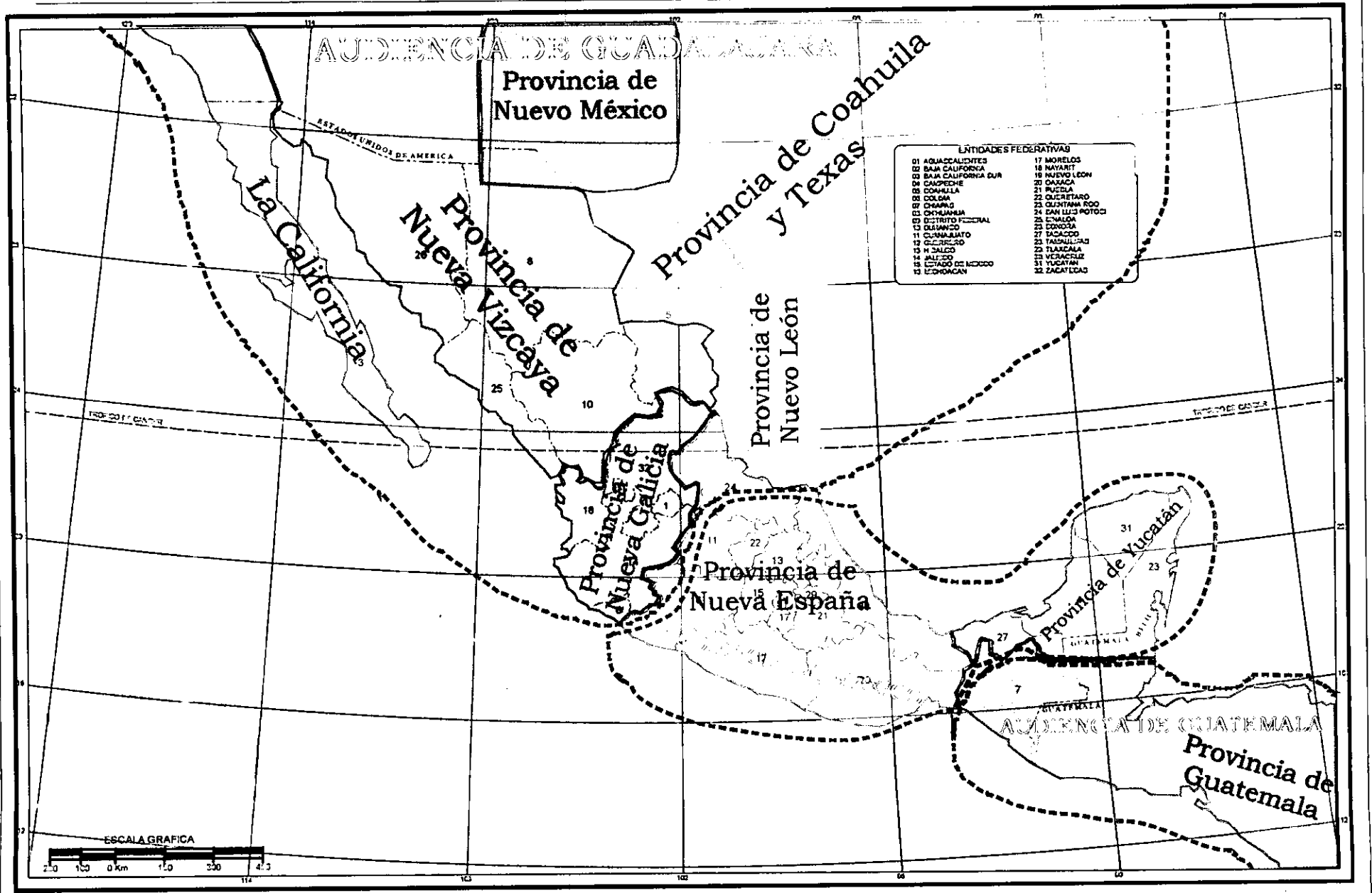
Cuando los españoles llegaron al territorio yucateco existían muchos estados indígenas autónomos con límites territoriales bien definidos con diversos grados de autonomía; algunos autores como Roys y Gerhard los agruparon en dieciséis provincias; desde el punto de vida económico los mayas habían logrado un sistema de producción y de consumo que les permitía tener comercio enlazando diversas zonas de producción.¹² El ser herederos de una gran cultura se manifestaba en la memoria colectiva, en la forma de ser, percibir y manejar el entorno regional natural y artificial.

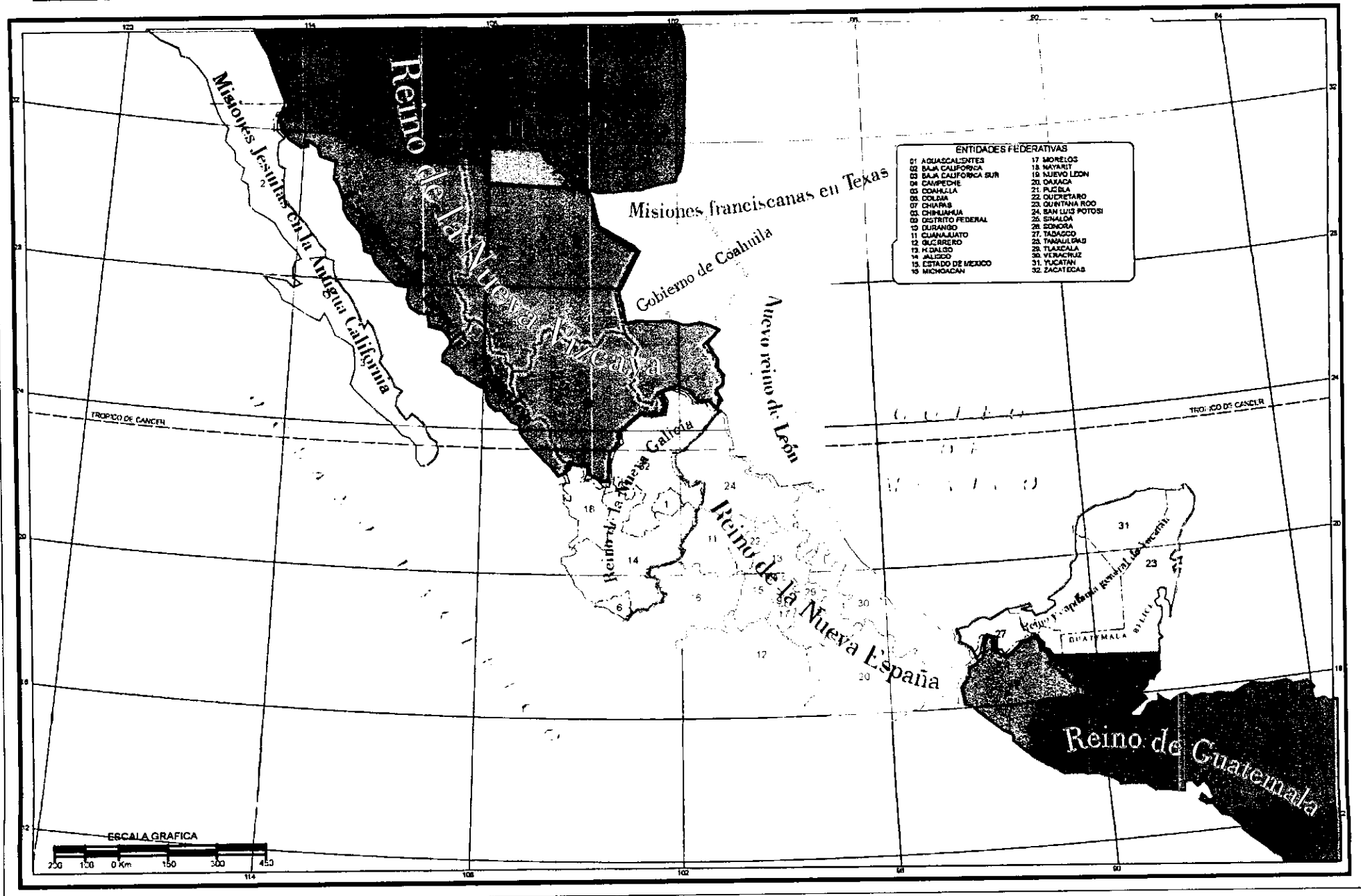
En la zona que nos ocupa, "La jurisdicción española quedó establecida definitivamente en cuatro grandes áreas cuyas capitales administrativas eran: San Francisco de Campeche, Mérida, Valladolid y Salamanca de Bacalar. La base de la estructura económica de estas provincias descansó en el sistema de encomiendas, y por consiguiente la fuerza que alcanzaría posteriormente la sociedad encomendera yucateca".¹³ Lámina 9 .

¹¹ Peter Gerhard, *La Frontera Sureste de la Nueva España*, México, UNAM., 1991, p. 5.

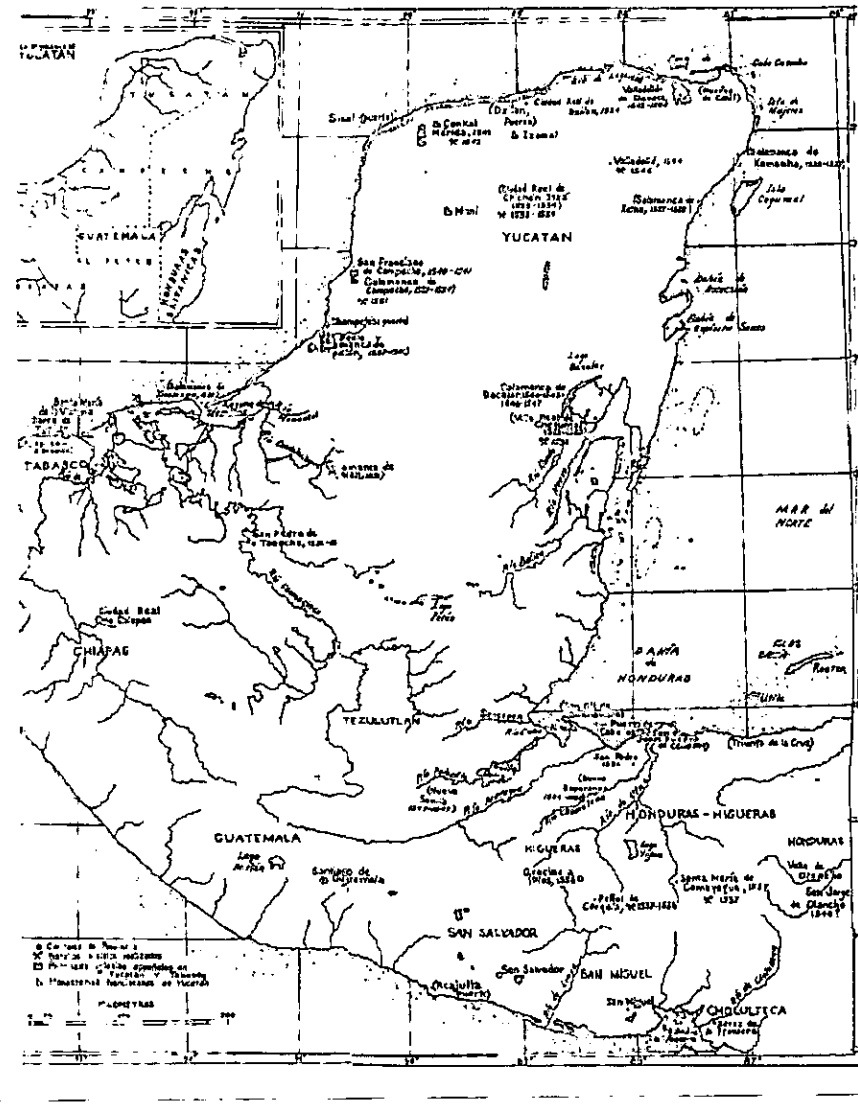
¹² "Así, las ciudades de Tabasco, Campeche y Bacalar fueron alzadas en sitios de puertos prehispánicos muy poblados..." , Isabel Fernández, *op. cit.*, p. 65.

¹³ Stella María, González Cicero, *op. cit.*, p. 22.



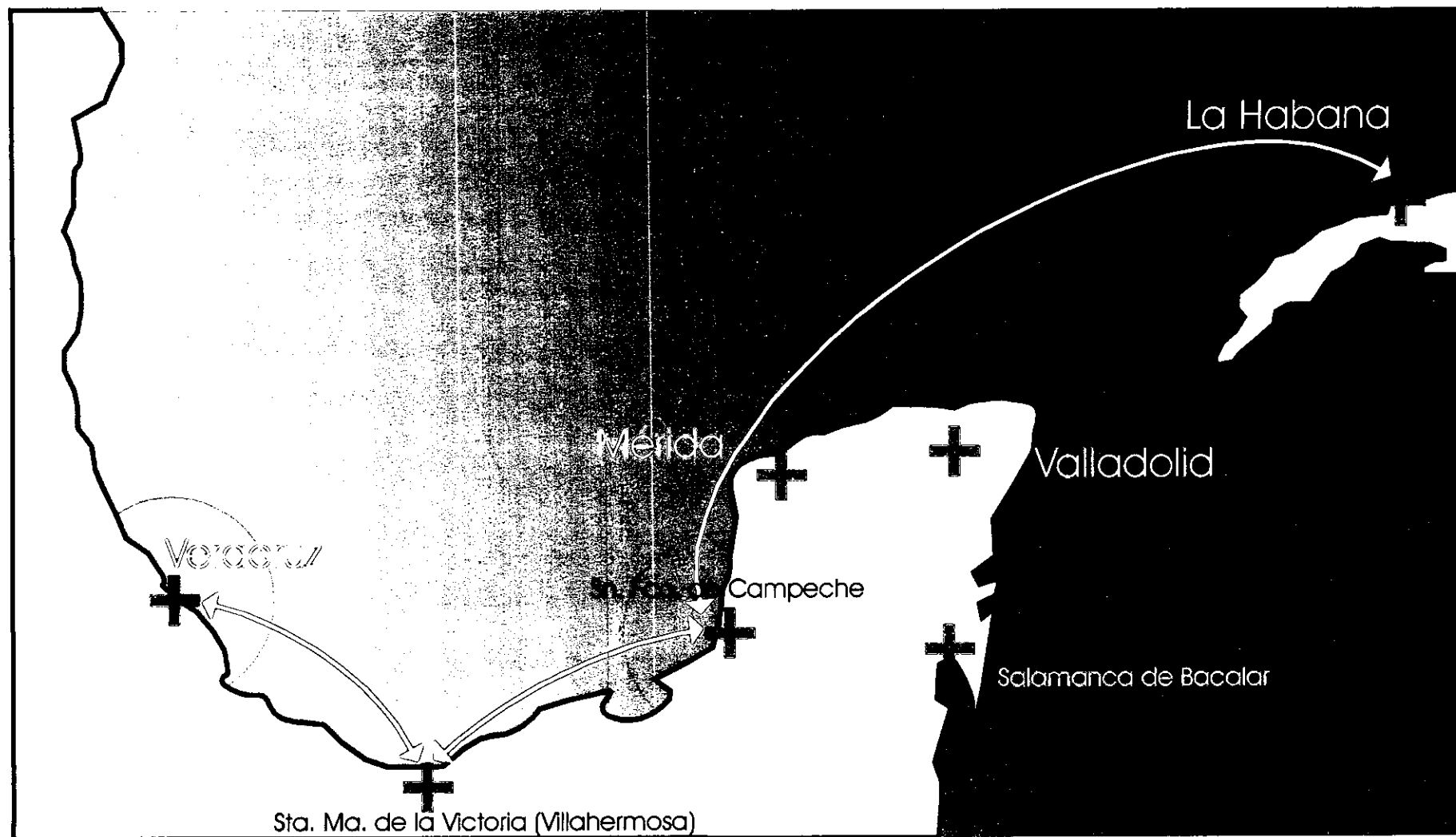


Yucatán hacia 1550, según Chamberlain



Fuente: CHAMBERLAIN, ROBERT, S. *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*, México, D.F., Editorial Porrúa, 1982, derivado de SCHMIDT PETER, MERCEDES DE LA GARZA Y NALDA ENRIQUE (COORDINADORES), *Los Mayas*, impreso en Italia, CONACULTA INAH, Américo Arte Editores.

ESCENARIO INICIAL: Sistema de Ciudades Siglo XVI Lámina 9



El Escenario Inicial

Principales Actores

Las Instituciones

La Encomienda

La encomienda constituyó la base de la explotación del indígena por el español y tuvo una influencia decisiva en la organización del espacio regional. La encomienda era un modo de reparto de población indígena a un súbdito español, (casi siempre un conquistador), para ser explotada en especie o en trabajo. De 1530 a 1549 las encomiendas estuvieron controladas por Montejó, pero pasaron a la Corona en esta última fecha. Al principio, la encomienda cumplió muchos objetivos era: una forma de pago para los que ayudaron a vencer a los naturales, un sojuzgamiento de la población a la autoridad española y pago de renta para la economía en general. Conforme se fueron desarrollando servían para abastecer a la población española, el abasto se hizo tanto de productos comestible originarios de Yucatán como maíz, frijol, calabaza y chile, como a través de importaciones que los españoles hacían de frutas, legumbres y animales domésticos; también eran útiles para generar riqueza a los encomenderos, quienes comerciaban con los productos o con la encomienda misma, la cual fue hereditaria durante tres generaciones. Esto último se limitó al imponer residencia a los conquistadores que quisieran conservar su encomienda. “En Yucatán la encomienda fue abolida hasta 1786 y más tarde tuvo una breve resurrección”.¹ Es importante destacar que Yucatán fue una de las Provincias novohispanas en la que perduró más esta institución.

“Después del establecimiento en la ciudad, Montejó pasó a la asignación de la región recientemente conquistada en encomiendas para los vecinos de Mérida”.² Para asegurar el

¹ Paul Gerhard, *op.cit.*, p. 47.

² Robert Chamberlain, *Conquista y Colonización de Yucatán, 1517-1550*, México, Editorial Porrúa, 1982, p. 224.

El Escenario Inicial: Los Actores y sus Instituciones

sus bordes se fue haciendo radial, contribuyendo a alterar la cuadrícula central. Los excedentes de las encomiendas transformaron la ciudad, al permitir la construcción de viviendas más suntuosas y la creación de cofradías y beneficencias para la sobrevivencia y mejoría social. *Lámina 10.*

Es necesario subrayar, que si bien el encomendero explotó al indígena, no modificó muchas de sus costumbres. “En gran medida le dejó el mundo que tenía antes de su llegada para que le trabajara”.³

La Iglesia

Los religiosos y los clérigos enviados por la Corona, a través del Regio Patronato Indiano fueron actores importantes en la configuración del espacio regional y urbano, ya que participaron activamente en la conquista de Yucatán. Sin embargo, “La conquista espiritual no se desarrolló paralelamente a las acciones de rescate o de carácter militar, lo cual no significó la ausencia de disposiciones legales con respecto a la evangelización de estas tierras”.⁴

Los eclesiásticos que acompañaron a Montejo en la primera etapa de expedición de conquista y colonización fueron: Juan Rodríguez de Caraveo, capellán personal del Adelantado, Pedro Hernández capellán de la Armada y Gregorio de San Martín fraile carmelita. Posteriormente, durante la fundación de Mérida estuvo presente el sacerdote Francisco Hernández, que fue el encargado de escoger un sitio para la primera iglesia; después ya no se tuvieron noticias de clérigos en el territorio, hasta que los franciscanos llegaron a Campeche y después a Mérida, tres años después de que se había iniciado el establecimiento de los españoles en esta ciudad, aproximadamente en 1546-1547.

³ Stella González Cicero, *op. cit.*, p. 128.

⁴ *Ibidem.*, p. 22.

abasto inmediato de la ciudad, convocó a los caciques para que estuvieran presentes con él de manera que cada señor indígena debía enviar población con determinados productos para entrar en contacto con los españoles.

Los funcionarios incluyendo a los Montejo, los encomenderos y muchos pobladores fomentaron, haciendas en tierras que se les asignaron a los vecinos, y en tierras que ellos se expropiaban o compraban de individuos indígenas y de los pueblos nativos. Tales lugares fueron consagrados al fomento de la ganadería y agricultura especializada. Entonces, algunos encomenderos fomentaron también la ganadería e hicieron producir las tierras que pertenecían a los pueblos que tenían en encomienda.

La población indígena trataba de huir reiterativamente del dominio de los encomenderos, hacía las selvas del interior de la Península, principalmente, hacía el Sur; para evitar esta situación los encomenderos les entregaban algodón a sus encomendados, con seis meses de anticipación, a cambio, ellos debían entregar mantas e inclusive ceras, de esta forma eran obligados a permanecer en el sitio.

Esto derivó en escenarios futuros en que los estancieros, hacendados agrícolas y ganaderos, ligaran a sus peones con deudas a la tierra. Esta situación de encomienda y hacienda creó por una parte excedentes que se tradujeron en transformación y crecimiento de propiedades de los encomenderos y hacendados y por otra hicieron crecer el descontento de la población subyugada, la cual se organizó y reveló. Ocasionando además de huidas sistemáticas a la frontera no conquistada, rebeliones mayas, teniendo lugar la mayor de éstas en 1752 conducida por Jacinto Can-Ek.

En la ciudad de Mérida, vivían gran parte de los encomenderos y hacendados, los cuales una vez que hubo un poco de seguridad, viajaban a las zonas rurales frecuentemente; mientras tanto eran sus encargados, miembros de la misma comunidad indígena, los que controlaban que los tributos para la encomienda fueran entregados eficientemente. Esto se manifestó en dos grandes consecuencias espaciales en la ciudad: por una parte, los caminos de acceso tuvieron límites más definidos y por otra, los excedentes se invertían en las villas y ciudades. Estos caminos influyeron poco a poco en la morfología de la ciudad, la cual en

Los franciscanos fueron un “grupo antagónico”, al sistema de explotación económica, porque sus preocupaciones hacia los naturales no estaban acordes con las de los conquistadores encomenderos, ya que, el indígena era el mismo sujeto con el que ambos lograrían su finalidad. Unos enriquecerse y otros realizar la evangelización de la fe católica.

La política de la Iglesia relativa a la organización regional de su espacio fue independiente al de otras instituciones, aunque en un principio los religiosos siguieron a los conquistadores en la elección de sus fundaciones y edificaron conventos en Mérida y Campeche. Sin embargo, la necesidad de una presencia constante en los pueblos indígenas, que permitiera la evangelización, progresivamente, condujo a los franciscanos a instaurar nuevas cabeceras. En 1552, al haberse decidido reunir masivamente a los indígenas, los franciscanos se habían establecido en tres pueblos, Maní, Concal e Izamal.⁵

No sabemos que tan conscientemente los franciscanos utilizaron los puntos conciliables entre la religión de los mayas y la católica, pero el hecho es que se observa, como lo manifiesta Isabel Fernández que “... los franciscanos establecieron sus cabeceras en los sitios de importancia religiosa, en particular en centros de peregrinación...”⁶

Las cabeceras del clero regular del distrito de Mérida a finales del siglo XVI eran 14, que se ubicaban en pueblos a 5 leguas de radio de influencia; existían 10 conventos, 3 guardianías, sin visitas ni curatos y una vicaría.

Los franciscanos llegaron a tener conventos en todo Yucatán, fueron los que realizaron más vigorosamente la evangelización, durante tres siglos prácticamente, acompañando a los mayas en esta etapa inicial de difícil sobrevivencia y después siendo una contraparte de opinión, poder e influencia, inclusive urbana, con el establecimiento en Mérida del Convento Grande en el siglo XVI y el Convento de Mejorada en el XVII, donde desde el punto de vista funcional crearon un contrapunto central de actividades para la población de Mérida y su Región. *Láminas 11, 12 y 13.*

⁵ Isabel Fernández, *op. cit.*, p. 67.

⁶ *Ibidem.*, p. 68.

El Escenario Inicial: Los Actores y sus Instituciones

Los franciscanos realizaron una labor dialéctica, porque el método misional que emplearon, incluía la enseñanza de la religión y a la vez la colonización de los naturales. Esto significó un acercamiento a la población y a la cultura indígena, aprendiendo mucho de ella: lengua, uso del espacio abierto, sincretismo de consideraciones climáticas y cosmogónicas, para la ubicación urbana; en resumen los frailes “se acomodaban a la mentalidad y manera de ser del indígena”,⁷ pero contradictoriamente destruían esta cultura al imponer prácticas de la religión cristiana, ajenas a ella.

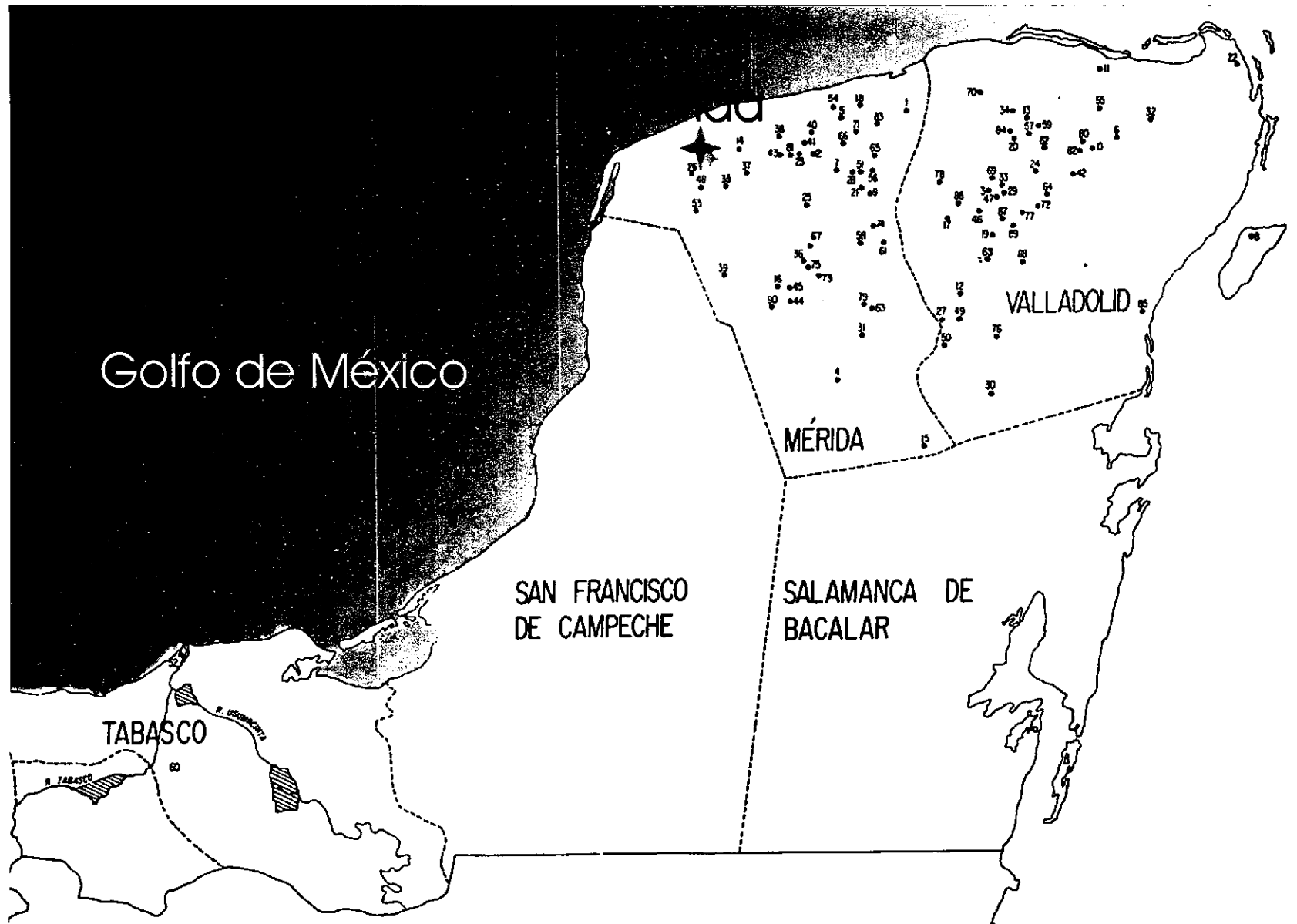
El obispado de Yucatán se estableció finalmente en 1549, después de haber tenido muchas vicisitudes: primero se designó un obispo para un territorio del que ya se tenían noticias, pero que aún no se conquistaba; después se nombró otro obispo que murió antes de llegar, posteriormente, se sustituyó el obispado existente reemplazándolo por uno nuevo que abarcaría los territorios de Yucatán y Cozumel; para éste último fue el obispo Toral, el primero en ejercer su labor eclesiástica. El edificio del obispado tuvo varias etapas constructivas, desarrollo y consolidación. Se ubicó en el costado poniente de la Plaza Grande con funciones de significado urbano predominantes.⁸

El obispo y los franciscanos tuvieron muchas luchas de poder, iniciándose las diferencias entre seculares y regulares desde el siglo XVI. El clero secular administraba de manera similar el espacio regional que los regulares franciscanos, a excepción de que en lugar de guardanías establecía curatos o beneficios. En ocasiones, el clero secular ocupaba los lugares que dejaba el regular; en las ciudades se dedicaba prioritariamente a atender las necesidades espirituales de la población española. Por lo tanto, en Mérida los eclesiásticos seculares desempeñaban una importante función relacionada con la atención cuantitativa y cualitativa de la población y sus decisiones influían en aspectos de todo tipo, inclusive de la administración urbana, como por ejemplo, la delimitación barrial de los suburbios de la ciudad.

En síntesis, la Iglesia, tuvo un papel importante en la conformación territorial y urbana del territorio recién conquistado y de la ciudad de Mérida. En ella, ocupó una manzana central

⁷ González Cicero, *op. cit.*, p. 114.

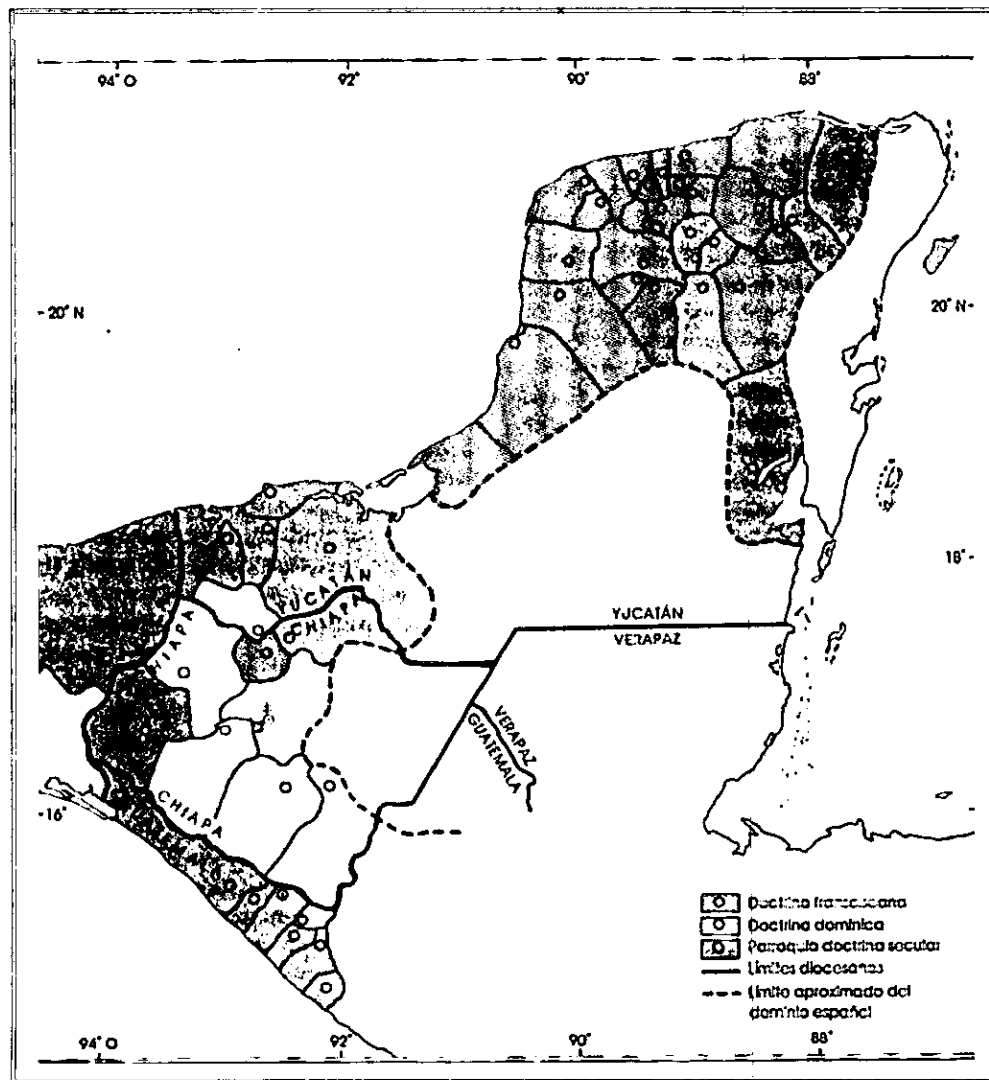
⁸ *Vid. Infra*, pp. 147-150.



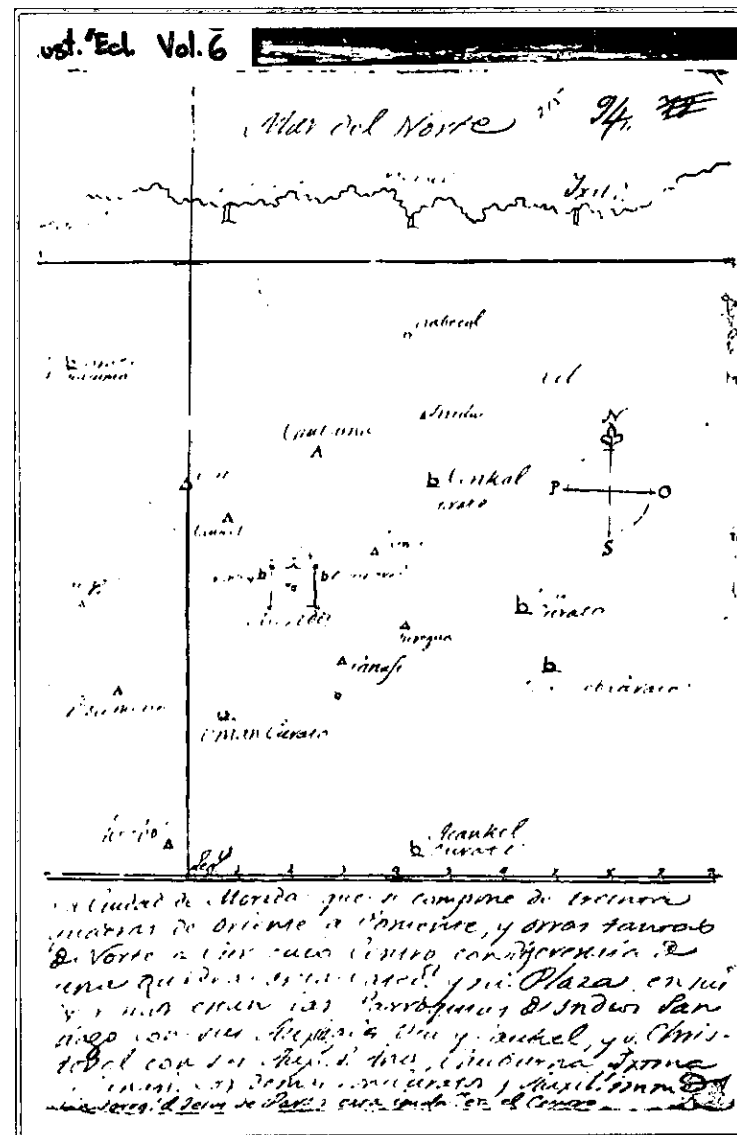
Localización de los Poblados de Procedencia de las Relaciones Histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán Lámina 10b

Localización en el mapa	Poblado	Localización en el mapa	Poblado	Localización en el mapa	Poblado	Localización en el mapa	Poblado
1	Buctzotz	24	Ekbalam	48	Samahil	71	Tepakan
-	Cabiche	25	Hocaba	49(i)	Samyol	72	Texoco
2	Cacalchen	26	Hunucma	50	Sacalaca	73	Tiab
3(i)	Cacalchen	27	Ichmul	51(i)	Santa María	74	Tibolon
4	Calotmul	28	Izamal	52	Santa María de la Victoria	75(i)	Tiek
5	Cansahcab	29	Kauan	53	Sihuenchen	76	Tihotzuc
6(i)	Cehac	30	Kancopolchen	54	Sinanche	77	Tikuch
7	Citilcum	31	Kantemo	55	Sinsomato	78	Tinum
8	Cozumel	32	Kantunilkin	56	Sitilpech	79	Titzal
9	Chalamte	33(i)	Kanxoc	57	Sodzil	80(i)	Tixholop
10	Chancenote	34	Kikil	58	Sotuta	81	Tixcocob
11	Chauac-Ha	35	Kizil	59	Sucopo	82(?)	Tixmukul
12	Chikindzonot	36	Mama	60	Tabasco, provincia	83(?)	Tixtual
13	Chochola	37	Mérida	61	Tabi	84	Tizimin
14	Chubulna	38	Mocochá	62	Tahcabo	85	Tzama
15	Chunhuhubu	39	Muna	63	Tahdziu	86	Uayma
16	Dzan	40	Motul	64	Tahmuy	87	Valladolid
17(i)	Dzicab	41	Muxuppipp	-	Tecay	88	Xocen
18	Dzidzantun	42	Nabalam	65	Tekal	89	Yalcon
19	Dzitnup	43	Nolo	66	Tekanto	90	Yaxa
20	Dzonot	44	Oxkutzcab	67	Tekit		
21	Dzudzal	45	Panabchen	68	Tekom		
22	Ecab	46	Pixoy	69	Temozon		
23	Egum[Euan?]	47	Popola	70(i)	Temul		





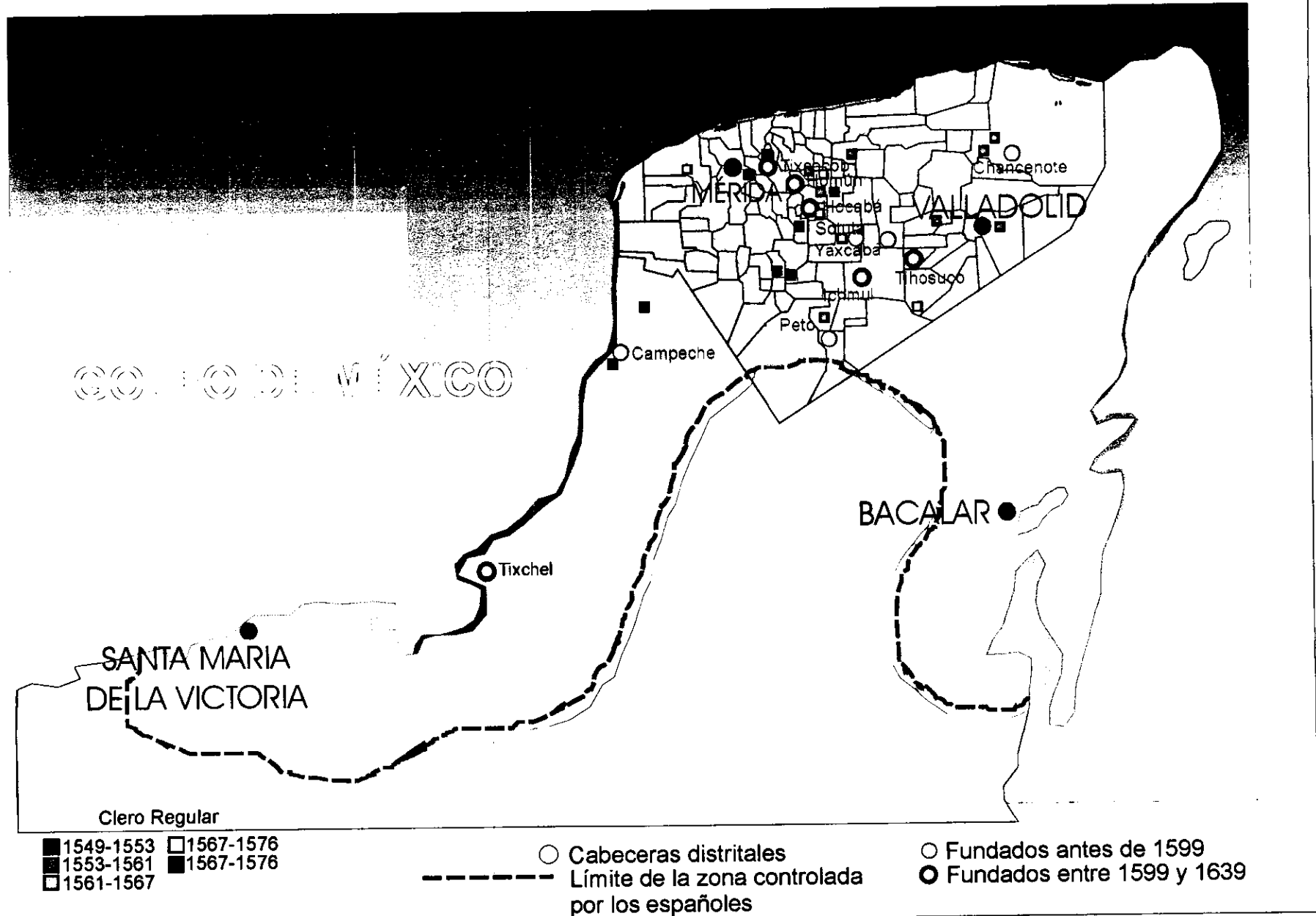
División eclesiástica en 1579, según Gerhard



A.G.N. La Iglesia en Yucatán, siglo XVIII



Fuente: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Just. Ecl. Vol.6 978/ 2/25. El pie de página del documento del A.G.N dice: "La Ciudad de Mérida que se compone de treinta quadras de Oriente a Poniente, y otras tantas de Norte a Sur, cuyo Centro con diferencia de una quadra es la Cated. Y su Plaza, en sus extremos están las Parroquias de Indios Santiago con sus Auxiliares Ucu, y Caukel, y S.Christoval con su sus Aux. S.Ana, Chuburná, Ixtima y Canasi. Los demás son Curatos y Auxiliares. La Parroquia de Jesús de Pardos esta igualmente en el Centro.



Fuente: FERNÁNDEZ ISABEL, *op. cit.*, 1990; CHICO PABLO, *Atlas de Procesos territoriales...* Los nombres que aparecen escritos son los de las fundaciones seculares. Las del clero regular sólo aparecen localizadas. El propósito de esta imagen es ejemplificar la ocupación del territorio. Para profundizar en el tema religioso, favor de consultar a los autores mencionados al inicio de esta fuente.

que sería hito rector, a través del tiempo; influyó en las vías generadoras de comunicación desde y hacia los pueblos del interior; apoyó funcionalmente el desarrollo de la ciudad con el Convento Grande y sus servicios. Creó otros hitos edificados importantes para el apoyo social, como el hospital que atendían los juaninos y el Convento de Monjas y finalmente, desarrolló con el Conjunto Jesuítico un corredor urbano, que consolidó el desarrollo de la ciudad hacia el Norte.

Los juaninos fueron, además de los franciscanos, la única orden regular que se estableció en Yucatán en el siglo XVI. Su labor fue fundamentalmente asistencial y las edificaciones del hospital que se les asignó existían en el momento de la construcción de la Catedral, Scholes⁹ señala que la capilla del convento y hospital de Nuestra Señora del Rosario fue utilizada por los españoles conquistadores, mientras se habilitaba la Iglesia Mayor.

Los jesuitas llegaron a Yucatán en el siglo XVII, su labor estuvo centrada en el impulso y apoyo en la educación superior. Fundaron dos Colegios, un Templo y el primer Seminario de la ciudad, fueron expulsados definitivamente en el siglo XVIII; influyeron definitivamente en el desarrollo morfológico de la ciudad. Su Complejo urbano es considerado en esta tesis como uno de los Puntos en Tensión de la estructura urbana que dirigió y contuvo el desarrollo de la estructura urbana.¹⁰

⁹ Scholes, *op. cit.*

¹⁰ *Vid. Infra*, 215-228

La Población

Los Españoles, los Mayas, los Mexicanos, los Negros y las Castas.

La sobreocupación de T'Hó (a la que la historiografía tradicional denomina "fundación"), así como los procesos de integración y consolidación de la ciudad de Mérida, junto con las acciones de conquista y colonización que esto implicó, se realizaron mediante la participación y formación de una población "... poliétnica, que incluyó contingentes de diferentes pueblos de indios, una población blanca europea con diversas culturas e idiomas, y negros de diferentes nacionalidades".¹¹ Entre las acciones fundamentales que determinaron la constitución de la población de la región y de la colonia, estuvo la de permitirse esclavos, derivados éstos, del comercio de "indios de rescate", de los esclavizados en guerra (1531-1533), y de la población negra que se importaba para ese fin.

La ciudad de Mérida era oficialmente una ciudad de blancos, sin embargo, fue mucho más dinámica la convivencia de los diferentes grupos étnicos que en ella se dió, que la que pudo ocurrir en las repúblicas de indígenas. Existió, una normatividad espacial que trataba de ordenar el asentamiento de los grupos en el territorio urbano, la cual no fue posible acatar permanentemente en su forma, aunque si en su fondo, por lo que la ciudad es hasta hoy en día una ciudad segregada:

La Corona española desde muy temprano impuso una rígida política de separación residencial creando, para sus colonias en América, dos espacios diferentes para el grueso de la población; éstos se denominaron república de españoles y república de indios. Esta división, al parecer no tomó en

¹¹ Genny Negroe, "Mérida y su gente en el período colonial" en *Diario ¡Por Esto!*, Unicornio, 12 de febrero de 1999, Mérida, Yucatán, p. 7.

*cuenta a los nuevos sectores que surgieron tanto de la introducción de población no europea como aquella que fue producto del rápido proceso de mestizaje, por lo que negros, mestizos y castas no tuvieron cabida, al menos formalmente, en ninguno de estos dos mundos. Las razones aducidas para tal separación se fundan en la necesidad de proteger a los indígenas de los abusos que contra ellos cometían los españoles.*¹²

Por lo anterior en la república de indios se trató de evitar la mezcla de grupos étnicos. Fray Diego de Landa comenta al respecto, en sus cartas a los Inquisidores de Nueva España: “Que no pudiesen entrar en los pueblos de indios, negro alguno, esclavo, ni mestizo sino yendo con sus amos, y pasando de camino. Y en este caso pudiesen estar un día y una noche no más. Y que si algún negro anduviese por los pueblos, le prendiesen los caciques, y enviasen a las justicias españolas, para evitar con esto robos, muertes y otros delitos, que podían suceder”.¹³

Entre los pueblos de indios el más significativo fue el de los mayas, por su número y por su herencia cultural, grupo que se encontraba previamente en el sitio; trabajos de cronistas como los de: Martín de Palomar, Cogolludo y Landa testimonios de documentos clasificados en Archivos, además de innumerables estudios de antropólogos e historiadores, permiten conocer sus características y subrayar el reflejo de su cultura en el uso del espacio urbano y doméstico, en donde destaca su concepción de habitabilidad. Este análisis se puede enriquecer con la observación actual de una parte de la población yucateca en el medio, por la pervivencia hasta nuestros días de muchas de las costumbres y rasgos culturales, sin significar esto, que no se hubiese perdido o alterado gran parte de la herencia cultural.

Los habitantes mayas, tenían un férreo carácter de lucha y toda una organización de provincias, de jerarquía religiosa, política y social. Eran “idólatras y muy compartidos”, ya que “... son bien partidos, y de lo que tienen y comen dan y reparten con otros.”¹⁴ Tenían fiestas importantes y “... letras con las que escrebian y se entendían...”.¹⁵

¹² Morner en Fernández y Negroe, *op. cit.* p. 6.

¹³ Fray Diego de Landa. *Relación de las Cosas...*, p. 217.

¹⁴ Martín de Palomar, *Relación de la Ciudad de Mérida 1579*, Ediciones del Gobierno del Estado, Mérida, Yucatán, Segunda Edición, 1957 p. 24.

¹⁵ *Ibidem.*, p. 25.

El Escenario Inicial: Los Actores y sus Instituciones

Comían maíz y chile, bebían pozole y aguardiente; los hombres cuando podían, consumían estacionariamente los productos de los diversos frutales existentes en la región; las mujeres hacían mantas de algodón y los hombres extraían la miel y recolectaban cera. De documentos históricos Rubio Mañé recoge la siguiente descripción de vida maya y apreciación extranjera: "... los algodones y la cera son los principales ramos de la provincia. Ambos son géneros de un manejo descansado, quieto, quedando toda la manipulación de los algodones al cuidado de las mujeres, y haciéndose la colección de cera con un trabajo penoso para todo racional, pero gustoso para el indio, porque le ofrece el motivo de emboscarse y gozar del natural ocio que le inspira, verificándose en muchos de ellos que están los dos meses en busca de este fruto y se vuelven con dos o tres libras de cera..."¹⁶.

Los mayas eran conocedores profundos de la naturaleza y del medio, tomaban en cuenta los asoleamientos, las lluvias y los vientos en su vida cotidiana; en ocasiones desarrollaban estrategias de supervivencia que consistía en internarse en las selvas, con el fin de huir de los españoles. A propósito de los mayas, Martín de Palomar agrega que muchos de ellos adolecen y mueren por haber sido cambiados de pueblo.

Sabemos que sus casas de madera estaban cubiertas de paja, aprovechando la gran cantidad de palma que tenían, sus casas eran abiertas, casi sin puertas, con sitios especiales para conservar sus granos, "silos y trojes"¹⁷, tenían techumbres con aleros y delimitación de albarradas;¹⁸ aunque la propiedad se encontraba delimitada, no existían propiamente manzanas, donde se distribuyeran regularmente los solares. Para autores como Martín de Palomar, Yucatán era el lugar del mundo con más piedra y sin forma específica: "los pueblos (...) no tienen forma, ni pueden tener, de calles ..."¹⁹.

En la sección "Cerramientos", inciso "Lo Privado" de este trabajo, se presentará un análisis exhaustivo de la vivienda maya, sobre todo en su relación con la morfología de la ciudad. "Los recién casados construían su casa junto a la de sus padres, y ahí permanecían durante

¹⁶ Jorge Ignacio Rubio Mañé, *Noticias Históricas de Yucatán*, Cuaderno I, México, Libros de México, S.A., 1975, p. 30.

¹⁷ Así los llaman Landa, Fray Lorenzo de Bienvenida y Martín de Palomar.

¹⁸ Muros de piedra colocada sin argamasa.

¹⁹ Martín de Palomar, *op. cit.*, p. 24.

El Escenario Inicial: Los Actores y sus Instituciones

los segundos.²⁴ También estaban los indios mexicas que los españoles habían traído de la encomienda de Atzacapotzalco y recogido en su paso por Tabasco, para que los auxiliaran en la conquista. Los indios urbanos no eran esclavos pero tampoco eran realmente libres, se dedicaban a la construcción de las edificaciones y de las obras públicas, eran criados de españoles y trabajadores agrícolas en los barrios de la ciudad.²⁵

Existió una significativa reducción del número de estos habitantes, ya sea porque huyeron a la selva o porque murieron de alguna de las enfermedades que significó el contacto, o porque no resistieron la conquista o colonización y murieron. Siguiendo la tabla de clasificación de autores como Gerhard, encontramos que en Mérida un siglo después de la conquista, la población indígena se había reducido a menos de la mitad; fue hasta el siglo XVIII cuando esta población creció, en relación, a la existente en el siglo XVI.

ESCENARIO INICIAL: Población Indígena

(Tabla 2)

Lámina 14

Partido	1511	1549	1580	1609	1639	1700	1736	1803
Mérida	8,000	5,200	5,200	5,130	3,200	4,860	13,560	23,000
Costa	135,000	67,500	49,950	45,000	46,630	29,350	42,360	43,000

Fuente: de Paul Gerhard. *op. cit.* p. 51.

²⁴ Sherbourne Cook y Borah Woodrow, *Ensayos sobre historia de la población, México y el Caribe*, México, Siglo XXI, 1978, tomo 2, p. 84, García Bernal, 1978 en Francisco Fernández *et al.*, *op. cit.* p. 16, e Isabel Fernández, *op. cit.*, pp.10 y 154.

los primeros años”²⁰ En algunos casos, vivían hasta doce personas por casa y el yerno debía trabajar para el suegro.

Dormían en unas camas de varillas y encima una esterilla o entarimado sostenido por cuatro palos, cubiertos por sus mantas de algodón o en el suelo, “Según esto no usaban todavía la hamaca, que de Santo Domingo fue (traída) a Yucatán”.²¹

Las mayas con cabecera en Maní hicieron alianza con los españoles, pero pronto se arrepintieron de ser dominados, por lo que permanentemente trataron de revelarse o huir a la selva del Sur. Los mayas fueron nombrados indios o naturales; existían diferencias entre ellos, ya que habían indios nobles o caciques, locales del pueblo, naborías o macehuales e indios mexicas.

Los indios nobles, hidalgos o caciques se desempeñaron como una liga esencial entre los españoles y los indígenas, eran intermediarios entre éstos y los indios del pueblo, que algunos nombraban macehuales:²²

*Fueron los caciques las autoridades más importantes en los pueblos de indios tanto en la administración de la justicia como en el gobierno y para ello eran auxiliados por los miembros del cabildo y otros funcionarios de menor rango como eran los encargados de los mesones, de la noria del pueblo y aún los fiscales que vigilaban que los niños asistiesen a la doctrina cristiana. Pero entre las labores fundamentales que realizaban los caciques dentro de sus comunidades y que eran la base para la buena marcha del régimen social imperante, estaban la recolección de los tributos, la asignación de gente para los repartimientos en las haciendas, las labores de fajina en los pueblos y la recolección de las obvenciones religiosas.*²³

Además se nombraban “laboríos” y “naborías” a los indios locales sacados de sus pueblos de origen para ponerlos a vivir en las fincas del campo a los primeros y en las ciudades a

²⁰ Fray Diego de Landa, *Relación de...*, p. 34.

²¹ Rubio Mané, *Noticias Históricas...*, p. 31.

²² Francisco Fernández y Genny Negroe, *Una población perdida en la memoria, los negros de Yucatán*, Mérida, Yucatán, UADY, 1995, p. 15.

²³ Luis Millet Cámara, “Los caciques del barrio de Santiago”, en Revista INAJ, no.5, Mérida, Yucatán, INAH Yucatán, CONACULTA, 1991-1992, pp. 3 y 4.

Los europeos que participaron en la conquista vinieron, en su mayoría de España, también se encontraban de otras nacionalidades del Imperio Español, por ejemplo flamencos. Predominaban los solteros, aunque hubo casos como el de Doña Beatriz de Montejo que vino con su esposo y embarazada. Los españoles trataban de repetir la sociedad y la cultura de la que venían, ellos se consideraban en todo momento superiores a los habitantes del lugar, dominaban en lo militar, lo político, lo económico, lo ideológico y lo cultural. Siempre trataron de llevar vidas paralelas en relación con la de los naturales y demás grupos sociales, pero dependían de ellos para sobrevivir, sobre todo de los mayas, ya que eran el grupo más numeroso de cuyo trabajo obtenían su alimentación y enriquecimiento a través del funcionamiento de las encomiendas; además, recibían de ellos, de los negros y mulatos todo tipo de servicios.

Los españoles que llegaban se esforzaban por “... reproducir en Yucatán la estructura social hispana...”, trataban de obtener un lugar como hidalgos, último escaño dentro de la nobleza española. Esto era fácil para los conquistadores, pero no para los colonos de diferentes rangos, los cuales para obtener el nuevo rango debían cumplir ciertos requisitos y normas de conducta, entre los que se encontraban tener casa poblada y no realizar trabajos manuales. Tener “casa poblada” significaba encabezar una familia extensa, entre sus componentes podían estar parientes, escuderos, españoles pobres, criados indios y esclavos.²⁶

Además de la casa poblada, se definía el tamaño de la casa y su división en áreas principales y de servicio, existían otras características que condicionaban el tipo de vivienda que tenían y la evolución de la misma. Reproducir la estructura social hispana, también significó celebrar los acontecimientos que tenían lugar en España, ya sean en ocasión de eventos festivos o luctuosos. Estas celebraciones se llevaban a cabo cuando se recibían las noticias de este lado del Atlántico y no necesariamente cuando sucedían.

²⁵ Francisco Fernández *et al.*, *op. cit.*, p. 11.

²⁶ Este concepto lo maneja Isabel Fernández, antropóloga mexicana en su obra: donde destaca la importancia del estudio de la vida y la organización cotidiana para comprender la evolución de la sociedad española en Yucatán.

El Escenario Inicial: Los Actores y sus Instituciones

Al provenir de países fríos, extremosos, donde gran parte de las actividades domesticas se realizan en espacios cerrados y en lugares con alta densidad demográfica, los españoles trataron de repetir inicialmente sus patrones de habitación. Vivían en espacios cerrados, no abiertos ni semiabiertos, que no tenían contacto directo con la vía pública. Poco a poco cambiaron estos usos espaciales; este cambio significó un mayor uso de corredores, balcones y galerías con arcadas.

Los españoles participaron como sociedad en la promoción de diferentes equipamientos de la ciudad, en algunos porque ellos mismos los necesitaban, en otros, porque empezaban a considerar el espacio colectivo como necesario para complementar la realización de sus actividades, las cuales siempre realizaban de manera segregada del resto de la población. Promovieron la existencia de conventos, hospitales, ermitas y casas pías; dentro de su vivienda desarrollaron desde el principio accesorias para instalar comercios y servicios propios o de terceros.

Los españoles que nacieron en territorio americano se consideraban criollos y los castizos eran aquellos descendientes de la mezcla de españoles con otro grupo racial, como los indígenas y que después de varias generaciones limpiaban su sangre y volvían a ser considerados casi españoles; esta última categoría no se utilizó de manera generalizada.

Entre el poder civil y el religioso se daban frecuentes disputas, así como pleitos entre seculares y regulares. La lejanía con la Corona y las dificultades para ir a la capital de la Nueva España hicieron que en Yucatán, muchas veces el poder estuviera cuestionado.

Los negros aparecen en la escenografía social de Yucatán como esclavos²⁷. No se sabe con exactitud en que fecha ni quien específicamente los introdujo a Yucatán, pero debieron de haber llegado con los conquistadores, quienes los incluyeron en su casa poblada. Algunos venían directamente de Africa y otros de algunas de las islas del Caribe, con previa adaptación a la vida americana; los esclavos trabajaban como servicio doméstico o como capataces y mayordomos en las fincas rurales de los españoles; los españoles no les daban

²⁷ La esclavitud fue parte de las garantías y regalías que el Rey el Consejo de Indias otorgó a los conquistadores.

importancia o valor como personas sino como mercancías. Conforme el tiempo pasó, desempeñaban oficios como herreros o cocheros, con lo que podían recibir un pago para pagar su libertad o la de algún miembro de su familia. En el siglo XVIII, sus descendientes conformaban gran parte de la milicia.

Su participación en la organización social contribuyó al mestizaje. Aunque en realidad pudieron existir una infinidad de combinaciones de cruzamientos étnicos, “Para Yucatán los registros parroquiales (...) nos presentan una clasificación no muy extensa sobre la población negra y sus mezclas. Así tenemos a los: negros esclavos, libertos u horros, morenos, mulatos, pardos y chinos”.²⁸

Su importancia radicaba a su contribución a la formación de diferentes grupos de población con características específicas y con un lugar designado para asentarse dentro de la ciudad. Durante los primeros años del Virreinato, la mayoría de los negros y sus descendientes vivían en la ciudad de Mérida, por ejemplo: en 1700 existían 3 individuos negros en el campo y varias decenas en Mérida, además de cientos de población mezclada.²⁹ Esa población mezclada con negros en el siglo XVIII conformaba solo en la milicia 3,416 individuos, contra 3,286 españoles y 14,751 indígenas.³⁰

La habitación de esclavos, así como su diversión y su educación deberían ser proporcionadas por sus dueños; las habitaciones entre sexos deberían de ser separadas; la educación obligatoria era la Religión Católica; las “diversiones” se podían tener únicamente en los días de fiesta que marcaba el calendario, debían ser presenciadas por sus dueños y concluir antes del toque de las oraciones.

Los llamados propiamente “mestizos” eran descendientes de españoles e indias, eran raros los casos de uniones matrimoniales avaladas por lazos interraciales; en el mejor de los casos, las indias eran concubinas; en otros, se trataban de uniones extramatrimoniales

²⁸ Fernández et al, *op. cit.*, p. 26. Los mulatos son producto de la unión de blanco y negra, los pardos de negro e india y los chinos de pardo e india.

²⁹ Francisco Solano, “*Estudio socioantropológico de la población rural no indígena de Yucatán, 1700*” en Fernández y Negroe, *op. cit.*, p. 7.

³⁰ Arturo O’Neill en Jorge Ignacio Rubio Mañé, *Archivo de la Historia...*

El Escenario Inicial: Los Actores y sus Instituciones

momentáneas. En el primero de los casos, los mestizos legítimos, vivieron con y como españoles, en los otros casos eran registrados los hijos como indios y vivían en el seno de la cultura de la madre, sin heredar encomiendas o algún título de sus padres, pero se les permitió entrar a la iglesia sin ocupar puestos directivos.³¹

Su posición frente a los españoles fue de subordinación; podían desempeñar oficios o ser capataces, mayordomos o criados de los españoles; en los tres últimos casos vivían con los españoles en sus fincas o en sus casas urbanas.

Al hacerse más compleja la estructura de la sociedad yucateca, fue cada vez más difícil mantener con precisión la división urbana étnica inicial, donde la antigua traza o centro de la ciudad se destinaba a la habitación de europeos y criollos, así como de negros y mulatos, mientras que los indígenas mayas y mexicanos fueron alojados en las áreas periféricas que poco a poco se fueron convirtiendo en barrios: inicialmente estos fueron San Cristóbal, Santiago, San Juan, Santa Lucía y Santa Catarina. *Láminas 15 y 16.*

³¹ Francisco Solano, pp. 78-79 en Francisco Fernández, *op. cit.*, p. 12.





Conquistador Montejo 1542



Obispo Toral (1561-1571)



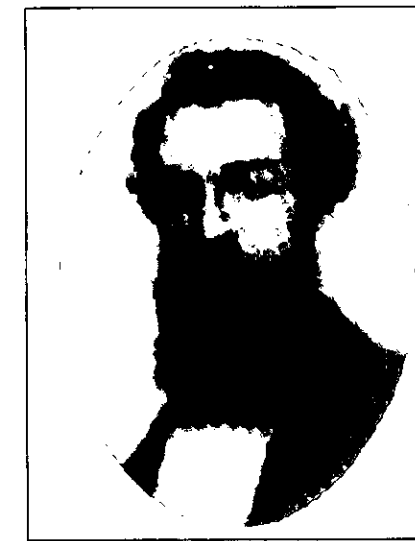
Obispo Landa (1572-1579)



Obispo Gonzalo de Salazar
(1608-1636)



Chantre Faustino Brunet



Comisario Imperial Salazar Ibarreguí

El Escenario Inicial

Primeros Armados: Siglo XVI y XVII

La Plaza Grande

Niveles de análisis

El estudio histórico morfológico de la Plaza Grande, se hace, a partir de la sistematización de elementos que corresponden a distintos niveles de análisis: a) Un nivel relacionado con “conceptos culturales” o “memoria del cuadro de vida”¹, que consideran el espacio como dimensión de la existencia humana²; b) Otro nivel que toma en cuenta la Plaza como un lugar específico. En ambos niveles se toman en cuenta: 1) Los elementos morfológicos físicos, formales funcionales y de significado del sitio para llegar al *análisis topológico, tipológico y de sentido del lugar*. A continuación se explican cada uno de estos niveles, elementos y categorías.

A) Como reflejo de conceptos culturales, es la Plaza Grande, un espacio colectivo esencial, por ser parte del espacio habitable, “... sin techo, con cinco dimensiones en vez de seis, como ocurre en un patio o en una plaza...”,³ que presenta características de escala y tamaño monumentales, con relación específica con el cosmos y con las condicionantes de un asentamiento previo, como se mencionó en la sección: “Memoria

¹ Carlos Chanfón, *Historia de la...*, Pablo Chico Ponce de León, “Función y Significado de la historia de la Arquitectura”, en *Cuadernos de Arquitectura 4*, Mérida, Yucatán, FAUADY, 1991, Mumford, *The City in History*, U.K. Penguin Books 1979.

² Eugenia María Azevedo, “Espacios Urbanos Comunitarios durante el Período Virreinal en Michoacán”, en *Arquitectura y Urbanismo Virreinal*, Mérida, Yucatán, 2000.

³ Bruno Zevi, *Saber Ver la Arquitectura*, Buenos Aires, Editorial Poseidón, 1979, p. 28.

del Aquí y del Allá”. El concepto de espacio habitable abierto se relaciona con aspectos de la cultura Mesoamericana, donde las Plazas no son un ensanchamiento de la calle, sino son un elemento generador, un punto de partida, de donde salen o llegan ejes de comunicación los cuales estructuran la ciudad al relacionar la Plaza con otros elementos del asentamiento. Son el “hito urbano por excelencia”⁴, que refleja la situación sociopolítica dominante. Si la ciudad es una ciudad segregada, la Plaza también lo es para el resto de la ciudad; si el poder eclesiástico secular tiene una gran presencia, también se notará en el sitio; si su entorno es español, la Plaza estará ocupada inicialmente, sólo por españoles y sus eventos colectivos, principalmente sus celebraciones estarán relacionadas con el mundo hispano.

B) Como sitio específico de caracterizaciones y relaciones, se realiza una lectura morfológica, con instrumentos de análisis propuestos por diferentes autores.⁵

- Para el análisis de la morfología física, se toman elementos del trabajo de Alain Borie y Francois Denieul, quienes a partir del análisis de tejidos urbanos tradicionales, evalúan la geometría del sitio en sí misma y en relación con el espacio construido, en donde “los espacios abiertos públicos aparecen como vacíos de la trama urbana”⁶; el análisis geométrico se complementa siguiendo las indicaciones de lectura morfológica presentadas por Eugenia Azevedo, que indica la importancia de considerar la inserción de calles y espacios perimetrales construidos.⁷

Todo esto se analiza dentro de tres subcategorías que se denominan: crecimiento, lotificación y articulación.

Crecimiento, en donde se evalúan las direcciones de los elementos generadores y reguladores del desarrollo urbano, los límites y las modificaciones de las tres principales categorías.

⁴ Ulrich Conrad dice que la Plaza es “donde la ciudad es realmente ciudad”.

⁵ Además de los autores mencionados específicamente a continuación, se revisó el trabajo de Aldo Rossi 1966, Carlo Aymonino, Castex,&Panerai 1971, Panerai et al 1980, Gebauer, 1980, Del Rio 1981, Maria Elaine Kohlsdorf, 1996.

⁶ Alain Borie y François Denieul, *op. cit.*, p. 25.

Lotificación, que comprende principalmente el trazado de la estructura fundacional, el tamaño de los solares, el sembrado de la construcción en el solar, las distancias, circulaciones y densidades de las edificaciones; es decir, la caracterización urbana de las edificaciones arquitectónicas en el desarrollo urbano, así como las características cuantitativas y cualitativas de los espacios construidos y libres.

Articulación, en donde se analizan las relaciones entre elementos de la estructura urbana y de los espacios públicos, semipúblicos y privados.

- Para la morfología formal y funcional se consideran categorías de tipología urbana y arquitectónica, con los elementos que trabajan entre otros autores: Enrique Ayala, Eugenia María Azevedo, Jorge Andrade, Carlos Chanfón, Pablo Chico, y Lucía Tello. Entre éstos se les da un peso primordial a las características formales expresivas.
- Finalmente, para la morfología de significado se habla de las cualidades físico ambientales de los espacios urbanos, generadas por la sobreposición de realización de actividades o usos en lugares determinados y también de los atributos físicos y de la imagen urbana de las edificaciones y su entorno, los que están muy relacionados con la percepción y conceptualización que de ellos se tiene. David Carter presenta un esquema representativo de este análisis físico ambiental, que él llama de “sentido de lugar”, el cual manejamos en este trabajo; en síntesis, los aspectos de “sentido del lugar” se consideran en términos de lo revelador que pueda ser el espacio abierto y construido para la sociedad que lo alberga, manejando las características físicas de las edificaciones en torno a espacios directrices, (tomado como tal, en esta sección la Plaza), reflejo de los diferentes momentos de la sociedad.

⁷ Rob Krier, *Urban Space*, New York, Rizzoli, 1979, citado por Eugenia María Azevedo, *op. cit.*, p. 200.

Alain Borie y François Denieul también presentan la necesidad de tomar en cuenta el papel que juegan estos espacios en la traza urbana, a partir de su *Topología*, es decir, tomando en cuenta la posición del elemento en relación con el total del sistema construido.

Topológicamente la Plaza Grande se presenta como el Punto de Partida, el elemento o núcleo génesis, alrededor del cual se fue levantando la ciudad, mismo que al articularse con otros fue conformando la estructura urbana.

Este Punto de Partida se llegará a conocer plenamente en sus relaciones con las otras categorías de análisis presentadas en la introducción, ésta son: el Contrapunto Urbano, los Puntos en Tensión y los Puntos de en Medio. Estas relaciones de evolución son tomadas considerando la dinámica de los diferentes puntos rectores en la conformación de la ciudad.

A) Conceptos Culturales o Memoria del Cuadro de Vida y Lugar de Historia

La Plaza Grande es parte de las preexistencias y por tanto en ella están las primeras huellas del encuentro de los mundos que conformaron esta ciudad. Los materiales de la antigua T'Hó, aquellos que fueron parte de templos y palacios que ocasionaron la visión asombrada de los primeros españoles, se encuentran como material y basamento de las nuevas edificaciones.

En 1500, el sitio ocupado por la antigua ciudad estaba funcionando al servicio de una comunidad maya, cuya cultura pasaba por una etapa de depresión; pero era testigo de un pasado culturalmente grandioso, en donde los espacios eran monumentales y su situación tenía relación con el cosmos y el horizonte, con ángulos de puestas de sol en fechas determinadas. Los españoles veían finalmente lo que querían encontrar, un sitio situado estratégicamente, política y territorialmente hablando. *Lámina 17.*

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

Después de tres intentos de conquista y de muchas bajas, cansancios y deserciones, los españoles encontraron un sitio donde podían establecerse con edificaciones que ellos reinterpretaban como las de Mérida la de España:

A esta ciudad de merida le pusieron este nombre los españoles quando la fundaron, porque en su asiento hallaron edificios de cal y canto bien labrados y con muchas molduras como las que los romanos hizieron en merida la de España; poblola don francisco de montejo, capitán general de la conquista el año de mil e quinientos e quarenta y dos a seis de hebreo...⁸

El sitio de la Plaza estaba ocupado por sillares de los antiguos templos como el de *Baaklumchan*, donde se hacían ofrendas; en este templo en un principio los españoles vivían para protegerse y sentirse seguros ante los naturales. "Cuando Montejo llegó a T'hó (...) una simple ojeada hizo comprender que (...) su tío no pudo haber elegido un sitio mejor para hacerlo el centro de las futuras operaciones sobre la Península. Los cerros artificiales que abundaban en el lugar, constituían por si solos una defensa y los edificios construidos eran más de los que necesitaban para alojar a su tropa".⁹

Lo primero que tuvo que realizarse fue iniciar la demolición de los templos, lo que se logró totalmente hasta el segundo tercio del siglo XVIII. Sin embargo, una vez que se consideró que el tiempo era propicio, Montejo el mozo declaró la fundación de la ciudad el 6 de enero de 1542 y procedió a repartir los diferentes solares alrededor del sitio central del nuevo asentamiento. "El 29 de noviembre del propio año¹⁰ (don Francisco de Montejo el Adelantado), pidió a don Francisco de Montejo, hijo, el plano de la ciudad para comenzar a levantar edificios, y lo dio en un gran pergamino para cien pobladores, con quinientos pasos en contorno para arrabales y ejidos".¹¹ Estos últimos fueron las tierras de cultivo que se dejaron para el sostenimiento de la ciudad donde después se establecieron las primeras estancias. "El 22 de enero de 1543, se notificó a los ciudadanos que en veinte días estuvieran limpios y desmontados los solares para que los diputados pudieran medir la

⁸ Cabildo de la Ciudad en 1579, *Relación de la Ciudad de Mérida*, México, Asociación Cívica Yucatán, 1957, p. 27.

⁹ Fray Diego de Landa, *Relación de...*, p. 20.

¹⁰ 1542.

¹¹ Gerónimo Castillo, "El Ayuntamiento de Mérida" en Hijuelos F.; *Mérida Monografía*, México, D.F. Ediciones SEP, 1942, p. 14.

ciudad y compasarla”.¹² Los españoles tuvieron que hacer uso de fuerza y convencimiento, ciertamente más de lo primero que de lo segundo, para aprovechar la habilidad y organización de la mano de obra indígena y de esta manera realizar la construcción de la ciudad.

B) La Plaza como lugar específico. Su morfología física: crecimiento, trazado, lotificación y articulaciones

Los nuevos trazos de las manzanas españolas mantuvieron los 17 grados de inclinación que ya tenía el trazo de las edificaciones mayas; el tamaño de las manzanas también es testimonio de las condicionantes anteriores; por la existencia de edificaciones no todas pudieron ser del mismo tamaño, las hubo de 120 metros x 120 metros, 120 metros x 140 metros, 140 x 140 metros, no sólo no fueron homogéneas sino que tampoco quedaron totalmente rectas. El perímetro de la ciudad tampoco fue un polígono regular, aunque sí de lados rectos, probablemente era un terraplén polvoso, pero tenía un doble significado: el sobreponerse a lo previamente existente y el de responder a las instrucciones del emperador Carlos V a los conquistadores en 1523. *Lámina 18*

Estas “instrucciones” consistían en pedir que se iniciara el trazo en las nuevas ciudades por la plaza y de ahí partieran las calles: “...comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales...”.¹³ Es importante señalar que, aunque muchos se han empeñado en ver en estas instrucciones y en las ordenanzas de Felipe II, el proyecto de las plazas de la Nueva España, no todas sus características dependían de él.

La nueva Plaza de la ciudad de Mérida se encontraba en el cruce de caminos principales, pero su escala superaba con mucho a la de las europeas; encontramos en ella que, el

¹² Cogolludo, *Historia de Yucatán*. Tomo I, libro III, Mérida 1867 p. 223.

¹³ Adonai Cetina, *Historia...*, p. 15.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

concepto de dimensión y de espacio parecía más una herencia de la cultura urbana Mesoamericana, que una imposición de la Corona; su similitud era mayor al de un centro ceremonial que al damero militar que algunos autores se empeñan en encontrar en estos espacios. Al hacer una comparación de las dimensiones de la Plaza Grande de Mérida y la de Santa Fe de Granada estructurada en 1492; se encuentra poca relación con el modelo hispano y similitud con el Mesoamericano, el cual es de dimensiones que denotan grandiosidad de espacios abiertos, más que una cuadrícula dentro de la cual se abre un espacio cerrado.

El cruce principal de la ciudad, calle 60 con 61 debió ser el cruce de caminos en la antigua T'Hó, que conducían a Chakán-Ceh Pech (Norte-Sur) y Ah Kin Chel (Oriente). Si bien la traza novohispana no estuvo totalmente condicionada por la traza maya, si tuvo una gran influencia, como lo tuvieron la localización de los caminos a otros asentamientos tanto mayas como españoles.

Se han realizado diferentes análisis de la Plaza Grande, a través del tiempo por autores como López Cogolludo, Rubio Mañé, Tomassi y Martha Ponce de Hunt, quienes consideraron en sus textos, que el templo maya que se encontraba del lado poniente, cuando llegó Montejo permaneció allí hasta 1611.¹⁴ Mientras que para otros como Molina Solís, ya se había acabado de desmontar en el siglo XVI, y en su sitio se encontraban las Casas Consistoriales. *Láminas 19-24*

Siguiendo a la mayoría, consideraremos que no todas las calles se pudieron trazar desde un principio, porque las ocupaban sillares o cerros artificiales como los llamaban los españoles. El lado poniente permaneció ocupado por sillares, mismos que se fueron utilizando para las nuevas construcciones civiles y religiosas, inclusive algunas de éstas se construyeron sobre basamentos mayas. Autores como Aercel Espadas indican que: "...las pirámides se demolieron parcialmente, (sin llegar a su base),¹⁵ excepto dos localizadas el sureste de la Plaza donde posteriormente se edificaron el Convento Grande y el templo de San Antón. Las pirámides se rebajaron hasta una altura en la que el nivel de demolición y

¹⁴ Aercel Espadas Medina, "Mérida, Génesis y Estructura", en *Diario Por Esto...*, p. 8.

¹⁵ *Ibidem.*, p. 6.

relleno alcanzará el tronco de la pirámide”.¹⁶ Esto se hacía de esa manera, según Aercel Espadas, para que el terreno no se encontrase invadido por tierra y piedras de las pirámides semidestruidas y no se perdiera el trazo que se iba haciendo.

Referencias a basamentos de origen maya en edificaciones hechas por los españoles se encontraban en las edificaciones de las primeras Casas Consistoriales y en la de las Casas Reales; en ambas se encontraban rampas para su acceso. Además, "...el relleno del centro de la ciudad (...) es un hecho comprobado por ciertos residuos de basamentos piramidales que se han encontrado bajo el nivel del terreno en la manzana poniente de la plaza principal y por la profundidad -entre 4 y 5 metros- a la que se encuentra la roca en las excavaciones para cimentaciones de las construcciones que se hicieron en esa parte de la ciudad”¹⁷.

Morfología y funcionalidad

La construcción material de la ciudad se inició después de arreglar lo religioso y político de la nueva ciudad, "... nombrando cura párroco al capellán del ejército, presbítero D. Francisco Hernández, nombrados los alcaldes, regidores, escribanos, procuradores, alguaciles y demás personajes públicos, prestando todos el debido juramento en manos del Teniente de gobernador y Capitán General D. Francisco de Montejo, hijo”.¹⁸

Por una parte los solares ya distribuidos se limpiaban y por otra se recolectaba material para las nuevas edificaciones; los solares de la Plaza se distribuyeron de la siguiente manera:

La Manzana Sur se destinó al Adelantado Francisco de Montejo, la Manzana Norte a las Casas Consistoriales o Cabildo, las Casas Reales o de Gobierno, la Cárcel, la Alhóndiga y

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Cresencio Carrillo y Ancona, "Mérida Capital del Estado de Yucatán", en Hijuelos, *op. cit.*, p. 17.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

la casa de Juan de Montejo; la Manzana Poniente se encontraba ocupada por sillares de la pirámide de *Baakluuchan*; la Manzana Noroeste se destino entera a Alonso López porque tenía que limpiarla, la Manzana Nororiente fue para Gaspar Juárez de Ávila, en ella también se ubicó el hospital que posteriormente se llamó de Nuestra Señora del Rosario y que a partir del siglo XVII fue atendido por los juaninos, la Manzana Oriente fue para el clero destinándola para la primera iglesia que después fue sustituida por la catedral y el arzobispado.

Se confirma que algunos montículos o cerros artificiales no fueron destruidos, al poderse observar algunos de ellos en el plano de la ciudad de Salazar Ibarregui de 1864, que es el más antiguo de la ciudad de Mérida que llegó a nosotros. Las dos pirámides centrales que no se destruyeron se encontraron en el Sureste de la ciudad, una se utilizó como base para el Convento Grande y la Ciudadela y la otra, de San Antón, que por descripciones de algunos investigadores, sabemos que alojó en su cima una pequeña iglesia, misma que fue destruida hasta el siglo XX.

Las construcciones avanzaron rápidamente y la mayoría de las edificaciones de paja fueron sustituidas por sillares de mampostería. Para el año de 1579 Martín de Palomar Regidor menciona las siguientes características de la ciudad:

Esta asentada esta ciudad de Mérida en sitio llano, alegre y sano, bien proporcionado de buenas calles y casas de cal y canto; tiene dos plazas y, en la mayor, a la parte oriente, esta fundada la catedral, y a la parte norte están las casas reales en que viven los gobernadores; y a la del sur, las casas de don Francisco de Montejo, el Capitán General; y al poniente, está un cerro de piedras muy grandes donde antiguamente había un oráculo donde los indios sacrificaban, y deste cerro se toma piedra y la tierra para edificar la iglesia catedral y para los edificios y casas de los vecinos.¹⁹

Es notorio que esta opinión de sitio alegre, sano y llano que se daba sobre la ciudad de Mérida, alrededor de 30 años después de ser fundada la ciudad, es contraria a aquella que

¹⁹ Cabildo de la Ciudad 1579, en este documento existe una relación de Martín de Palomar que era el regidor de la ciudad en esta fecha sobre la ciudad de Mérida y las provincias de Yucatán para entregar a su Majestad, se hicieron cincuenta preguntas sobre la Provincia a las que había que contestar y esta relación son las respuestas.

emitieron los españoles cuando recién llegaron, en donde manifestaban poca voluntad de permanecer en estas tierras:

... antes es tierra estéril de aguas así para alimentos de nuestras personas como para criar ganados en ella (...). Tierra montosa, llana toda de piedra viva que si no hay pozos de antigua edad que los naturales hayan hecho, hacer nosotros otros, es nos muy dificultoso por ser como es peña viva. Y el agua hondable y de poca cantidad lo cual tenemos por gran dificultad para la población de esta ciudad [Mérida] e villas que se han poblado.²⁰

Los asentamientos perimetrales eran el sitio para los demás pobladores: naturales, indios mexicanos y negros. Se procuraba que no se mezclaran las habitaciones de las distintas etnias, sobre todo la de los inmigrantes con la de los naturales. Así aparecen cartas del gobernador de Yucatán en 1582, don Guillén de las Casas, donde se indica específicamente lo que las autoridades españolas pedían al respecto:

Otra cédula recibí de vuestra Majestad en que me manda que los negros no vivan donde pueden tratar y comunicar con los indios, lo cual yo tenía ya mandado en estas provincias con graves penas por otra cédula que recibí de Vuestra Majestad en que me mandaba lo mismo, y por el consiguiente de los mulatos y mestizos, lo cual se hizo luego. Lo que más importa en este caso es estorbar los casamientos de negros y mulatos con indias que son dañosísimos para muchas cosas y podrían serlo más adelante.²¹

Los españoles dependían de los indígenas para sus alimentos y para la mano de obra, pero aún así, existía segregación de uso del espacio urbano entre todas las etnias. Cada grupo tenía su área para vivir y su templo al que asistir. Cuando coincidían las iglesias en el mismo sitio como las que albergaba el Convento Grande, cada cual tenía puertas opuestas para que no coincidieran los grupos de españoles e indios mexicanos en el mismo espacio urbano.

Los barrios existentes en un principio fueron el de Santa Lucía, el de San Juan y el San Cristóbal, mismos que se desplazaban cada vez más a la periferia según necesitaban los

²⁰ AGI, México 364, Carta al Rey del Cabildo de la ciudad de Mérida, 1543, en Stella María González Cícero, *op. cit.*, p. 27.

²¹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Cartas de Indias, Caja 2. Núm. 21-25 de marzo de 1582 en Scholes,

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

españoles; algunos desaparecieron como el de Santa Lucía, por ocupación de españoles en siglos subsecuentes, o como el de Santa Catalina por una epidemia en el siglo XVIII que acabó con su población.²² Posteriormente se conformaron los barrios de Mejorada, San Sebastián y Santa Ana. Una vez que muchos lotes se ocuparon y delimitaron con bardas, las calles que parecían amplias y bien proporcionadas según la relación inicial de Martín de Palomar, resultaron angostas; de hecho la ordenanza para lugares cálidos indicaba que las calles debían ser así, (angostas).

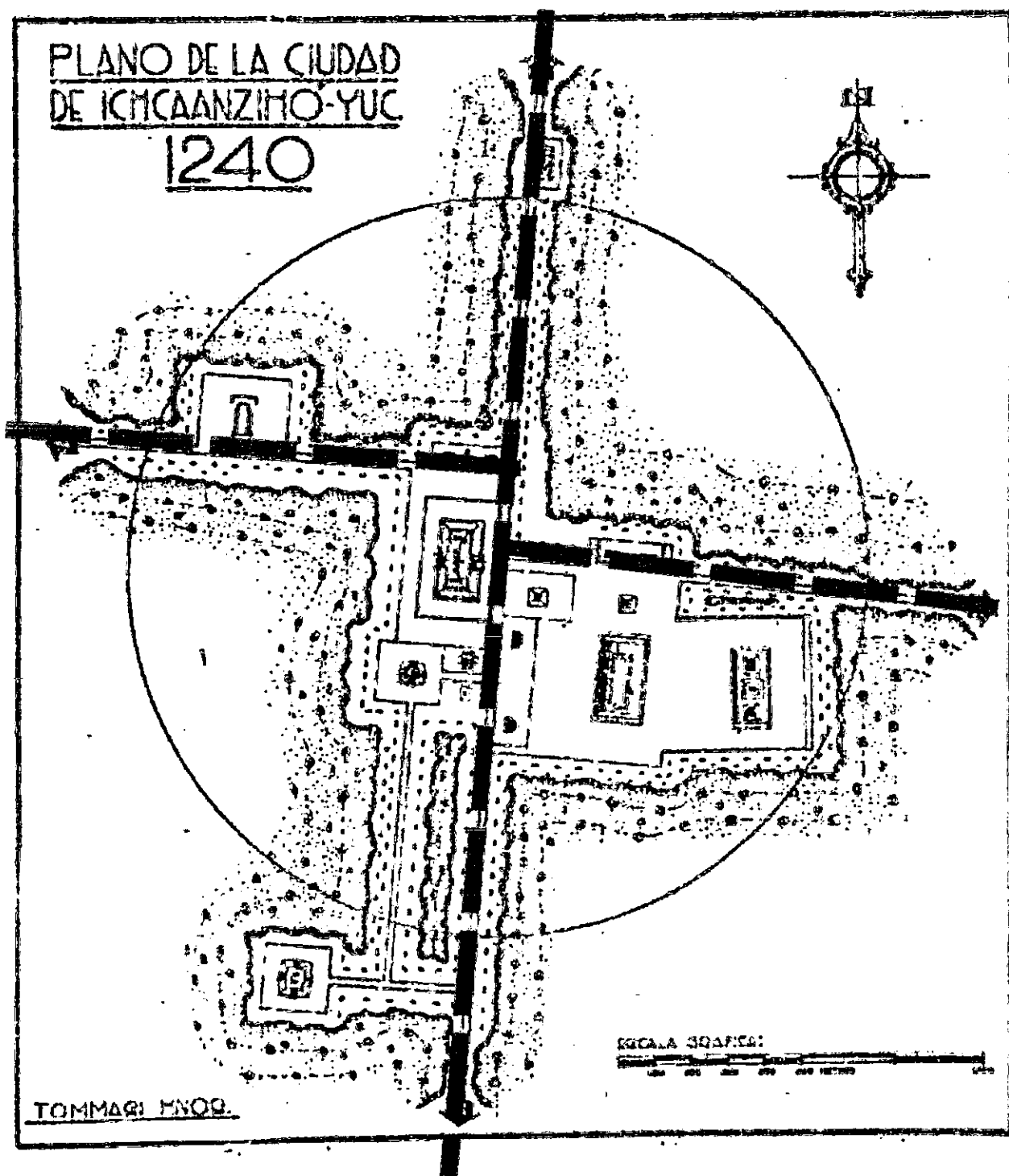
Morfología de Significado: el sentido de lugar de la Plaza Grande

La Plaza Grande de Mérida, fue un sitio de importantes momentos de significado social y del reflejo físico de éstos:

- Por una parte, se podían apreciar las construcciones de inicio o génesis de la nueva ciudad, con vestigios y huellas de un asentamiento previo.
- Por otra, la Plaza era un espacio reflejo de lo que ocurría en España y un sitio en donde tenían lugar, las primeras manifestaciones de actividades de justicia y de abasto. Este lugar se caracterizó por tener espacios construidos que se aislaban del exterior, en donde la vida se realizaba primordialmente al interior, sin embargo, poco a poco, se especializan los espacios públicos tanto abiertos como cerrados y entonces, lo individual se volvía doméstico y lo colectivo se manifestaba en un mosaico urbano diversificado.

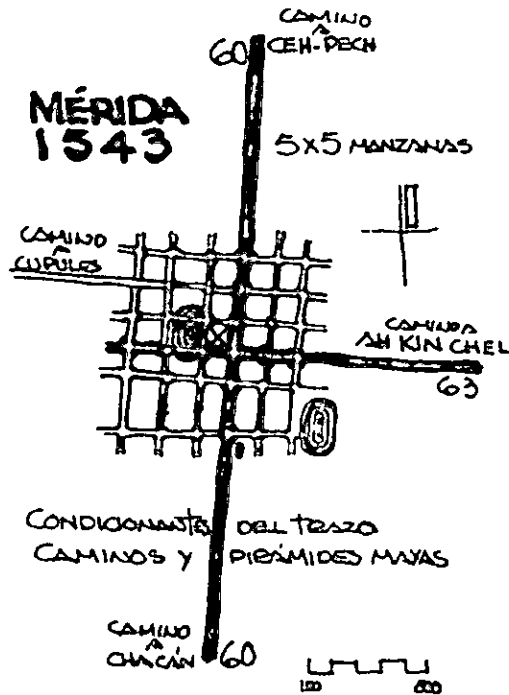
op. cit., p. 51.

²² Donde se encontraba el templo de este barrio se construyó posteriormente la Penitenciaría.

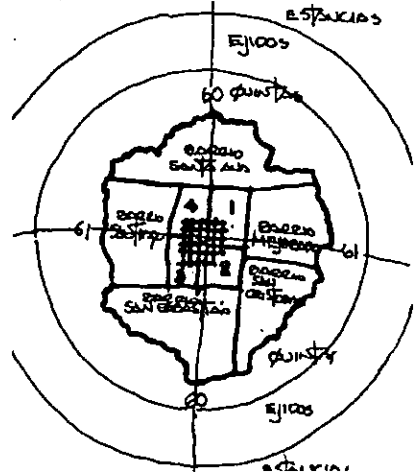


ESCENARIO INICIAL: Crecimiento, Trazado y Lotificación Lámina 18

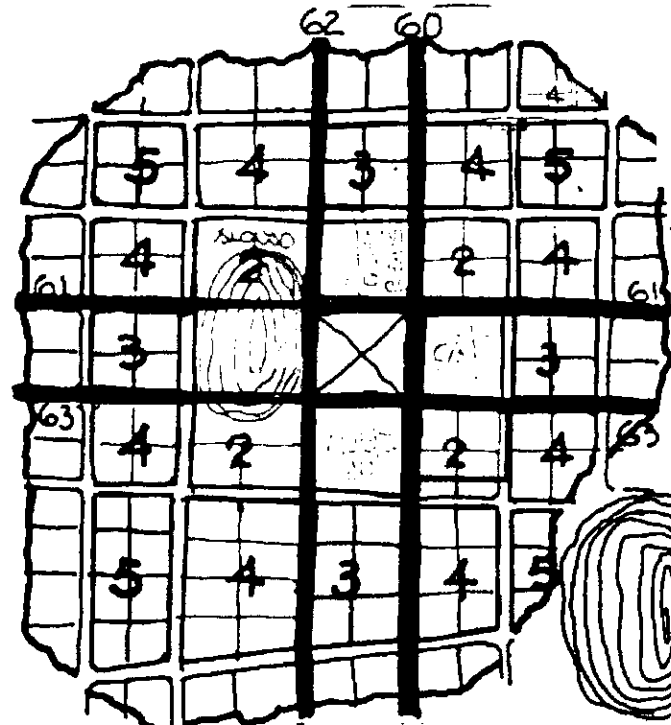
Ciudad de Mérida 1543



Organización inicial de la ciudad



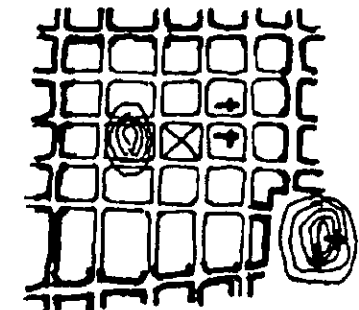
Jerarquía de manzanas y lotes



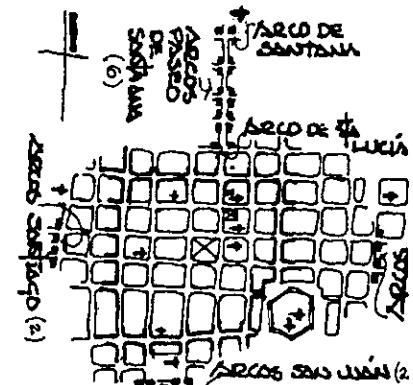
La vialidad primaria origina la jerarquía de manzanas y lotes. Siendo las 1 las más importantes y las 5 las menos y los lotes más favorecidos los situados junto a la vialidad primaria



Nivelación de pirámides y basamentos



Primera delimitación



SEGUNDA DELIMITACIÓN DE LA
Segunda delimitación

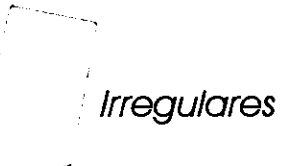




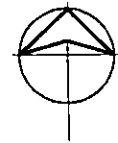
Manzanas

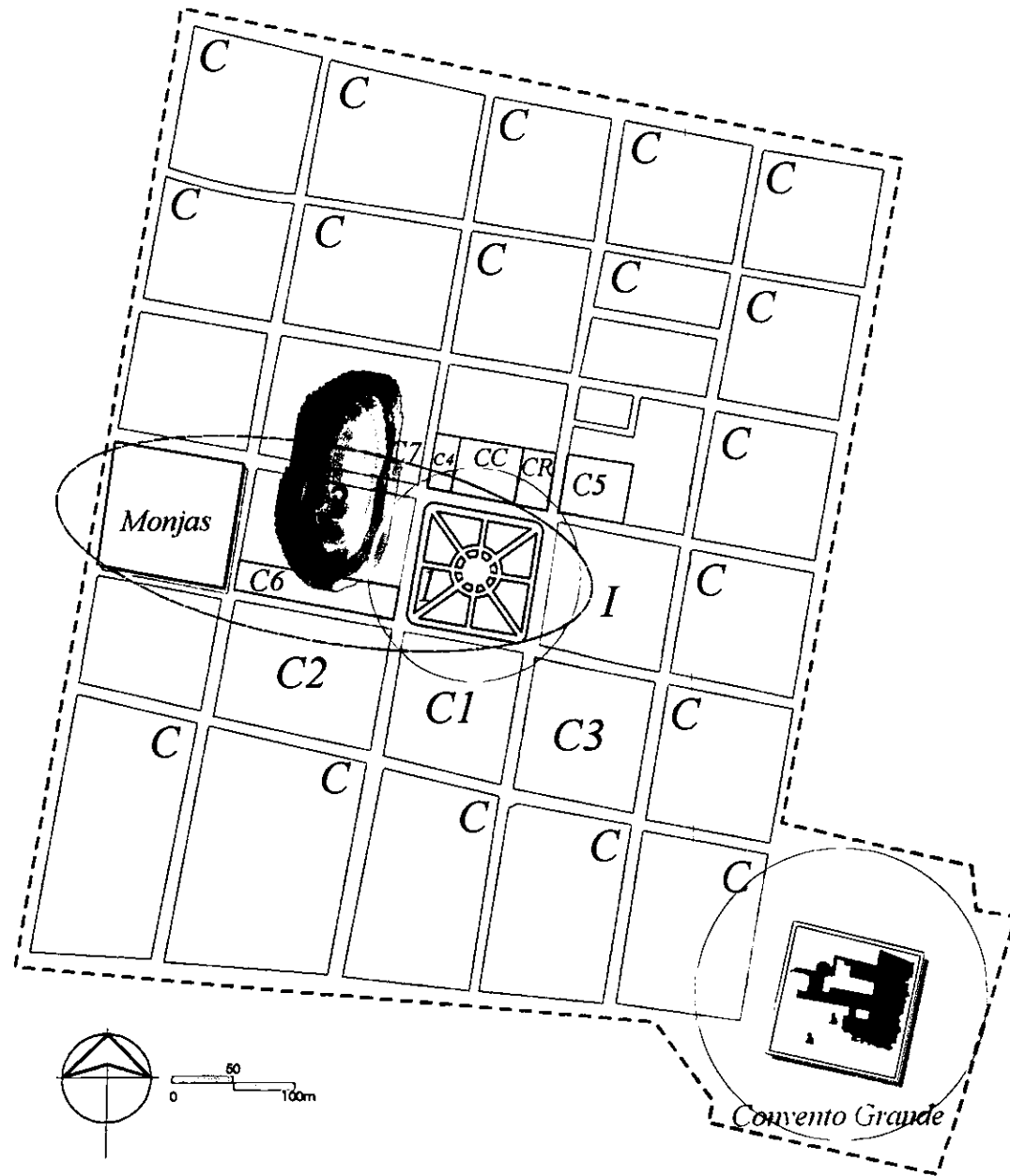


Regulares



Irregulares



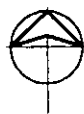
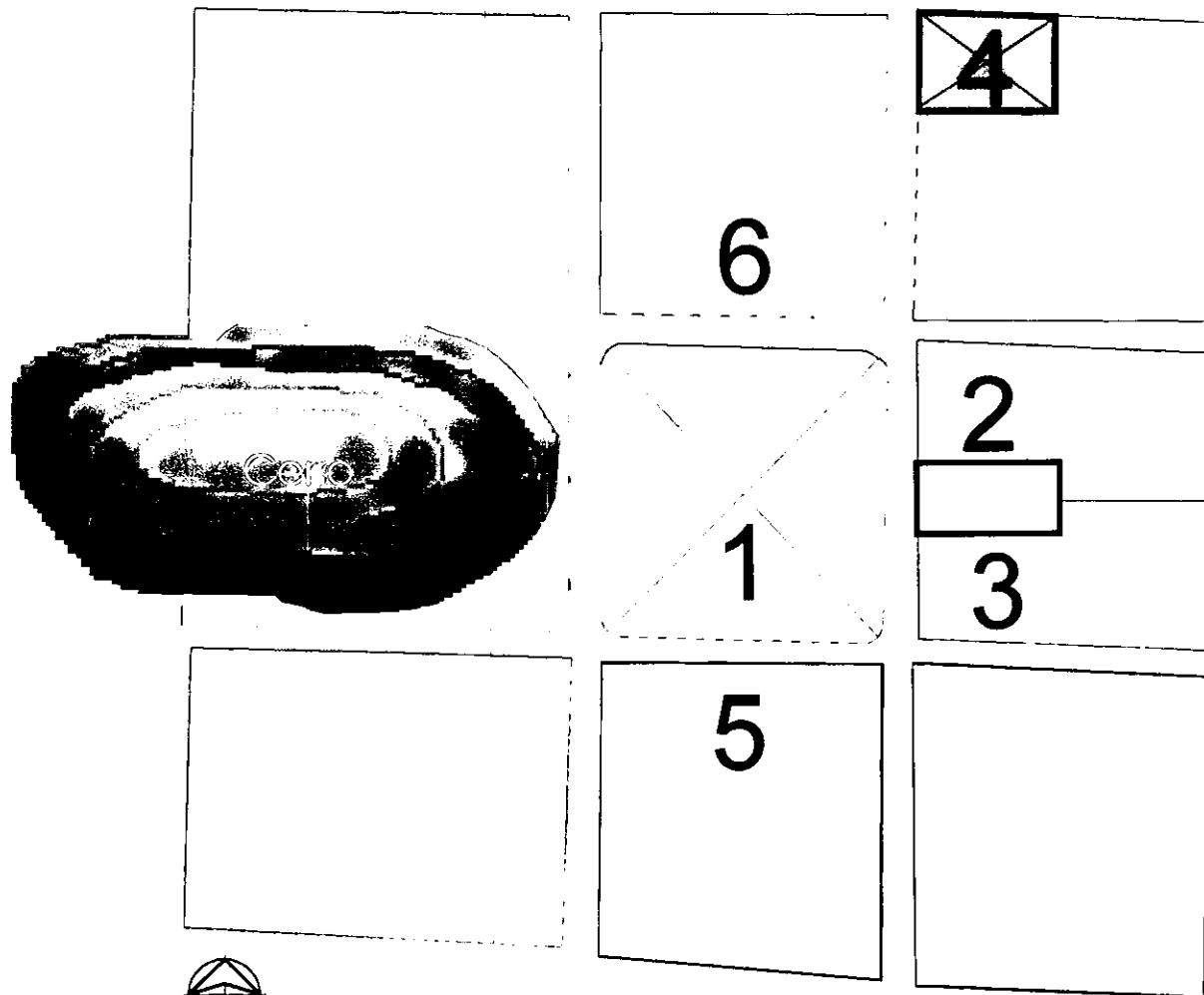


Simbología

- 1 Plaza Central
- 2 Montículos mayas
- C Conquistadores y oficiales
- C1 Montejo
- C2 Bracamonte
- C3 Juan de Esquivel
- C4 Juan de Montejo
- C5 Gaspar Juárez de Ávila
- C6 Cristóbal de San Martín
- C7 Casa de Alonso López
- I Manzana de la Iglesia
- P.C. Gobierno
- C.C. Casas Consistoriales



ESCENARIO INICIAL: La Plaza Grande según Cogolludo Lámina 21



Simbología

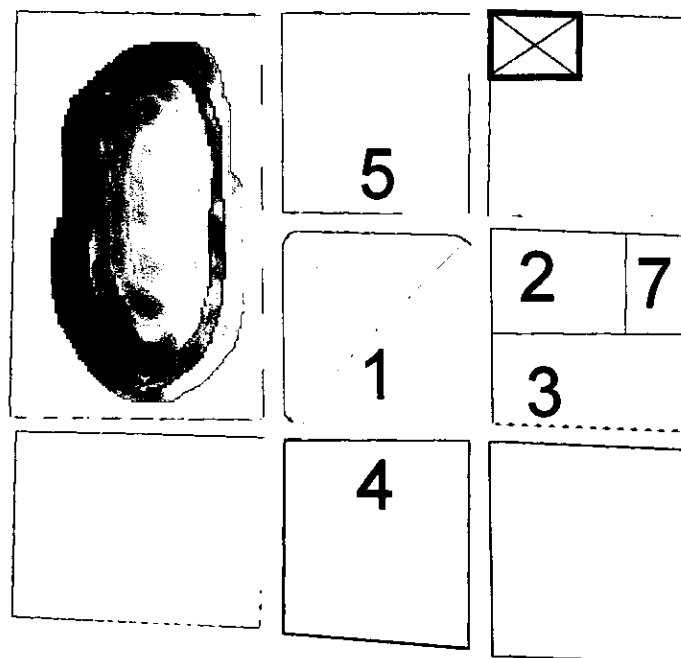
Interpretación de Diego Cogolludo

- 1 Plaza Mayor
- 2 Catedral
- 3 Palacio Episcopal
- 4 Plazoleta
- 5 Solares y casa de don Francisco de Montejo
- 6 Casas Reales o Palacio de Gobierno
- Primera iglesia Nuestra Sra. de la Encarnación

Según López de Cogolludo



Molina Solís

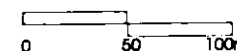
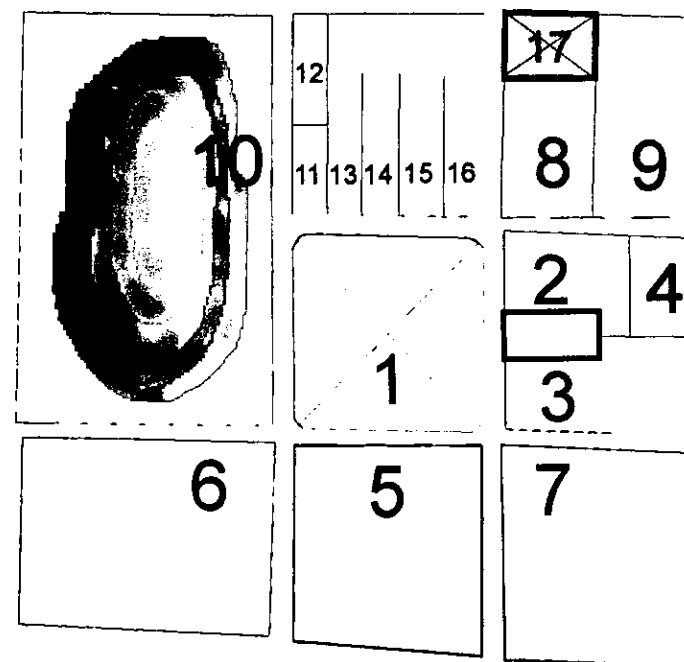


Simbología

Interpretación de Molina Solís

- 1 Plaza Mayor
- 2 Catedral
- 3 Palacio Episcopal
- 4 Casa solariega de Don Francisco de Montejo
- 5 Casas Reales o de Gobierno
- 6 Palacio del Ayuntamiento o Casa del Cabildo y Cárcel Pública (que estaban ubicados en el centro de la manzana oeste)

Rubio Mañé

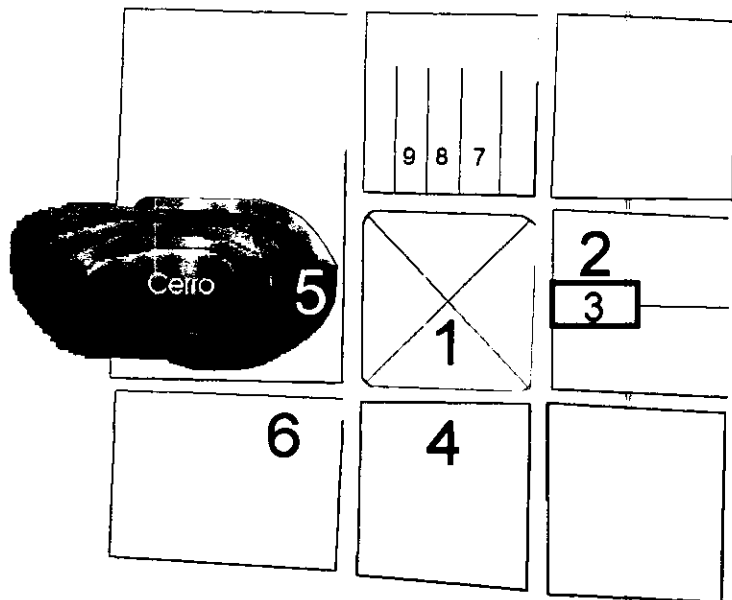


Simbología

Interpretación de Rubio Mañé

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1 Plaza Mayor 2 Catedral 3 Palacio Episcopal (Obispado) 4 Casa Cural 5 Casa de Montejo y sus solares 6 Casa de Dn. Hernando de Bracamonte 7 Casa de Juan de Esquivel 8 Casa de Gaspar Juárez de Ávila 9 Hospital de Ntra. Sra. Del Rosario 10 Casa de Alonso López y luego de Juan de Argáiz | <ol style="list-style-type: none"> 11 Casa de Cristóbal de San Martín, luego de Juan de Montejo y por último de los Argáiz (casa del Alguacil Mayor). 12 Casas de Bartolomé Jiménez de Tejada y Diego Solís de Osorio (XVII) 13 Alhóndiga 14 Ayuntamiento o Cabildo 15 Casa de Gobierno 16 Casa de Doña Catalina de Arellano 17 Plazoleta
Lugar que ocupó la primitiva Iglesia |
|---|---|

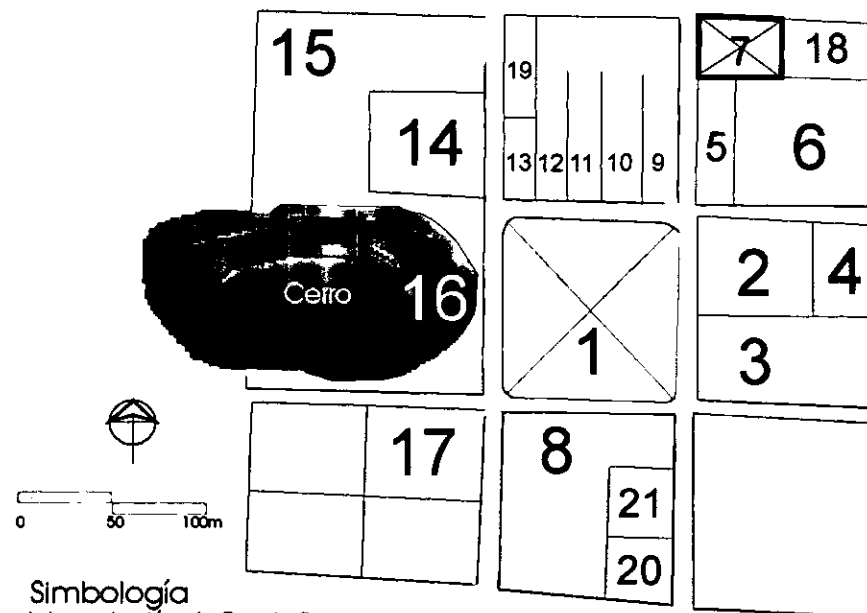
Tomassi



Simbología
Interpretación de Rubio Mañé

- 1 Plaza Mayor
- 2 Catedral
- 3 Iglesia primitiva (llamada de Ntra. Sra. de la Encarnación)
- 4 Casa solariega del adelantado Montejo
- 5 Ocupada por el Cerro de Bakluumchan
- 6 Solares de Alonso López
- 7 Casa de los Gobernadores
- 8 El Cabildo o Ayuntamiento y Cárcel
- 9 Alhóndiga

Ponce de Hunt

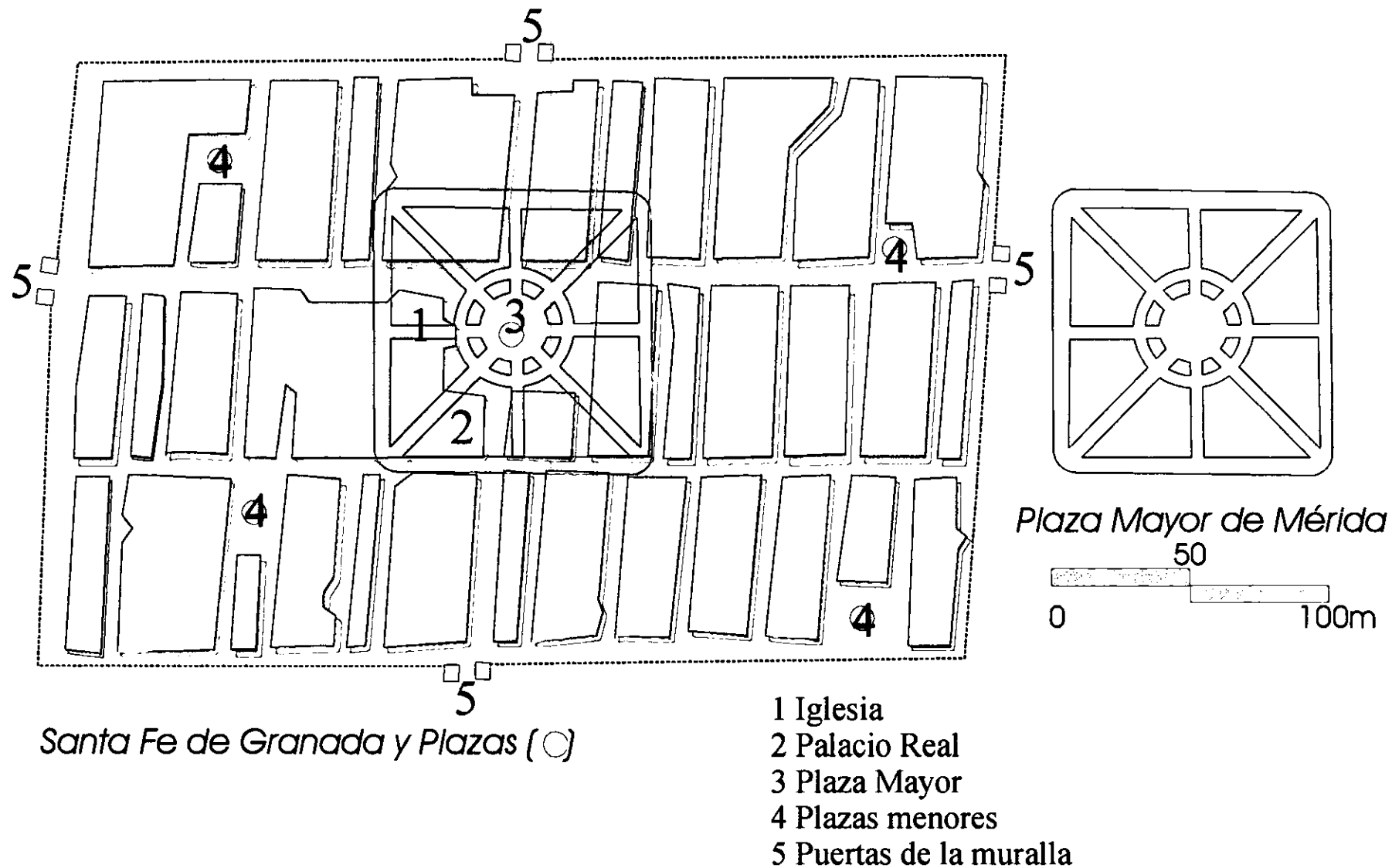


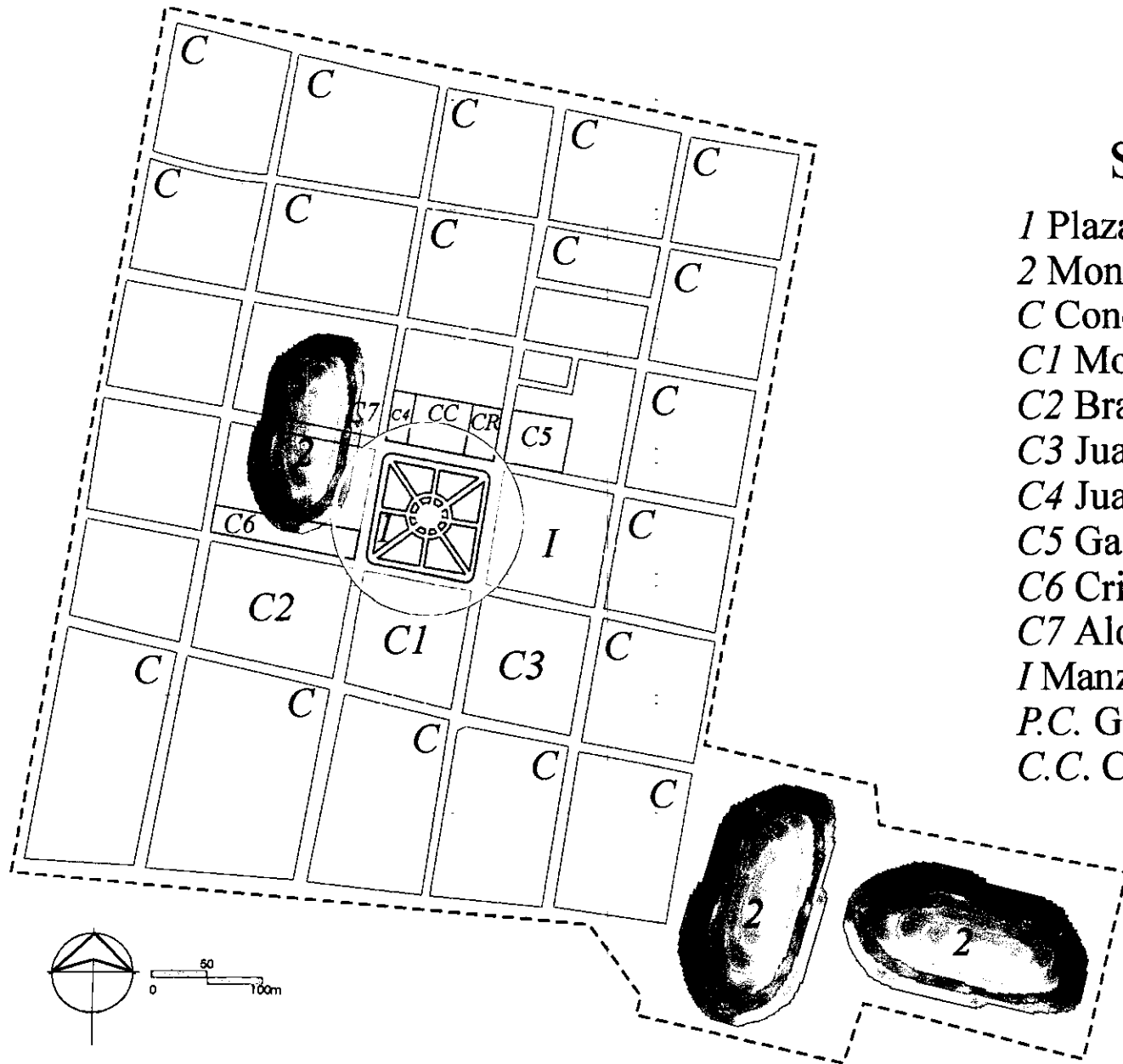
Simbología
Interpretación de Espejo Ponce

- 1 Plaza Mayor
- 2 Catedral
- 3 Palacio Episcopal (Obispado)
- 4 Casa Cural
- 5 Casa de Don Gaspar Juárez de Ávila
- 6 Hospital de Ntra. Sra. del Rosario (solar donado por Gaspar Juárez de Ávila)
- 7 Plazoleta
- 8 Casa y solares de los Montejo
- 9 Solar desocupado. En el siglo XVII era prop. de Doña Catalina de Arellano
- 10 Casa Real o de Gobierno. En el siglo XVII se extendió hasta la propiedad de Dña. Catalina de Arellano
- 11 Cabildo
- 12 Alhóndiga
- 13 Casa de Don Cristóbal de San Martín, luego de Juan de Argáiz
- 14 Casa de Juan de Argáiz, primero prop. de Alonso López
- 15 Solares destinados a Don Alonso López
- 16 Cerro de Bakluumchan
- 17 Propiedad de Don Hernando de Bracamonte. (Esquina sureste)
- Construyó cuatro casas para sus hijas
- 18 La casa de dos pisos de Don Rodrigo Flores de Aldana (1664)
- 19 Casa de Don Diego Solís de Osorio y otra casa para otro encomendero (XVII)
- 20 Casa del Secretario de la Catedral, fué recién hecha o remodelada (1672), fué propiedad en 1616 de Juan Bautista Larios
- 21 Casa de Doña Isabel de Gallegos (1672)



*ESCENARIO INICIAL: Santa Fe, Granada, Andalucía,
comparación con la Plaza Mayor de la ciudad de Mérida Lámina 23*





Simbología

- 1 Plaza Central
- 2 Montículos mayas
- C Conquistadores y oficiales
- C1 Montejo
- C2 Bracamonte
- C3 Juan de Esquivel
- C4 Juan de Montejo
- C5 Gaspar Juárez de Ávila
- C6 Cristóbal de San Martín
- C7 Alonso López
- I Manzana de la Iglesia
- P.C. Gobierno
- C.C. Casas Consistoriales



- Además, esta Plaza era un lugar de participación colectiva, en donde trabajaban muchos y disfrutaban pocos; en ella aparecía la aportación de recursos y mano de obra de diversos actores, la segregación de uso y el testimonio de la conquista espiritual y material, realizada por religiosos franciscanos y laicos conquistadores.
- En este punto las transformaciones y permanencias de lo urbano y arquitectónico son parte del sentido del lugar, al mismo tiempo, una síntesis de las concepciones espaciales y funcionales de la sociedad, que se traducen en una morfología de larga duración.
- Durante el siglo XVI, la Plaza Grande, no fue un elemento integrador de toda la población; ya que sólo acogía actividades sociales de la clase dominante. Inclusive actores tan importantes como los franciscanos no tuvieron cabida en este lugar, llegaron a fines de 1544 y principios de 1545 procedentes de Guatemala y México, sólo dos años después de la fundación de la ciudad, ellos tuvieron que solicitar un sitio para vivir y trabajar fuera de ella a Montejo;(si bien ese punto urbano resulto ser, en unos cuantos años, de esta primera etapa un verdadero elemento integrador de carácter social y funcional).

Actores importantes en el uso de la Plaza en esta primera época fueron los religiosos, inicialmente seculares, posteriormente de manera mucho más intensa regulares tanto franciscanos como juaninos²³. El sacerdote Francisco Hernández²⁴ fue el primer representante del clero en tomar parte activa en la construcción de la ciudad y ocupación del espacio abierto de la misma, pues fue el encargado de escoger un sitio para la construcción de la primera iglesia²⁵, antecesora de la catedral. Después fueron los regulares, principalmente franciscanos, quienes, se dedicaron a recorrer la ciudad, atendiendo enfermos, pidiendo ayuda para las distintas edificaciones. La organización apostólica fue sin duda, una condicionante y un elemento de impulso al uso de la ciudad, existiendo inicialmente pregones que cantaban la

²³ Si bien éstos llegaron cerca de 80 años después.

²⁴ A este clérigo se atribuye ser el capellán, cura y vicario de la expedición del Adelantado. Cárdenas y Valencia, 1937, p.23 en Stella González Cicero, *Perspectiva Religiosa en Yucatán 1517-1571*, p. 25.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

información de las tabillas de la catedral. Posteriormente, muchachos que aprendían su doctrina en la calle: “Los muchachos de la escuela la canten de noche, (la doctrina), a prima noche a las puertas de sus casas y por las calles para que la aprendan los que no la saben y siempre la traigan a la memoria y esto no lo dejen de hacer siempre”.²⁶ Finalmente, la participación colectiva en este espacio abierto se reflejó en peregrinaciones de un templo a otro, para pedir remedio contra alguna tragedia, generalmente epidemia o hambruna o por asistencias a entierros; “Tañan la campana a su tiempo y encomienden todos al Señor el alma del difunto y los que pudieren vengan al enterramiento con los cantores y digan la letanía”.²⁷ Las celebraciones de festividades religiosas se acompañaban en ocasiones de actividades laicas, como corridas y peleas de gallos; las corridas se celebraban en un equipamiento temporal en cuya construcción participaba la comunidad, generalmente era de madera y palma.²⁸ Este tipo de eventos, sobre todo las peleas de gallos también tenían en algunos barrios como el de Santa Lucía o el de la Ermita.

Haciendo Ciudad: Los Operarios

Una vez cubierta la necesidad de la subsistencia de los conquistadores a través de las encomiendas²⁹, la siguiente tarea fue la de construir la ciudad. Y el gran peso de esta acción recayó en el indígena que fue un operario que sin reconocimiento, sin descanso y de manera continua, (ello además de proveer la alimentación de toda la provincia), se dedicó a desmontar, derribar, arrasar, demoler el escenario inicial donde estaban a la vista “tres

²⁵ *Idem.*

²⁶ A.G.I. México, 369. sin fecha. Avisos de don Fray Francisco de Toral, primer obispo, en Scholes, *Documentos para la Historia de...*, p. 28.

²⁷ A.G.I. 369, en Scholes, *op. cit.*, p. 31.

²⁸ Actualmente sigue vigente esta costumbre en muchos poblados principalmente rurales.

²⁹ A través de la repartición de las provincias de Cehpech, Zipatan y Akinchel, repartidas por Montejo entre sus acompañantes, quienes recibían mayor o menor número de habitantes según los méritos que a juicio de Montejo había hecho cada uno en la campaña de colonización que apenas había iniciado.

moles magestuosas³⁰ y después a fabricar, levantar, construir, la nueva ciudad a partir del material de dichas construcciones previas.

Brazos complementarios fueron los indios aliados o sometidos que estaban allí sin pago alguno, cuantas veces los encomenderos los necesitaban. Los encomenderos y los frailes dirigían las construcciones y los caciques organizaban a la gente para la obra. Se utilizaban los insumos de la ciudad anterior pero se les añadía labor, esfuerzo nuevo y experiencia previa, la gran mayoría de las nuevas edificaciones tenían sillares de los templos mayas en sus estructuras verticales y en algunos casos labrado como la portada de la casa de Montejo. Dicha portada fue ricamente esculpido con manos, instrumentos y sudores indígenas del momento. Estos pobladores se desempeñaban también como carpinteros y herreros, como resultado de la enseñanza de oficios que se hizo durante los primeros años de la conquista: “...y en lo tocante a las obras de las iglesias o monasterios proveeréis como los indios entiendan en ellas...”.³¹ “... y si no estuvieren hechas las iglesias que convengan proveáis que luego se hagan y edifiquen en los lugares y partes que a vos y a nuestro gobernador de las dichas provincias pareciere...”.³²

Como tránsito de la idolatría al cristianismo, el maya tuvo que pagar obvenciones parroquiales pero también construir templos y conventos. Es verdad que en la Recopilación de Indias se encuentran leyes en que se prohibía obligar a los indios a esta clase de trabajos y hacer entre ellos derramas para costear los gastos de construcción; pero cuando estas leyes se expidieron, ya estaban levantados en Yucatán un gran número de edificios.

“... Debe además tenerse presente que la gran distancia a que la colonia estaba situada de la metrópoli, y acaso su misma pobreza, hacia que la acción del brazo real llegase muy débilmente a su suelo, y que perpetuase el abuso, a pesar de las medidas que se dictaban para corregirlo”.³³

³⁰ Eligio Ancona, *Historia de Yucatán*, Mérida, Yucatán, UDY, 1978, tomo p. 9.

³¹ A.G.I. 22 de agosto de 1550, *México* 3177.

³² A.G.I., Valladolid, 12 de marzo de 1557.

³³ Eligio Ancona, *Historia de...*, pp. 146 y 147.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

El indígena cooperó con fondos y con mano de obra, construyó entonces edificios puramente religiosos, de educación, de beneficencia y para la seguridad pública. Los franciscanos manifestaban su necesidad de una casa y un templo y los caciques además de organizar distribuían la tarea entre sus súbditos. Las casas y templos se iniciaban generalmente de paja, pero sobre todo en la ciudad de Mérida, eso era de carácter provisional para los españoles, como sucedió con la primera iglesia de paja previa a la catedral. Y después desde la segunda mitad del siglo XVI comenzaron a levantarse templos y conventos de piedra, no sólo en Mérida sino en diferentes poblaciones de la península. Para la construcción de una catedral debían contribuir por partes iguales el tesoro del rey, los encomenderos y los indios; para la de una parroquia: el tesoro real, los vecinos y los indios de la localidad. Para la construcción de la catedral de Mérida la población mostró mucho animo y contribuyó a hacer acopio de materiales; a finales del siglo XVI hicieron traer de España para dirigir esta obra al arquitecto Juan Miguel de Agüero. “En cuanto a las casas curales, se ratificó la costumbre de que fuesen construidas a expensas de los indios”.³⁴

Se mandó que los lugares de indios estuviesen sin arboledas y limpios, (lo cual también denotaba una gran incomprensión de la cultura nativa), en lo que también tenía que trabajar el indígena de los arrabales; también se ordenaron mesones y tianguis o mercados, probablemente estos últimos solo se delimitaron. Sin embargo, existían ordenanzas precisas para la construcción y limpieza de los pueblos, lo que seguramente se aplicaba para los arrabales, de los indígenas de Mérida, “... que todos los pueblos se poblasen al modo de los españoles, de suerte que estuviesen limpios, sin sementeras ni arboledas, y que si alguna había se quemasen”.³⁵ Es cierto que a las orillas de la ciudad se previeron ejidos con tierras que los indígenas trabajarían:

... que se hiciesen los edificios públicos necesarios a una república. Y porque el dar recaudo a los pasajeros es derecho que unos hombres a otros deben, y unos pueblos a otros, que dentro de dos meses se hiciesen mesones en todos, cada uno con dos apartados, uno para los españoles y otro para los indios, por quitar ocasión de pesadumbres, si se hospedan juntos, con servicio de indios e indias

³⁴ *Ibidem*, p. 344.

³⁵ Ordenanzas de Tomas López en *Ibidem*. , p. 552.

*casadas por meses o semanas.*³⁶ Y se agrega al respecto: ... *que ningún mercader indio mejicano, ni natural de esta tierra, ni negro, mestizo, mulato ni otro alguno, se aposente en casa de indio particular, sino en el mesón.*³⁷

La mano de obra gratuita de los indios también estuvo presente en Mérida en la construcción del hospital de San Juan de Dios de Mérida, que debió haber sido fundado 25 o 30 años después de la conquista. Se les donó a los religiosos de San Juan de Dios en la Provincia para que cuidasen de él y se les entregó el terreno contiguo para que fabricasen iglesia y convento, quedando terminada la iglesia en 1607 y el convento en 1625.³⁸ Los juaninos fueron de los actores que más recorrían las calles de la ciudad con el motivo de pedir limosna para el mantenimiento de su convento "... en las casas, en las calles y otros lugares públicos, depositando todo lo que se daba en una espuerta pequeña, a que se daba el nombre de capacha."³⁹ "La gente menuda" hacía a su costa la casa de los españoles.⁴⁰

En el siglo XVIII seguían las construcciones del equipamiento, fue en 1751 cuando se levantó el Seminario Conciliar de San Idelfonso, construyendo un edificio para este objeto. En 1753 se terminó la fábrica del edificio.

A finales de este siglo también se definió el espacio de la ciudad con la construcción de caminos carreteros. Los cuales no se realizaron durante los dos siglos y medios iniciales de la colonia. "En los tiempos muy inmediatos a la conquista, los frutos de tierra que se transportaban de un punto a otro, eran conducidos a lomo de indio por las veredas o senderos, (que existían de años previos), abiertos desde el tiempo inmemorial por los mayas. Posteriormente, cuando las leyes de Indias prohibieron esta gabela y la cría del ganado caballar se extendió por la península, el transporte comenzó a verificarse por medio de mulas y caballos, siempre..., que se trataba de largas distancias".⁴¹ En este siglo XVIII durante el gobierno de don Lucas de Gálvez participaron los indígenas en la construcción

³⁶ *Idem.*

³⁷ *Idem.*

³⁸ Fray Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán*, Campeche, México, Ayuntamiento de Campeche, México, Cuarta edición, 1954, edición 1995-1997, *libro IV*, capítulo, XIV.

³⁹ Eligio Ancona, *op. cit.*, p. 44.

⁴⁰ Esta expresión era utilizada por autores como Landa cuando hablaba de los naturales.

⁴¹ *Ibidem.*, p. 486.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

de diferentes caminos como el que iba de Campeche hasta ocho leguas de la capital.⁴² Es así como se fue haciendo la ciudad durante la época virreinal.

La Plaza y sus Manzanas Conformadoras

La Manzana Oriente: la manzana de la Iglesia

• *La Primera Iglesia Mayor*

Una vez designados los solares y limpiados aunque sea parcialmente, se empezaron a edificar no sólo las construcciones privadas sino también las públicas; entre éstas fueron significativas las religiosas, templos y obras pías. A pesar de existir una gran cantidad de piedra en el sitio la primera Iglesia Mayor de Mérida tuvo estructura de madera y cubierta de paja. Respecto a ella se encuentran documentos del A.G.I. del año de 1551, los cuales indican los pedimentos que el Dean, el Licenciado. Cristóbal de Miranda realizó a la Corona para sustituirla y para justificar porque no era de material permanente:

Los testigos que fueron llamados declararon: 1) que la iglesia era de palos y paja; 2) que por causa de los incendios frecuentes en la ciudad había peligro grave de que se consumiera la iglesia; 3) que la tierra era pobre y que las pocas limosnas que se recibían todos los años de los vecinos de Mérida, se gastaban comúnmente en hacer las reparaciones necesarias; 4) que aunque tenían a su disposición una cantidad de piedra suficiente para hacer un edificio permanente, los vecinos no podían tomarlo a su cargo sin ayuda en la cosa de la obra; 5) que no tenía los ornamentos necesarios para el servicio del culto divino, 6) que la Corona no había dado ninguna limosna a la dicha iglesia. En agosto de 1551 le fue dado poder, para presentar la probanza y una petición para remedio a estas cosas a Francisco de Bracamonte, a quien se envió a España como procurador de la provincia de Yucatán.⁴³ Lámina 25.

⁴² Echánove, en *Ibidem.* .p. 487.

- ***La Iglesia Catedral***

La Corona mandó la Real Cédula con fecha del 31 de agosto de 1561 para indicar que la edificación de la iglesia de Mérida se repartiese en tres partes: la Corona, los encomenderos, vecinos y los indios.

... os mando que veáis lo susodicho y provedáis como la dicha iglesia se haga y acabe y que toda la costa que se hiciere en lo que está por acabar se reparta de esta manera: que deis orden que la tercia parte se proveyere de nuestra hacienda y con la otra tercia parte ayuden los indios de ese obispado y con la otra tercia parte los vecinos y moradores, encomenderos que tienen pueblos encomendados en él, y que por la parte que cupiere a nos de los pueblos que estuvieren en nuestra Real Corona contribuyamos como cada uno de los otros encomenderos.⁴³

La Catedral se terminó en el siglo XVI; no tenía la torre sur, la cual fue terminada hasta el siglo XVIII. Los solares y manzanas entorno a ella ya estaban distribuidos, la casa del conquistador Montejo terminada, la iglesia del hospital y convento de los juaninos terminados y aunque seguramente aún existían construcciones de paja, poco a poco las edificaciones se hicieron de mampostería y aunque algunas de ellas eran inicialmente sencillas, (excepto la catedral que ya tenía las características monumentales que tiene actualmente), iban siendo el inicio de las edificaciones que serían hasta el siglo XVIII.

Los detalles de la Iglesia Catedral, analizados según sus características físicas y su significado, que contribuyeron a dar un sentido del lugar específico a la Plaza Mayor se presentan en la Lámina 25b.

⁴³ Archivo General de Indias, México 280, en France Scholes, *Documentos para la Historia de Yucatán*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1936, p. XI.

⁴⁴ A.G.I., México 2999, Tomo D-1, Madrid, 31 de agosto de 1561 en Scholes *op. cit.*, tomo II, p. 9.

• *El hospital de nuestra Señora del Rosario*

La primera iglesia de piedra que tuvo la ciudad fue probablemente la iglesia del hospital de Nuestra Señora del Rosario que fue atendido en el siglo XVII por juaninos, pero que inicialmente se pensaba fuese para religiosas, hijas de españoles, que eran consideradas un problema si no tenían dote o no se casaban:

En lo que toca a hospitales y lugares otros píos que hay en este obispado... . En esta ciudad de Mérida hay uno que tiene por advocación Nuestra Señora del Rosario. Tiene muy buena iglesia y a mi juicio está muy acomodado para un monasterio de religiosas que es bien menester en esta tierra para hijas de españoles que se multiplican mucho y sin poderlas remediar sus padres, pero hay imposibilidad no dando Su Majestad la renta para el sustento de ellas... ⁴⁵

Localizado en la Manzana Nororiente de la Plaza; esta edificación tuvo su iglesia, se utilizó por los españoles mientras se acababa la construcción de la Catedral, ya en su lugar actual, cuando ya estaba destruida la primera iglesia de madera y paja. Esta edificación se encontraba en pie desde 1582, lo que reporta el Obispo Fray Gregorio de Montalvo a su Majestad era que se hizo con la participación de todos, además de que: “... esta hecha buena parte de edificio y todo muy bueno en el dicho hospital, cuya fábrica y obra se debe al mucho cuidado y diligencia que en ella ha puesto Pedro Gómez, tesorero de su Majestad, porque aunque se ha hecho con limosnas, la mayor de todas ha sido su buen cuidado y diligencia...”⁴⁶

⁴⁵ A.G.I, México 374, 6 de enero de 1582, en Scholes, *op. cit.*, p. 86

⁴⁶ *Ibidem.*, p. 87.

• *El Palacio Episcopal*

El Palacio Episcopal se construyó al igual que todos los edificios de la Plaza Grande por etapas, en la manzana destinada al clero secular, por la intervención del habilitado párroco Hernández, seguramente de acuerdo con las autoridades civiles. “Aunque conceptualmente la manzana del clero se concibió como un conjunto urbano, no se diseñó integral y simultáneamente. Ni la catedral ni el palacio episcopal se diseñaron integralmente, ni en sí, ni entre sí. Tuvieron varias etapas tanto de diseño como de construcción”.⁴⁷ Sin embargo, el diseño de la catedral fue en su mayoría como se le conoce actualmente, aunque se le agregaron pequeños espacios como capillas laterales y se terminaron algunos elementos constructivos faltantes inicialmente, como la torre sur, mientras que el Palacio Episcopal tuvo varios crecimientos y modificaciones, hasta su gran cambio que implicó la demolición de sus fachadas entre otros elementos.⁴⁸

Sus características fueron evolucionando acorde con la situación del clero y las condiciones de mano de obra. Inicialmente, a partir de 1544, las primeras habitaciones para el clero fueron de material perecedero como el primer templo mayor; aunque cuando se designa por el monarca la construcción de la catedral se habla de la vivienda del clero. Probablemente por el desconocimiento del clima de la región quedaron estas habitaciones al Sur del templo, pues esto, como menciona Aercel Espadas, ya no volvió a suceder ni en el Convento de Mejorada, ni en el Complejo Jesuita del siglo XVII, donde ya se consideró que la sombra del templo localizado al sur de los conjuntos permitía a las habitaciones localizadas al norte tener mayor sombra y un poco de fresco. Parece ser que, en estas

⁴⁷ Aercel Espadas, “El Ateneo Peninsular: La Catedral Yucatanense de la Revolución (II)”, en *Unicornio, Suplemento Cultura de Por Esto*, año 9, No.435, 29 de agosto de 1999, Mérida, Yucatán, p. 9.

⁴⁸ Estos cambios se hicieron a partir de 1915, cuando fue expropiado al clero por Salvador Alvarado y destinado al menos en proyecto a equipamiento de educación cultura y arte.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

primeras habitaciones del clero predominaron las características indígenas sobre las españolas.⁴⁹

La crujía de habitaciones empezó a construirse de material permanente, inicialmente paralela a la Plaza, después se agregó otra en forma de “L”, finalmente quedó en forma de prisma que poco a poco creó un patio interior central, ocupando una pequeña parte del solar, delimitándolo con albarrada con jardín y huerta en su parte posterior, la cual al construirse otras crujías perpendiculares a la inicial constituyeron un segundo patio. Se accedía a la huerta irregular por accesos simples desde el edificio y de mayor dimensión al patio central, pero sin relación formal con ella⁵⁰. No ocupaba toda la longitud del frente como posteriormente lo hizo: “Crecía encimándose a los espacios religiosos indígenas...”,⁵¹ con mayor presencia y tamaño que los espacios y construcciones civiles. Su arquitectura fue simple, hacía dentro,⁵² “... elemental comparándola con la riqueza decorativa de los monumentos de la arquitectura maya (...). Finalmente hubieron que adoptar y mezclar algunos procedimientos y materiales regionales con cuya intersección se configura la expresión de una nueva realidad formal indígena-española”.⁵³

Aercel Espadas comenta que:

debido al poco elaborado diseño, los recursos de composición son escasos. Dos ejes de composición perpendiculares entre sí, se cortan en el centro del patio central definiendo la simetría acostumbrada en este tipo de construcción. Uno de ellos, perpendicular a la fachada. Corresponde al eje de subdivisión de la manzana en cuatro partes y define la posición de la entrada del edificio, consistente en un zaguán que en fachada asume formalmente una portada enmarcada de piedra, con portal de madera. El patio central está rodeado de portales con columnas y arcos de “medio punto”, siendo notables los distintos anchos de éstos, pero con la misma altura, creando una diferencia formal del conjunto, a pesar de lo cual soportan admirablemente las cargas a los que se les ha sometido.⁵⁴

⁴⁹ Aercel Espadas, “El Ateneo Peninsular...”, en *Unicornio Suplemento Cultural de Por Esto*, No 435, p.3.

⁵⁰ *Ibidem.*, p. 3.

⁵¹ *Idem.*

⁵² Igual que se desarrollarían posteriormente las primeras viviendas, herméticas, hacía adentro, quizás estas con mayor monumentalidad.

⁵³ Aercel Espadas, “El Ateneo Peninsular...”, en *Unicornio Suplemento Cultural*, No 435, p. 3.

⁵⁴ *Ibidem.*, pp. 3-4.

Los vanos eran escasos de sentido vertical, lo que condicionó a que los espacios conformados en las crujías además de tener pequeñas dimensiones eran oscuros. Los techos eran de rollizos de madera con argamasa de cal, *sascab* y rajuelas de piedra caliza, *bajpéek*.

En el siglo XVII creció el segundo piso de este Palacio.⁵⁵ Aunque el desarrollo conceptual no cambió, porque sus habitaciones siguieron siendo crujías creciendo y estructurándose a partir de un patio central, sin embargo, el significado de este Palacio hacia la Plaza se transformó considerablemente porque las alturas fueron mucho mayores que las de la planta baja, por lo que la monumentalidad y presencia del edificio cambió considerablemente. “La arcada perimetral del patio, en esta segunda planta, contiene claros ya regularizados con una misma dimensión y ritmo (...) por tanto los ejes de las columnas de estos arcos de la segunda planta no coinciden con los ejes de las columnas de la arcada de la planta baja que están irregularmente distribuidas”.⁵⁶

De esta manera se daba, pensada o no previamente, la solución arquitectónica de las casas españolas de “taza y plato”, donde la planta baja se destina a accesorias con comercios y servicios y la planta alta a habitaciones.

A diferencia de la edificación del XVI, en la del XVII se nota claramente que existió la intervención de un diseñador, no sólo por la regularidad de vanos mencionada anteriormente, sino también por la variación entre la altura del corredor de la segunda planta y las crujías de este mismo nivel, que permitió al ser menor que la de los espacios cerrados, mayor asoleamiento y ventilación en el patio central. Las ventanas superiores siguieron siendo escasas pero con balcones verticales de hierro, lo que ya señala un cierto contacto con el espacio colectivo exterior; las piezas, sin embargo se siguieron dando sin vestibulación y con comunicación entre ellas, característica del diseño de la época. La solución constructiva fue igual que la de la planta baja, pero la carpintería con mejores acabados y la herrería forjada.

⁵⁵ Raúl Ancona Mena, *Manuscrito de investigaciones...*, citado por Aercel Espadas en “El Ateneo...”, *Unicornio...*, p. 4.

⁵⁶ Aercel Espadas, “El Ateneo...”, p. 4.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

En 1915, esta edificación fue transformada en El Ateneo Peninsular, el cual con modificaciones, tanto interiores como exteriores existe hoy día. “En la construcción del edificio del Ateneo Peninsular sólo algunas porciones del edificio del arzobispado se utilizaron, puesto que se demolieron las que no eran compatibles con la concepción ideológica y formal del diseño del nuevo edificio y para lograr esa concepción hubo que construir, en proporción, un porcentaje mucho mayor de lo que había quedado del antiguo palacio arquiepiscopal”.⁵⁷ Los cambios fueron significativos en las fachadas, lo que ocasionó que creciera inclusive la calle 63 al remeterse las fachadas de este paramento y se demolió su única escalera construyendo en su lugar “... una nueva y monumental a la imperial con escalones de granito, al centro de la crujía oriente del primer patio, en el eje del nuevo gran vestíbulo ubicado frente a la Plaza Principal”.⁵⁸ *Láminas 26 y 27.*

Se construyó una nueva crujía formándose un segundo patio interior lo que al articularse con lo que existía modificó la concepción espacial y formal del Palacio Episcopal desarrollado durante la época virreinal.

La Manzana Norte

• Las Casas Reales, Palacio de los Capitanes Generales o Palacio de Gobierno

Las Casas Reales fueron nombradas inicialmente Palacio de los Capitanes Generales, su edificación fue una de las primeras construcciones civiles de usos múltiples, que guardan hasta la fecha su sitio original por lo menos en gran medida, que han ido reflejando cambios sociales. En este lugar, además de residir con sus familias los

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ *Ibidem.*, p. 6.

gobernadores de Provincia, se encontraba el despacho del mandatario y las oficinas de los asuntos administrativos.

El edificio comprendía, inicialmente, la mitad de la manzana norte de la Plaza Grande y presentaba dos frentes. “Era de planta baja, de un solo piso, sin galerías exteriores ni interiores y en su muro exterior se abrían veinticuatro ventanas pequeñas y elevadas, de madera con espesas celosías”.⁵⁹ Por una puerta principal se pasaba al patio central; el edificio se asentaba en un terraplén de cinco pies sobre el nivel de la plaza, evidencia importante de la existencia previa de los basamentos mayas.

A principios del siglo XVII durante el gobierno del Marqués de Santo Fioro (1636-1644), fueron ampliadas y transformadas estas Casas Reales, tanto en los espacios para vivienda como por la construcción de nuevas galerías, que servirían proteger de las inclemencias del tiempo a los que acudieran a tratar algún asunto en ellas. A estas galerías se les añadieron balaustradas de madera y se les abrió una puerta que daba al salón principal.⁶⁰ Reflejo del inicio de la diferenciación entre el uso doméstico y el colectivo intensivo del edificio. Éstas fueron las primeras galerías de material permanente, antes existía una rústica enramada en el frontispicio.⁶¹ Esta galería subsistió hasta 1828 en que fue mandada a derribar.⁶²

En el siglo XVIII, el gobernador Figueroa resolvió la construcción de una segunda galería adosada a la que ya existía para atender a caciques y representantes indígenas. Son muy interesantes los procedimientos que siguió el gobernador para tener recursos para esta obra, ya que por ejemplo vendió una parte del fondo del solar. Esto significó, que la plusvalía de los terrenos aumentaba y por otra, que existía independencia de los gobernadores para decisiones de este tipo, lo que anteriormente no tenían.⁶³

⁵⁹ Según algunos autores, entre ellos Millet, indican que no había en esa época otros portales, porque consideran solo los de mampostería.

⁶⁰ Millet y Suárez Molina, *Estampas Meridanas*, Maldonado Editores, 1985.

⁶¹ Molina Solís, *Historia de...*, p. 15.

⁶² Luis Millet y Víctor Suárez, *Estampas ...*, p. 10.

⁶³ Ver información del Archivo General de la Nación.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

Este edificio fue demolido en 1879 por mandato del Gobernador Manuel Romero Ancona y sustituido por un edificio de dos pisos que según algunos autores era “moderno y funcional”.⁶⁴ Lámina 28.

• *Las Casas Consistoriales después Palacio Municipal*

El origen de las Casas Consistoriales se remonta a 1552, cuando el Licenciado Tomás López, Oidor de la Audiencia de los Confines, destinó algunos pesos de oro a obras públicas, para comprar entre otras cosas, una casa en la acera norte de la Plaza, donde también estaban las Casas Reales.

En 1562, fue designado Diego Quijada Alcalde Mayor de Yucatán, él fue quien mandó reparar la casa que estaba destinada a ser su residencia oficial porque estaba muy deteriorada:

...porque en el edificio y reparo de las casas del Cabildo y de la cárcel he hecho lo mí posible y están hoy en pie y bien reparadas, y al tiempo que llegué a estas provincias estaban para caerse muchas piezas destechadas, sucias y llenas de telarañas, de lo cual no tuvieron cuidado mis antecesores”. Y continúa “... las vigas y tablas de dos piezas estaban caídas y por no tener puertas y ventanas se hacían en ella hartos insultos y delitos, y yo la he reparado de todo lo necesario y he gastado en ella más de mil pesos de minas que en sentencias mías he aplicado a obras públicas.”⁶⁵

Sin embargo, Don Diego fue demandado porque “... so color de préstamo llevó a un grupo de indios desde los términos de la ciudad a que sacaran y transportaran vigas, rollizos y tablas, destinados para las reparaciones de la Casa del Cabildo y para la construcción de una cárcel en el interior de dicho edificio”.⁶⁶

⁶⁴ Francisco Montejo, *Mérida en los años veinte*, Mérida, Yucatán, Maldonado Editores, pp. 19-20.

⁶⁵ Ignacio Rubio Mañé, “Los Alcaldes de...”, en Irigoyen Rosado, *op. cit.*, pp. 14 y 15.

⁶⁶ *Ibidem.*, p. 14.

Irigoyen comenta que el edificio fue creciendo sin orden ni concierto con los exiguos recursos de la Comuna y los vecinos; y se consideró un lunar en la Plaza durante largo tiempo.

Existen discrepancias entre el lugar que ocuparon estas casas. Para esta investigación se ha llegado a esta conclusión, después de haber consultado diversos documentos, que las Casas Consistoriales hayan estado durante los siglos XVI y XVII en la Manzana Norte de la Plaza junto al Palacio de los Capitanes Generales, trasladándose a la Manzana Poniente hasta bien entrado el siglo XVIII (1735).

Existen discrepancias respecto al lugar que en el siglo XVI ocuparon las Casas Consistoriales. Como se mencionó anteriormente, existen discrepancias sobre la ubicación inicial de este equipamiento. Para esta investigación se ha llegado a la conclusión que lo más probable, es que las Casas Consistoriales hubieran estado hasta el siglo XVIII en la Manzana Norte de la Plaza.

El edificio original estuvo sobre un terraplén igual que el Palacio de los Gobernadores, esto lo comentan Millet, Rubio Mané, Suárez Molina e Irigoyen:

Era tal edificio una plataforma de algunos metros de elevación sobre el que se asentaba un mal caserón de piedra de un solo piso. Llegábase a él por cualquiera de los ramales de grandes exteriores que se unían en la plataforma. En ésta se abría una raquítica galería que decoraba la fachada del edificio.⁶⁷ Constaba éste de un salón espacioso destinado a sesiones del Cabildo, tres piezas para el Archivo y la alhóndiga en el interior. Descendiendo por una lóbrega galería se llegaba a un patio que contenía en uno de sus lados una hilera de habitaciones pequeñas. Era la cárcel de la ciudad.⁶⁸

La edificación que albergaba estas Casas también fue de usos múltiples, albergando entre otros equipamientos: la Cárcel, la Bodega de Granos o Alhóndiga en el Siglo XVII y la venta de productos agrícolas en el XVIII. Parece ser que el espacio que ocuparon estas

⁶⁷ Millet en *Estampas...*, p. 9, indica un número específico de pies de elevación, para el caso de los Capitanes Generales, “cinco pies sobre el nivel de la plaza”, por lo que es probable, que en este edificio también fuera de la misma medida.

⁶⁸ Irigoyen, *op.cit.*, p. 15.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

Casas era rentado a los Alcaldes por los “Regidores”, ya que su destino original era la acera poniente de la Plaza, más por estar ocupada esta manzana por sillares y otros restos de edificios mayas, no fue posible que se construyeran inicialmente en ese sitio. *Lámina 29.*

La Manzana Poniente

• *El Palacio Municipal*

Fue trasladado a la parte poniente en el siglo XVIII, exactamente en 1735, dejando en su lugar la Cárcel Municipal y un Cuartel, trasladando el Mercado de Granos alrededor del Convento Grande y Ciudadela de San Benito en 1770. Cabe mencionar que, desde los primeros siglos este edificio fue uno de los equipamientos, quizás junto con el hospital de los juaninos y las Casas Reales al que asistía población diversa, es decir, no únicamente españoles. A las Casas Consistoriales acudían los indígenas de la Región con sus bestias a vender sus productos: maíz, frijoles, otros granos, peje y carne porcina. La Alhóndiga servía para depositar granos y regular la oferta y demanda de estos productos, además de atender un poco a la población en época de hambruna. Parece que en el siglo XVII fue cuando se impulsó la construcción de Pósitos y Alhóndigas, como consecuencia de la existencia de varias plagas que azotaron la Región y dañaron a gran parte de la población, durante los siglos XVII y XVIII.

En 1734 se inicia la nueva construcción del edificio del Cabildo, en el terreno de una vieja casona, que previamente se encontraba en la Manzana Poniente, misma que se destruyó totalmente para realizar la nueva edificación. Según algunos autores como Sierra O'Reilly, Molina Solís y Ancona, para que se construyera el nuevo edificio del Cabildo, el Gobernador Aguirre “mandó arrasar hasta los cimientos del viejo caserón, sin dejar piedra

sobre piedra”.⁶⁹ Para autores como Irigoyen, estos eran los restos de la plataforma del santuario maya, pero para otros como Rubio Mañé y Burgos eran los restos del caserón que se construyó entre 1611 y 1636; estos autores se basan en una descripción de Cárdenas Valencia de 1637, donde menciona que toda la Plaza: “... esta muy bien guarnecida en sus cuatro cuadras en las que tienen edificios muy suntuosos...”.⁷⁰ Y no habla para nada de la plataforma maya.

La nueva Casa del Ayuntamiento fue iniciada en 1734, promovida por el Gobernador Aguirre que sólo duró un año en el puesto, en ese entonces se estableció también la oficina del Fiel Contraste para la regulación de las pesas y medidas. Este nuevo edificio del Ayuntamiento fue de dos pisos. “Se caracterizó la nueva construcción por sus amplios corredores con arcos de medio punto y por la arquitectónica circunstancia de no tener arco central o principal. Con el correr del tiempo se vieron reunidas, vecinas a ella, sus dependencias como el mercado, el matadero, la cárcel y otras oficinas”.⁷¹ Probablemente, la obra se fue completando poco a poco, en ocasiones no podía ser ocupada para sesionar el Cabildo y tenía que hacerlo en Las Casas Reales.

Su edificación duró desde 1735 hasta 1856, a partir de esta fecha, no se habla de mejora alguna en el Palacio Municipal, en esta última fecha “... se iniciaron trabajos de reconstrucción en el edificio del Ayuntamiento. Tres años duraron las reparaciones y al concluir constaba de veinticuatro piezas y cinco galerías de dos pisos; desde entonces se llamó Palacio Municipal”.⁷²

Desirée de Charnay en 1861, escribió de este edificio: “ Esta plaza tiene 120 metros de lado, en ella está la Casa Consistorial, edificio de dos galerías superpuestas parecido a todas las casas del Ayuntamiento de las colonias españolas.”⁷³ Y en 1879 Alice de Plongeon describe en su libro “Notes on Yucatán”, el Ayuntamiento de la siguiente manera: “La Casa Municipal ocupa la parte central de lado oeste de la Plaza, entre la vivienda de Bernardo

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ Francisco de Cárdenas Valencia, *Relación...*, citado por Rafael Burgos en *El Olimpo: un Predio en el Lado Poniente de la Plaza Mayor de Mérida*, Mérida, INAH, 1995, p. 21.

⁷¹ Irigoyen, *El Palacio Municipal de...*,

⁷² Molina Solís y Ancona en Irigoyen, *El Palacio Municipal de...*, p. 25.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

Peón y la antigua casa de los padres jesuitas. Es un largo edificio de dos pisos, bajo y superior, en este se halla el salón de sesiones, los Cuarteles de la Guardia Nacional, la Estación de Policía, la Cárcel de la Ciudad, las oficinas del Tesorero Municipal y del jefe político. Una torrecilla se levanta del centro del edificio y en su frente esta el reloj municipal”.⁷⁴

En 1901 se mejoró el salón de sesiones reconstruyéndose y acondicionándose; En 1928 el Ayuntamiento convocó a un concurso “... para reedificar la fachada del Palacio y levantar en el mismo edificio una torre para colocar el reloj municipal”.⁷⁵

La ocupación de la Manzana Poniente de la Plaza con nuevas edificaciones no empezó al mismo tiempo que la del resto de las manzanas de la Plaza, tuvo un papel protagónico inicialmente como vivienda para Montejo y su tropa quienes utilizaron los vestigios mayas como primer sitio de protección; después sirvió como banco de material y lugar de abasto de la población asentada en Mérida. Este Palacio, ya en esta Manzana Poniente tuvo varias etapas de construcción, tratando de seguir ligado a la función del abasto de la ciudad; encontrándose en su interior el rastro municipal. Desde el siglo XVII el comercio de granos se trasladó al área del Convento Grande; sustituyendo la Plaza Grande su función de mercado y tianguis de productos alimenticios por el de servicios administrativos y eclesiásticos. Algunos comercios quedaron en la Plaza, pero seguramente más tipo expendios en accesorias.

El solar de la esquina norte de esta manzana, tuvo una dinámica de evolución que se presenta en la *Lámina 30*. Este predio fue en sus inicios habitación, aunque bien pronto los comercios se instalaron en su planta baja, por medio de accesorias; en sus terrenos posteriores se desarrollaron huertas y servicios para las viviendas que cada vez creaban más espacios específicos según la función que en ella se realizaba. En el siglo XVIII se le construyeron arcadas hacia la calle los cuales daban cabida a un uso colectivo, aunque

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ Plongeon, 1879 citado en Burgos, *op. cit.*

⁷⁵ Irigoyen, *El Palacio...*, p. 26. Por estas adecuaciones fue premiado el proyecto del arquitecto Carlos M. Castillo.

seguían ligados a la vivienda. El Gobierno regía el uso de dichas arcadas, que eran utilizadas principalmente durante los festejos de la ciudad. Bien pronto el uso habitacional fue desplazado por los servicios. Burgos realizó un trabajo donde detalla a los diferentes usuarios de esta construcción, que fueron desde Francisco de Ávila en el siglo XVII, pasando por el Chantre Brunet, hasta Alice de Le Plongeon.

La Manzana Sur

- *La Casa de Montejo*

Las viviendas se analizan en otra sección del trabajo; sin embargo, algunas características morfológicas sobresalientes de la vivienda de Montejo y sobre todo su relación con la Plaza se explican aquí, porque ayudan a conocer el proceso de configuración que tuvo la misma.

La Manzana Sur se destinó para la vivienda de Montejo el Viejo, pero fue su hijo quien la pudo vivir. Los espacios constitutivos de la misma, fueron seguramente una o dos crujías de grandes dimensiones para usos múltiples, construidas en planta baja. Con sólo una habitación en planta alta, para dominar el horizonte y demostrar⁷⁶ el rango social de sus ocupantes. La protección fue el elemento rector de la caracterización de los elementos arquitectónicos iniciales de esta vivienda: “Con paciencia y lentitud para no cansar a los nativos que construían, comenzó la fabricación de las casas particulares con sillares sustraídos del templo de *Bakluumchan*. El predio ocupó toda la manzana Sur y fue cercado con altos y macizos muros para dar resguardo y seguridad a sus moradores.”⁷⁶ *Laminas 31a, 31b y 32.*

⁷⁶ José Adonai Cetina Sierra, *El Palacio...*, p. 10.

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

Su portada fue muy elaborada como símbolo de prestancia y difusión de significados, en ella queda el legado de la organización del trabajo indígena. Esta vivienda fue un lugar de mucho movimiento junto con el Convento Grande, un punto de estancia de pobladores españoles, que recién llegaban a la ciudad⁷⁷. A pesar de que doña Andrea de Montejo creó el Mayorazgo de la casa de Montejo, para evitar que la propiedad pasase a manos de usuarios no familiares; poco a poco se fue ocupando la manzana por diferentes usuarios. Fue una manzana donde el espacio abierto interior siempre estuvo presente, además la escala monumental de la vivienda pervive hasta nuestros días.

SUMA

Morfología y significado de la Plaza Grande

La Plaza Grande es un vacío físico con un gran contenido social; vacío que dentro de la traza urbana de la ciudad de Mérida, esta rodeado de cuatro manzanas completas y ocho esquinas o bordes de manzana. Su papel inicial fue el de sitio rector, Punto de Partida, sin embargo, por segregar a la población pronto tuvo competencia funcional con el Convento Grande, que más adelante detallaremos.

Los ejes direccionales de la Plaza de y hacia diversos puntos de la ciudad son ocho, siete fueron continuos desde el siglo XVI. Estos ejes la constituyen en una Plaza abierta y conducente hacia otros elementos urbanos, la tensionan hacia el exterior, principalmente en dirección a Conjuntos Religiosos que fueron surgiendo a través del tiempo: Monjas, Mejorada, Conjunto Jesuítico, Ermita de Santa Lucía y de San Juan.

Las Manzanas localizadas entorno a la Plaza tuvieron la caracterización de limitarla y contenerla, (sin dejar de ser una Plaza abierta). La Manzana Oriente o de la Iglesia, tuvo un

⁷⁷ Ya que Montejo los invitaba a usar su vivienda como mesón.

proceso de densificación mucho más parecido al mundo español que al mesoamericano, en ella predominaron los espacios cerrados, lo construido sobre lo abierto. Tratando de articular espacios privados como el Obispado Episcopal con espacios públicos como la Catedral. Además de estas dos edificaciones estaba conformada por el Seminario, la Casa Cural y las Capillas. En este conjunto edificatorio aún no se reflejaba el conocimiento climático del medio, ya que la habitación se localizó al Sur del edificio de equipamiento, en este caso la iglesia catedral, sin permitir que esta última la protegiese del asoleamiento del Sur.

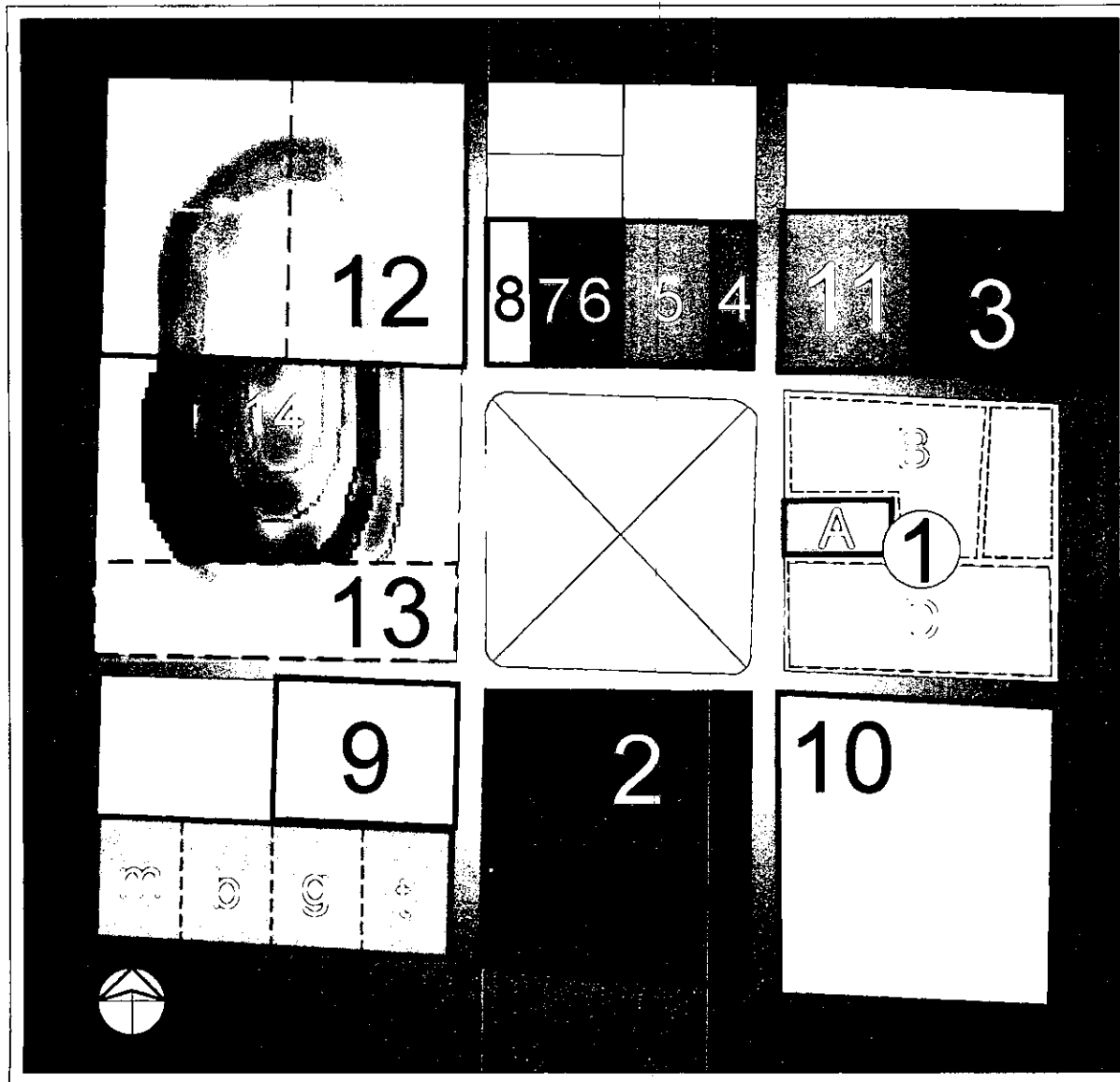
En la Catedral predominan los espacios cerrados, mientras que en el Palacio Episcopal que ocupó en sus primeras épocas el 50% del terreno total, existen los tres tipos de espacios utilizados en la Región: cerrados, abiertos y semiabiertos. La construcción de todas estas edificaciones siempre forma bandas hacia la calle y la vida se desarrolla primordialmente hacia el interior de las mismas.

La Manzana Norte presentó pulverización de lotes desde los primeros tiempos, en ella predominaron los usos públicos sobre los privados, aunque también se dio el caso de construcciones con usos mixtos: planta alta con vivienda y planta baja con comercios o servicios. Esta Manzana ejemplifica la gran competencia por ocupar un lugar predominante en el Escenario. Las construcciones de esta Manzana también se desarrollan a partir de crujías; que son bandas y bordes entre el espacio abierto público y el espacio abierto privado que se dio al fondo de los solares; la gente vive más en el espacio abierto y solo transita o permanece temporalmente en el espacio privado y siempre en relación con lo abierto; esta característica corresponde esencialmente a la cultura de la región. El Conjunto de solares de este paramento fue conformando un corazón de manzana de espacios abiertos, a menudo se tienen noticias en los documentos históricos de nuevos usos en ellos o simplemente de propuesta de venta de los mismos.

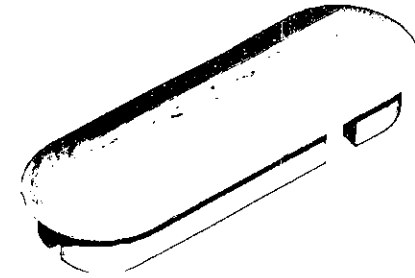
Las construcciones de esta manzana van conformando un conjunto que se abre a la calle, poco a poco, a través del manejo de espacios semiabiertos creados por galerías y arcadas. Se refleja la necesidad de abrirse al exterior y de disfrutar el espacio colectivo en un lugar sombreado pero abierto, al mismo tiempo se pretende acercar a la población a las

El Escenario Inicial: La Plaza Grande y sus manzanas conformadoras

edificaciones privadas; esto significa un cambio en relación con los primeros tiempos cuando alejar a la población y cerrarse hacia el interior eran las constantes predominantes.



Reconstrucción hipotética



Antigua iglesia-ramada

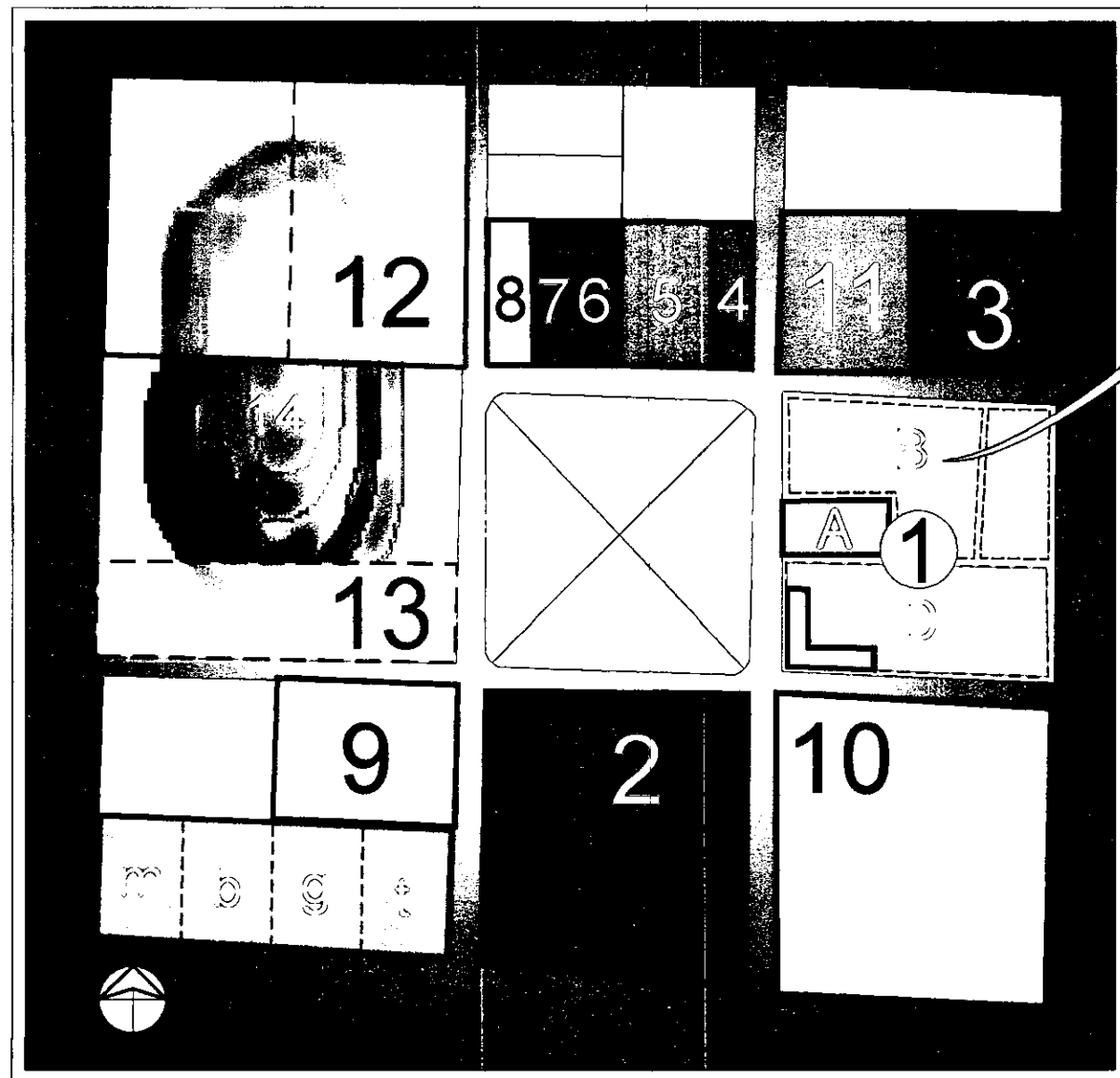
Localización hipotética de la Iglesia Mayor de Mérida en 1551, antecesora de la Catedral así como de las primeras asignaciones de solares:

- 1 Manzana dada a la Iglesia: A-Primera iglesia; B-Lugar donde se erigió la primera Catedral; C-Casa cural; D-Solar destinada al Arzobispado.
- 2 Solar para la Familia Montejo
- 3 Solares de Gaspar Juárez de Ávila donados al hospital reigido bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario con capilla que sirvió de Iglesia mientras se construyó la Catedral.
- 4 Era solar un tiempo y después casa de doña Catalina Arellano.
- 5 Casas Reales
- 6 Casas públicas del Cabildo y Cárcel.
- 7 Alhóndiga
- 8 Solar para Juan de Montejo, después otras casas de Miguel de Argáiz.
- 9 Solar para Hernando de Bracamonte, donde luego repartió solares a sus 4 hijas: m-María; b-Beatriz; g-Gerónima; t-Teresa.
- 10 Solar completo para Juan de Esquivel, entonado del Adelantado Montejo.
- 11 Casa y solares de Gaspar Juárez de Ávila, alcalde mayor de Yucatán 1550-1554.
- 12 Concesionado el desmonte del cerro en ese área a Alonso López, lo que no se llevó a cabo hasta 1579.
- 12' Fué casa de Juan de Argáiz y lo heredó a su sobrino Miguel de Argáiz.
- 13 Cristóbal de San Martín Alguacil.
- 14 Backluum Chaan- montículo maya



PRIMEROS ARMADOS: La Plaza y la Catedral, finales del siglo XVI

Lámina 26



Localización hipotética de la Iglesia Mayor de Mérida en 1551, antecesora de la Catedral así como de las primeras asignaciones de solares:

1 Manzana dada a la Iglesia: A-Primera iglesia; B- Lugar donde se erigió la Catedral; C-Casa Cural; D- Solar destinado al Arzobispado.

2 Solar para la Familia Montejo

3 Solares de Gaspar Juárez de Ávila donados al hospital erigido bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario con capilla que sirvió de Iglesia mientras se construyó la Catedral.

4 Era solar un tiempo y después casa de doña Catalina Arellano.

5 Casas Reales

6 Casas públicas del Cabildo y Cárcel.

7 Alhóndiga

8 Solar para Juan de Montejo, después otras casas de Miguel de Argáiz.

9 Solar para Hernando de Bracamonte, donde luego repartió solares a sus 4 hijas: m-María; b-Beatriz; g-Gerónima; t-Teresa.

10 Solar completo para Juan de Esquivel, entonado del Adelantado Montejo.

11 Casa y solares de Gaspar Juárez de Ávila, alcalde mayor de Yucatán 1550-1554.

12 Concesionado el desmonte del cerro en ese área a Alonso López, lo que no se llevó a cabo hasta 1579.

12' Fue casa de Juan de Argáiz y lo heredó a su sobrino Miguel de Argáiz.

13 Cristóbal de San Martín Alguacil.

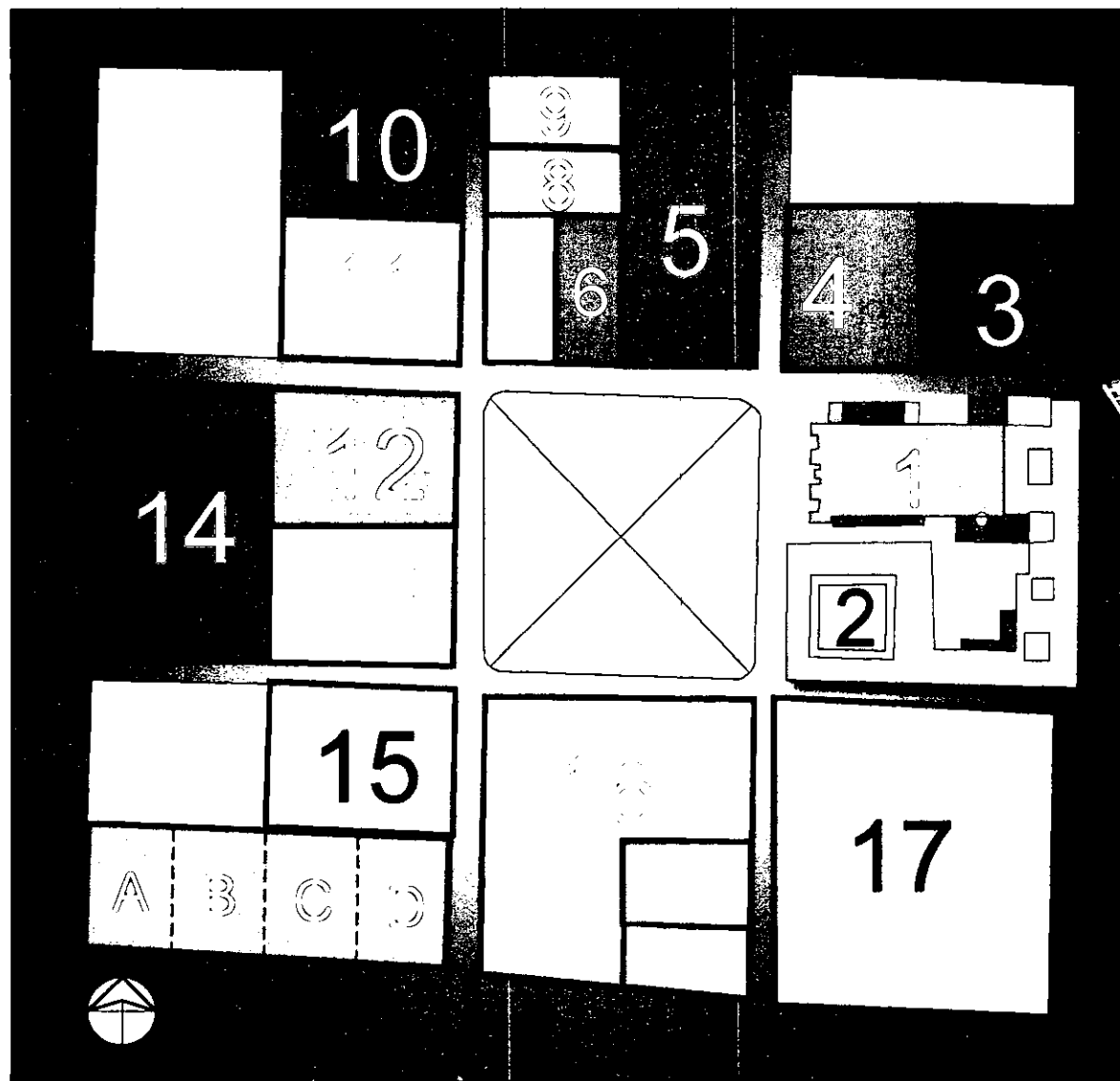
14 Backluum Chaan, montículo maya.

Reconstrucción hipotética

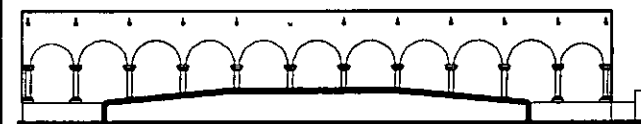


PRIMEROS ARMADOS: La Plaza y su entorno siglos XVI y XVII

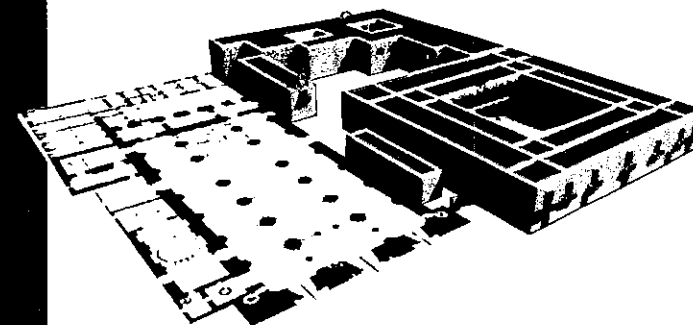
Lámina 27



Reconstrucción hipotética



Casas Reales, reconstrucción hipotética



Palacio Episcopal, reconstrucción hipotética



Casa de Montejo



Capilla de San Juan de Dios



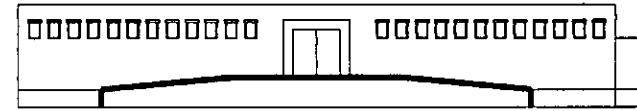
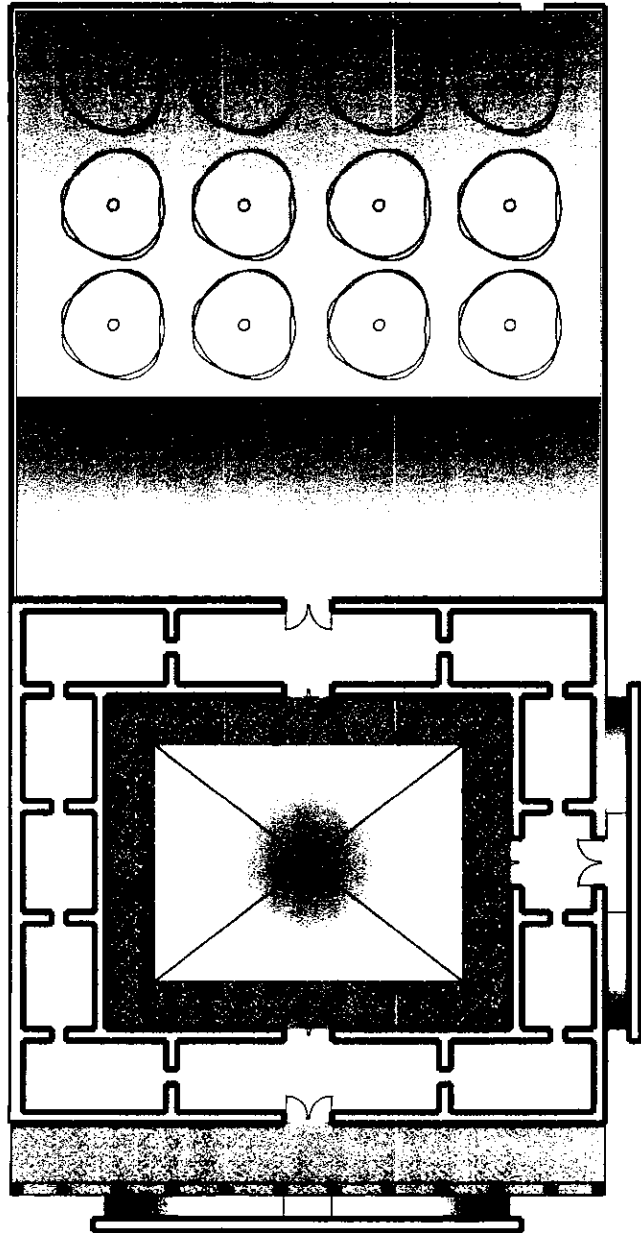
PRIMEROS ARMADOS: La Plaza y su entorno siglos XVI y XVII

Lámina 27

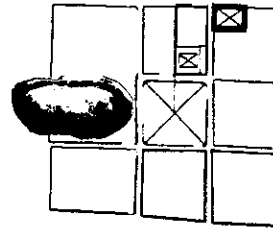
Simbología

- 1 Catedral
- 2 Arzobispado
- 3 Convento, Hospital y
Capilla de los Juaninos
- 4 Casa de Gaspar Juárez de Avila
- 5 Casas Reales, se extendieron sobre el solar de Doña Catalina de Arellano
- 6 Cárcel y Alhóndiga
- 7 Casa de Cristóbal de San Martín
- 8 Casa de Don Diego Solís de Osorio (encomendero)
- 9 Casa de Don Bartolomé de Tejera (encomendero)
- 10 Casa del Hijo de Sancho Ortíz del Puerto, Capitán Don Juan Del Puerto y Ochaeta
- 11 Casa de Juan de Argaíz, lo heredó su sobrino Miguel
- 12 Casa de Francisco de Ávila
- 13 Casas del Escribano Manuel Lozano de la Peña
- 14 Casas y Tienda de Don Pedro Sandoval
- 15 Casa de Hernando de Bracamonte, A-Su hija María, B-Su hija Beatriz, C-Su hija Gerónima, D-Su hija Teresa)
- 16 Casa de Montejo
- 16a Casa de Isabel de Gallegos (1672)
- 16b Casa del Secretario de la Catedral Bartolomé Ortíz de la Sonda (1672) Propiedad de Juan Bautista Larios (1616-1633)
- 17 Casa de Juan de Esquivel, entonado del Adelantado

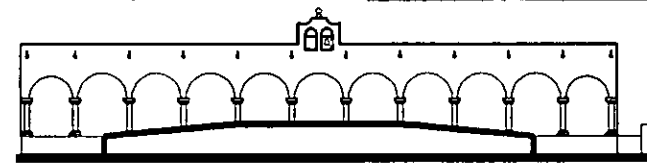
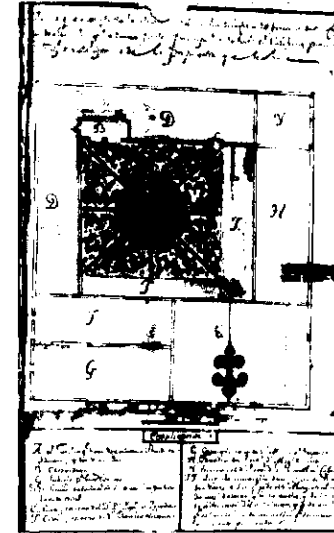
ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: Las Casas Reales de Mérida Lámina 28



Fachada Principal 1a. Etapa

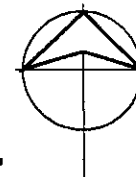
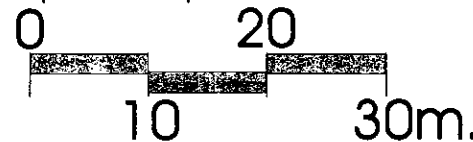


Alta Dam La Piedad 1875

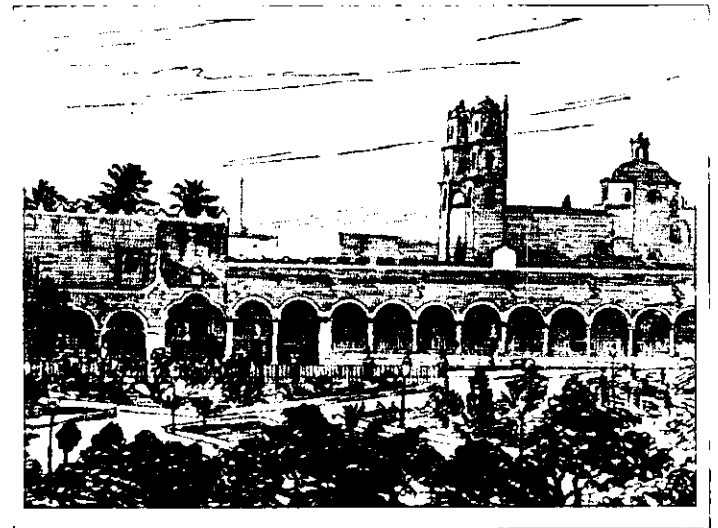
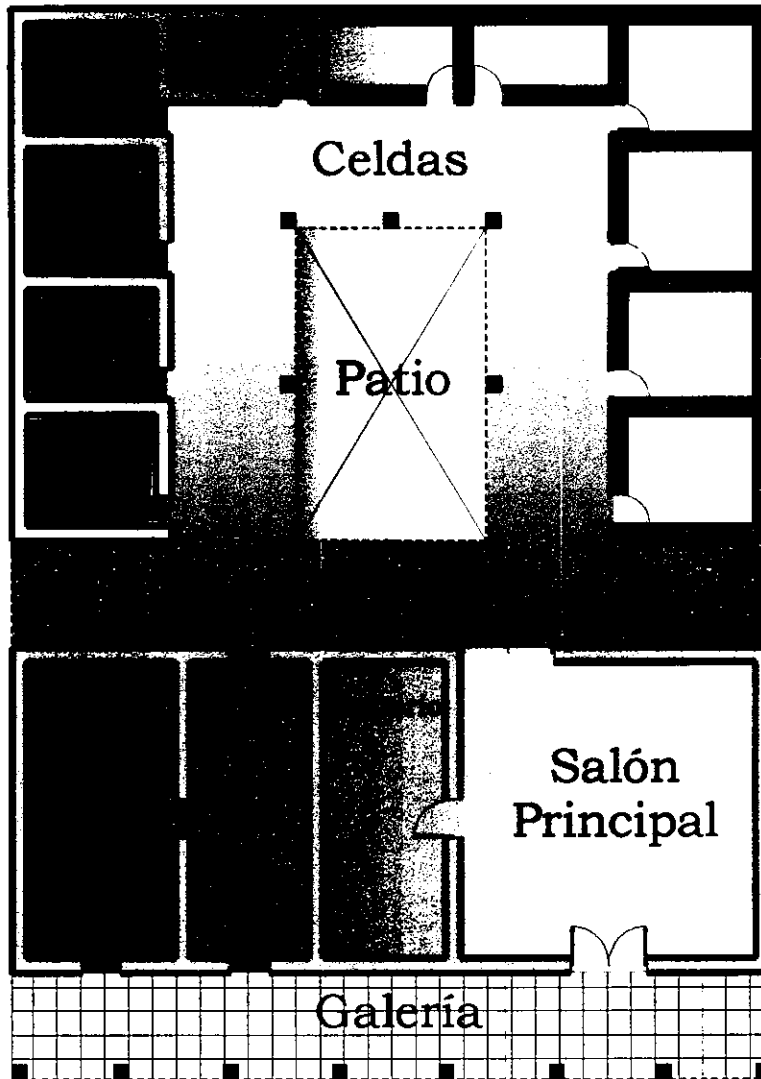


Fachada Principal 2a. Etapa

Esquema en planta



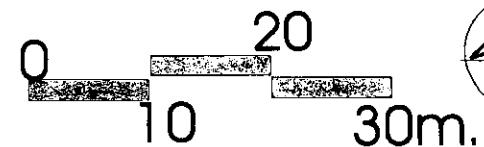
Fuente: A partir de descripciones de: AGN MOLINA SOLÍS, *Historia de...*, ANTOCHIW, *op. cit.*, Desarrollo Hipotético. MILLET y SUÁREZ, *Estampas...*, La descripción del Plano del Archivo General de la Nación dice: "Plano que manifiesta la Situación de la Casa del Gobierno de esta Ciudad de Mérida, y las demas partes principales de todo el edificio, para la Mejor inteligencia de la propuesta que se hace", AGN 1775.



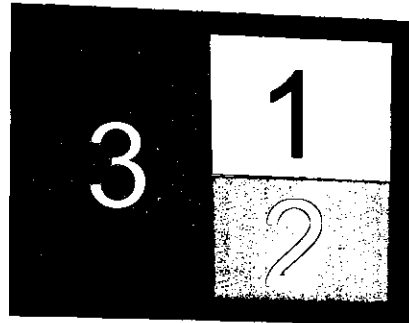
Ramales de gradas exteriores

Plataforma

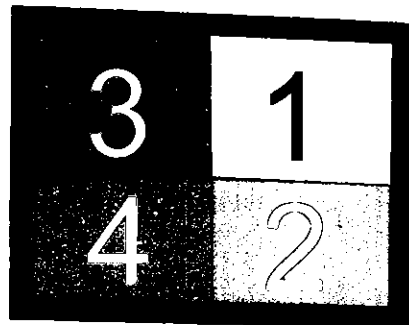
Ramales de gradas exteriores



Siglo XVII



Siglo XVIII

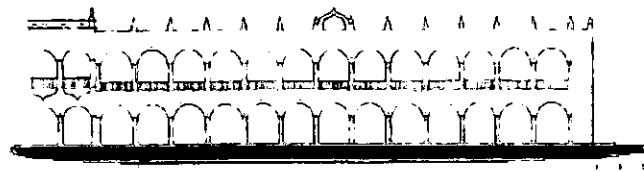
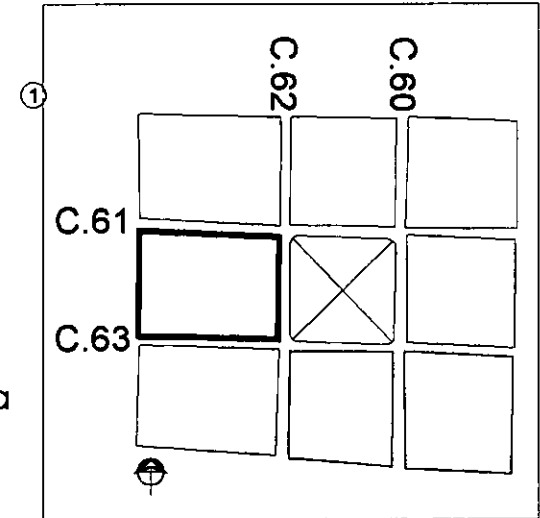


Siglo XVII

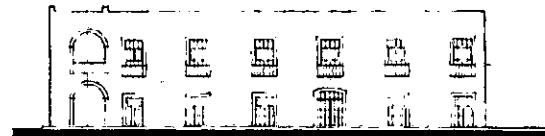
- 1- 1683 Casa de Francisco de Ávila
2 casas tiendas con 4 tiendas accesorias
- 2- Casas del escribano Manuel Lozano de la Peña.
- 3- Casas y tienda de Don Pedro Sandoval.

Siglo XVIII

- 1- 1707 Casa de la esposa del Capitán Francisco de Ávila, Doña María Carranza.
- 1- 1721-1741 Casa de Doña Juana María de Ávila y Carranza hija de la señora María Carranza.
- 1- 1741 Casa de doña María Buendía y Henríquez.
- 1- 1792 Casa de don Pedro Brunet al regidor Juan Domingo Cárdenas.
- 2- Casas Consistoriales del Ayuntamiento; en 1734 se inicia la construcción y en 1741 se hace el traslado de la manzana norte.
- 3- 1792 Casa de Brunet habilitada por Domingo Zapata.
- 4- Otras casas de Brunet.

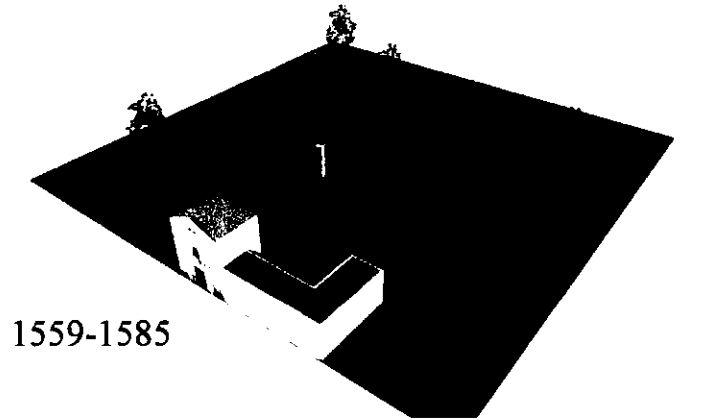


Fachada del edificio a finales del XVIII

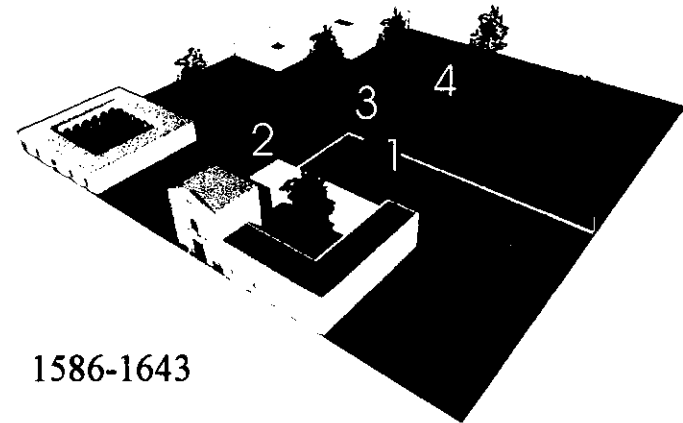


Reconstrucción hipotética de la fachada norte

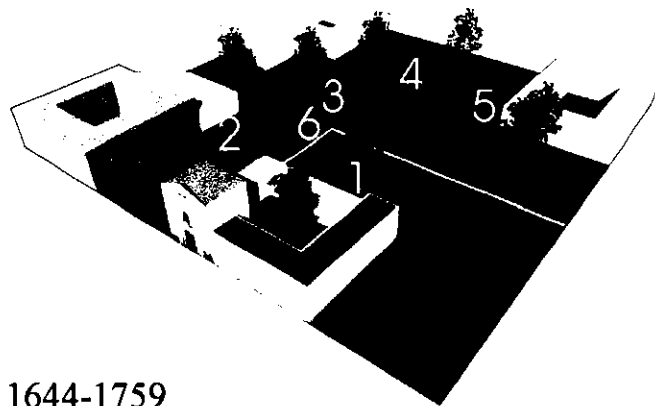
EL SOLAR DE MONTEJO:



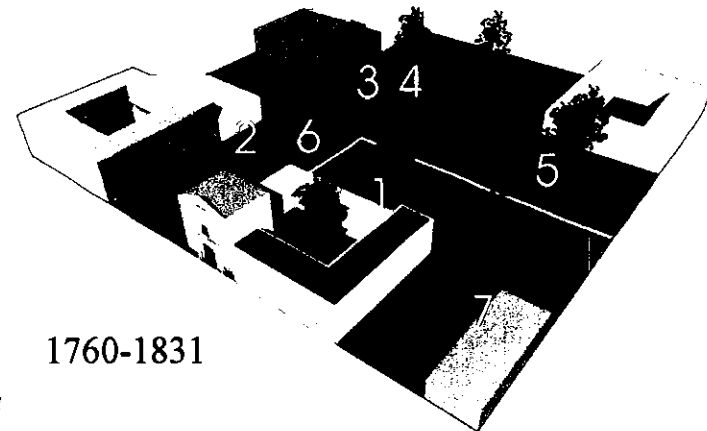
1559-1585



1586-1643



1644-1759

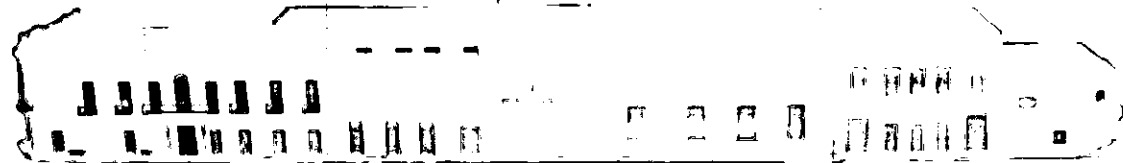


1760-1831



Evolución Histórica

Paramento Sur de la Plaza Grande



Simbología Ocupación Solar de los Montejo

Primera Etapa

- 1.- Casa de los Montejo

Segunda Etapa

- 1.- Juan de Montejo del Castillo y Juan de Montejo Maldonado
- 2.- Casa de Bartolomé Ortíz de la Sonda
- 3.- Casa de Doña Isabel Gallegos
- 4.- Casa de Juan Bautista Larios

Tercera Etapa

- 1.- Pantaleón Solís Barbosa
- 2.- Juliana Solís Barbosa
- 3-4-5.- Alguacil Mayor José Cano y Bringas
- 6.- Gutiérrez Salas

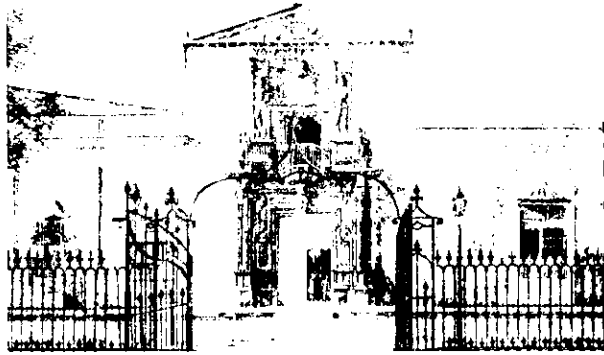
Cuarta Etapa

- 1.- María Manuel Ancona y Solís
- 2.- Guadalupe Buendía y Cevero
- 3.- Isabel Gallegos
- 4.- José Cano y Bringas y Doña Paola Cano y Roo
- 5.- José Cano y Bringas para su hija Joaquina Cano y Roo
- 6.- Gutiérrez Salas
- 7.- Antonio Fernández para construir accesorias comerciales

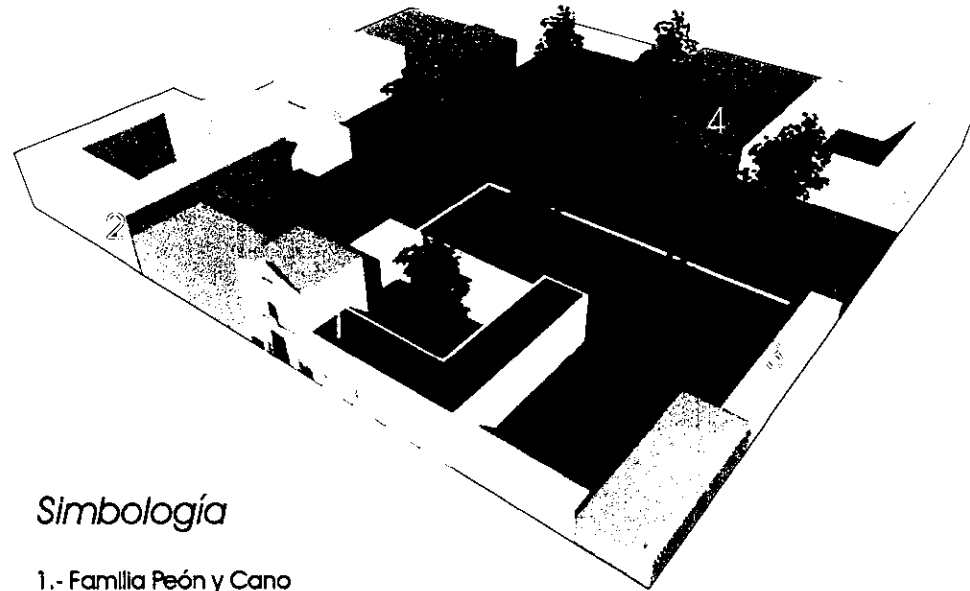
Fachada de las Edificaciones Actuales en el Paramento de la Plaza Grande

EL SOLAR DE MONTEJO:

Evolución Histórica



1832-1865

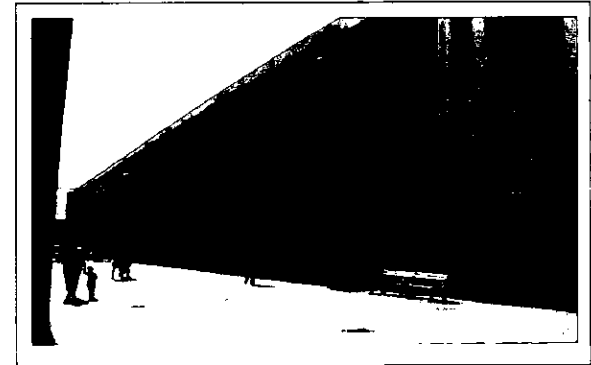
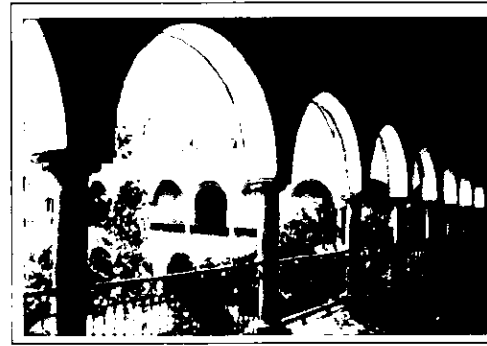
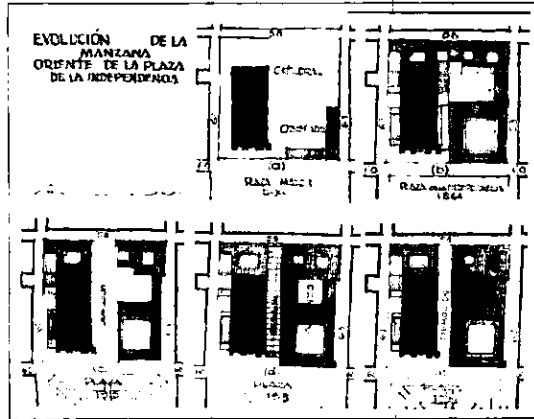


Simbología

- 1.- Familia Peón y Cano
- 2.- Casa de Don Darío Galera
- 3.- Accesorias Comerciales
- 4.- Vivienda y Accesorias Comerciales
- 5.- Casa Conocida como de Joaquina Cano y Roo



ESCENARIO INICIAL: LA Manzana Oriente, el Arzobispado Lámina 32





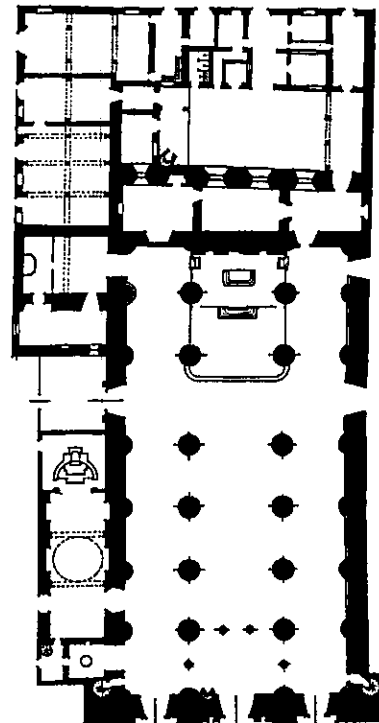
Interior del Arzobispado
Interior de la Catedral



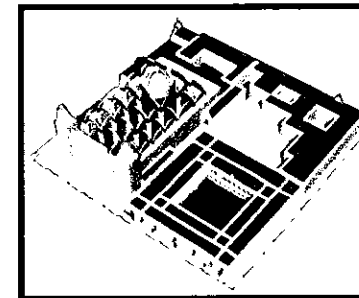
Catedral



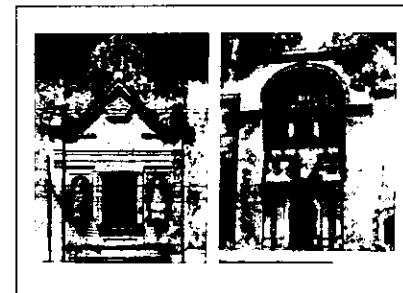
Arco del Paseo de la Revolución



Planta Catedral



La Manzana Oriente

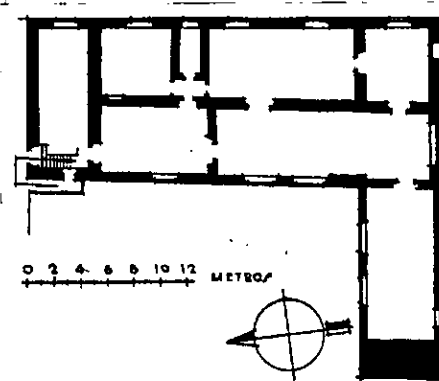
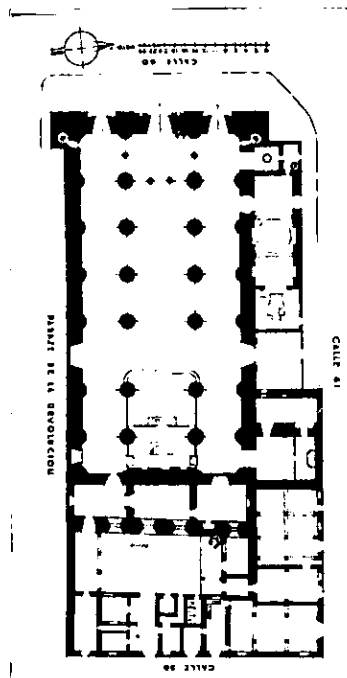
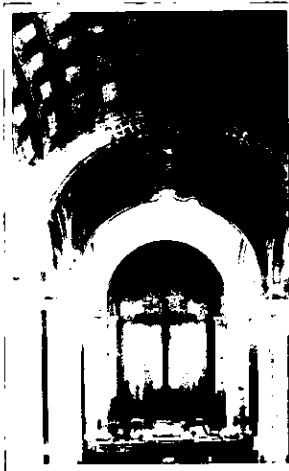
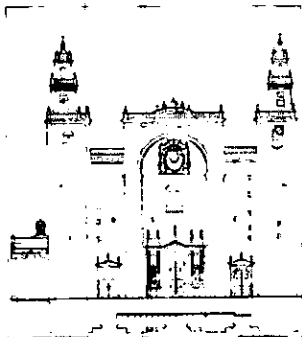
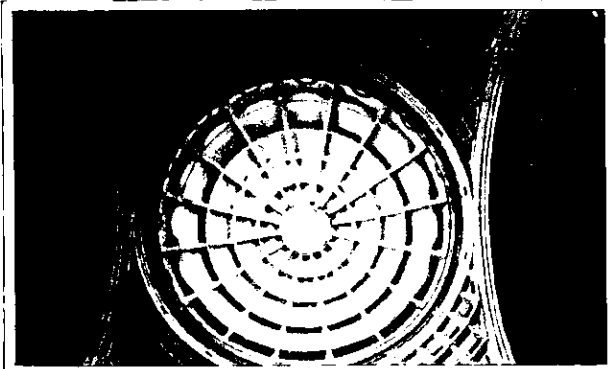


Seminario y Catedral

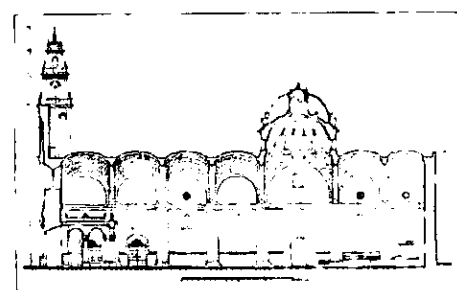
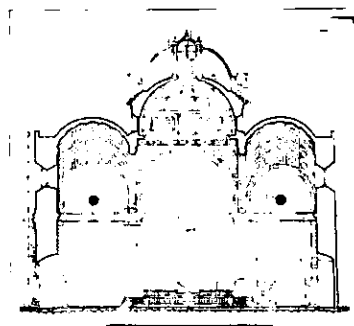


Seminario Conciliar





ANEXO A LA CATEDRAL



El Contrapunto Urbano por Excelencia

El Convento Grande de San Francisco

Contexto, Actores y Usuarios

El área del Convento Grande de San Francisco, se propone considerarla para este trabajo el otro núcleo de referencia urbana, el Contrapunto por Excelencia, en relación con el Punto Inicial o Plaza Grande; ya que para muchos habitantes fue el primer núcleo de actividades dentro de la ciudad considerada española. Parece que la importancia de este sitio como espacio colectivo se remonta a la época maya que se dió antes de la llegada de los españoles. Stephens afirmaba en 1867 que el sitio donde se encontraba el Convento Franciscano era un templo de un tamaño poco inferior al de Izamal.¹ *Láminas 35,36 y 37.*

En la reconstrucción hipotética que hacen algunos autores como Tomassi López de la ciudad en 1240, señalan en esta zona, ubicada al sureste de la Plaza Grande, entre las actuales calles 65 y 67 y desde la calle 56 hasta la 48, la existencia de dos grandes plataformas enfrentadas, con una enorme plaza o explanada entre ambas y espacios a su alrededor. Uno de estos *mules* o cerros artificiales, como denominaban los hispanos a los templos y palacios mayas, se reservó inicialmente para una de las fortalezas que Montejo tenía que construir, cuando firmó las capitulaciones, sin embargo fue utilizado primeramente para el Convento Grande de San Francisco, al acceder Montejo a las

¹ Ver John Stephens, *Viaje a Yucatán*, 1841-1842.

El Escenario en Integración y Consolidación: Contrapunto Urbano, el Convento Grande
del que hablamos ocupaba una extensión de poco más de una manzana actual, es decir alrededor de una hectárea, mientras que la pirámide de enfrente a ella o cerro de San Anton ocupaba tres hectáreas.

El sitio se localizaba en el sureste de la Plaza Grande, casi extramuros de la ciudad; sin embargo, era todo un conjunto de equipamientos que sustentaba el desarrollo y que permitió la actividad de distintas etnias dentro de lo considerado “ciudad española” y sobre todo centralizar la labor de los franciscanos. Los franciscanos fueron la orden mendicante que realizó la evangelización de Yucatán y constituyeron, en el primer siglo de la conquista, los actores conductores extranjeros tanto o más importantes que los conquistadores civiles, para el desarrollo de la nueva ciudad y de la nueva cultura.

En relación con este conjunto religioso, fray Antonio de Ciudad Real dice lo siguiente: “Nuestro convento está pegado con la misma ciudad, puesto sobre un *ku* o *mul* antiguo, y aun edificada parte de él sobre los mismos edificios viejos de los indios antiguos”.² Donde se utilizaron no sólo los materiales sino también los espacios de los mayas, sus habitaciones, su emplazamiento y su dominio. En ella se guardaron las banderas que los españoles trajeron al nuevo territorio y fue sitio de entierro de lo primeros conquistadores.³

Morfología

La edificación en cuestión era un enorme cuadrilátero del cual el cronista Landa dejó una representación gráfica, por la que “sabemos que tenía una estructura semejante al conocido Cuadrángulo de las Monjas de Uxmal con un perímetro aproximado de 430 metros.”⁴

² Fray Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, Editorial UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 1976. p. 340.

³ Fray Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, 1976, hace una relación exhaustiva de lo que existía en el convento de San Francisco a finales del S. XVII.

⁴ José Enrique Ortiz Lanz, *Arquitectura Militar de México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1993. p. 124.

Según Landa el patio alrededor del cual estaban las edificaciones era “hermosísimo”, en la parte oriente existía una escalera con un descanso de más de 30 pies y después seguían más escalones, en la parte sur también había otras escaleras y por el gráfico de Landa se puede decir que también en el lado norte había elementos para subir. Parece que se adaptaron una serie de celdas alrededor del patio mencionado. Antonio de Ciudad Real en 1588, hace una descripción bastante precisa de lo que fue su Convento, mismo que se convirtió para ciertos estratos de la población el núcleo más importante de la ciudad:

Tiene el convento una iglesia de bóveda de cañón. Con su arco toral y capilla mayor, labrada de lazos de cantería. En esta misma capilla están enterrados casi todos los frailes que han muerto... por ser aquel convento el principal y la cabeza de todos los demás, y donde de ordinario se tienen los capítulos, juntas y congregaciones y estar la enfermería,...van todos a curarse, y así, los más que mueren, mueren en aquella casa... .⁵

Este convento de los franciscanos a partir de 1588 tuvo una serie de equipamientos que lo hicieron un verdadero soporte material para la ciudad. El Convento Grande de San Francisco, como se conocía este primer Convento franciscano⁶, alojaba en su conjunto constructivo además de la capilla o iglesia del convento y la de Nuestra Señora de la Soledad para los españoles, una capilla abierta para los indios naboríos mexicanos que estaban asentados en San Cristóbal. El convento se instaló de manera que dió la espalda al cerro de San Antón, (donde posteriormente estuvo otra capilla).El convento se fue ampliando sucesivamente; sabemos que llegó a ser un verdadero núcleo de actividades porque en él existían una enfermería para los franciscanos que iban y venían por toda la región, la primera botica de la ciudad, el cementerio de los franciscanos de la región, una biblioteca y un espacio para la enseñanza. Además de los espacios propios del convento como una huerta con noria y el pozo más importante de la ciudad, el refectorio, la sala de profundis y las celdas.

⁵ Fray Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, p. 340.

⁶ A partir del siglo XVII, existió un segundo convento franciscano: el de Mejorada.

El Escenario en Integración y Consolidación: Contrapunto Urbano, el Convento Grande

Fray Diego de Landa dice de la ciudad y después del edificio para su convento, lo siguiente:

Los segundos edificios que en esta tierra son más principales y antiguos tanto que no hay memoria de sus fundadores-, son los d T'Hó; están a trece leguas de los de Izamal y a ocho del mar como los otros; y hay señales hoy en día de haber habido una muy hermosa calzada de los unos a los otros. Los españoles poblaron aquí una ciudad y la llamaron la Mérida por la extrañeza y grandeza de los edificios, el principal de los cuales señalaré aquí como pudiere e hice (con el) de Izamal, para que mejor se pueda ver lo que es. Este es el borrón que he podido sacar del edificio, para cuyo entendimiento se ha de saber que este es un asiento quebrado, de mucha grandeza, porque tiene más de dos carreras de caballo desde la parte oriente. Comienza la escalera desde el suelo; y esta escalera será de siete escalones de la (misma) altura de los de Izamal. Las demás partes del mediodía, poniente y norte, salen de una pared muy fuerte y muy ancha. Todo aquel henchimiento del cuadro es de piedra seca, y en la parte llana torna a comenzar otra escalera por la misma parte del oriente, a mi parecer de veintochó a treinta pies recogida dentro de otros tantos escalones igual de grandes. Hace el mismo recogimiento hacia la parte del mediodía y del Norte, no [así por la] del Poniente, y síguense dos paredes fuertes hasta encontrar o juntarse con las del cuadro por la parte poniente y así llegan hasta el peso de las escaleras, haciendo todo el henchimiento de en medio de piedra seco, que espanta la altura y la grandeza que tiene el henchimiento hecho a mano. Después, en la parte plana de arriba, comienzan los edificios de esta manera: por la parte del oriente se sigue una ala recogida a lo largo, unos seis pies hacia dentro, que no llega a los cabos, labrada de una parte a la otra de muy buena cantería toda [ocupada] por celdas de doce pies de largo por ocho de ancho; las puertas, en medio de cada una, no tienen señal de batientes ni manera de quicios para cerrarse, sino [que son] llanas, de piedra muy labrada, y la obra está trabajada a maravilla y cerradas por lo alto todas las puertas, con tezas de piedra enteriza; tiene en medio un tránsito como arco de puente y por encima de las puertas de las celdas sale un releje de piedra labrada que [corre] a lo largo de toda el ala, sobre el cual (...) salían hasta lo alto unos pilarejos, la mitad de ellos labrados redondos y la mitad metidos en la pared. Estos pilarejos seguían hasta lo alto de las bóvedas de que las celdas estaban hechas y cerradas por arriba. Por encima de estos pilaritos salía otro releje enrededor de todo el cuarto. Lo alto era de terrado, encalado y muy fuerte como como allá se hace con cirta agua de corteza de un árbol. Por la parte del norte había otro cuarto de celdas, tales como estas otras, salvo que el cuarto, con casi la mitad no era tan largo. Al poniente se seguían otra vez las celdas y [cada] cuatro o cinco había un arco que atravesaba, como el de en medio del cuarto de oriente, todo el edificio, y luego un edificio redondo, algo alto, y luego otro arco, y lo demás eran celdas como las restantes. Este cuarto atraviesa todo el patio grande en buena parte y así forma dos patios, uno por detrás, al poniente, y otro a su oriente, que viene a estar cerca de cuatro cuartos, el último de los cuales es muy diferente porque esta hecho hacia el mediodía, de dos piezas cerradas con bóveda; la primera de esas piezas tiene un corredor de muy gruesas

paredes cerrado por arriba con muy hermosas piedras labradas y enterizas. Por en medio va una pared sobre la que carga la bóveda de ambos, con dos puertas para entrar al otro cuarto. De manera que todo lo cierra por arriba u encalado.

Tiene este edificio, apartado de sí como dos tiros de piedra, otro muy alto y hermoso patio en el cual hay tres cerros de mampostería, muy bien labrados, y encima sus muy buenas capillas d la bóveda como solían y sabían ellos hacer. Tiene bien apartado de sí un tan grande y hermoso cerro que, con haberse edificado gran parte de la ciudad (con piedras) de él (para hacer las casas con) que la poblaron a la redonda, no sé si ha de verse jamás acabado. El primer edificio de los cuatro cuartos nos dio el Adelantado Montejo a nosotros, hecho un monte áspero; limpiámosle y hemos hecho con su propia piedra, un razonable monasterio todo de piedra, y una buena iglesia que llamamos la Madre de Dios. Hubo tanta piedra de los cuartos, que (aún) está entero el del mediodía y en parte los de los lados, y dimos mucha piedra a los españoles para sus casas, en especial para sus puertas y ventanas; tanta era su abundancia.⁷

El Convento Grande se fue consolidando y llegó a tener columnas salomónicas, retablos, oleos, el primer reloj colectivo que tuvo la ciudad, además de archivar recuerdos de la conquista como banderas y una cruz de piedra relacionada con la conquista misma. Tenía varias puertas de acceso, pues la segregación étnica no desaparecía en él, existía la puerta para el servicio de los franciscanos, la del poniente para el acceso de los españoles y la del sur para los indios de San Cristóbal.

En síntesis esta edificación fue conformando toda una zona, en un desarrollo con desniveles interiormente, con plazas articuladoras, con pasillos y celdas hechas a partir de vestigios e iglesias y capillas de nuevas construcciones, permitió el uso de varios actores, aunque siempre de manera segregada, pero fue un verdadero centro de equipamiento de desarrollo urbano e inclusive regional, pues era la enfermería, el mesón y el principal centro de reunión de todos los franciscanos que estaban en la Región⁸, además era el cementerio de religiosos y civiles de cierto rango. Además de ser un lugar de refugio para la población civil, pues cuando se peleaban autoridades entre sí, invariablemente una de las partes encontraba refugio en ese lugar.

⁷ Diego de Landa, *Relación de...*, pp. 111-112.

⁸ Junto con el Convento franciscano de Campeche.

Morfología de Significado, Sentido del Lugar

Esta zona donde inicialmente estuvo el Convento Grande, es muy importante para la evolución de la ciudad, porque en ella se han reflejado las prioridades de cada momento histórico, en ella se ha visto que si no se tiene memoria, las acciones irracionales de destrucción urbano-arquitectónica parecen innovaciones de modernidad, pero también porque es en esta zona de la ciudad de Mérida es donde se materializó un gran sincretismo, “El Sincretismo” en el espacio urbano: la edificación de todo un conjunto de equipamiento religioso, sobre una edificación maya.⁹ Es decir, además de la plataforma sustentante del convento, algunas otras partes del edificio maya fueron incorporadas a la nueva fábrica del edificio, como el sitio de las celdas cuyos techos eran en forma de arcos maya, algunos corredores, hecho que como menciona Ortiz Lanz se pueden considerar “... caso inusitado en una cultura basada en la destrucción de cualquier elemento que oliera a herejía o paganismo. Grande fue el asombro del inglés Stephens cuando, al visitar la construcción en pleno siglo XIX, descubrió al pie del dormitorio un arco maya completo”.¹⁰

Este sitio con el correr del tiempo fue símbolo de competencia de poder pues si bien los franciscanos fueron el medio esencial para realizar la voluntad de la corona española en lo relacionado a la evangelización, en la vida cotidiana fueron un grupo opositor para los conquistadores. Al no estar de acuerdo con ellos en gran parte de sus procedimientos sostuvieron luchas entre ellos y los civiles, y entre ellos y los seculares, los pleitos fueron permanentes y tuvieron consecuencias espaciales importantes, en la invasión inicialmente y después en la destrucción total del convento.

⁹ Misma que a partir del siglo XVII y durante el XVIII tuvo uso militar, más tarde de asistencia social y finalmente de abasto de material de construcción y agua potable de una compañía de origen norteamericano.

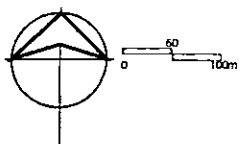
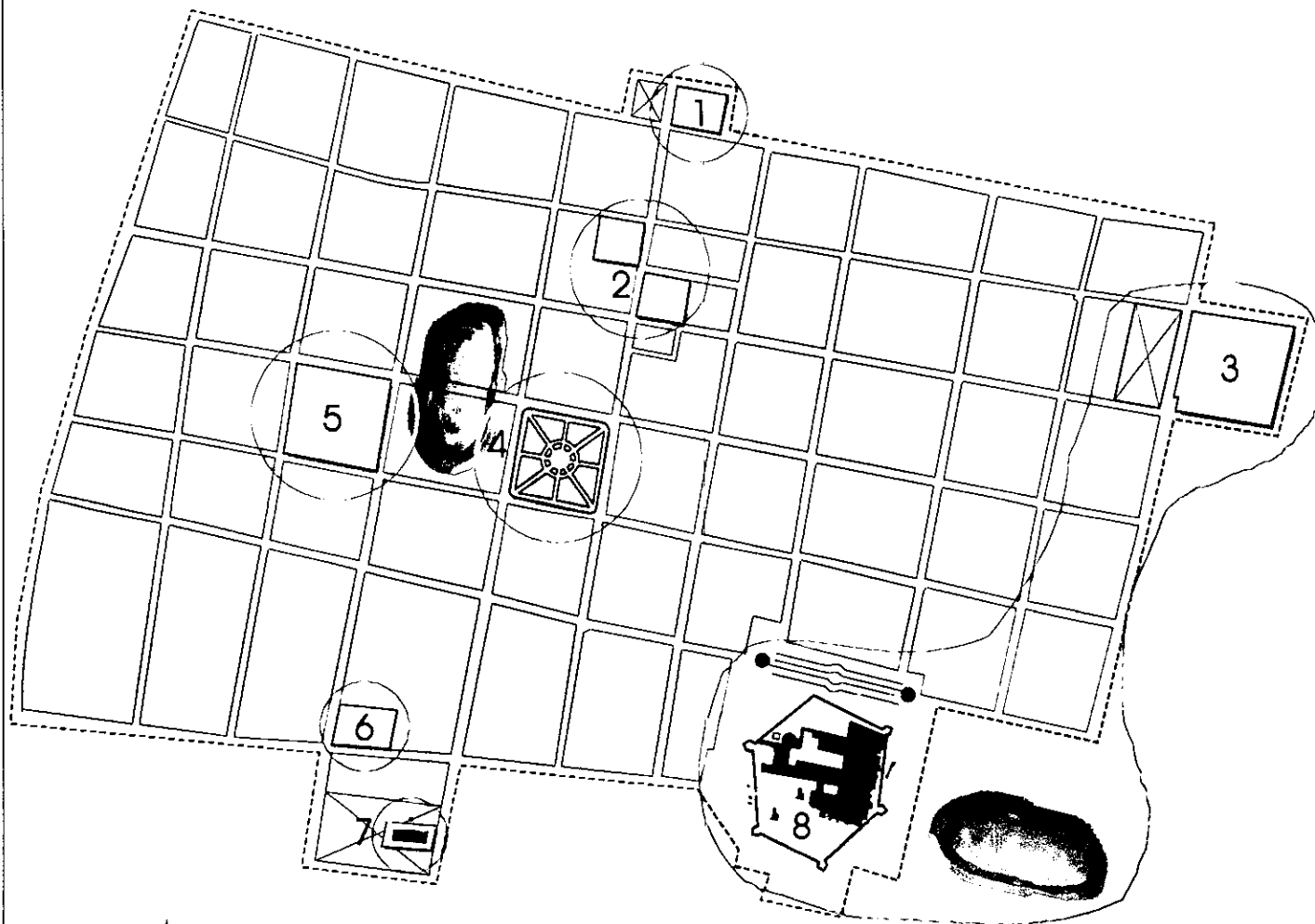
¹⁰ José Enrique Ortiz Lanz, *op. cit.*, p. 125.

ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: Principales Puntos Urbanos S. XVII

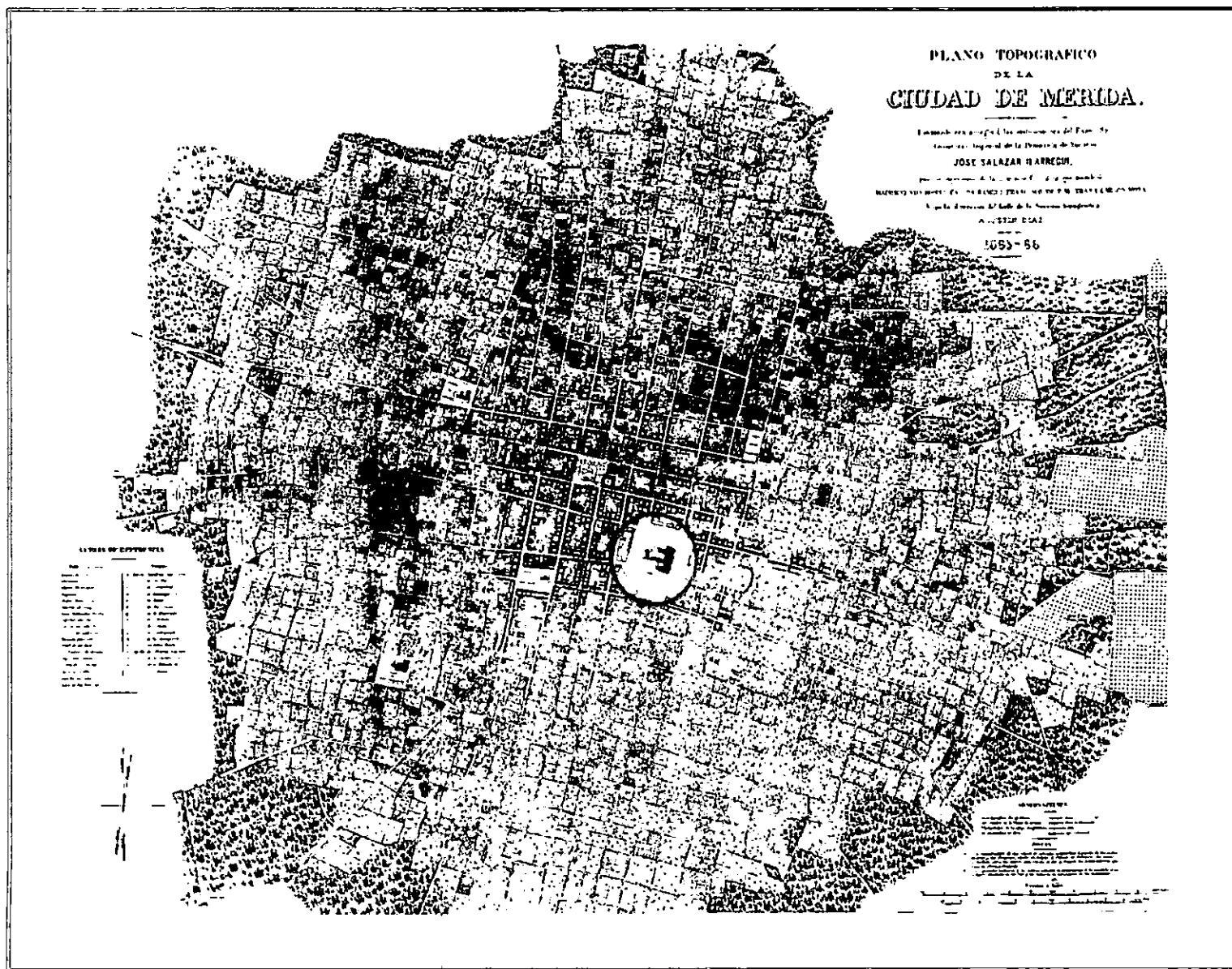
Lámina 35

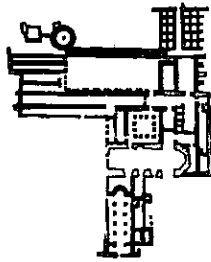
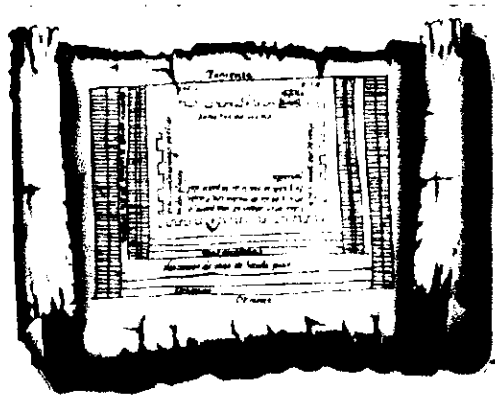
Simbología

- 1 Iglesia de Santa Lucia
- 2 Complejo Jesuita (1618)
- 3 Iglesia y plazuela de la Mejorada (1640)
- 4 Plaza Mayor
- 5 Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación(1633)
Convento y mirador
- 6 Iglesia de la Candelaria (1609)
- 7 Iglesia y plazuela de San Juan
- 8 Complejo Franciscano y Ciudadela de San Benito



Contrapunto Urbano I: El Área del Convento Grande Lámina 36





2



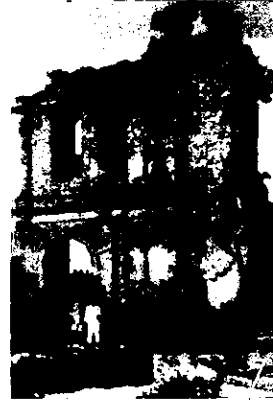
3



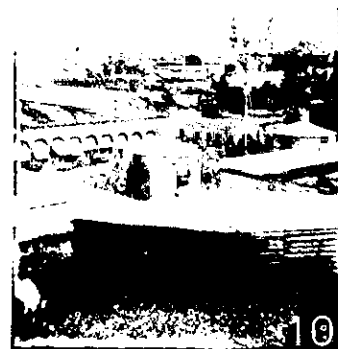
4



5



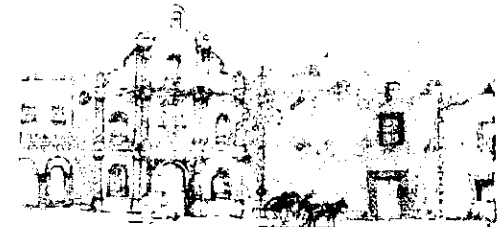
9



10



11



13



- 1.- Croquis de Fray Diego de Landa de la Edificación en donde se construyó el Convento Grande
- 2.- Planta del Convento Grande
- 3.- Virgen de la Inmaculada Concepción. Rescatada de la Iglesia de San Francisco del Convento Grande. Se encuentra ahora en la Capital de Mérida.
- 4.- Columnas de Estilo Salomónico pertenecientes al Templo de San Francisco del Convento Grande. Museo de la Ciudad de Mérida.
- 5.- Portada de la Iglesia de San Francisco del Convento Grande.
- 6.- Ubicación del Convento Grande dentro de la Ciudadela en el Plano de la Ciudad de 1864.
- 7 y 8 .- Ruinas de las Construcciones Franciscana, Iglesia de San Francisco y Parroquia de la Soledad.
- 9.- Sección de la Muralla de la Ciudadela en fotografía del Archivo Guerra.
- 10.- Área de Mercado vista desde el Montículo del Convento y la Ciudadela.
- 11.- Área en torno a las Ruinas del Convento Grande, denominado entonces "La Bajada del Castillo".
- 13.- Área del Convento Grande en 1998, aún existía un Tanque elevado.
- 14.- Reconstrucción Hipotética de la Fachada de la Iglesia de San Francisco según Alcalá Erosa

Al ir perdiendo poder los franciscanos, lo primero que se atacaba era su bastión, el Convento Grande. Primero se trató de desalojarlos y ante las múltiples peticiones que ellos hacían de arreglos en el Convento de Mejorada antes de trasladarse a él, lo que se hizo fue tapiar de la noche a la mañana varios de los accesos a la edificación, una vez que ya se había iniciado la construcción de la Ciudadela alrededor del Convento; iniciándose así la decadencia física del mismo.

Cabe aclarar que en la actualidad no existen físicamente ninguno de estos basamentos, aunque sus vestigios morfológicos son claramente identificables no sólo en el Plano de la Ciudadela realizado por el ingeniero Llobet en 1788, que se encuentra en el Archivo de Sevilla, y el cual ilustro, sino también se pueden apreciar en el plano de la ciudad de Mérida de 1864 realizado bajo el Comisariato imperial de Salazar Ilarreguí.

A principios del siglo XX se encontraban parte de las ruinas de la pirámide de San Antón sobre la calle 50, por no permitir el paso a través de esa calle la gente lo consideraba una molestia; como alarde de concepción moderna de dar prioridad a la funcionalidad urbana en relación con cualquier otro valor, el Gobernador Lucas de Gálvez, mandó demoler estos vestigios mayas. Para celebrar el gran acontecimiento se colocó una placa que aun existe que dice “el ymposible y se venció”.

Sobreviviendo y Buscando Seguridad, Contrapunto en Evolución

La Ciudadela de San Benito

Contexto, Actores y Usuarios.

A pesar de que los tiempos de las iniciales luchas cruentas entre españoles y mayas, tiempos de ciudades sitiadas, caballos esparcidos por el suelo, indios atropellados, "... que como hojas en los árboles se encontraban alrededor de la ciudad"¹¹ estaban lejos, sin embargo, se percibía un permanente sentimiento de inseguridad por parte de la población blanca. Estaban vigentes los "temores de levantamientos de indios" y las invasiones de filibusteros y comerciantes, principalmente ingleses, que luchaban sobre todo por la explotación del palo de tinte. Por lo que se decidió hacer realidad la construcción de una fortaleza y garantizar el predominio militar regional a través de la instrucción militar y el abasto de material bélico, lo que posteriormente propició la construcción y la consolidación de las casamatas.

Este sitio además tenía historia ya que "... había sido elegido por el Adelantado para construir una de las dos fortalezas, que según las Capitulaciones de Granada, debía levantar a su costa en la tierra conquistada. Sabíalo el padre Villalpando, y no obstante lo solicitó para construir su iglesia y su convento de San Francisco, alegando que éstos dos monumentos serían el

¹¹ Ignacio Rubio Mañé, *Noticias históricas de Yucatán, Cuaderno I*, México, Libros de México S.A., 1975.

Castillo Espiritual en que deberían embotarse las armas de la idolatría".¹² Montejo había celebrado desde 1526, en Granada España, la capitulación para la conquista, en cuyos estatutos se comprometía a la construcción de dos fortalezas, una vez en Yucatán, se consideró en un principio innecesarias construir las, dándole mayor importancia a la construcción de la Catedral, las Casas Consistoriales y Reales e inclusive la propia Plaza Mayor. *Lámina 38.*

Morfología y funcionalidad

"Se decidió levantarla donde los franciscanos tenían su convento e iglesia principal, porque había espacio libre para la obra (...) en una noche fueron tapiadas las puertas que tenían los franciscanos".¹³ Se escogió este sitio además porque estaba en alto: "Dominaba toda la ciudad, por estar montada en una loma no natural, formada a mano de piedra suelta, estaba provista de dos pozos de agua inagotable, con almacenes de útiles y armamentos".¹⁴

La construcción se inició bajo el segundo gobierno de Rodrigo Flores de Aldana, la Ciudadela de San Benito se había empezado a construir desde 1667 y se finalizó en 1669. Además de las condicionantes de origen: "La decisión de amurallar el perímetro conventual parecía ser(...), una medida de venganza contra la Orden...".¹⁵ Si bien, el Gobernador manejaba como justificación pública la necesidad de una mayor seguridad en la colonia.

Dicha construcción "Se componía de seis baluartes, puerta con rastrillo, puente levadizo y en él su fosillo, sala de armas, cuerpo de guardia, almacenes y alojamientos(...). El recinto

¹² Eligio Ancona, Historia de..., 1889 en Raúl Alcalá. *Historia y Vestigio de la Ciudadela de San Benito*, Mérida, Yucatán, Ayuntamiento de Mérida, INAH. , 1998, p. 4. Ya para entonces la lucha entre seculares y regulares había llegado a situaciones inimaginables, ganando cada vez más terreno los seculares.

¹³ Albino Acereto, "Historia Política desde el descubrimiento europeo hasta 1920" en *Enciclopedia Yucatanense*, tomo III, México, Gobierno del Estado de Yucatán, 1977, p. 108.

¹⁴ Echanove, "Cuadro Estadístico de Yucatán, 1813" en Jorge García Preciat, "Historia de la Arquitectura" en *Enciclopedia...*, tomo III, p.516.

¹⁵ Raúl Alcalá Erosa, *op. cit.*, p. 22.

El Escenario en Integración y Consolidación: Contrapunto Urbano, el Convento Grande
era hexagonal, de planta irregular...”.¹⁶ Flores de Aldana logró cerrar la muralla en tan solo diecinueve meses. “Con cuarenta pies de altura y ocho de espesor, las murallas circundantes contaban con andenes de vigilancia y circulación en su parte superior para intercomunicar los baluartes. El alojamiento de la milicia se solucionó en parte en una sección del convento y posteriormente, se amplió la edificación en la parte alta, destinándose para la vivienda de los castellanos”.¹⁷

En un principio dicha edificación conservó tres accesos pero por considerarse poco conveniente para una ciudadela mantenerlos se decidió cerrar dos de ellas, la puerta oriente y sur de las cuales los religiosos tenían el control. A partir de entonces a los franciscanos se les dificultó cada vez más ocupar ese sitio como convento.

Era a principios del siglo XVIII la única defensa con que contaba la ciudad. En este edificio convivieron tanto las personas al servicio económico y militar de la fortaleza, como los curas franciscanos y los asistentes a la iglesia de San Cristóbal. “En 1820 al expedirse el decreto que suprimía los monasterios de las Ordenes Mendicantes, y considerándose como un gran inconveniente que un convento estuviera encerrado dentro de una ciudadela, de los dos que existían en Mérida, fue clausurado el llamado Convento Grande de San Francisco”.¹⁸

Los franciscanos fueron desalojados en forma violenta de su convento grande, que quedó encerrado. Este desalojó se dio a raíz de las disposiciones de las cortes españolas de 1820, donde se ordenaba restringir el número de monasterios mendicantes en cada población. A pesar que la lógica decía que el convento de recoletos de Mejorada era el que se debía cerrar y no el convento grande que era centro hospitalario y de educación escolar, el gobernador Echeverría decidió respetar el convento de la Mejorada. Una crónica de 1821 decía lo siguiente al respecto: “Habiendo de religiosos como doscientos cincuenta en la provincia parecía regular se les dejase la casa grande para que todos cupiesen y se suprimiese la chica en que sobre no caber todos, no tenían como no tienen, enfermería...

¹⁶Calderón Quijano en Jorge Victoria, *Mérida de Yucatán de las Indias: Piratería y Estrategia Defensiva*, Mérida, Yucatán, H. Ayuntamiento de Mérida, 1995, p 85.

¹⁷ Jorge Victoria, *op. cit.*, p. 85.

¹⁸ *Ibidem.*, p. 517.

con cuyo motivo tuvieron que esparcirse por toda la ciudad a pedir posada los que no cabían en el reducido convento que les dejaron”.¹⁹

Al cerrarse el Convento Grande, la Ciudadela quedó como una edificación de defensa, donde en el interior convivían los baluartes con las iglesias, parroquias y capillas, ya desocupadas. Don Juan de Villa Juana, hace una descripción en 1751 y la acompaña de un plano de dicha edificación, dando a conocer además de la forma hexagonal irregular del conjunto, la existencia en él de “... un baluarte del tipo punta de diamante en cada ángulo...”.²⁰ Bastiones diferentes entre sí y donde se observa que: “... el único acceso mira hacia el poniente y en el interior del amurallado puede distinguirse la iglesia y el convento de San Francisco, la parroquia de San Cristóbal y la capilla de la Soledad. Junto al portón estaba el cuerpo de guardia y la casa del castellano. También contaba con sala de armas, junto al baluarte de San Francisco, el almacén de pólvora, cuarteles, noria, huerta y pozas”.²¹

De esta manera el quebranto de las hegemonías religiosas sobre los equipamientos de la ciudad iniciado en el siglo anterior se lograba. Al hacer cumplir el decreto 1821 dejan de funcionar 20 conventos en todo el Estado, incluyendo este Convento Grande de San Francisco.

Morfología de significado

Al cerrarse el Convento Grande, un signo importante de la ciudad de siglos anteriores desapareció, como consecuencia de esto las calles aledañas a él sufrieron grandes transformaciones, con nuevos usos que dieron cabida al comercio y a servicios representativos de las necesidades de una sociedad donde el intercambio comercial e

¹⁹ El indio triste en “El yucateco o el amigo del pueblo en Raúl Alcalá Erosa, *op. cit.*, p. 29.

²⁰ Raúl Alcalá, *op. cit.*, p. 26.

²¹ *Idem.*

El Escenario en Integración y Consolidación: Contrapunto Urbano, el Convento Grande
industrial estaba presente. La supremacía de un tipo de equipamiento es cedida a otros, el Contrapunto Urbano continúa pero con nuevas funciones.

A finales del siglo XVIII, se inicia la pavimentación en forma de herradura en torno a la Ciudadela, su sección sur posteriormente se llamó Paseo de las Bonitas.²² El ingeniero Llobet participa en este proyecto público. Hacia 1840, se consideró oportuno aprovechar la Ciudadela para cárcel pública,²³ y como presidio federal hasta 1895. Levantose un nuevo edificio con piedras del antiguo, dicha construcción era coronada por almenas en sus fachadas por lo que fue conocido como El Castillo. Sin embargo, antes de ser destinado a cárcel, dicho edificio fue utilizado como almacén de guerra y cuartel, al igual que una de las iglesias que conservaban aún su techo.

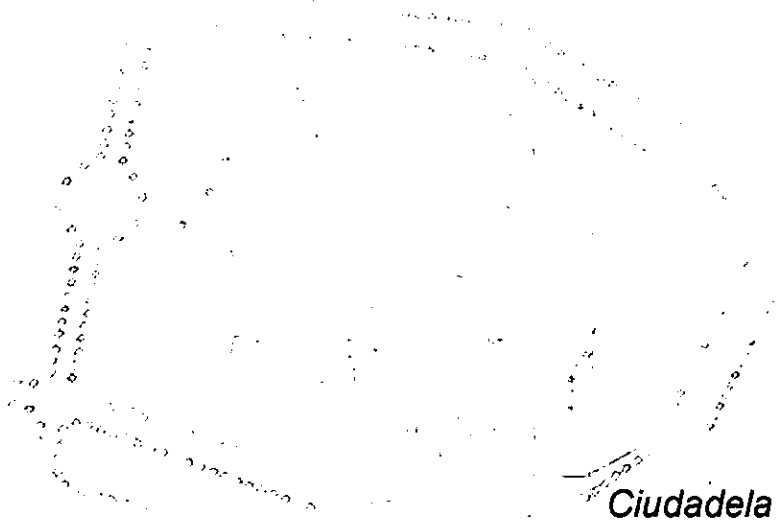
Durante el correr del siglo se va derruyendo, se transforma su estructura y además de almacén de pólvora, sirvió como cuartel de milicias, habitaciones para los capitanes y personal de la misma. Desde el 25 de mayo de 1869 se había comenzado su destrucción, pero solo cayeron restos del convento y parte de las murallas del sur, dejando una rampa que tenía acceso a la calle y que muchos años se le nombró la bajada del Castillo. Al ser enviados los presos de la Ciudadela a la penitenciaría Juárez, se utilizó el llamado “Castillo” para Escuela Correccional de Artes y Oficios.

El 15 de marzo de 1880 el Congreso decretó la venta de lotes de la Ciudadela de San Benito y sus alrededores, se proyectaba construir un bazar. No se llegó a concretar esta construcción. Y desde 1897 se habían reanudado los trabajos de demolición del sitio que aún tenía vestigios del Convento Grande, cayendo de esta manera las últimas huellas del convento y casi todas las de la Ciudadela²⁴, pues se instaló en ellos una empresa extranjera. El Ingeniero Rafael Quintero instaló una trituradora en el lugar para pavimentar la ciudad y establecer una fábrica de materiales de construcción con los restos de ambos edificios. Todo el material que dejó la

²² Ver el desarrollo de la caracterización del Paseo de las Bonitas en la sección de los espacios de en medio.

²³ Institución que desde el siglo XVII se encontraba contiguo a las Casas Reales o Palacio de Gobierno.

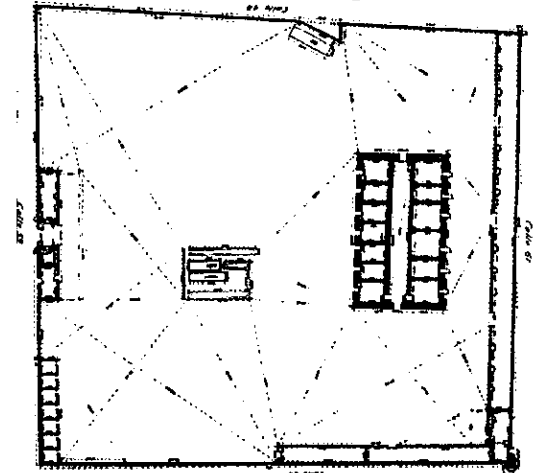
²⁴ Recientemente el Arquitecto Raúl Alcalá Erosa, hizo manifiesto el hallazgo de una sección de la Ciudadela, mismo que se encuentra en el patio de una edificación cuyo acceso da actualmente a la Calle Ancha del Bazar.



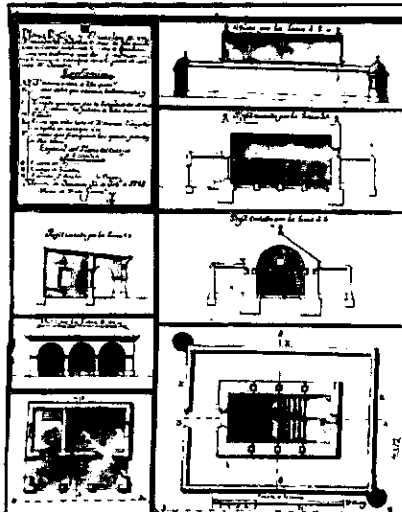
Ciudadela de San Benito



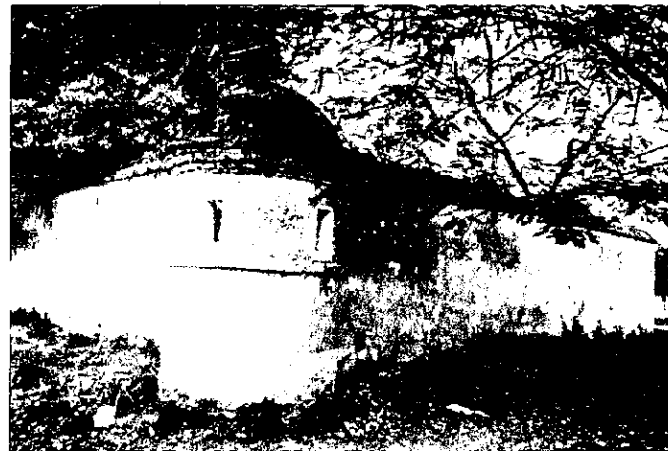
El Cuartel de Dragones



Almacén de Pólvora



Casa Mata



El Regimiento de Infantería de Indias. Vista de la Plaza de Armas de Lima.

Un Cuadro del Reglamento de la Compañía de Indias de Perú. Año 1775. Archivo General de Indias. Sevilla.

Las Milicias de Pardos



demolición se utilizó en la pavimentación urbana. Sin embargo parte de la Ciudadela quedó en pie y sirvió de alojamiento para tropas regulares y cuerpo de policía.

Se cedió una parte del terreno a los ferrocarrileros para la estación de Peto y se realizó un gran proyecto urbano con la enajenación de una amplia zona del espacio que antes ocupaba la Ciudadela con lotificaciones para comercios pequeños y un gran bazar y un mercado central que se cederían en remate público. Los primeros lotes vendidos fueron los del norte donde se instaló la ferretería Siglo XIX, el hotel Bazar y una farmacia.

Los corredores interiores y los restos del edificio de la noria cayeron hasta principios del siglo XX. Las últimas huellas se aplanaron con la “Rafaelita”, (la primera aplanadora mecánica) y se abrieron calles como la 56 entre la 65 y 67; se instaló posteriormente la primera planta de agua potable y se construyó nuevo equipamiento en este caso escolar, que una vez más fue destruido para dar paso al hueco urbano más grande de la ciudad, que existe hasta hoy día.

Permanencias

Parece que no paso nada entonces, ni tampoco ahora excepto que la memoria se pierde cada día más y con ella la razón. El sentido del lugar de un ir y venir constante de la población aún se percibe, pero las construcciones se encuentran desarticuladas, sin magnificencia, ni dominio edificatorio urbano. En lugar del edificio más alto con dominio de ciudad, queda un hueco urbano signo inequívoco de lucha de poderes que quedan inactivos ante las presiones a las que tienen que responder. De todas formas el comercio y el transporte, dan vida urbana decadente al lugar.

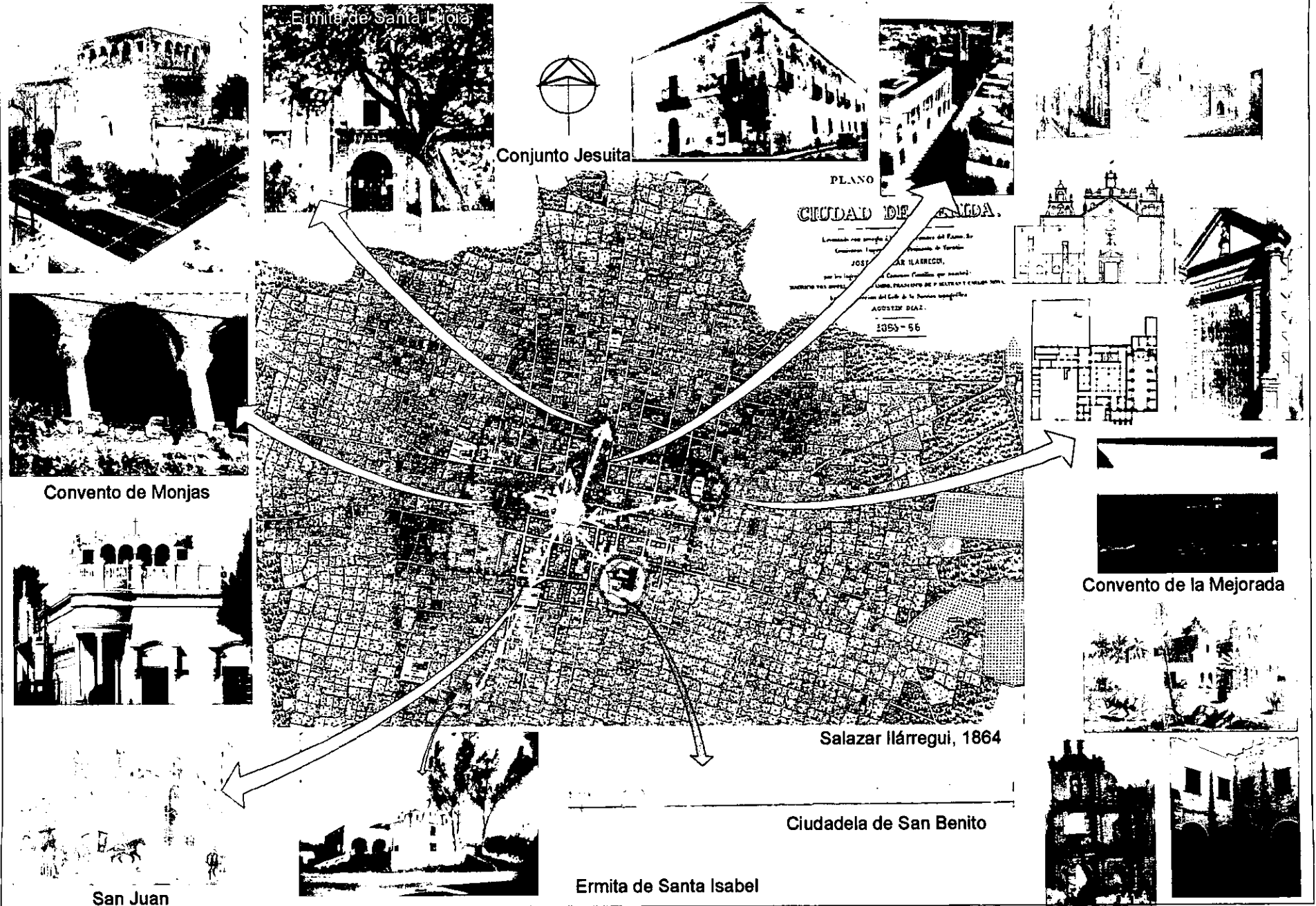
Los Principales Puntos en Tensión

Los Puntos en Tensión son, para este análisis, aquellas edificaciones o conjuntos arquitectónicos y su respectivo entorno, cuya existencia originó que la estructura urbana se dirigiera o tensionara hacia ellas. Un ir y venir de la población de esos sitios a la Plaza o viceversa fue creando líneas de actividad y flujos de funcionamiento y vida urbana. Consideramos puntos en tensión de dos tipos: principales y secundarios; los primeros se explican en el párrafo siguiente, algunos de los segundos son suburbanos y propiciaron calles y sendas de comunicación radial y no necesariamente ortogonales. *Lamina 39.*

Los *Puntos en Tensión* principales identificados a lo largo del estudio son: el conjunto jesuítico, conformado por una plaza y tres edificaciones, a saber:

- El Convento de Monjas Concepcionistas, (conocido popularmente como “Monjas”), ubicado al Oriente de la Plaza Grande, el cual tuvo una larga presencia en la ciudad y en la vida urbana; fue generado por una ocupación urbana creciente y compleja, y con un gran crecimiento morfológico hacia el interior, constituido por un desarrollo intrincado de espacios cerrados y abiertos; espacios que alternaban celdas y habitaciones con jardines interiores y capillas para una heterogénea población femenina de monjas, beatas, educandas, sirvientes y esclavas.

ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: Puntos en tensión Lámina 39



- El templo del Jesús, el Colegio de San Xavier y el Colegio de San Pedro que sirvió de cuna al Seminario Conciliar de San Idelfonso y en el siglo XX al Instituto Literario.
- Finalmente, el Convento de Mejorada o del Tránsito de la Virgen, conformado por un atrio, un aplaza, un templo y un hospital, ubicado al Poniente de la Plaza Mayor, mismo que, a pesar de haber sido en su origen poco deseado por los franciscanos del Convento Grande, fue un escenario importante durante los siglos XVII y XVIII. A diferencia del Convento Principal es, aún en la actualidad un escenario vivo. Este conjunto fue además de punto tensionante, borde urbano, ya que después de él, en la parte Poniente se encontraban asentamientos de población no española o criolla.

El Convento de Las Monjas Concepcionistas

El Contexto

El antiguo Convento de Monjas queda limitado por las calles 64, 66-A,61 y 63 a una cuadra al Poniente del ángulo Suroeste de la Plaza Grande. El conjunto esta conformado por la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y el Convento mismo de las monjas concepcionistas puesto bajo la misma advocación. Fue un importante hito físico y funcional en la ciudad; este sitio empezó a construirse desde finales del Siglo XVI, 1589, pero pasaron siete años antes de que algunas monjas pudieran tomar posesión de él, lo que ocurrió el veintidós de junio de mil quinientos noventa y seis. Este conjunto funcionó durante más de 250 años. Tuvo una gran concurrencia por las actividades que en él se

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

realizaban, llegó a competir en términos de importancia funcional con el Convento Grande de San Francisco. Su cierre significó una alteración en la morfología urbana al abrirse la calle 66 derribando parte de las construcciones del mismo después de su clausura de 1867; aunque en cierto sentido significó la recuperación de la morfología previa a la invasión de la calle por el desarrollo conventual. Esta edificación constituyó un punto en tensión importante de la ciudad, al situarse al extremo poniente del asentamiento humano conformador de la ciudad, al otro lado de la pirámide de *Baaklucham*, iniciándose su edificación cuando seguramente existían aún los escombros de esta pirámide. *Lámina 40.*

Actores y Usuarios

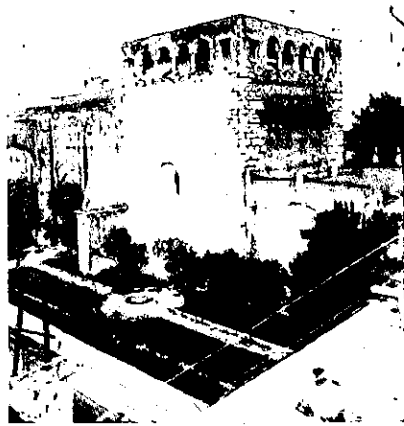
La población civil representada por uno de los conquistadores Hernando de San Martín de ochenta años y su esposa “en sus noventa”, promovieron con su legado económico la fundación de un convento de monjas que serviría para acoger a las hijas de los principales vecinos de Mérida que quisieran profesar, así como huérfanas, desvalidas y desamparadas sin dote; además sirvió de escuela de instrucción elemental. Los vecinos estuvieron apoyados por el Gobernador de la Provincia don Antonio de Voz Mediano, ya que se compraron bajo su gobierno, en 1589, solares para tal efecto. Este Gobernador continuó el impulso a tal proyecto con diversos donativos entre los que se encontraba una renta de las encomiendas quitadas al Adelantado Montejo, su mujer y su hijo. Gran parte de la población participaba con gusto en la construcción de esta edificación, algunos autores reportan esto: “... se compraron solares, una cuadra al oeste de la plaza mayor, y se empezó con todo entusiasmo la fábrica del monasterio”.¹

¹ Juan Molina Solís, *Historia de Yucatán*, tomos I, II y III, pp. 235-236. Y Juan Andrés Sáenz de Santa María y García Rejón, “El Monasterio de RR.MM. Concepcionistas de Mérida Yucatán” en Hijuelos F., *Mérida Monografía ...*, pp. 101-104.

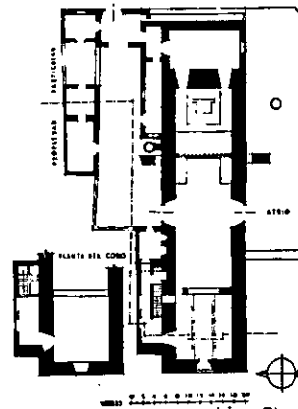
Puntos en Tensión: El Convento de Monjas Concepcionistas Lámina 40



Contrafuerte en el atrio



Contrafuerte en el atrio



Planta del templo



Escalera interior



El coro



Escudo concepcionista

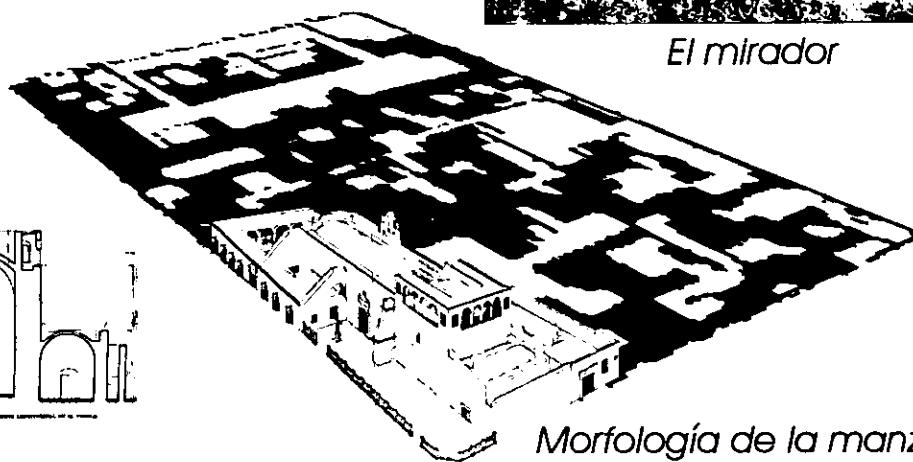
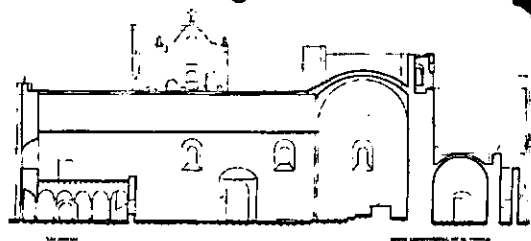


El mirador



Hermosa vista del Patio Central.

Corte longitudinal



Morfología de la manzana



El claustro



El Obispo Izquierdo condenó el proyecto en sus inicios, no quería su construcción, ya que él menciona que los conventos de monjas suelen fundarse en pueblos grandes y ricos y no en tierra como la de Yucatán tan “estéril y pobre”.² A pesar de esto el 22 de junio de 1596, se inauguró el Convento bajo el gobierno de don Carlos Sámano Quiñónez; tomaron posesión del sitio seis religiosas Concepcionistas de la regla de Santa Clara, provenientes de México: Mariana Bautista, abadesa, María del Espíritu Santo, portera y tornera mayor, Ana de San Pablo, maestra de novicias, María de Santo Domingo, vicaria conventual y Francisca de la Natividad, vicaria.

El Obispo Izquierdo en 1598 reportaba que las religiosas no se hallaban bien en el Convento, pues “acostumbradas a un clima fresco se enferman, aplanchadas por el calor extremo.”³ A mediados del siglo XVII la comunidad de religiosas profesas llegaba a 40. Las monjas de éste convento “... gozaban de una libertad absoluta en el recinto del claustro, y donde sin embargo observan mejor la prohibición de comunicarse con los hombres”.⁴

En este sitio vivían además de quienes tomaban los hábitos, numerosas criadas⁵ mestizas o indígenas, algunas esclavas negras o mulatas y algunas señoras ancianas que encontraban abrigo dentro del Convento.

El monasterio padeció en sus inicios para su sostenimiento:

... siendo necesario además de las dotes de las monjas que se emplearon en la fábrica de la Iglesia, recurrir a la construcción del holpatán del cual se suministra al convento algunas cargas de maíz. Posteriormente fue sosteniéndose y enriqueciéndose con las donaciones de los particulares, llegando a reunir capitales relativamente cuantiosos, impuesto a rédito sobre las principales fincas del

² Frances Scholes, *op. cit.*, tomo II.

³ A.G.I., México 369 en Miguel A. Bretos, *Iglesias de...*, p. 34.

⁴ Federico de Waldeck, “Viaje Pintoresco y Arqueológico”, en Antonio Pérez Betancourt y Rodolfo Ruz Menéndez, *Yucatán Textos de su historia I*, México, SEP./ Instituto Mora./ Gobierno del Estado de Yucatán, 1988, p. 262.

⁵ Para 1867 vivían dentro del Convento 105 criadas según reportan Luis Millet Cámara y Víctor Suárez Molina, en *Estampas ...*.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

país”.⁶ Millet menciona que “... normalmente la dote para ser aceptada, al menos en el siglo XVIII, era de dos mil pesos, cantidad que el convento daba al interés del 5% anual...”⁷

Además también se compraban casas por los padres de las jóvenes que iban a profesar como dotes para que con el alquiler de las mismas ellas tuvieran para sus gastos⁸ y con los réditos del capital que también se les regalaba se podían hacer reparaciones para las casas. Por tanto este convento además de ser un equipamiento religioso, de asistencia social y educativo, era una institución financiera de inversión inmobiliaria y productiva.

Independientemente de cómo fueran las relaciones humanas de las monjas dentro del convento eran muy unidas, pudieron crecer tanto y desarrollar su morada y conjunto habitacional, no solo por ser trabajadoras y recibir dotes, sino porque ninguna de ellas aceptó la propuesta del gobierno de secularizarse con una pensión vitalicia, “... todas sin excepción rehusaron espontáneamente exclaustrarse, prefiriendo la pobreza y sencillez de su humildad a la vida (...) del mundo”.⁹ Pudo existir también un fuerte control autoritario interior muy eficiente.

Evolución cronológica relacionada con el complejo de “Monjas”:

1589. Se compran sitios donde hacer la fundación.

1596. Toman posesión del convento cinco monjas de México.

1610. El 6 de marzo se pone la primera piedra de la iglesia durante el Gobierno del Mariscal Carlos de Luna y Arellano, “... asistiendo a ello toda la nobleza de la ciudad con mucho regocijo”.¹⁰

1633. Se abre la iglesia al culto con toda solemnidad, el 9 de junio.¹¹

⁶ Molina Solís en Peniche Barrera, *Del Convento de Monjas al Ágora de FONAPAS*, Mérida, Yucatán, México, Maldonado Editores, 1983.

⁷ Luis Millet Cámara y Víctor Suárez Molina, *Estampas...*, p. 7.

⁸ Como chocolates, propinas, ajuar y alimentos.

⁹ Peniche Barrera, *Del Convento de Monjas . al Ágora de FONAPAS*, Mérida, Yucatán, FONAPAS, 1980, p.

¹⁰ Fray Diego López de Cogolludo, *op. cit.*, pp. 275-276.

1645-1648. Se edifica el mirador, habiendo sido ordenado por el maestro de campo Esteban de Azcárraga.

1753-1760. Mediados del siglo XVIII, el Obispo fray Ignacio de Padilla y Estrada "... costeó y amplió el claustro del convento, concluyó una enfermería y el locutorio del mismo y en la iglesia levantó los altares retablos dedicados a San José, a San Juan y a nuestra Señora de la Luz".¹²

1863. El Convento fue suprimido por ley por una disposición del Gobierno Federal, con la cual mandó clausurar todos los conventos de religiosas; sin embargo, esta medida no se puso en práctica en Yucatán hasta después de la derrota del Imperio.¹³

12 de octubre de 1867. Debido a las Leyes de Reforma se desalojó el Convento, teniendo entonces 20 monjas,¹⁴ 300 pupilas y 105 sirvientas.

Marzo de 1868. El Gobierno local ordenó el fraccionamiento en lotes del exconvento, los cuales fueron vendidos aplicándose el producto al sostenimiento de la instrucción pública.

1915 a 1916. Durante el gobierno de Alvarado, el templo fue retirado del culto, dado al pillaje y despedazados los retablos el siglo XVIII.

1916-1920. El templo fue convertido en bodega de la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén.

1920. El 20 de septiembre el templo fue devuelto al clero.

1927 a 1929. Fue rentado como habitación un pequeño anexo del templo.

¹¹ Peniche Barrera, *Del Convento de Monjas...*

¹² Luis Millet, *Estampas...*, p. 83. Cuando Cepeda Peraza tomó la ciudad de Mérida y restauró la República se preparó para clausurar el convento pero un grupo muy numeroso de señoras encabezadas por su esposa le pidieron que esperase la resolución de Juárez sobre la petición de que las monjas permanecieran, Juárez se negó.

¹³ Entre las que se encontraba la hermana de don Justo Sierra.

Características Morfológicas

Dirección de Elementos Generadores y Articuladores

“Monjas” como se conoce comúnmente hoy en día este conjunto, fue un borde y un hito, cuya fuerza fue tal que a pesar de no pertenecer a un barrio en particular y a encontrarse situada al otro lado de la frontera física que conformaba la pirámide principal del núcleo rector, tuvo gran movimiento y presencia, inclusive antes de que se “limpiara el terreno” y se ocupara urbanamente la Manzana Poniente de la Plaza, hasta el siglo XVII. Esta edificación se encontraba prácticamente en un ángulo de la ciudad, al otro extremo del Convento Grande.

Trazado, Lotificación y Tipología de Elementos Urbanos y Arquitectónicos

El claustro general tenía una bien trabajada escalinata y un patio central, con columnas y corredores que comunicaban entre sí a los diferentes espacios. El Convento se relacionaba con la Iglesia a través de rejas y celosías de hierro forjado, existiendo el acceso al coro sólo desde el claustro. “Este sitio tuvo una semejanza interior con el Convento franciscano de Mejorada, por el tipo de elementos arquitectónicos espaciales y expresivos que lo conformaron como corredores, escalinatas, tipo de ventanas, herrerías, etc. Sin embargo

tuvo una característica propia que es “una torre mirador soportada en parte por la bóveda vaída del santuario...”.¹⁵

El templo se encuentra en una esquina del conjunto, desarrollada paralela a la hoy calle 63, como fue característico en las iglesias de monjas de la Nueva España; tienen su acceso público en un costado de la nave del lado de la epístola, comunicado éste con la calle por medio de un pequeño atrio que corre paralelo a la edificación. Es una iglesia de gran escala, remetida dentro de la manzana, con pesados contrafuertes, macizos botareles y elevados muros y con una sola puerta; remata con una bóveda:

... la más antigua de la ciudad después de las de la Catedral, y ostenta una primitiva red de nervaduras en el intradós. “La torre es de hecho una logia dispuesta en derredor de la bóveda con aperturas otrora cegadas por celosías hacia tres de sus lados. Parece haber servido de mirador desde el cual la enclaustrada comunidad religiosa podía disfrutar de las brisas, la vista, y hasta una cierta intimidad con la vida de la calle sin sacrificar la virginal protección de la clausura.”¹⁶

Esta iglesia esta adjunta al convento con comunicación directa pero privada con el mismo. Interiormente, la iglesia de una sola nave tiene un carácter severo y el coro se encuentra sustentado por columnas crudamente trabajadas. El sotocoro se encuadra por portones de hierro forjado. Tenía una campana que fue trasladada a la Iglesia de Jesús María. Esta iglesia como la mayoría de las iglesias de entonces servía también de sitio de entierros. En ella están sepultados el obispo fray Ignacio Padilla (1760), benefactor del convento y sor Leonor de la Encarnación descendiente de Moctezuma.

El convento llegó a conformar todo un desarrollo urbano en su interior; las monjas de recursos llegaron a tener inclusive esclavas y departamentos propios, con habitaciones varias, para sus múltiples actividades.¹⁷

Entre las noticias sobre estas construcciones se tiene la que anotó el viajero Waldek, quien mencionó al respecto: “Cada religiosa tiene, según su fortuna, una casita compuesta de dos,

¹⁵ Bretos, *Iglesias de...*, 1992, p. 35.

¹⁶ Miguel A. Bretos, *Iglesias de...*, p. 35.

¹⁷ Morfológicamente, estos desarrollos se pueden apreciar inclusive en el Plano de la Ciudad de Mérida de Salazar Ilarreguí.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

tres y hasta cuatro piezas, con jardín. Muchas tienen criadas, sus bienes son privados y no comunes. La más pobre goza de un alojamiento conveniente, de una alimentación abundante y sana; y aunque cada una tenga su habitación particular, dos religiosas pueden vivir bajo el mismo techo.”¹⁸

Millet también menciona ideas que confirman este tipo de desarrollos:

La idea que a veces se tiene de que las celdas de los conventos consistían en una pequeña habitación donde estaban recluidas las monjas no corresponde a la realidad en el caso del convento de Mérida como lo demuestran los siguientes datos: en 1729 la abadesa Antonia de Santa Florencia le solicitó al juez previsor y vicario general del obispado, el Dr. Juan de la Caldera Cueva, la autorización para poderle vender a Don Pedro de Cepeda y Lira una celda, (para su hija R.M. María de San Pedro Mártir que no tenía celda para vivir), que había pertenecido a la R.M. María Ana de Jesús, (...) constaba de una sala, aposento, dos corredores y cocina y la cantidad desembolsada en la operación alcanzó la suma de 425 pesos ¹⁹

Otra de estas celdas de varios espacios pertenecía a la abadesa Antonia de Santa Florencia a principios del siglo XVIII; había sido fabricada a su costa y constaba de: “una sala grande, su dormitorio, corredor y cocina sobre la sacristía he dicho convento y otra sala abajo con su cuarto que reedificó con licencia del ilustrísimo señor doctor don Juan Gómez de Parada.”²⁰

Una de las celdas de las que se tienen más noticias es la que perteneció a Juana de Maldonado, religiosa que no llegaba a los veinte años:

...era famosa por su belleza, conocimientos de música y su facilidad para improvisar versos, (...) llegó a ser tan rica que [mandó a fabricar a su costa una casa para ella dentro del mismo convento compuesta de muchos cuartos y galerías y un jardín para pasearse en particular. Tenía además seis negras para servirla y trabajar en sus labores; pero tenía particular placer en adornar una capilla o gabinete entapizado y adornado de cuadros de los más curiosos de Italia. El altar estaba también adornado a proporción de los demás, con piedras preciosas, coronas, candeleros y lámparas de

¹⁸ Federico de Waldeck, “Viaje Pintoresco y Arqueológico”, en Antonio Pérez Betancourt y Rodolfo Ruz Menéndez, *Yucatán, Textos de su historia I*, México, SEP-Instituto Mora-Gobierno del Estado de Yucatán, 1988, p. 262.

¹⁹ Luis Millet y Víctor Suárez Molina, *Estampas...*, p. 81.

²⁰ *Idem.*

plata y cubierto de un dosel bordado de oro. En este gabinete tenía también un organito y otros muchos instrumentos de música que ella tocaba algunas veces sola por divertirse y otras con las religiosas sus amigas o bien delante del obispo cuando venía a visitarla].²¹

Además, éstas características de cómo fue el desarrollo de este convento se pueden complementar al relacionarlas con las noticias de archivo referentes a lo que se pedía para los franciscanos que habían sido provinciales en las ampliaciones del Convento de Mejorada que estuvo originalmente pensado para recoletos, que es lo siguiente "... cuatro Piesas cómodas para Sala, Dormitorio, Estudio, y habitación del Religioso, compañero...",²² podemos pensar que las monjas concepcionistas necesitaron piezas similares, para ellas y sus esclavas, articulándose los espacios a través de patios interiores pequeños, o jardines como menciona Waldek. En el plano de Salazar Ilarreguí, se puede apreciar que en la parte del fondo de las manzanas donde había sido el convento una densidad constructiva mayor que en manzanas aledañas, lo que permite suponer que había una gran cantidad de habitaciones particulares construidas en esa área, articuladas al claustro principal y este interiormente al templo.

Morfología de significado, el sentido del lugar

Socialmente el Convento llenó en su época, la necesidad de tener un sitio donde viviera la población femenina que no se casaba, no tenía dote o en cualquier aspecto se encontraba desamparada; posteriormente fue el sitio donde se pudo instruir a la población infantil femenina. Ya no tenían que irse a la capital del país las hijas de familia que deseaba o tenía que entrar al Convento. Reprodujo en su interior la caracterización social de rangos sociales, servidoras y servidas, también permitió el desarrollo de oficios con manos femeninas, torneras, coristas, etc.

²¹ *Ibidem*, pp. 81-82.

²² A.G.N., *Colegios*, 1780, fojas 10-12.

²² Las religiosas se encargan de "...trabajos de costura para fuera, fabrican chocolate en tablillas, hacen pan, tortas y dulces y suplen con ello la insuficiencia de sus recursos pecuniarios", Federico de Waldeck en *op. cit.*, p. 262.

Espacialmente fue toda una estructura arquitectónica y urbana con diferenciación de espacios y con ocupación de varias manzanas de la ciudad. Se podían contrarrestar las dificultades del clima disfrutando de la brisa y las vistas del horizonte, en el mirador, espacio específico para esto. Parte del claustro y el resto de las habitaciones de las religiosas y su servicio eran protegidas climáticamente por el templo, cuya construcción masiva se encuentra al Sur del terreno.

Existieron además lugares comunitarios, privados, abiertos, semiabierto y cerrados; el desarrollo de corredores techados permitió la creación de un microclima con sombras, ventilación y aislamiento del sol directo en algunas habitaciones; su destrucción significó transformaciones urbanas para la ciudad, con una calle más, que seguramente ya existía y fue invadida por el convento.

Permanencias

A pesar de que el conjunto tuvo diversos usos y fue mutilado desde la época de la Reforma y a principios del siglo XX, sigue siendo un hito urbano; el famoso “mirador” fue quizás un sitio para ver desde dentro, pero hoy en día sirve para ser visto desde fuera, para mostrar su presencia silenciosa pero activa; después de su clausura, el convento ya no volvió a ser el mismo. Sin embargo, el templo volvió a operar para culto y algunas habitaciones laterales de acceso por la calle 64 pudieron funcionar relacionadas con el templo, en nuevas circunstancias. En la actualidad, los restos del claustro se sienten muy desarticulados del templo, pero aún se pueden apreciar: el patio central, los corredores, los pasillos y los materiales constructivos; además se puede sentir severidad por las masivas construcciones y sentirse en un oasis dentro de la ciudad. Es un sitio que aísla del exterior y que tiene su propia vida.

El Complejo Jesuítico

El complejo arquitectónico jesuítico relacionado directamente con la habitación y el quehacer educativo de los jesuitas, fue uno de los principales elementos que se encontraban en tensión en relación con la Plaza Grande, el Punto Central o núcleo del crecimiento de la ciudad. Este Conjunto tuvo diferentes etapas, relacionadas con la llegada, permanencia y destierro de los jesuitas en Mérida. Su estancia en esta ciudad durante la época virreinal, fue muy corta, se inició a principios del siglo XVII y duro hasta mediados del XVIII, cuando fueron expulsados. Los jesuitas tuvieron una gran participación en la formación académica de un estrato de la sociedad y en la evolución de la ciudad. Los espacios que los jesuitas crearon y ocuparon durante este período conformaron un corredor urbano que se desarrolló a lo largo de la calle 60, al Norte de la Plaza Grande; ocuparon principalmente una manzanas del lado Poniente, pero cuando su crecimiento así lo requirió, también lo hicieron en el lado Oriente de este eje, cuyo extremo máximo o borde fue hasta el siglo XVII la Ermita de Santa Lucía.

Para realizar el análisis del complejo jesuítico, se hace un recorrido por la evolución de sus dependencias desde inicios del siglo XVII. En él se presentan los principales momentos de su desarrollo, atendiendo a las características espaciales arquitectónicas y urbanas que la implantación de esta orden significó y del cual aún existen huellas. Después de presentar el Contexto donde se desarrolló este Conjunto y los actores y usuarios que intervinieron en su construcción o en su uso, se especificarán los aspectos que conformaron la morfología física, funcional y de significado que constituyeron el sentido del lugar y las permanencias del sitio.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

Los jesuitas en Yucatán construyeron edificaciones en distintas ciudades de la Península. En este trabajo consideraremos únicamente aquellas ubicadas en el actual estado de Yucatán, que son el templo del Jesús, el Colegio de San Francisco Xavier, el Colegio Seminario de San Pedro y la Hacienda de San Pedro Cucuaxim, ahora Chuminópolis, situada en ese entonces en las afueras de Mérida.

A continuación se presentan cronológicamente las actividades que los jesuitas realizaron y sus repercusiones espaciales, desde sus primeras visitas al sitio hasta su expulsión, lo que incluye el inicio, el desarrollo, la transformación y en su caso, la destrucción de los edificios que los alojaron.

Contexto y Actores

En 1605¹ Los padres jesuitas, don Pedro Díaz y don Pedro Calderón, llegaron a Yucatán, con el apoyo del Obispo para hacer trabajos previos de exploración a la fundación de un colegio de segunda enseñanza; trabajos que se realizaban por solicitud del Ayuntamiento y de numerosos vecinos.

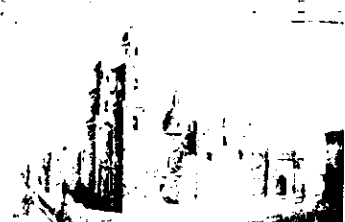
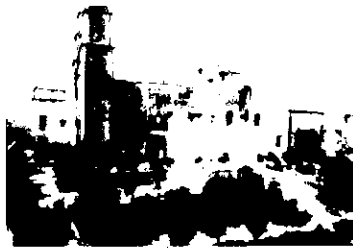
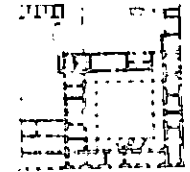
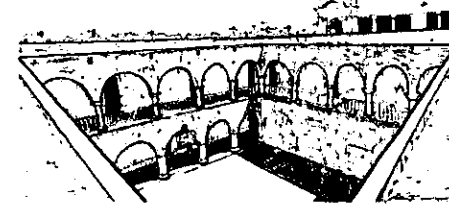
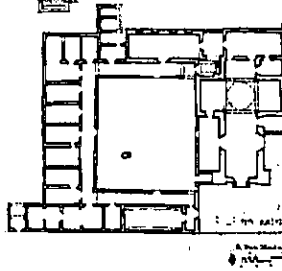
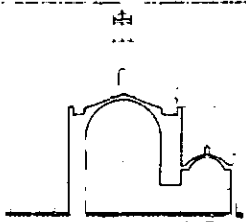
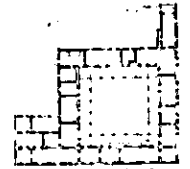
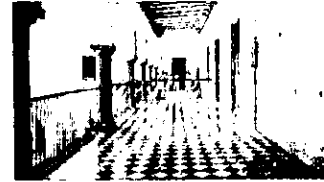
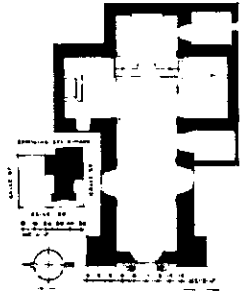
Estos padres jesuitas se alojaron, inicialmente, en el hospital del Rosario, predicaban en la Catedral y en el Convento Grande de San Francisco.² El hecho de que ellos a pesar de ser regulares circularan libremente no sólo en los conventos de regulares si no también en la sede secular por excelencia, permitió que se dieron cuenta que requerían un espacio propio para ellos, el cual sino estaba situado en la Plaza Grande, era deseable que estuviera en un área donde pudieran extender su influencia e iniciar el desarrollo del proyecto de apoyo a la educación; este proyecto cristalizó con la fundación de su Colegio en 1618. *Lámina 41.*

¹ Edmundo Bolio Ontiveros, "Historia de la Educación Pública y Privada" en *Enciclopedia Yucatanense*, tomo IV, 1977, p. 86.

² *Idem.*

Templo El Jesús
y ex-colegio de San Francisco Xavier

El ex-colegio de San Pedro



1618. Martín de Palomar, dona su casa, solar y 20,000 pesos oro para el Colegio de enseñanza primaria y secundaria. En relación con esta donación, el cronista Cogolludo menciona que: "... gracias al legado del Capitán Martín de Palomar consistente en una casa sitio y veinte mil pesos oro que se pusieron a censo, para que de los réditos anuales se sustentasen los sacerdotes suficientes para predicar, leer gramática y teoría moral y con lo que sobrase, se fuese fabricando la vivienda".³ El significado urbano de esta acción estuvo relacionado directamente con el desarrollo de un nuevo eje urbano, que se inició a una cuadra al Norte de la Catedral. En este mismo año se llevó a cabo el Proyecto de Fundación del Colegio de San Francisco Javier, gracias a la donación mencionada anteriormente. El bien raíz donado por el Capitán Martín de Palomar, reporta Carlos R. Menéndez, estuvo ubicado en el sitio que ahora ocupa el Teatro Peón Contreras; al irse extendiendo el Colegio se ocuparon varias casas de particulares situadas en esa manzana, que incluía el llamado callejón del Cabo Piña, hoy calle 57 A, abierta el año de 1823.

La obra se inició con cuatro padres jesuitas que vinieron de México, un hermano Pedro Mena de la misma ciudad de Mérida y un hermano estudiante que se agregó poco después, para que aprendiese la lengua maya y pudiera predicar y confesar a los indígenas.

1624. Se funda el Colegio de San Javier sobre la calle 60 en el lado oriente del paramento, considerando que quedase en la parte norte del futuro templo del Jesús, de manera que su construcción lo protegiese del Sur. Esta obra obtuvo el privilegio de conferir grados académicos, ya que contaba con las cátedras de Humanidades, Filosofía, Teología y Derecho Canónico. El 22 de noviembre de 1624 el Rector Diego Acevedo presentó el breve apostólico decretado por Felipe III que consistía en que en los Colegios de la Compañía de Jesús distantes doscientas millas de las Universidades podían dar grados de "Bachilleres, Licenciados, Maestros y Doctores.

1634. Se realizan las primeras transformaciones de la casa dejada por Martín de Palomar, la cual, ya había sido agrandada para esta fecha, contando con varios edificios para las

³Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán*, Campeche. Comisión de Historia, 1954, 3 tomos, p. 378 en Raúl Ancona, "Arquitectura Jesuítica...", en *Cuadernos de arquitectura en Cuadernos 4...*, p. 18.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

habitaciones de los padres y de los estudiantes, así como y bibliotecas, según estudios de Martha Hunt⁴; "... aunque estos cuartos, quizás eran de la casa dejada por Palomar" dice Ancona Mena⁵, de la cual Cogolludo menciona: "... ha sido algo desacomodada: hase labrado un cuarto donde ay ya mejores aposentos".⁶

1648. Ampliación del edificio de San Francisco Xavier y año de la peste con la que murieron 6 de los 8 jesuitas que constituían la congregación en Mérida; llegaron nuevos maestros "de tal suerte que pudo ser levantado el espacioso edificio especial para el colegio".⁷ Cooperó de manera significativa a esta ampliación el Obispo Gonzalo de Salazar.

1671. Gaspar Güemes hace donaciones para fundar escuelas, para la juventud peninsular, lo que permitió la posibilidad de construir un nuevo colegio, el Colegio de San Pedro.

Fines del XVII. Se levanta el templo del Jesús con ayuda de los habitantes de Mérida.⁸

1711. Abren los jesuitas el Colegio de San Pedro, con los fondos de Gaspar Güemes: "El permiso para la apertura del colegio, fue otorgado por el Rey en 20 de abril del citado año de 1711; se abrió con siete becas de dotación a favor de igual número de españoles".⁹ Dos jesuitas y un criado se harían cargo del plantel. Este Colegio sirvió de cuna al Seminario Conciliar de San Ildefonso, ya que en él se alojaron los cuatro primeros alumnos del Seminario, mientras se concluía su propio edificio. En este mismo año se construyó la Sala de Generales y la Capilla de Guadalupe.

1726. Se cierra el Colegio de San Pedro por pérdida de sus capitales y la muerte de su fundador Güemes y pasa a ser habitación de particulares.

⁴ Martha Ponce de Hunt, *Colonial Yucatán Town and region in the Seventh Century*, Tesis para Doctor de filosofía en historia, Los Angeles University of California, 1974.

⁵ Raúl Ancona Mena, *Idem*.

⁶ Diego López de Cogolludo, *Ibidem.*, p. 320.

⁷ Bolio, Ontiveros, *op. cit.*, p. 92.

⁸ José Turriza, "La Iglesia del Jesús y Antiguo Colegio de San Javier" en *Registro Yucateco*, tomo tercero, Mérida, Imprenta de Castillo y Compañía, 1846.

Durante el gobierno del obispo Padilla el Colegio volvió a abrir sus puertas por obra pía del Dr. Pedro Sánchez de Aguilar y del oficio real de Don Diego de Lenguas.

1767. Se dio la orden de la expulsión de los jesuitas de los dominios de España por lo que se cerraron todas las instituciones jesuíticas.

1774. Se trasladó la parroquia de Morenos y Pardos, cuya sede era el templo de Jesús María al templo del Jesús y se destinó el edificio de San Francisco Xavier a seminario de corrección de clérigos.¹⁰

1782. Se reabrió dependiendo del Seminario Conciliar, lo que había sido el Colegio de San Pedro, con las cátedras de Gramática Latina y Española.

1793. Rafael Llobet realiza un plano para la aduana en el lugar de este Colegio de San Pedro.

1794. El edificio fue convertido en la Aduana Real.

1796. Los yucatecos intentan abrir nuevamente la universidad sin lograrlo.

1806. Se inicia la construcción del primer teatro de la ciudad en la parte norte del complejo. El teatro aprovechó parte de las antiguas edificaciones como acceso, construyéndose el patio de butacas, palcos y el escenario de madera, conservó el nombre de San Carlos, como se llamó la edificación de los jesuitas que quedó en la esquina norte del complejo. Años después un incendio lo destruyó.¹¹

1823. Fue abierta la calle de Cabo Piña, demoliéndose parte del edificio destinado a la sala de generales, la sacristía y otras piezas adyacentes para local del Congreso

⁹ Carlos R. Menéndez en Bolio Ontiveros, *op. cit.*, p. 88. El primero de estos autores nos indica que eran considerados como españoles para este propósito los individuos de raza blanca aunque hubieran nacido en el país.

¹⁰ Turriza, *op. cit.*, p. 259.

¹¹ Gonzalo Cámara Zavala, *Historia del Teatro Peón Contreras*, México, SIEDIT, 1946, pp. 18-19,27.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

Constituyente; esta es la única parte que aún se conserva de este edificio en nuestros días.

1824. Se alberga en el local del Colegio de San Pedro la Universidad Literaria.

1825. Después de algún tiempo el predio de San Carlos fue adquirido por Ignacio Quijano, quien encarga la reconstrucción del teatro al arquitecto guatemalteco Manuel Cea Gómez; se termina la obra en 1831. En la construcción del nuevo local se aprovecharon los cuartos del antiguo edificio, los cuales sobrevivieron al incendio.¹² El nuevo teatro conservó por algún tiempo el nombre de San Carlos, pero después se cambió al de Peón Contreras.

1849. Se instala en el antiguo Colegio de San Pedro la Academia de Ciencias y Literatura.

1862. Se utilizan estas edificaciones para el Colegio Civil Universitario.¹³

De 1864 a 1865. Realiza el ingeniero José Iglesias modificaciones para adaptar los espacios del ex Colegio de San Pedro para habitaciones del Comisario Imperial y su familia y para oficinas administrativas del mismo. Restablecida la República se instala en este edificio el Instituto Literario.

1882. Se extinguió la parroquia de morenos y pardos y se entregó el templo a la Tercera Orden de Penitencia.¹⁴ Anexo al Teatro San Carlos después Peón Contreras, en su costado sur se instaló el Hotel Central, aprovechando quizás también construcciones jesuitas. Ambos edificios fueron demolidos para la construcción del nuevo local del teatro Peón Contreras. Iniciándose las obras de éste en 1900.¹⁵

¹² *Idem.*

¹³ Edmundo Bolio Ontiveros, *op. cit.*, p. 89.

¹⁴ Turrisa, *op. cit.*, p. 259.

¹⁵ Ancona Mena, "Arquitectura Jesuita..." en *Cuadernos 4...*, p. 22.

1903. Regresaron los jesuitas a Mérida y les fue entregada nuevamente la Iglesia. Se les devolvió también la parte del antiguo acceso al colegio, ubicado en el atrio, para ser utilizado como casa cural; le hicieron algunas reparaciones y se les construyó un corredor.¹⁶

1915. Salvador Alvarado mandó demoler esta parte del edificio.

1922. El Colegio de San Pedro se convierte en la Universidad Nacional del Sureste, antecesora de la actual Universidad Autónoma de Yucatán.¹⁷

1941. Concluyen las primeras modificaciones de la Universidad, basadas en un proyecto del Arq. Carlos Castillo Montes de Oca; se produjeron cambios significativos de carácter funcional y expresivo.

Otra edificación que tuvieron los jesuitas fue la hacienda de San Pedro Chucuauxim, ubicada en aquel entonces en las afueras de la ciudad, en la parte oriente de Mérida; en los terrenos de esta hacienda se desarrolló una de las primeras colonias de esta ciudad, lo que hoy es Chuminópolis. Según Sierra pasa a manos de los jesuitas por “desconocidas transacciones”.¹⁸ A la expulsión de los jesuitas es aplicada al Seminario Tridentino.

Morfología

Dirección

El conjunto jesuítico se encuentra a una cuadra de la Plaza Grande en uno de los dos ejes paralelos que corren al norte de este punto inicial o núcleo central.

¹⁶ José Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el Siglo XX*, México, Porrúa, 1981.

¹⁷ Eduardo Urzáiz, “Historia de la educación pública y privada desde 1911” en *Enciclopedia Yucatanense*, tomo IV, México, Gobierno del Estado de Yucatán, 1972, p. 112.

¹⁸ Víctor Sierra Molina, citado por Ancona Mena me “Arquitectura Jesuita...” en *Cuadernos 4*, p. 24.

Elementos Generadores y Articuladores

El elemento generador del complejo jesuítico es el Colegio de San Francisco Xavier, que pasó de vivienda a equipamiento educativo. A partir de este Colegio y como complemento de las actividades de enseñanza superior se edifica la iglesia del Jesús y el Colegio de San Pedro. Los dos primeros forman una unidad morfológica, el Colegio corre paralelo al eje de circulación principal o calle 60; la iglesia se localiza transversalmente a la calle, al estar remetida con respecto a la otra edificación dan lugar a una plaza, la que relacionada con la plaza o parque Hidalgo forman un nodo urbano, regulador de las circulaciones en esa zona. Desde el punto de vista exterior la iglesia es el hito más sobresaliente del conjunto.

Trazado y Lotificación

Los dos colegios conforman una pared urbana, formando una cinta de macizos a lo largo de la vía pública y ocupan los solares perimetralmente, dejando los patios hacia el interior. El Colegio de San Pedro se desarrolla en casi un cuarto de la manzana mientras que el Colegio de San Francisco Xavier con la casa de los jesuitas y la iglesia del Jesús ocupan media manzana

Tipologías de Elementos Urbanos

El Colegio de San Francisco Xavier se desarrolló a partir de un gran patio rectangular, de dos plantas, con corredores alrededor del mismo. Sus volúmenes eran muy simples exteriormente, con predominio de macizos sobre vanos; las ventanas se amplían posteriormente. Desde el interior predominan los espacios libres, parece que sin arcadas, sólo con puertas y ventanas. La portada principal tenía un cerramiento recto con pilastras en

ambos lados, con cornisamento en la parte superior, rematado con elementos en ambos costados y un nicho al centro.¹⁹

El Colegio de San Pedro "... ocupaba un poco menos que un cuarto de manzana, con 3, 371 metros cuadrados, se encontraba alineado al paramento exterior con orientación de "esquina de fraile", es decir, nororiente, con fachadas lisas, sin balcones y cornisas, "las ventanas de la planta alta estaban apañadas a la fachada con barandales de barrotes de madera torneados y las de la planta baja, remetidas en un vano abocinado, con cerramiento curvo."²⁰. Según nos menciona Aercel Espadas, se diseñó de acuerdo a las necesidades del programa educativo jesuita; tenía una planta organizada por medio de un patio interior central, alrededor del cual se distribuían diferentes espacios porticados que se iluminaban y ventilaban a través de ese patio central, por lo que desde el interior predominaba el espacio libre. Llegó a contar inclusive con un aula magna. "El edificio en su desarrollo, revela signos evidentes de crecimiento espontáneo, como son las contradicciones entre sus plantas, (...) se deduce que inicialmente fue de una sola y posteriormente se le anexa la alta. Esto puede deducirse por el desfase de puertas y ventanas de ambas plantas (...), su entrada era desfasada cargándose más hacia la parte sur del patio".²¹

Sus apoyos verticales eran muros corridos de mampostería con aplanados de cal y pilares de piedra en la planta baja, que soportaban cinco arcos de medio punto por lado y el mismo número de arcos en la planta alta, sostenidos por columnas de piedra. Las techumbres se construían con vigas y viguetas de madera y bovedillas de argamasa y en ocasiones con bóvedas. Los pisos eran de piedra y losetas.

El volumen regular tenía en el exterior muros lisos interrumpido por los vanos de puertas y ventanas, enmarcados con piedra los de la planta alta; las puertas de acceso de la planta baja alternaban con las ventanas en la planta superior. Estas se amplían en siglos recientes, con balcones y se complementan con elementos constructivos de detalle como cornisas La

¹⁹ Raúl Ancona Mena, "Arquitectura Jesuita..." en *Cuadernos 4...*, p. 27.

²⁰ Raúl Ancona, "Arquitectura jesuítica en Yucatán...", "Arquitectura Jesuítica...", en *Cuadernos de arquitectura en Cuadernos 4...*, p. 26.

²¹ Aercel Espadas y Maricarmen Ancona, *op. cit.*, p. 54.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

esquina se transforma en el acceso principal, rompiendo los ejes ortogonales del edificio, los accesos se trabajan con materiales no comunes en la región, como la cantera.

“Poco antes de los inicios de las obras de ampliación y adaptación del edificio del antiguo Colegio de San Pedro, éste presentaba un aspecto gris, bastante deteriorado; para aprovechar el espacio de los corredores, se habían cegado muchos de sus arcos”.²² De esta época (la del Comisariato) son probablemente las cornisas de cantera como remate del edificio y los balcones con barandales de hierro en lugar de los de madera. Así mismo se eliminaron las gárgolas.

El templo del Jesús en sus inicios era muy pequeño pero después se construyó con las siguientes características: planta de cruz latina con un acceso al frente y uno en cada costado; uno más en el crucero norte, que comunicaba con el colegio; en el costado sur, anexo a la nave y al poniente del crucero, se encontraba la capilla de Guadalupe de planta rectangular y con cúpula de media naranja rematada por una pequeña linternilla. Su acceso era por el atrio y posiblemente por el costado norte.

La fachada principal esta enmarcada por dos torres de tres cuerpos cada una. Cada cuerpo esta coronado por un sencillo entablamento de cantería y en el último en cada esquina, elementos de piedra en forma de pirámides que rematan con una esfera. La portada principal tiene un cerramiento semicircular y en sus costados, sendas columnas exentas con decoración vegetal están asentadas sobre pedestales. Sobre el dintel una cornisa, sobre ésta está un escudo ahora borrado, coronado por un elemento triangular. Las otras dos portadas del lado Norte son mucho más sencillas, con jambas y dinteles en platabanda. La cubierta es de cañón corrido y en el transepto bóveda de media naranja sobre pechinas, que tiene ocho ventanas y la remata una linternilla con cuatro ventanas.²³ La cubierta de la sacristía era una bóveda vaída.

Por lo que respecta a la hacienda de los jesuitas en San Pedro Cuxuaxim, su edificio “... no es diferente a los otros de su tipo en la Península, constando de dos crujías de habitaciones,

²² Todas estas modificaciones fueron realizadas por el arquitecto José de Iglesias, según Rodolfo Ruz Menéndez en Raúl Ancona Mena, “Arquitectura Jesuita...” en *Cuadernos 4...*, p. 22.

con dos corredores paralelos. El portal poniente que aún existe, es de arcos mixtilíneos. Tenía una crujía en el lado norte, también dos galerías de habitaciones, (...) había corral, además huerta con noria. Tenía capilla, ahora desaparecida, que según la descripción del Sr. Sierra, era de planta basilical”.²⁴ Existen dos anotaciones muy importantes que sobre esta hacienda es necesario mencionar: la primera es que sigue la tipología de habitaciones desplantadas con galerías o corredores sobre el jardín, que son elementos acordes con el clima regional, proporcionando las sombras y la ventilación para los espacios habitacionales, que se fueron convirtiendo en elementos espaciales de identidad de la habitabilidad yucateca. La edificación contaba además con escalinatas de acceso a los corredores que empezaban a ser elementos importantes en las viviendas no sólo funcionalmente sino también decorativamente. La hacienda también contaba con jardines, estanques, balcones, verjas, pórticos, arcos y columnas; existe una extensa descripción de ella en una novela de Justo Sierra del siglo XIX, seguramente no todos los detalles constructivos que él presenta son de la época de los jesuitas, sino que ella evolucionó de hacienda maicera a ganadera y probablemente henequenera como la mayoría de estos sitios, donde se mezclaban las funciones productivas rurales con las de descanso y recreación urbanas.

Morfología de significado, el sentido del lugar

El Conjunto Jesuítico fue un desarrollo elítico cuyo elemento rector fue el templo, estas edificaciones tenían mucha vida al interior, aunque desde el exterior se apreciaba austeridad y masividad. Al interior en cambio predominaban los espacios abiertos y semiabiertos.

Fue importante el movimiento que se originó en esa zona de la ciudad, pero también la comunicación radial que se reforzó a partir de la relación de los jesuitas de la calle 60 con

²³ Raúl Ancona Mena, “Arquitectura jesuítica en Yucatán...” en *Cuadernos 4* p. 26.

²⁴ *Ibidem.* , p. 25.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

sus instalaciones de producción y recreación de la hacienda de San Pedro, localizadas en las afueras de la ciudad.

Permanencias

A pesar de los cambios, transformaciones y destrucciones que ocurrieron en este Conjunto, el templo del Jesús permanece como hito importante, alternando sus torres con las de la catedral en la perspectiva de la calle 60 de norte a sur. Además las edificaciones que perviven están en uso y tiene vida. El Colegio de San Pedro se sigue transformando día a día pero se conserva en pie su esencia.

El Convento de Mejorada

El Contexto

El Convento de Mejorada se empieza a edificar en 1621, se ubicó en un extremo de la ciudad, en la prolongación oriente del antiguo camino maya a Zipatán; fue construido cuando ya había pasado la urgencia de edificar conventos para la evangelización y cuando el Convento Grande de San Francisco que tenía de titular a Nuestra Señora de la Asunción aun era funcional para los frailes franciscanos, aunque posteriormente en este mismo siglo XVII, empezaron ellos a tener dificultades porque fueron obligados a compartir su espacio con las instalaciones castrenses de la Ciudadela de San Benito.

El Convento de la Mejorada o del Tránsito de la Virgen surgió como apoyo a los seculares en su pleito con regulares¹, originado éste desde el siglo XVI, además como impulso al proyecto de desalojo de los franciscanos del Convento Grande,² para construir finalmente instalaciones defensivas en el sitio que ellos ocupaban.³

El Obispo Gonzalo de Salazar y el Gobernador y Capitán General de la Provincia don Antonio de Figueroa apoyaron a Diego García Montalvo, encomendero de Tixcocob,

¹ Esta afirmación se basa en visiones de investigadores actuales como Aercel Espadas y Peter Gerhard, pero también y sobretodo se relaciona con interpretaciones de documentos del A.G.N., algunos de los cuales se presentan más adelante.

² Así lo expresa Aercel Espadas en su artículo "Exconvento franciscano de la Mejorada, (1621-1992)", en *Revista INAJ*, no. 5, Mérida Yucatán INAH, 1991-1992.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

Hunucmá, Ixil, Pencuyut y Sinanché, en la edificación de la iglesia y Convento de la Virgen del Tránsito, conjunto edificatorio que, junto con el Hospital y la Plaza que se construyeron posteriormente, dirigieron el desarrollo de la ciudad hacia esa zona. Estas edificaciones constituyeron un punto de tensión importante dentro del desarrollo de la estructura urbana de la ciudad, formando a partir de él un barrio, el de Mejorada y estableciendo un eje de comunicación entre las calles 59 y 61 del Centro y de esta área.

El Convento estaba inicialmente en terrenos en breña de aspecto rural y baja densidad de ocupación; este sitio era un límite entre el asentamiento español y el indígena; se observan los arcos construidos en la hoy calle 50, el de Dragones y el del Puente que señalaban la división virtual entre la ciudad formal e informal. La primera manzana donde se inicia el convento quedó limitada por las calles 57 y 59 con acceso por la actual calle 50 y desarrollándose hasta más allá de la hoy calle 48. La comunicación que tuvo este convento con el Grande no pudo ser a través de la calle 50 pues en la parte sur de esta estaban los restos de la pirámide de San Antón, por lo que se tenía que avanzar por la calle 59 quizá hasta la hoy calle 54 para llegar a él. *Lámina 42 Conjunto de Mejorada.*

Este Convento de Mejorada se destinó inicialmente a los recoletos, es decir frailes que vivirían en mayor recogimiento, que la mayoría de los franciscanos del Convento Capítular, ya que decía el Obispo Gonzalo de Salazar, se encontraban muy relajadas sus costumbres. Según Baqueiro Anduze⁴ hay indicios para creer que el convento se construyó en contra de la voluntad de los franciscanos, aunque les fue de mucha utilidad, cuando fueron desplazados definitivamente del Convento Grande en 1821.

De hecho desde finales del siglo XVIII, cuando la Ciudadela les causaba muchos conflictos a los franciscanos y ellos al gobierno y a raíz de una orden de translación de los frailes hacía este Convento y de los de éste hacía Campeche, se apoya la pretensión del Provincial de impulsar la construcción de más espacios en Mejorada, lo que se propone hacer con materiales del Convento Grande y del cerro de San Antón y con mano de obra de la milicia:

³ Entre otros autores, Cogolludo y Rubio Mañé mencionan este compromiso de Montejo que se realizó hasta el siglo XVII.

El acopio de materiales, lo facilitará con abundancia el aprovechamiento, de los que produzca el derribo de aquellas partes del Convento Capítular, que sea presiso demoler, y a tiro de Fusil del dela Mejorada en un Parage, que se llama serro, hay tanta piedra, que aún sacando la nesessaria, sobrará para que el Público se provea para construcción de muchas Casas. Entre la Milicia Blanca y Parda (dejando les los dias del trabajo libres para su Labor, y oficio), podrán juntarse muchos peones, que hagan una fajina de quatro Oras, divididas en mañana, y tarde, librándoles en qualquier dia de Servicio, y exortándoles aque hagan este merito piadoso, a imitación de sus mismos oficiales. En Mérida, solo puede ayudarse por este caritativo servicio personal, y las cortas limosnas, que puedan recogerse, la obra que para su mayor extensión se nesessite haser en el Convento de Mejorada, pero en Campeche, donde esta el mayor número de Comerciantes con Caudales competentes, serán los auxilios pecuniarios mas copiosos, además del que el servicio personal de Peones, puede como en Mérida contribuir a que sea la havilitación del Convento de Tercera Orden menos costosa, por cuyos medios, y los que la generosa piedad de Su Majestad se dignase conceder, podrán verificarse las dos translaciones, que el Provincial pretende y el Padre Comisario General Recommenda con su informe. Madrid siete de Enero de mil setecientos setenta y nueve...⁵

A continuación se presenta cronológicamente la evolución del conjunto conventual, el desarrollo, transformaciones y destrucción parcial; así mismo, se hace un análisis de las características morfológicas del conjunto en sí y de su significado para la evolución de la ciudad.

Entre 1612-1617. Dona otra cuadra para el Convento, el Gobernador Figueroa, lo que significa o que ya había donado una anteriormente o que se dio además de la propiedad de García Montalvo quien se sabe “Por una centenaria copia de la escritura original, librada el 13 de abril de 1624 (...) era poseedor (...) de los terrenos en que ahora se levanta la iglesia”.⁶

1621. Diego García Montalvo “... por su propia voluntad y propio celo, mandó levantar esta iglesia y convento del Tránsito de la Virgen”. En estos años se inicia la construcción de la primera fase del Convento.

⁴ Oswaldo Baqueiro Anduze, *El Convento de la Mejorada*, Mérida, Yucatán, Maldonado Editores, 1983.

⁵ Todo este testimonio de la translación del Convento se encuentra en documentación original en el Archivo General de la Nación A.G.N., en *Colegios, Volumen XLII*, fojas 36 a 62. La cita específica en la Foja 9.

⁶ Oswaldo Baqueiro Anduze, *op. cit.*, p. 47.

13 de abril de 1624. Terminación de la Iglesia por Diego García Montalvo; el 13 de octubre de 1624, la iglesia es donada a los franciscanos y toma posesión de ella el Provincial fray Jerónimo Porras y Montalvo.

1640. Los franciscanos aceptan finalmente la donación del convento. Alojándose en él inicialmente cuatro monjes y un lego, (fray Juan de Acevedo, fray Bartolomé de Buensalida y fray Juan García y el lego Juan Fernández, bajo las ordenes de fray Pedro Navarro). Se contaba entonces con la Iglesia y dos piezas frontales.⁷

22 de enero de 1640. Dedicación de la Iglesia, 22 años después de su terminación, siendo aún Obispo fray Gonzalo de Salazar y Gobernador y Capitán General Diego Zapata de Cárdenas.

1640. Según Oswaldo Baqueiro en ese año el convento ya cuenta con: sala capitular, sala de profundis, refectorio, cocina, dormitorio de novicios, locutorio, sala de confesiones, biblioteca y cripta.⁸

1645. Parece que es a partir de este momento que a la Iglesia se le empieza a llamar Mejorada. Según algunas versiones el gobernador Francisco Bazán que se hizo cargo del gobierno el 26 de mayo de 1655, la empezó a llamar con esta denominación por que le parecía ver la de Madrid construida por Doña María de Aragón.⁹

1688. Ampliación del Convento.

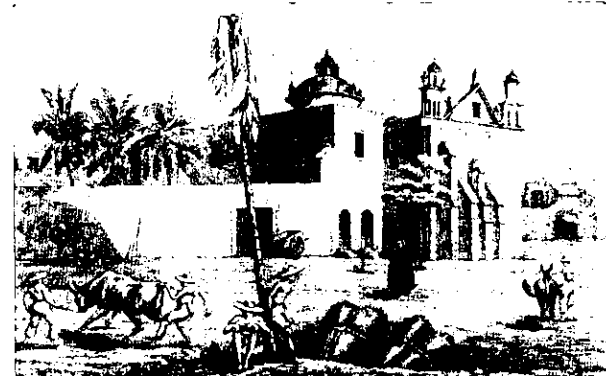
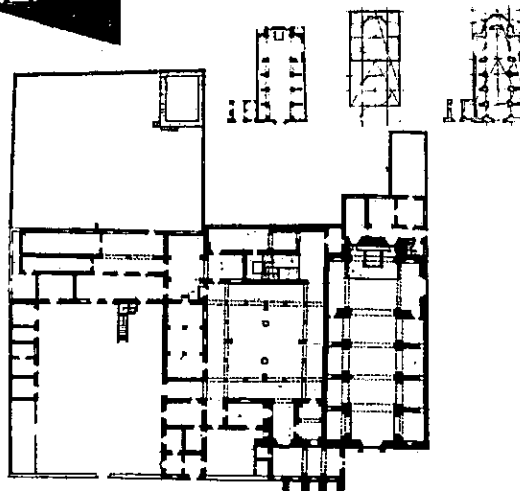
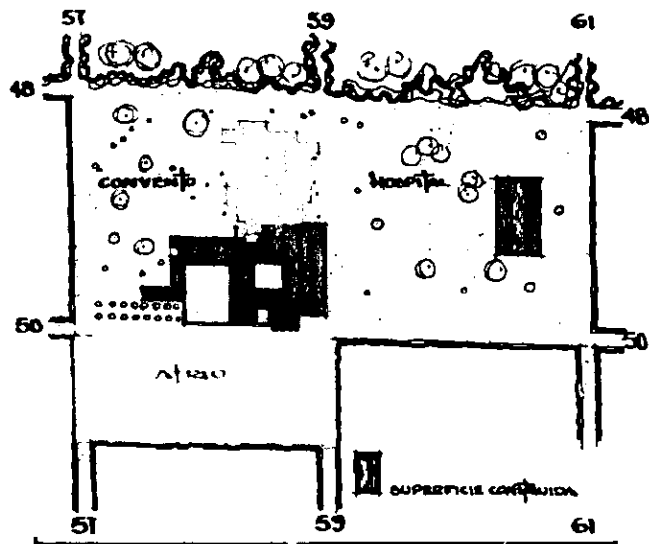
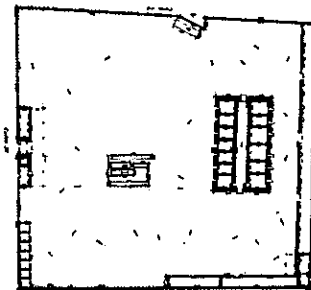
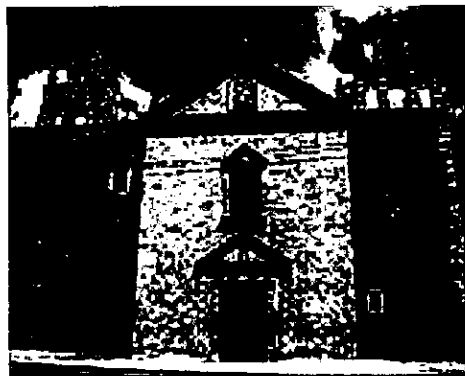
1688-1694. Es ocupado por el hospital de San Juan de Dios mientras se repara éste.

⁷ Aercel Espadas, "Ex. Convento de la Mejorada" en *Revista INAJ no. 5*, Mérida, Yucatán, INAH, 1991-1992, p. 17.

⁸ *Ibidem.*, p. 19.

⁹ *Idem.*

ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: Conjunto de Mejorada Lámina 42

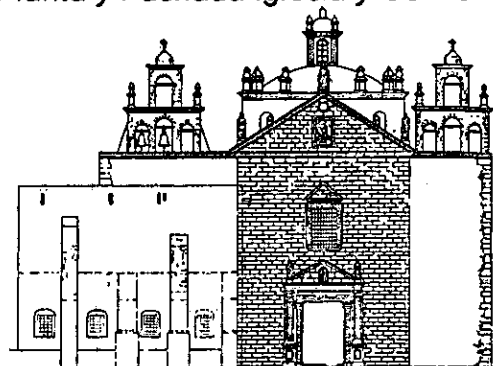


Planta y Fachada Iglesia y Convento

Convento de Mejorada-Puerto de conjunto 1746 máximo superficie de terreno y la máxima superficie construida en la segunda mitad del siglo XVIII - croquis A.E.M.

Hipótesis de las etapas constructivas

- 1a. etapa 1621-1640
- 2a. etapa 1688-1780
- 3a. etapa 1745
- 4a. etapa 1746-1774



Iglesia de Cholul



1694. Terminación de una etapa de construcción del convento.

1745. Los frailes adquieren, al poniente media manzana enfrente de la inicial, con la intención de conformar un atrio. "... el síndico del convento fray Martín Noguera compró a la señora Luisa García y Antonia Bautista Chacón los solares de enfrente".¹⁰

1746. El Ayuntamiento les dona a los franciscanos otra manzana al sur de la primera, con una superficie de 15,454.75 metros cuadrados. Donde los frailes construyen un hospital.

1774. Se establece en el convento una enfermería de manera incipiente.

1780. Se inician las peticiones del Provincial para crecer el Convento de Mejorada y acondicionarlo para el traslado de los religiosos del Convento Capitular a éste y los de Mejorada al Convento franciscano de Campeche, esto dura varios años.¹¹

1787. El 23 de febrero de este año continúan las discusiones para el traslado del Convento Grande al de Mejorada, teniendo aún los franciscanos cierta fuerza política y moral siguen pidiendo condiciones antes de realizar el cambio.

1788. Se suspende temporalmente la orden de traslación de los monjes franciscanos.

1821. Mejorada funge como refugio de los monjes franciscanos de toda la Península, cuyos conventos mendicantes fueron cerrados por decreto de las cortes españolas el primero de octubre de 1820. Haciéndose cumplir dicha orden en Mérida el 15 de enero de 1821, desocupándose todos los conventos de hombres excepto el de Mejorada.

1845. El convento es consignado en el Registro Yucateco en estado ruinoso.

1859. La manzana del antiguo hospital franciscano pasa a ser cuartel de infantería.

¹⁰ Oswaldo Baqueiro, *op. cit.*, p.19.

¹¹ A.G.N., *Colegios*, Volumen XLII, fojas 36 a 62.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

1861. Deja de ser convento el 22 de enero de ese año, al entrar en vigor las Leyes de Reforma, pasa la edificación a poder del Estado.

1861-1864. Pasa a ser Hospital General.

1865. Se construye en él la enfermería del Hospital General.

1867. La iglesia sufre destrozos

1868. Se reedifica la Iglesia.

1873. Los altares fueron renovados por el cura Narciso Manzanilla. El atrio del convento se transforma en una plaza pública.

1875. La Plaza de la Libertad es ocupada por la estación de ferrocarril Mérida-Progreso.

1884. El Hospital General es denominado Hospital O'Horán.

1904-1907. El cuartel de infantería se destina para almacén de materiales y maquinaria de pavimentación.

1905. Se segrega el terreno del convento y se demuele por el gobernador Olegario Molina parte del convento, para la construcción de Escuelas Públicas.

Los sucesivos usos del convento durante el siglo XX son precisados por Aercel Espadas.¹²

Morfología

Dirección de Elementos Generadores y Articuladores

El Convento y el Hospital son un borde y a la vez una puerta urbana, la Iglesia junto con el Arco de Dragones de la calle 61 son hitos importantes que crean un eje de edificaciones junto con el Arco del Puente, mismo que en el siglo XVIII se consolida con la Iglesia de San Cristóbal. Parte del Convento esta alineada inicialmente a la calle, es el núcleo central con respecto a la Plaza, la Iglesia y el Hospital. Este Convento es un edificio de interrelaciones: en medio, se localizan los claustros y salas de actividades que se distribuyen alrededor de un patio central con arcos en la planta baja y con puertas y ventanas en la alta; en la parte de atrás se encuentran los servicios y la huerta.

Trazado y Lotificación

“El conjunto conventual básicamente se desarrolló en la primera manzana. La situación de la iglesia en su esquina suroeste para que su portada principal quedara al oriente en la calle 50. La condicionó la orientación litúrgica tradicional oriente- poniente, disposición vigente desde la época constantiniana del siglo IV. Esta determinación deja libre el terreno al norte y al poniente de la iglesia para ubicar el convento al norte de acuerdo al tipo de

¹² Aercel Espadas, “Ex convento de la Mejorada...”, pp. 20-21.

Esta ubicación permite al convento recibir los vientos dominantes y constantes que son del norte y del poniente.

“Un espacioso ambulatorio, hoy lamentablemente cegado por la incompatibilidad de usos que existe entre iglesia y convento, permitía a los frailes presenciar los oficios desde la clausura”.¹⁴ Aunque algunos autores mencionan que es el único en la Península existía uno en el Convento de Monjas.

El convento en sí se va ampliando paulatinamente; es un convento que externamente sobresalía del alineamiento de la Iglesia y con ello se crea un pequeño atrio como en el Jesús. Cuando el pretexto de ser recoletos ya no fue el dominante, una vez más los franciscanos trabajan en el espacio exterior, hacían que la gente se congregue en torno a sus instalaciones, entre otras el atrio; este atrio tuvo una gran presencia urbana, tanto religiosa como laica: procesiones, juntas militares, equipamiento de transporte, para muchos usos urbanos es un punto de llegada y partida importante. Las procesiones se realizaban entre la Catedral, la Plaza Grande y este atrio; las calles que lo circundan se convertían en ejes urbanos importantes de circulación de personas, inicialmente y posteriormente de vehículos. Era el paso además de las procesiones que iban a salir fuera de la ciudad, principalmente a Izamal. Y el punto de reunión en los límites orientales de la ciudad; se formaba además un Contrapunto Urbano importante franciscano al unirse Mejorada con el área del Convento Grande, aunque por dentro del centro, ya que hasta el siglo XX se abrió la calle 50 al ser demolidos los restos de la pirámide de San Antón. Se volvió una zona de la ciudad de ir y venir: de frailes, de enfermos y de población a evangelizar. Los franciscanos dominan, entonces, toda esta área de la ciudad desde mediados del siglo XVI y hasta el siglo XVIII.

¹³ *Ibidem.*, p.15.

¹⁴ Miguel A. Bretos, *Iglesias de ...*, p. 65.

Hacia finales del siglo XVIII los frailes franciscanos se expresaban del sitio de la siguiente manera: “Para dar al Convento de Mejorada la extensión competente, a que le habiten los Religiosos Moradores del Capitular, quese desampare tiene esta Religión (con inmediacion ala Mejorada) un terreno muy grande, sercado por los quatro vientos, donde pretendieron haser Enfermería, y fácilmente se le puede dar comunicación, por medio de un Arco, pues solo una calle estrecha lo divide”.¹⁵

Tipología De Elementos Urbanos y Arquitectónicos

El Convento tiene características urbanas diferentes en el siglo XVII y en el siglo XVIII, ya que en este último siglo, al ser comprada la manzana de enfrente para atrio y donada la de sur para hospital, se utiliza la máxima superficie que ocupa algún complejo monástico de la ciudad de Mérida, logrando ser más amplio, que el Hospital de los Juaninos, que el convento de las Monjas Concepcionistas e inclusive que el Convento Grande.

En este sitio predominan las áreas abiertas sobre las cerradas; entre las primeras se encuentran el atrio que evolucionó en plaza, los patios del convento, la huerta, el espacio entre el hospital y la iglesia. En este convento se da una situación contradictoria: en pleno siglo XVIII cuando empiezan las manifestaciones de la vida laica en gran parte del espacio urbano de la ciudad, la iglesia de la Mejorada por el contrario ocupa para atrio toda una manzana, siendo éste uno de los más grandes de las iglesias en Mérida. La construcción del atrio significó además que la circulación de la calle 50 no se trazará formalmente sino por el contrario se convirtió en espacio privado religioso. Este espacio se convirtió en espacio colectivo laico, es decir, en plaza cívica hasta la segunda mitad del siglo XIX,

¹⁵ A.G.N, *Colegios, 1787*, Volumen XLII, foja 9.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

desarticulándose totalmente del centro religioso, pero teniendo papeles importantes en manifestaciones populares de distinta índole.

El área construida del convento tuvo en palabras de Aercel Espadas "... un proceso de crecimiento y decrecimiento caótico, constante y dinámico...",¹⁶ que fueron reflejo de los tiempos políticos y sociales que se iban dando a lo largo del tiempo. En la época del predominio religioso secular, se fomentó e impulsó el crecimiento de la edificación y su superficie; para contrarrestar el poder de los franciscanos del convento grande e impulsar las nuevas instalaciones militares centrales en lugar de lo religioso, en los años de la reforma se expulsó a los monjes, posteriormente se abandonó el sitio, sirviendo de retiro,¹⁷ de asistencia social, de vivienda, de abasto, de seguridad, de educación, todo esto implicó construcción, crecimiento, abandono, destrucción, reconstrucción y finalmente valoración cuando el estado ruinoso del convento ya estaba avanzado.

Aunque el conjunto se inició en el siglo XVII es en el XVIII cuando se consolidó la obra material del convento, entre otras cosas para hacer cumplir la orden de translación de los frailes del Convento Grande. En este último siglo los franciscanos dirigen un memorial al Rey que responde el 23 de febrero de 1787, memorial en que los monjes pedían por medio de Fray Joaquín de Jesús Denis, Provincial de la Provincia de San José unas limosnas para poder desamparar el Convento Grande y erigir en casa principal otro pequeño, que tenían en el Barrio llamado de la Mejorada, dándole la extensión de dos nuevos claustros, y concluyendo la Enfermería, que estaba principiada.¹⁸

Ya desde 1780 este mismo Provincial Fray Joaquín de Jesús Denis, había empezado a pedir los espacios que se requerían como acondicionamiento del Convento de Mejorada, describiendo los que ya existían y las modificaciones necesarias en esta edificación. Hay testimonio de estas peticiones hechas en el siglo XVIII en el A.G.N:

¹⁶ Aercel Espadas, "Ex convento de la Mejorada...", p. 17.

¹⁷ De 1859 a 1860 Justo Sierra O'Reilly, se encierra en el convento y escribe su proyecto de Código Civil para el Gobierno de la República, *Ibidem.*, p. 19.

¹⁸ Estas indicaciones aparecen en el A.G.N. en *Colegios 1783*, Vol. XLII, Foja 6.

Para que él Convento dela Mejorada sea capas de erigirse en Casa principal, ó Capitular de esta Provincia, debe tener por lo menos cincuenta seldas habitables, con la capacidad que corresponde, para ser Residencia del Provincial, y su Familia, de Padres de Provincia, Definidores, Padres Sesores, ó Maestros, y para la Celebración de sus Capítulos. La Mejorada, á exepcion dela Librería de una selda, que sirbe de chocolatero, de una oficina, y de una Piesa que sirve de lugar Comun, tiene en el dia veinte, y dos seldas habitables, contándose en este numero, las que llamamos Coristado, y Noviciado, que son las habitaciones de los Jóvenes, ó Coristas, y Novicios; con que sele deben agregar veinte, y ocho Seldas en esta forma: se construyen un Claustro serrado con su trancito por el medio de Siento, dies Baras de Longitud, y veinte, y quatro de Latitud, con dies seldas por un costado, y con otras dies por él otro, de modo que encierra este claustro veinte seldas regulares. Así mismo debe construirse otro claustro serrado, son su trancito por el medio, de Setenta, y dos Barras de Longitud, y veinte y quatro de Latitud, con quatro seldas por un Costado, y con otras quatro por el otro, de modo que contenga este Claustro ocho seldas, y las oficinas que exigen para ser Residencia del Provincial, con su Secretario, y familia, de padres de Provincia, y parte de Definitorio, abiendo tener cada Selda de los Padres que han sido Provinciales quatro Piesas comodas para Sala, Dormitorio, Estudio, y habitación del Religioso, compañero, que nuestras Sagradas Leyes por Rason desus meritos les conceden (..). Para lo dicho, soy del sentir que la extención del Convento de la Mejorada se construya en el Sitio dela Enfermería, haciendo un número Siete al Reves en esta forma. La longitud del claustro dicho de Provincia que corrá de Oriente, á Poniente, y su Latitud de Norte, a Sur, y el otro Claustro común de veinte seldas, vise versa, esto es, que corra su longitud de Norte, a Sur, y su Latitud de Oriente, a Poniente (...). La Profundidad de estos claustros hánde ser igual ala que tienen los del actual Convento de Mejorada, de modo que su piso quede igual al del Coristado, para que se haga el trancito en forma de Crucero, sobre Arcos, a estos dichos Claustros. Los bajos de estos claustros, quedarán por mitad de su Latitud, claros sin seldas, con Arquería, para que sean menos costosos, y la otra mitad de dicha Latitud, con solo ponerle Puertas, Ventanas embebidas, y proporcionadas divisiones, servirá para una Sala Capitular, que podrá sér tambien General para los actos Literarios publicos; una clase de Teología, otra de Filosofía, y dos de Lengua Latina, esto és, una para Mínimos, y Menores, y otra para Medianos, y Mayores , con más otra de Moral, y algunas oficinas presisas (...). Del Claustro común que correrá de Norte, á Sur, nacerá un Arco, cuyo piso debera sér igual ál del Coro, para que por él entren los Religiosos de estas nuebas habitaciones álas divinas alansas, y el otro pie terminará en un tramo nuevo de ocho Baras, que necesariamente sele háde añadir ála Iglesia, ási para que esta sea proporcionada á dicha Casa principal, como para la Capacidad del Coro, por que el que tiene actualmente és muy estrecho. I para este efecto se háde derribar el Frontispicio, una selda, que esta sobre la Porteria, y la mayor parte exterior de esta; agregarle dicho tramo de ocho Baras, y bolberle áponer Frontispicio l qual podrán haser mis suciesores, guardando, como yo una estrecha economía; y también reforsar el Coristado, y Noviciado, que se hallan deteriorados y darle mas Capacidad ála nueba Efermeria por sér la unica en que son asistidos los Religiosos dela

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

Provincia, á causa de no haver en los Pueblos Medicos, ni Boticas”.¹⁹ Es muy interesante, que en las peticiones que se hacen de las mejoras para el convento de Campeche se mencionan celdas para huéspedes “por ser Puerto de Mar.”²⁰

Estas son solo algunas de las propuestas de construcciones, demoliciones y reconstrucciones que se propusieron en el siglo XVIII para el convento de Mejorada, por las que sabemos que el convento ya tenía entonces 22 celdas y que además existían cuartos de usos múltiples pero se proponían áreas zonificadas dependiendo del rango de los religiosos y como en el Convento de Monjas, se pretendía existieran celdas departamento para los monjes que se habían desempeñado como Provinciales y que incluían un espacio para el fraile que los servía personalmente. Se proponía la construcción de dos claustros no solo de uno, la terminación de la enfermería que estaba apenas comenzada y se hiciesen adecuaciones a la iglesia para relacionarla con las nuevas construcciones. En 1785 se habla de la intervención en la “... formación de Planos y Cálculos, que hizo el unico Ingeniero que havia delas obras que nesecitaban las Casas Conventos de Mérida y Campeche en las que se hán de trasladar los Religiosos Franciscanos del Conventó Capítular, y Mejorada de esta Ciudad....”.²¹ En 1788 se suspende temporalmente la orden de traslación de los monjes.

La iglesia es de una sola nave, cruciforme, con capillas a ambos lados entre los contrafuertes y crucero formal, “Por primera vez en Mérida se diseña una capilla criptocolateral: la de Mejorada”.²² Sobre el crucero se levanta una cúpula sobre falso tambor.

La fachada es de gran sencillez y para algunos autores es de corte castellano, nosotros podemos asegurar que tiene una escala masiva, con mano de obra regional con uso de procedimientos constructivos similares a los de otras edificaciones en la región y con mampostería “de muy buena factura”, y con la particularidad de tener fachadas réplicas en dos iglesias del estado: una es la de la la iglesia de Cholul, (1700) que es prácticamente en pequeña escala y la otra es la de Teabo(1695). En la iglesia se puede apreciar la evolución del sistema constructivo, con cúpula de media naranja. La cubierta descansa sobre arcos y

¹⁹ *Ibidem*, 1780, folio 12.

²¹ A.G. N. *Colegios 1785* foja 18.

pilastras de cantería, con base y capitel dórico. Los empujes laterales se contrarrestan con contrafuertes limitados por muros donde se colocan las capillas.

La fachada donde se encuentra el acceso principal tiene un frontón con esculturas en sus vértices. La iglesia tiene otros dos accesos uno al sur y otro al norte que la comunicaba con el convento y que se encuentra tapiado actualmente. La cúpula de crucero sobresale del volumen general.

El convento se desarrolla con un módulo cuadrado central. Parece que entre sus etapas evolutivas estuvo primero la realización de la planta baja, posteriormente la de la alta y finalmente la de la parte norte de esta segunda planta.

“Predominan como medio formal delimitante, los muros de mampostería como apoyos verticales corridos, utilizándose también arcos sobre pilares en el claustro y como delimitantes horizontales bóvedas de cañón corrido...”, además de los rollizos con vigas y viguetillas de madera con argamasa de cal y sascab. Pavimentos de piedra laja en los corredores. Existen dos brocales en el patio central.

Morfología de significado, el sentido del lugar

Permanencias

Con la segregación de la manzana en 1905, de 7,234 metros,²³ para la construcción de dos escuelas primarias y un jardín de niños, desaparece la huerta y una parte del convento que se encontraba sobre la calle 50 se inicia la desarticulación tipológica del convento. Las

²² Aercel Espadas, “Ex convento de la Mejorada...”, p. 16.

²³ *Ibidem.*, p. 20.

El Escenario en Integración y Consolidación: Principales Puntos en Tensión

fachadas se fraccionan y modifican al utilizarse en 1923 el ala sur del convento para el Hospital y Escuela Homeopática, aparentando desde entonces que esta sección es otro edificio. Los diferentes usos que sufrió el Convento en su sección central, fueron transformando los espacios. Finalmente en 1970 antes de ser ocupada la ruina por la Escuela de Arquitectura, el Gobernador Loret de Mola permitió gran demolición de muros del nororiente que daban a la huerta con lo que el entorno urbano y arquitectónico se deforma totalmente. También se permitió el retiro de puertas de madera, de herrería y hasta de piso de laja de piedra. Actualmente se puede apreciar el claustro frontal con alteración de sus accesos al área pública y a la iglesia, estos últimos se encuentran tapiados. En el claustro se pueden observar arcos en la planta baja y vanos con rejas en las altas, de no ser por el patio del claustro, es difícil, apreciar las otras permanencias espacio funcionales del programa conventual original, aunque se pueden encontrar algunos elementos arquitectónicos de la época como vigas con *bac-pec*, columnas y pilastras. Se han realizado nuevas construcciones en el fondo del patio, en los límites del convento con la calle 48 lo que seguramente dificulta el encontrar la tipología original.

Desde el punto de vista urbano, Mejorada sigue siendo un hito relacionado con la plaza principal en el eje oriente-poniente y con la Iglesia de San Cristóbal en el eje norte-sur. Los restos del convento y la iglesia siguen pareciendo más un borde que un centro de barrio, dando físicamente aunque no funcionalmente la espalda a las construcciones que se encuentran a su espalda, es decir al Oriente; ya no existe relación entre estos dos edificios y la explanada y construcción del Sur, la cual tiene un uso diferente.

Los Otros Puntos en Tensión las Ermitas

El Contexto

Entre las Ermitas que fueron Puntos de Tensión con respecto a la Plaza Grande y que influyeron como elementos direccionales del crecimiento de la estructura urbana de la ciudad de Mérida, estuvieron las de Santa Lucía, de San Juan Bautista y de Santa Isabel.

En las primeras décadas de la vida virreinal de Mérida, por el Norte el punto final de la ciudad era la Ermita de Santa Lucía, situada sobre el mismo eje en el que se insertaría después, el conjunto jesuita, la hoy calle 60, en esquina con la calle 55, en la manzana 21 de lo que fue el Cuartel Primero; en el Sur el hito final era San Juan Bautista. En relación con las Ermitas, Molina Solís comenta:

... la Ermita de Santa Lucía fue fundada en 1575 por el conquistador Pedro García en el cabo de la población, (...) por el Sur terminaba la ciudad en la Ermita de San Juan Bautista que construyeron los vecinos españoles en el campo, fuera del fondo de la ciudad, con motivo de una gran plaga de langostas que asoló la provincia en 1552; por el poniente terminaba (la ciudad), en la plaza de Santiago".¹ Y agrega el mismo autor que a finales del siglo XVI: ... detrás de la Ermita de San Juan Bautista estaba el mesón público donde eran recibidos y hospedados los viajeros y transeúntes...²

Esta situación es interesante porque refleja que la función de mesón que tenía cabida en los conventos, se dió muy pronto también en las afueras de la ciudad, relacionando su existencia a algún templo o ermita seculares.

¹ Juan Molina Solís, *Historia de Yucatán durante la dominación española*, toma I, II y III Mérida 1904, 1910, 1913. pp. 280-281.

² *Idem.*

La Ermita de Santa Lucía

Actores y Usuarios

La Ermita de Santa Lucía fue edificada a costa del vecino conquistador Pedro García con muchas dificultades por lo que tuvo que suspenderse su edificación por un tiempo, finalmente ayudó en su construcción don Juan Bruno Téllez de Guzmán y el Capitán Alonso Magaña Padilla, quien se hizo cargo del gobierno y gracias a quien se terminó el Templo. Existió un primer edificio de la primera Ermita que se terminó en 1575 y la segunda con el mismo emplazamiento que se inició en 1580 y se terminó en 1620.³ Esta fue Parroquia de mulatos y negros⁴ y después de naturales; muchos de ellos esclavos. En la tercera década del XVIII estos usuarios fueron trasladados a la Iglesia de Santa Ana, para que criollos y mestizos ocupasen la zona alrededor de la Iglesia, ya que por el crecimiento de la ciudad, el espacio central no era suficiente, además esta zona empezó a ser urbanamente deseable.

Sin embargo, durante los siglos XVIII y XIX no era muy concurrida la Ermita para oficios sólo para entierros. La sociedad consideró este punto como sitio religioso y de descanso de difuntos, pero en contraparte también era sitio de fiestas; evolucionó en punto de partida y llegada, así como de festejos colectivos: “carnestolendas con bailes y procesiones burlescas celebradas en la ciudad, hace doscientos años”.⁵ La iglesia y su atrio tendrían un nuevo espacio, promovido por el Gobernador; dos vecinos tuvieron que ceder forzosamente los terrenos indispensables que integrarían la nueva plaza, a inicios del siglo XIX.

³ Delio Moreno Bolio, *Santa Lucía y sus vecinos de hace medio siglo*, Mérida, Yucatán, Ediciones del Ayuntamiento de Mérida, 1979-1981, p.10.

⁴ Según consta en partidas de matrimonios del libro 1º del Archivo Parroquial de la Catedral de Mérida. Esto sucedía entre 1580 y 1620, SHCP. , *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1945, p. 379.

⁵ *Ibidem.*, p. 19.

Morfología

Traza y Lotificación

El sitio de Santa Lucía tuvo en sus inicios un carácter rural, aunque con los bordes precisos; la primera construcción fue una edificación con techo de huano y la segunda de mampostería. En el área existieron Plaza, Arcos y Arcadas pero esos elementos fueron producidos en tiempos distintos.

Tipología Urbana y Arquitectónica

La Ermita de Santa Lucía fue un borde de la ciudad y un hito funcional, por convertirse su atrio en cementerio de la ciudad. El Cementerio se desarrollaba tanto dentro de la iglesia como afuera, en espacios abiertos del mismo inmueble. Vecinos que ocuparon el terreno al norte de la iglesia a principios del siglo XX, señalan que en su patio cuando hicieron el aljibe encontraron gran cantidad de restos óseos. Este Cementerio continuó en servicio ocasional no obstante la apertura del Cementerio General en 1821.⁶ “En 1787, se dispuso por Real Cédula, la construcción de cementerios fuera de poblado; en 1804, una nueva disposición real corroboró esta medida...”. En la segunda mitad del siglo pasado,⁷ el atrio quedó clausurado oficialmente como panteón al igual que los de todas las iglesias; muchas prolongaban esta función hasta en sus interiores y trascoros. Los cementerios pasaron de ser función religiosa, a ser del poder civil por mandato de las Leyes de Reforma.⁸

Santa Lucía fue todo el tiempo una iglesia austera y pequeña, con sacristía; su importancia principal radicaba en su función de cementerio y en ser sitio de paso entre la ciudad y otros

⁶ Molina Solís, *Historia de...*, tomo III, p. 509.

⁷ Se refiere al siglo XIX.

⁸ Benito Juárez firmó la ley respectiva en 1859.

El Escenario en Integración y Consolidación: Los Otros Puntos en Tensión

asentamientos, como fueron los pueblos de Itzimná y Chuburná y las haciendas productivas y de recreo, que se encontraban hacia el Norte y Nororiente de la ciudad.

Este predio consta de atrio, templo, patio, corredor y sacristía. El atrio se desarrolla en esquina, tanto en la parte frontal como lateral, corriendo a lo largo de la construcción del templo; actualmente lo divide de la vía pública una barda de mampostería que remata con una reja aunque lo más probable es que en los tres primeros siglos de existencia de esta ciudad no tuviera inicialmente división con la vía pública, estos límites se pudieron notar hasta que se adoquino la calle.

El templo es de una nave de mampostería con cuatro contrafuertes de cada lado que dan al patio y al atrio. El techo quizás fue de vigas de madera, pero actualmente es de vigas de fierro y viguetillas. En el interior hay cuatro arcos de mampostería. Existe un puente de madera que sostiene el piso-techo del coro, que es de rollizos y *bac-pec*. En este templo predominan los vanos sobre los macizos; tiene tres puertas, una frontal que es el acceso principal y dos laterales y cinco ventanas distribuidas en el presbiterio, en el templo y en el coro, esta última da a la fachada principal y tiene un vitral actualmente. Esta ermita inicial, que después se consideró templo, fue recibiendo mantenimiento y acabados en distintas épocas, esto se encuentra por ejemplo, en el hecho que su piso es de ladrillo francés.

El patio corre paralelo a la parte norte de la iglesia, lo que permite visualizar que la ermita ha quedado sembrada prácticamente en el centro del terreno en su disposición longitudinal, pero pegada a la colindancia oriente; el patio se comunica con el atrio por una puerta.

La sacristía se encuentra al fondo del presbiterio y se comunica con éste por dos puertas laterales; además, tiene dos puertas en sus extremos una que la comunica con el corredor y otra con el atrio. La sacristía es de dos pisos y sus techos son de vigas de madera con viguetillas.⁹

⁹ S.H.C.P., *op. cit.*, p. 379.

convirtió en plazoleta urbana, que sirvió para la expresión religiosa colectiva durante parte del siglo XVIII y después a actividades laicas de festejos y escenario colectivo, por ejemplo de pelea de gallos; otro espacio abierto intramuros destinado inicialmente a huerto y corral, posteriormente a cementerio y actualmente a jardín botánico.

El atrio de la Ermita esta en alto; la rodea por los lados Poniente y Norte, se accede a él por una escalinata de mampostería de 14 escalones, con alfarda, formada por el muro de contención del terraplén. La escalera del lado norte fue destruida por el Ayuntamiento.

La Ermita es de mampostería de una sola nave, con tres puertas de madera, dos laterales y una frontal "... teniendo al fondo el presbiterio, separado por un arco rebajado".²⁷ Al inicio de la nave hay un coro de madera con un barandal de fierro. La cubierta se forma con vigas y viguetillas de madera, "... apoyadas sobre ellas una bovedillas formadas y ligeramente inclinadas hacia los costados de la nave. El piso es de ladrillo francés de época muy posterior a la construcción".²⁸ La fachada es sencilla, remata con una espadaña de tres arcos, teniendo solo una en la actualidad. El acceso principal remata con una cornisa, sobre ella está la ventana del coro con barandal de fierro. Detrás de la nave de la ermita está la sacristía que comunica con ésta y con la casa existente, a través de un pasillo.

La casa para los párrocos se encuentra adosada a la iglesia en su lado norte; consta de cinco piezas, siendo una de ellas el pasillo; tiene además una pieza adosada al sur de la iglesia que se encuentra junto a la capilla del cementerio. Sus muros son de mampostería y los techos de vigas de madera, viguetillas y entortado o bac-pec. La mayoría de los pisos han sido transformados y ahora son de cemento.

"Al frente de la casa y sobre el atrio, hay un corredor con arcadas techado como las demás piezas y con piso de mosaico".²⁹ Estas casas son ejemplo de tipología de las viviendas del siglo XVIII y son testimonios valiosos porque permiten conocer la evolución espacial sufrida por este género arquitectónico.

²⁷ *Ibidem.*, p.11.

²⁸ *Ibidem.*, p.12

²⁹ *Idem.*

El Escenario en Integración y Consolidación: Los Otros Puntos en Tensión

construcción de estas arcadas estuvo a cargo del ingeniero catalán don Antonio Cupull.¹⁴

Existe la presunción de que en esa obra también participó el capitán de ingenieros Santiago Nigra de San Martín.¹⁵

Las calles se encontraron con acabados; adoquines rojos y a veces negriazules se utilizaron en sus superficies. Entre los elementos urbanos que se encontraron cerca de la iglesia además del arco y las arcadas, estuvo un pequeño kiosco para expender gasolina en la esquina del atrio y uno lateral que expendía refrescos.

A partir de 1892, se le añadió una tarea funcional, al área de Santa Lucía: servir de punto de partida o arranque del carnaval, lo que se hacía desde la calle 55 x 62. En 1900 se establece un sitio de carruajes de alquiler.¹⁶

Morfología de Significado, Sentido de Lugar

El sentido inicial de esta edificación fue ser un sitio de recogimiento de su promotor, siendo además una pausa en el camino, un lugar para encomendarse antes de emprender el viaje, un punto entre la apenas dejada ciudad de Mérida y otros asentamientos, además era límite de la ciudad. Con el tiempo sus funciones se diversificaron y por tanto también su espíritu de lugar, convirtiéndose en parte de la ciudad.

Paso por ser sitio religioso de etnias segregadas negros y mulatos a ser panteón de la población española, por ser un sitio que se encontraba a la periferia de la ciudad, después ya fue templo de españoles y criollos y finalmente, hito de partidas y llegadas de festividades religiosas, como las procesiones, así como de eventos profanos, como los desfiles y las fiestas de carnaval.

¹⁴ Mismo que proyectó la construcción del faro de Progreso.

¹⁵ Quien se hizo cargo también de las fortificaciones del Puerto de Campeche y en 1843 levantó la línea de defensa de San Cristóbal al Barrio de Santa Ana de Mérida.

¹⁶ Como lo prevenía el Reglamento de Carruajes y Carretas de 1900 del Ayuntamiento Meridano.

Paso de ser un sitio olvidado o poco reconocido por los españoles, a ser un lugar digno de ser tomado en cuenta por un gobernador, al ser remodelado y ampliado con la construcción de una plaza en el lugar antes destinado a viviendas; también mereció recibir la construcción de portales, es decir un sitio colectivo de estar, ya no sólo de pasar.

Como en las otras áreas suburbanas se desplazó a los habitantes originales hacía otros sitios más al Norte del espacio urbano y una vez que la población criolla y mestiza creció, se desbordó a estas áreas, utilizando estos sitios para vivir, cambiando muchas de las actividades y funciones que en él se realizaban. Es decir, fue un sitio tranquilo y solemne, donde se pasó del pregón que llamaba a la primera misa simultáneamente al toque de las campanas, a los puntos de reunión de desfiles de carnaval y de vehículos de tracción animal, convirtiéndose en un sitio bullicioso y hospitalario para cierto sector social. Es un hecho que fue adquiriendo características propias esta zona, que después fue considerada barrio.

El frecuente paso de vehículos de tracción sobre los adoquines producía un golpeteo propio del sitio, algunos vecinos del lugar lo comentan como algo que le daba sentido al lugar.¹⁷ Elementos que también fueron dando un sentido específico al lugar fueron los árboles del atrio y la Plazoleta. Aunque esta última no se encuentra físicamente integrada a la Ermita.

Para acompañar las corrientes imperantes de laicidad a la Plaza o Parque de Santa Lucía, se le cambió el nombre a “Parque de los héroes” y después de la “Unión Federal” (...) pero comúnmente sigue conociéndose como Santa Lucía.

Permanencias

Ermita, adoquines, árboles, construcciones como arcadas, plaza y monumento son elementos que aún permanecen y que pueden permitir apreciar parte de la evolución morfológica del lugar. El espacio entorno a la Ermita se ha ocupado con casas y comercios

¹⁷ Delio Moreno, *op. cit.*, p. 21.

El Escenario en Integración y Consolidación: Los Otros Puntos en Tensión

particulares. El arco y muchas funciones realizadas anteriormente como la de cementerio han desaparecido. La Ermita no se considera más Ermita sino Templo.

El centro de barrio se puede identificar, más no sus límites, los que se entrelazan y pierden con los de otras secciones de la ciudad. La mayor parte de los antiguos vecinos del barrio de mestizos no se encuentran más, pero muchos de sus descendientes sí; añoran y reconocen el sitio como punto de origen, sin embargo, ya no habitan más en él. Los espacios alrededor de los arcos de la Plaza tienen dueño y están ocupadas pero no como viviendas que pudieran dar vida cotidiana al sitio.

La Ermita de San Juan

Contexto, Actores y Usuarios

La Ermita de San Juan es actualmente la iglesia parroquial de San Juan Bautista; su origen data de finales del siglo XVI, seguramente como construcción de materiales perecederos, por lo que algunos autores consideran su origen hasta principios del siglo XVII, cuando probablemente ya eran sus muros de mampostería. Debe su existencia a promesas contra las plagas de langosta. Como punto de tensión, fue principalmente un borde suburbano con las características mencionadas al inicio de esta temática. Se encontraba a tres cuerdas al sur de la Plaza Mayor, en la calle 64, manzana 15, cuartel 3.

Martín de Palomar, vecino y regidor de Mérida, consigna en instrucción y memoria escrita en 1579, que "... en el campo, fuera de la ciudad, a la parte sur, está una ermita, cuya invocación es del señor San Juan, que hicieron los vecinos por promesa, tomando por abogado a ese Santo contra la langosta que hubo en año de 1552".¹⁸

¹⁸ Martín de Palomar, Relación de la Ciudad de Mérida, 1579, Mérida, Yucatán, Ediciones del Gobierno del Estado, en Adonai Cetina, *op. cit.*, p.68 y en Humberto Lara y Lara, *El Barrio de la Ermita de Santa Isabel, un rincón colonial de Mérida*, Mérida, Yucatán, Editorial Zamná, 1966, p. 38.

Otras plagas que asolaron Mérida en 1616 y 1666, más la hambruna de 1669, rescataron del olvido la pobreza de la vieja ermita y se echaron nuevos cimientos en el siglo XVIII de una edificación ya permanente que es la iglesia que podemos observar hoy en día, la cual construyó a sus expensas el capitular Dr. Agustín Francisco de Echano, terminándose la nueva edificación el 23 de junio de 1770, durante el gobierno de don Cristóbal de Sayas.

Una de las características más importantes del sitio, fue él haber funcionado como mesón público para alojar a transeúntes y viajeros, además de servir de templo a los mexicanos que inicialmente asistían al Convento Grande.

Morfología

Dirección de Elementos Generadores y Articuladores

La parroquia de San Juan se encuentra en medio de dos espacios abiertos, al Sur colinda con el hoy parque Benito Juárez y al Oeste con la calle 64 y parque de San Juan, en sus otros costados se encontraban sendas calles. Este espacio abierto es uno de los espacios colectivos más grandes de Mérida. El predio de la iglesia ocupa una superficie de 2,122.05 metros, incluido el atrio pero no la plaza.

En el ángulo sur poniente de La Plaza que se encuentra frente a la iglesia se edificó el Arco de San Juan, que se consideró uno de los límites de la ciudad, desde donde partía el Camino Real a Campeche y que se comunicaba y aún hoy se comunica con la Ermita de Santa Isabel. Este espacio considerado como plaza data del siglo XVIII y era inicialmente el límite de la ciudad, pero no centro de barrio, carácter que adquiere posteriormente.

Tipología de Elementos Urbanos y Arquitectónicos.

La Ermita como tal ha desaparecido, para dar lugar al templo actual del siglo XVIII, el cual tiene una escala menor que las iglesias del siglo XVII como son la del Jesús y el templo de

El Escenario en Integración y Consolidación: Los Otros Puntos en Tensión

Monjas, pero mayor que el de la ermita original. Este sitio se usaba de lugar de rezos al patrono San Juan, (ahora esta bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe), ahora el sitio cuenta con atrio, templo y casa cural con patio.

El atrio rodeaba al templo en sus costados y en su parte frontal, su estado era permanentemente polvoso y no contaba con algún tipo de enverjado u otro límite físico; tiene una superficie de 1,082.62 metros cuadrados.

La iglesia aumenta de escala, en relación con la ermita inicial. Es una iglesia de una sola nave, con la particularidad de que se angosta en la parte del presbiterio. Sus alturas oscilan entre 10 y 11 metros.

La techumbre consistía de viguetas de madera y viguetillas, con entortado de *bac-pec*, sostenida por siete arcos, apoyados sobre pilastras con base y capitel muy sencillos. El coro se encuentra sobre el acceso, con entrepiso de madera y se accedía a él por medio de escaleras de caracol. El presbiterio tiene una ventana con vitrales que permiten la luz; existen tres ventanas más; la del coro tiene barandal de fierro.

La fachada consta de una portada frontal, existen además dos laterales de cantería. La fachada es de un solo cuerpo, rematado por dos torres, de tres cuerpos, con cuatro pequeñas arcadas. Los remates de las torres son pequeños y desproporcionados.

La casa parroquial, tenía 6 piezas, una de las cuales era la sacristía con puertas al atrio y a una pieza interior. Las piezas interiores se comunican entre sí y algunas al patio o al corredor. El corredor es con arcos mixtilíneos¹⁹, antecede a la sacristía y parece datar de los tiempos virreinales, es importante destacar su función de espacio semiabierto público, ya que inicialmente las edificaciones se cerraban mucho al espacio colectivo; sin embargo esta característica se volvió propia del contexto yucateco.

¹⁹ Manifestación del barroco yucateco, según autores como Pablo Chico.

Es importante destacar que esta ermita fue un hito urbano y lo sigue siendo, pero además es una edificación donde se dan tres diferentes tipos de espacios: cerrado, abierto y semiabierto.

Morfología de Significado, Sentido del Lugar

Al igual que Santa Lucía el sitio tuvo funciones acordes con las preocupaciones y características de cada época, siguió siendo un hito urbano importante con diferentes funciones. El sitio ha pasado de límite urbano a lugar de límite central, de lugar de culto y descanso a ser un lugar de festejos colectivos. Al estar rodeada de un gran espacio abierto de gran escala tuvo el papel de un nodo funcional importante. La iglesia no perdió su jerarquía, pero las actividades que la rodearon fueron tanto religiosas como laicas.

En el vacío terreno al sur de la Iglesia se usaba levantar: "... las anuales y efímeras plazas de Toros...". Algunos autores mencionan que esta costumbre desapareció en 1910. Sabemos sin embargo, que en las poblaciones del interior del Estado, hasta la fecha se construye colectivamente este equipamiento efímero, cuya duración no pasa de dos semanas al año, edificado con troncos de madera y palma de huano en la estructura y tablonés en el mobiliario. Esta fiesta laica se realiza en ocasión de los festejos religiosos del santo que se venera en cada sitio. La ciudad es escenario de este sincretismo cultural y de costumbres laicas y religiosas, siendo San Juan un buen ejemplo de la iglesia secular del XVIII, realizada con mano de obra popular.

Permanencias

La Ermita de San Juan, hoy parroquia de San Juan Bautista, ha perdido su situación de borde urbano real, pero no su carácter de "borde" funcional; ahora es un punto de partida de transportes colectivos de y hacia poblaciones del interior del Estado. Un punto de partida y de llegadas de y hacia las poblaciones del interior del Estado. Significando esto que el entorno de esta plaza se ha alterado, sobre todo por el uso que se da a las vialidades que la rodean.

La iglesia sigue siendo un lugar de fervor popular, desarrollándose también procesiones en torno a ella. Actualmente predomina su función de iglesia de centro de barrio. Sin embargo, la plaza en su jardín sigue siendo “un lugar de estar”, es decir, de convivencia colectiva, además de permanecer como hito y nodo importante nivel ciudad, para la población del sur de la ciudad.

La Ermita de Santa Isabel

Contexto y Localización

El sitio al sur poniente de la ciudad, donde se encuentra esta ermita influyó en el crecimiento de la estructura urbana de la ciudad por que fue paso obligado para quienes iban a Campeche, era un camino de herradura, considerado “Camino Real”, que corresponde a la actual calle 66, manzana 146 del cuartel 8º, del barrio de San Sebastián. Evidentemente la referida ermita fue construida en terrenos a extramuros de la ciudad, teniendo como límite en su extremo Sur la plaza de San Juan, en los tiempos en que se realizó su edificación, en el siglo XVI.

Actores y Usuarios

Esta ermita fue fundada por un vecino apellidado González de Ledesma, quien la construyó de su peculio, trasladándose a vivir en ella como ermitaño,... para ganarse la entrada al cielo dicen algunos autores,²⁰ es decir, por motivos netamente religiosos, por lo menos así llegan hasta nosotros. Fue conocida anteriormente con el nombre de Nuestra Señora del Buen Viaje,²¹ y ningún historiador fija la fecha exacta de su construcción, la que posiblemente fue con materiales

²⁰ Humberto Lara y Lara, *El Barrio de la Ermita de Santa Isabel un rincón Colonial de Mérida*, Mérida, Yucatán, Editorial Zamná, 1966.

²¹ Por ser paso obligado de las diligencias que hacían el viaje a Campeche.

permanentes hasta el siglo XVII".²² Esta ermita se inició con materiales perecederos desde el siglo XVI.²³ Lo que sí consta es su fecha de terminación 1748.²⁴

Como entonces estaba poco poblado ese rumbo de la ciudad de Mérida y cubierto de matorrales y la Ermita se ubicaba a la vera del Camino Real de Campeche, las diligencias, bolanes, carretas, jinetes y peatones, al iniciar el camino de cuarenta y ocho leguas "medidas con vara de carro" y el cual duraba tres soles, se encomendaban a la Virgen en ese sitio, por lo que también se conocía con el nombre de Ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje.

Morfología

Dirección de Elementos Generadores y Articuladores

En la mejora del camino que la rodea, participaron en el siglo XVIII los vecinos, como lo indica una placa adosada a un lado del arco de San Juan:

Año de 1790. Este Camino Real se debe a la personal asistencia, buen celo y prudente política que el Gob. Cap. General e Intendente en esta Prov. El Sr. Lucas de Gálvez, supo animar los estímulos generosos en un pueblo amante al común beneficio, propenso a la libertad en cuyo noble recurso alló los fondos de su abertura y construcción.²⁵

Este camino parte de un punto especificado en los límites virtuales de la ciudad: el Arco de San Juan; de él se sigue al Sur y se crea un recorrido que tiene por límite la Ermita de Santa Isabel. Este tramo del camino fue de gran importancia, porque a su inicio se señaló, desde 1765, el límite urbano y fue, podemos decir, el primer

²² SHCP., *op. cit.*, p. 414.

²³ Entre estos se encuentra el profesor Barrera Osorio, como lo registra Francisco Montejo Baqueiro en *Mérida en los años veinte*, Yucatán, México, Maldonado Editores, 1986. p. 220.

²⁴ Sobre la puerta mayor está grabada en bajo relieve, en dura piedra, la siguiente leyenda: "ADEVOCIÓN DEL YLL.MO, (VERBUMCAR OFACTVM EST), FEXADA AÑO DE 1748", en Humberto Lara y Lara, *op. cit.*, p. 8.

²⁵ J. Adonay Cetina Sierra, *Historia Gráfica de...*, p. 68.

El Escenario en Integración y Consolidación: Los Otros Puntos en Tensión

camino suburbano definido. La placa que seguramente estuvo precedida de alguna mojonera señalando el final el barrio de Guadalupe, hoy de San Cristóbal, indica lo siguiente: “CXIII D.M., CIII Parrochia de Guadalupe azia poniente sigue de aquí derecho al Sur”.²⁶

El frente de la Ermita mira al Poniente, limitando al norte con una amplia plazuela, al Sur con predios particulares que en sus orígenes no existían; la calle 66 que se encuentra al Poniente, le permite ser un remate urbano, ya se que se tiene una buena perspectiva del sitio desde la calle 66.

Su emplazamiento esta relacionado con la Plaza o parque que se formó en el barrio de San Sebastián; desde el ángulo sudeste de dicho parque existe una vialidad que conduce directamente a la Ermita. Pero también está relacionada su ubicación, probablemente, con un antiguo montículo maya; esto último se puede observar a partir del desplante o basamento sobre el cual está edificada la Ermita.

Esta Ermita tiene un mayor significado urbano que arquitectónico, es un hito y un alto en el camino, aún hoy en día. Es parte del Barrio de San Sebastián y aunque en sus inicios estaba aislada extramuros, a espaldas del desarrollo de la ciudad española, una vez que se delimitaron los barrios, la Ermita quedó dentro de este barrio. Desempeñándose como hito importante para los habitantes de la traza central y para los del barrio mismo, o los de afuera. Logrando este Barrio desde el siglo XVIII y hasta inicios del XX tener una fuerte identidad de cohesión social de sus habitantes.

Tipología Arquitectónica

El conjunto tiene un carácter sencillo; cuenta con atrio, iglesia con sacristía, casa, capilla del cementerio, antiguo cementerio, patio y bodega. La Ermita en sí tiene una escala doméstica y una gran simplicidad; sin embargo, el espacio abierto que la rodea tiene una mayor escala, siendo de dos tipos: uno exterior al conjunto, que es lo que después se

²⁶ Lara y Lara, *op. cit.*, p. 42.

convirtió en plazoleta urbana, que sirvió para la expresión religiosa colectiva durante parte del siglo XVIII y después a actividades laicas de festejos y escenario colectivo, por ejemplo de pelea de gallos; otro espacio abierto intramuros destinado inicialmente a huerto y corral, posteriormente a cementerio y actualmente a jardín botánico.

El atrio de la Ermita esta en alto; la rodea por los lados Poniente y Norte, se accede a él por una escalinata de mampostería de 14 escalones, con alfarda, formada por el muro de contención del terraplén. La escalera del lado norte fue destruida por el Ayuntamiento.

La Ermita es de mampostería de una sola nave, con tres puertas de madera, dos laterales y una frontal "... teniendo al fondo el presbiterio, separado por un arco rebajado".²⁷ Al inicio de la nave hay un coro de madera con un barandal de fierro. La cubierta se forma con vigas y viguetillas de madera, "... apoyadas sobre ellas una bovedillas formadas y ligeramente inclinadas hacia los costados de la nave. El piso es de ladrillo francés de época muy posterior a la construcción".²⁸ La fachada es sencilla, remata con una espadaña de tres arcos, teniendo solo una en la actualidad. El acceso principal remata con una cornisa, sobre ella está la ventana del coro con barandal de fierro. Detrás de la nave de la ermita está la sacristía que comunica con ésta y con la casa existente, a través de un pasillo.

La casa para los párrocos se encuentra adosada a la iglesia en su lado norte; consta de cinco piezas, siendo una de ellas el pasillo; tiene además una pieza adosada al sur de la iglesia que se encuentra junto a la capilla del cementerio. Sus muros son de mampostería y los techos de vigas de madera, viguetillas y entortado o bac-pec. La mayoría de los pisos han sido transformados y ahora son de cemento.

"Al frente de la casa y sobre el atrio, hay un corredor con arcadas techado como las demás piezas y con piso de mosaico".²⁹ Estas casas son ejemplo de tipología de las viviendas del siglo XVIII y son testimonios valiosos porque permiten conocer la evolución espacial sufrida por este género arquitectónico.

²⁷ *Ibidem.*, p.11.

²⁸ *Ibidem.*, p.12

²⁹ *Idem.*

El Escenario en Integración y Consolidación: Los Otros Puntos en Tensión

Existe la antigua capilla del cementerio, actualmente en ruinas, en el costado sur de la ermita, donde también se encontraba el viejo cementerio también en alto, al nivel del atrio. El patio es de una gran extensión y seguramente fue el corral o la huerta (3,110.03 metros cuadrados), en él se encuentra el pozo.

Morfología de Significado

Sentido del Lugar

El sentido de la Ermita de encontrarse en un lugar aislado en un extremo suburbano de la ciudad data de sus inicios y correspondió a la voluntad individual de un miembro de la sociedad; por ser un sitio de aislamiento para su promotor; tenía que ser autosuficiente (con corral y huerta) como parte del desarrollo de su programa arquitectónico. Pronto se volvió un lugar de referencia colectiva por lo que la sociedad civil participó y participa en sus mejoras materiales. Era un lugar de pausa (para los viajeros que arribaban a Mérida y principalmente para los que emprendían su viaje) y de servicios, cementerio y seguramente se podía descansar en ella. De alguna manera conformó un oasis con predominio del espacio abierto, carácter que aún conserva. Su frescura e identidad se han reforzado, con un proyecto del Gobierno, para convertir en jardín botánico su antigua huerta, por lo que se han preservado los árboles dotadores de oxígeno, tranquilidad y sombra en medio del sitio.

En los siglos XIX y XX, el lugar se identificaba con un lugar sombrío, por estar muy cercano al emplazamiento del cementerio general, cuando la población ya no estaba acostumbrada con estos sitios³⁰, además porque en ese rumbo de la ciudad los servicios urbanos como electrificación y pavimentación no se instalaron pronto.

³⁰ Lo que si sucedía cuando cada atrio y cada templo eran sitios relacionados directamente con restos de la población.

Permanencias

La escala de la Ermita y el hecho de que no evolucionó a otro género o subgénero de arquitectura religiosa que exigiera su adecuación, crecimiento o transformación, como ocurrió con las ermitas que se transformaron en parroquias de barrio, han hecho que sea la única de todas las Ermitas de la ciudad virreinal que aún se llama Ermita. Si bien ya no se encuentra en las afueras de la ciudad, aún no se pueden separar la construcción religiosa del sitio. Sigue siendo un hito dentro de su rumbo, reforzándose su presencia de hito urbano por las grandes palmeras de su antiguo huerto, ahora jardín botánico, que sobresalen en esa zona de la ciudad, ahora con densidades constructivas relativamente altas para la ciudad. Este lugar sigue siendo un sitio de pausa, su interior contrasta con el exterior bullicioso. Esta Ermita conservó su espacio abierto junto a ella y por lo tanto permanece algo de su espíritu; es la única edificación religiosa de la ciudad de Mérida que se encuentra en alto y que tenía capilla del cementerio, o por lo menos, donde se tiene noticias de ella y sus ruinas. Ha sufrido pérdidas como la destrucción de sus escaleras al Norte. Sus mayores cambios los ha tenido en su plaza exterior contigua.

El Uso del Espacio Público, Diferentes Actores, Entorno en Evolución.

El Contexto

La Ciudad de Mérida era asiento preferentemente de españoles; sin embargo, debido a que los demás pobladores trabajaban en ella derrumbando y fabricando, desempeñando diversos oficios, sirviendo y acompañando, también vivían la ciudad, aunque no libremente, sino en tiempos y espacios determinados por los conquistadores de acuerdo a sus conveniencias y cambiantes necesidades. El espacio público y privado se construía permanentemente durante los tres siglos de vida virreinal; la calle se hacía y se vivía simultáneamente. Los actos colectivos estaban relacionados inicialmente con lo que sucedía en España, aunque no sincrónicamente y ciertamente también con todo aquello que fuera demostración de la nueva cultura religiosa. El devenir del sitio y sus noticias se conocían, transmitían y difundían por los pregones públicos. La Plaza y el Convento Grande, además de la calle eran los principales espacios de uso colectivo en el siglo XVI.

Durante el XVII la inseguridad¹, la enfermedad y la muerte fueron motivos de uso de los espacios públicos. Continuaban siendo festejados como eventos rectores los acontecimientos españoles, pero se alternaban con las dolencias y necesidades de la población, que tenían como escenario la vía pública, también se realizaban las paradas militares, las procesiones y otras manifestaciones religiosas colectivas. La Plaza Grande y el Hospital de los Juaninos, La Ciudadela de San Benito y su área aledaña, el eje de la calle 60, centro de actividad jesuita, la Ermita de Santa Lucía, así como, el área del convento de

¹ Por la inseguridad se fomentó la conformación de milicias que se ejercitaban también en las plazas y los espacios públicos.

Mejorada, se volvieron sitios de recorridos y demostraciones públicas. Además, el comercio y los asuntos de encomiendas y hacienda hicieron de las Casas Consistoriales y las Casas Reales lugar de intercambio de mercancías y actividades de control.

El siglo XVIII fue de severos escarmientos a indígenas por sus alzamientos contra el dominio español; también fue tiempo de despliegues militares contra los filibusteros, así como de diversificación y formalización de intercambios comerciales en los espacios públicos. En los festejos religiosos, las manifestaciones laicas moldearon y definieron los espacios alrededor de las ermitas después convertidas en parroquias; esos espacios abiertos se delimitaron y convirtieron en “Plazas”;² los Paseos y las Arcadas que conformaban corredores porticados se unieron a esta diversificación de uso del espacio colectivo; la ciudad y sus espacios siguieron segregados; hubo mucha actividad relacionada con la puesta en escenario de los distintos actores de la sociedad y sus actividades; la Aduana localizada en el ex-colegio de San Pedro hacía el año de 1794 fue un nuevo punto de flujo poblacional en el Norte de la ciudad.

El desarrollo regional y su red de caminos, determinaban los ejes de acceso a la capital, cada vez se incorporaban más a la trama y a la vida social urbana y formaban parte de las obras de planeación urbana iniciadas en esta ciudad y su región, conducidas principalmente por el ingeniero Llobet.

El escenario público en el siglo XVI

Segregación, religiosidad y españolización

En el siglo XVI Cogolludo reportaba la ciudad como “una ciudad muy corta, que tenía calles más principales que otras y unas eran conocidas como nobles”.³ Al principio, los

² Las Plazas como espacio colectivo serán presentadas en la sección de “*Un Nuevo Escenario*”.

³ Cogolludo, *op. cit.*, tomo III, p. 235.

El Escenario en Integración y Consolidación: Uso de la calle y el espacio público

actores de la ciudad española: capitanes, alcaldes, regidores, tenedores de bienes, escribanos, mayordomos, procurador, alguacil mayor, curas y encomenderos tenían como tarea principal “tomar solar y sitio”, cada quien según su papel.

Ciertamente, en los primeros tiempos, de la vida virreinal, Rey y religión eran los dos motivos fundamentales de reuniones colectivas, diversiones y espectáculos. Cuando un nuevo monarca subía al trono, cuando nacía un heredero o se casaba algún príncipe, entonces, se celebraban las fiestas que se llamaban “reales”. Las campanas repicaban a vuelo, multitud de cohetes eran lanzados para crear las fantasías de los fuegos artificiales y las fuerzas de las guarniciones se reunían en las Plazas Principales para ostentar sus galas y habilidades. Trompetas, estandartes y desfiles se daban cita para festejar la subida al trono de un nuevo emperador en la metrópoli ibérica. Fuera de las fiestas que se celebraban en honor del rey, no había otras en la Provincia que las que tenían un carácter puramente religioso. Entre estas fiestas, se encontraban en el interior del templo catedralicio, los Te-deum, las misas solemnes y los sermones; fuera de él ocupaban un lugar especial las procesiones y los muchos entretenimientos profanos con que se obsequiaba al santo titular, entre estas estaban los toros y las máscaras. Algunas de las funciones religiosas se llamaban “de tabla”, porque las autoridades civiles desde el Gobernador hasta los “maceros” del Ayuntamiento, estaban obligados a asistir en traje de ceremonia.

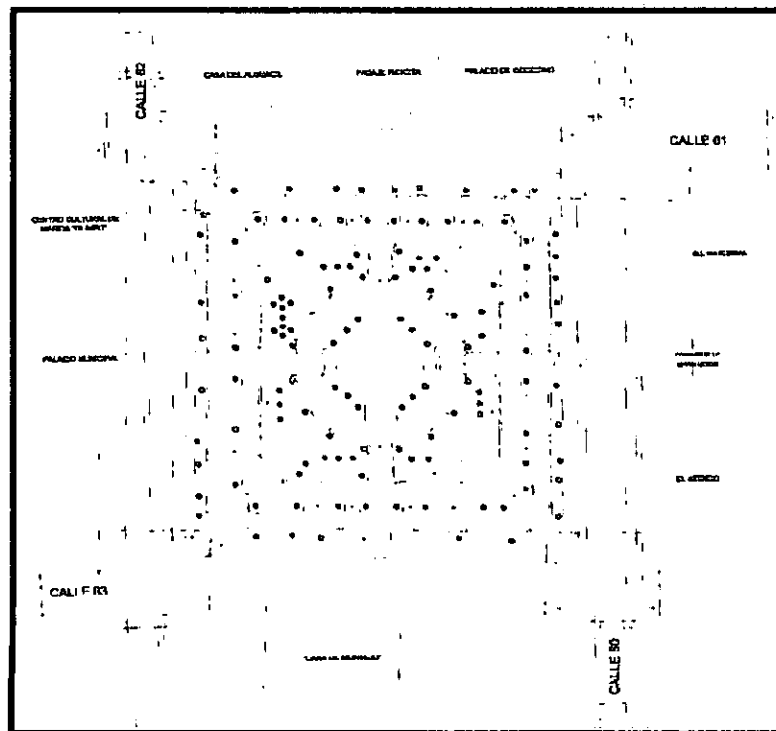
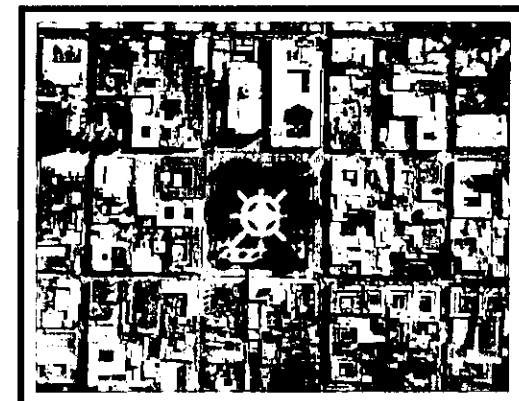
A los indígenas de la ciudad y de los pueblos se les prohibieron las reuniones organizadas por ellos mismos; en las Ordenanzas de Tomas López aparecen los siguientes mandatos:

... Por ende mando que de aquí en adelante que ningún indio de cualquier calidad que sea, no pueda hacer convite alguno general, sino fuere en casamiento de hijo o hija, o suyo, ó en otras fiestas semejantes, y que al tal convite no pueda convidar mas de una docena de personas....⁴ Además se les prohibían las reuniones de noche, así aparece: “...que no se hagan mitotes de noche, sino fuere de día y después de los santos oficios ... Sin embargo, podían festejar al santo patrón del templo de su barrio o de su pueblo. Dichos festejos hacían que se celebrase ese día, con rezos y aguardiante.

⁴ Ordenanzas de Tomas López en Eligio Ancona, *op. cit.*, p. 552.

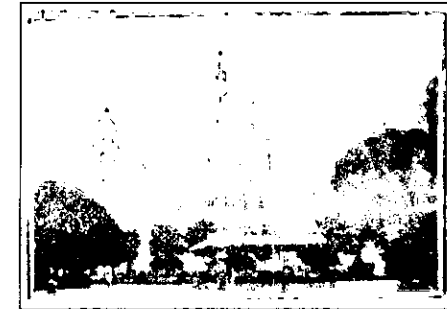
ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: La Plaza Grande y su Evolución 1

Lámina 43



ESCENARIO EN INTEGRACIÓN: La Plaza Grande y su Evolución 2

Lámina 44



La Plaza Grande a través del tiempo



Entre los primeros actos colectivos que pudieron llevarse a cabo, en espacios abiertos de la ciudad de Mérida, estuvo la procesión del Corpus, "... ya en el segundo año de la fundación de la colonia...",⁵ la procesión de la que se tiene noticias recorrió varias calles y pasó frente a la casa del Gobernador, situada en la Plaza Principal. Esto significaba que ya se podía "transitar" por algunas calles, por lo que no fue en realidad tan lentamente, como se construía la ciudad como algunos autores lo mencionan.

En las primeras décadas los frailes iban cada mañana por alumnos españoles para clase de catecismo, recorriendo las calles con los mismos, con una cruz que se levantaba en alto. Los religiosos franciscanos y posteriormente los juaninos recorrían las calles para pedir limosna y auxiliar a los enfermos, principalmente en épocas de epidemias, alternando con pregoneros civiles como actores importantes; estos últimos anunciaban disposiciones gubernamentales, como la necesidad de delimitar los solares, la decisión de medir la ciudad o alguna orden de la justicia para castigo de los infractores. También tenían a su cargo anunciar la visita o la presencia temporal de una persona notoria.

La Plaza Grande era el "lugar" colectivo por excelencia, pero en el siglo XVI fueron solo los españoles con sus esclavos negros los que habitaban y vivían el entorno de la misma. Un ir y venir cotidiano de la población blanca se daba en la Plaza. Las casas de los conquistadores situadas en torno a ella, como la del conquistador Montejo, incluían diversificación de funciones, igual servían de habitación de los propietarios como de visitantes conocidos suyos y de alguna manera de sitio de juego, ya que no había lugares específicos para ello. Los primeros franciscanos y Obispos se instalaron en ella mientras se edificaban y adecuaban sus propios espacios.

Los indígenas solo participaban, al principio, en la Plaza Grande como operarios de construcción, sin embargo, sitios cercanos a ella como el Hospital de los juaninos, empezaron a ser lugares de flujo de diversos actores en el área, al estar destinados a atender a población religiosa y civil pobre. En la Plaza Grande los edificios que propiciaron, más por necesidad de control que por gusto, la estada de población no blanca en el sitio, fueron

⁵ Eligio Ancona, *op. cit.*, p. 12.

El Escenario en Integración y Consolidación: Uso de la calle y el espacio público

las Casas Consistoriales y las Casas Reales. Millet menciona que a ellas acudían los caciques y encargados a dar cuentas del estado de las encomiendas y estancias que tenían que permanecer un buen rato en la Plaza:

... era costumbre que frecuentemente se reuniesen en la Plaza los caciques y autoridades indígenas de los pueblos a esperar la hora en que el gobernador concedía sus audiencias, sufriendo mientras tanto las inclemencias del tiempo...⁶ Y agrega: A diferencia de los portales de los gobernadores donde la gente acudía a tratar asuntos de gravedad, los portales del ayuntamiento presentaban una animación inusitada, pues en la parte baja, al igual que como sucedía en Veracruz, solían colocarse los vendedores de maíz, frijoles y otros granos, (...). Diariamente llegaban a este lugar los indígenas de los pueblos de la región trayendo en sus bestias los productos tan necesarios al sostenimiento de la población⁷

Sin embargo, como ya se ha mencionado, el punto funcional por excelencia fue el Convento Grande, a donde asistían alumnos no sólo de Mérida, sino de Campeche y Valladolid; varios estaban internos, además hay que recordar que en el Convento se encontraban dos pozos de agua, una botica, el hospital de los frailes de la región era un “lugar” de refugio político. Eventos de la orden tenían lugar en él como cuando en 1549, se constituyó la Custodia o misión semiautónoma de Yucatán, dependiente de la Provincia del Santo Evangelio de México, celebrándose el primer capítulo custodial en el Convento el 29 de septiembre de ese año.

El escenario público en el siglo XVII

Procesiones y calamidades colectivas, filibusteros, desarrollo de la educación superior y luchas entre seculares y regulares, son algunos de los acontecimientos que se suceden en este siglo de la vida virreinal yucateca.

Algunas actividades, sobre todo las religiosas, eran para todos, pero de manera segregada en tiempos y espacios; por ejemplo en 1618 se organizó una larga procesión, en ocasión de

⁶ Millet, *Estampas...*, pp. 9-10.

⁷ *Idem*, p. 10.

que la ciudad hiciera el voto de sostener el misterio de la Inmaculada Concepción de María. No todos los pobladores iban juntos, ni tampoco en el mismo día, a la cabeza de esta procesión iban los españoles:

*... rezando unos y disfrazados otros, como si se tratará de una fiesta de carnaval. En seguida, pero en grupo separado, iban los indios, vestidos con trajes del tiempo de la conquista, y en pos de todos caminaba una multitud compacta, compuesta como dice Cogolludo, de lo vulgar de la ciudad. En cuanto a los (...) negros y mulatos, reservaron su fiesta para la octava (...), sin que ningún blanco se mezclase con ellos para nada.*⁸

Los descendientes de los españoles se consideraban “nobles”; ellos eran los únicos que usaban traje europeo y que tenían las preeminencias en el templo, en la calle, en los espectáculos públicos y en toda clase de fiestas, tanto civiles como religiosas.

El siglo XVII fue un siglo donde lo religioso aún tenía lugar en los espacios abiertos, pero donde lo profano cada vez se manifestaba más en la vía pública. El asunto de la inseguridad colectiva marcó esta época; los pobladores de Mérida ya no se cuidaban solo unos de otros, sino había que unir esfuerzos para defenderse del enemigo exterior. Los filibusteros holandeses desembarcaron en Sisal, los ingleses que tanto atacaron Campeche, causaron también alguna vez movilizaciones colectivas en Mérida. Eligio Ancona indica que: “Fernández de Velasco se quedó en Mérida, haciendo los preparativos necesarios para la defensa de la ciudad, en el caso de que fuese atacada. Colocó doce piezas de artillería en la plaza principal y siguió organizando fuerzas, con la cooperación que de muy buena voluntad le prestaba todo el vecindario”.⁹

Es también en el siglo XVII (1618), cuando se intensificó el uso de la calle que salía de la Plaza hacia el Norte, ya que se fundó el Colegio de San Francisco Javier atendido por los jesuitas, mismo que en 1624 fue elevado a categoría de Universidad. Cuando se recibió el *Breve* que informaba que en los conventos jesuitas de América, que distasen doscientas millas de las universidades generales, se podían conferir grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor; el Gobernador y el Obispo sacaron estos documentos, por las calles de

⁸Eligio Ancona, *op. cit.*, p. 330.
² *Ibidem.*, p. 136.

El Escenario en Integración y Consolidación: Uso de la calle y el espacio público

Mérida, acompañados del cabildo secular y del eclesiástico, de los oficiales reales, de los franciscanos y de todos los vecinos principales. A propósito de esta procesión, menciona Molina Solís: “ La procesión se detuvo en el colegio y quedó hecha la erección bajo la presidencia del obispo, siendo rector del establecimiento el padre Diego de Acevedo”.¹⁰

Otro recorrido importante se hacía de la Plaza Grande hacía el Convento de Monjas en el extremo poniente de la ciudad. Ellas no salían, pero al convertirse pronto el lugar en sitio de finanzas, ventas y servicios, permitió el flujo de personas hacía esa zona de la ciudad.

El Convento de Mejorada o de recoletos en el extremo oriente de la ciudad, fue parte de los pleitos entre seculares y regulares, el obispo apoyo este nuevo Convento que junto con el futuro hospital y plaza “jalaron” la población hacía esa zona de la ciudad.

El escenario público en el siglo XVIII

Hambre, procesiones, funciones de toros y máscaras, alzamientos indígenas, desfiles militares y quejas ciudadanas, además de nueva infraestructura en los espacios públicos fueron lo característico en este siglo.

En 1726 sobrevino en la región una hambre espantosa, “Centenares de personas caían muertas de inanición en los caminos públicos, en las orillas del mar y en las calles y plazas de las grandes poblaciones”.¹¹ No se escuchaban más las campanas, por contra se oía el lúgubre rodar de los carros que recogían los cadáveres.

Las procesiones se empezaron a realizar no sólo de la Catedral a algún templo vecino sino de una ciudad a otra; de Mérida a Izamal se realizaban algunas, cuando una fuerte enfermedad como la peste se propagaba por la ciudad; estas calamidades fomentaron el uso colectivo religioso en las ciudades y sus caminos. En 1730, el Gobernador salió a recibir a la Virgen y la acompañó de regreso hasta su santuario, cuando hubo cesado la peste. En 1744

¹⁰ *Ibidem.*, p. 357.

¹¹ *Ibidem.*, p. 412.

se presentó en Mérida otra epidemia y entonces se propuso que se hiciese una procesión con los santos de la localidad; en Mérida el Cristo de las Ampollas era el más popular para éstos recorridos en la vía pública.

En 1774 aún se celebraban fiestas por algún acontecimiento que sucedía en España; por ejemplo se festejó en Mérida el casamiento de Maria Teresa, infanta de España, pero ya para entonces se daba una mezcla de festejos religiosos y profanos: las misas, los sermones y las corridas de toros se alternaban; se mantenía todavía la rigurosa división étnica, “...pues habiéndose divertido a sus sabor los españoles por el espacio de siete días, el octavo fue destinado para el paseo de los mulatos y el noveno para el de los indios”.¹² Dos años después se celebraron las pompas fúnebres en la Catedral, con motivo de la muerte de Felipe V, acaecida en Madrid.

“Para la celebración de las funciones tauromáquicas, se obligaba a los indios a levantar un tablado en el lugar que se les designaba, y que en Mérida era ordinariamente la plaza mayor, y el mismo ayuntamiento de la ciudad o villa no se desdeñaba de presidir el espectáculo”.¹³ Los que levantaban el equipamiento provisional eran los indios, pero los que asistían eran los españoles, regidores y ricos encomenderos con sus mejores trajes y con sus caballos. También las mujeres asistían y su sensibilidad dice Eligio Ancona “... no parecía afectarse con las escenas de sangre que allí presenciaban”.¹⁴

Otro entretenimiento importante lo constituían las “máscaras”, que eran un festejo bastante singular y consistía en que los hombres se disfrazaran, para honrar al Rey y a la iglesia en las grandes solemnidades:

Las máscaras formaban vistosas cuadrillas, que recorrían las calles y entraban en la plaza principal de Mérida, tan solo para el solaz de sus habitantes y dar mayor realce a la fiesta. Pero no solo los hombres tomaban parte en estas mascaradas. También se hacían maniqués de formas ridículas y extravagantes, que especialmente se exponían al público en las procesiones, mezclándolas con las imágenes de los santos. En la de Corpus de 1744 se estrenaron cuatro gigantes de madera y cartón, que vistieron algunos devotos (...). También se estrenó una tarasca, que vistió el comercio, y la cual

¹² *Ibidem.*, p. 431.

¹³ *Ibidem.*, p. 533.

¹⁴ *Idem.*

El Escenario en Integración y Consolidación: Uso de la calle y el espacio público

*consistía en una figura de serpiente monstruosa, que seguramente tenía el objeto de excitar la hilaridad de los concurrentes.*¹⁵ Lámina 43

Los espacios abiertos colectivos como la Plaza se usaba en este siglo, como lugar de escarmiento público, de castigos ejemplares, como la horca para filibusteros y la tortura, como cuando Ah Kin Pol fue condenado y ahorcado. Y Jacinto Canek torturado y quemado vivo en 1752 y sus seguidores dejados sin una oreja. En otras ocasiones la Plaza Grande era lugar de revistas generales de armas, caballería, infantería y artillería, donde desfilaban con sus banderas los escuadrones formados en ocasión de haber convertido obligatorio el servicio militar para varones de raza española. También en ella se desarrollaban las fiestas de “correr parejas”, para demostrar la destreza de los caballos criollos y españoles.

A finales del siglo XVIII (1792) ya existían calesas y sabemos por relatos como el del asesinato de don Lucas de Gálvez, que las utilizaban los jefes de gobierno, como vehículo cotidiano para ir de un lugar a otro en la ciudad, aunque la distancia fuera corta. El Capitán General Gobernador iba cada noche en su calesa a visitar al oficial real de hacienda, D. Clemente Rodríguez Trujillo que vivía en la casa de gobierno, desplazándose a su casa, situada a dos cuadras al oriente de la Plaza Mayor, en la calle que se llamó Central y que hoy es la calle 61. Entonces en estas vías públicas se podía transitar en carroza, a caballo y a pie, pero a los indios solo les era permitido hacerlo por este último medio.

En el siglo XVIII la población criolla ya se preocupaba por la funcionalidad de la ciudad; sentían y peleaban el funcionamiento de la misma como un derecho y manifestaban su inconformidad si algo les afectaba. Como ejemplo se puede examinar la queja de una vecina de la calle 60, en 1794, cuyo testimonio aparece en el A.G.N.: “Doña Martina de Zepeda vecina de Mérida, Yucatán, solicita se condene un caño de la Real Aduana de la ciudad porque arroja inmundicias a la calle y su mal olor hace “inavoidables” sus casas contiguas al caño, por lo que ya no las puede arrendar y se encuentra perjudicada”.¹⁶

¹⁵ Cogolludo, *op. cit.*, p. 34.

¹⁶ A.G.N. VOL.32 expediente 8 folios 119-122.

El drenaje pluvial fue una necesidad comunitaria, lo que aparece nombrado constantemente en diversas fuentes, contrariamente a lo que sucede con el sanitario. Se ha transmitido que durante la época virreinal las calles de la población tuvieron desagüe natural, “porque tomaban las inclinaciones del terreno cuando lo tenía o se encharcaban las aguas, haciendo de las calles verdaderas lagunas o profundos lodazales, que subsistieron hasta que se terminó la pavimentación de la ciudad a mediados de la primera década de este siglo”.¹⁷

Antes de que existieran los primeros pozos absorbentes, gran parte de las aguas pluviales se desaguaban en la hoy calle 63 y por canales primitivos se llevaba el agua hasta la hoy calle 52, donde se almacenaba en dos grandes zanjas situadas a uno y otro lado de la calle. “Estas zanjas se derramaban sobre el cenote¹⁸ que al final del siglo pasado (XIX), fue cubierto con una bóveda de cantería y se le denominaba el Pototok. Parecido sistema se usaba por el lado occidente, resumiéndose las aguas blancas en otro cenote ubicado en la manzana formada por las calles 59, 72, 61 y 74 y se le decía el Xuay-há”.¹⁹ Anteriormente se tiraban las aguas negras²⁰ en el cenote que existía al otro lado del puente de la calle 50 donde esta el Arco.²¹

El drenaje sanitario se hacía en pozos negros o sumideros, o se descargaba al manto freático sin tratamiento alguno, esto se puede inferir porque hasta la actualidad existe esta costumbre y porque hay autores que mencionan su opinión acerca de las disposiciones de crear fosas sépticas ya bien entrado el siglo XX.

El uso de la calle y de los espacios públicos fue objeto de gran atención de las autoridades a finales del siglo XVIII, durante el siglo XIX y a principios del siguiente. El alumbrado público, las verjas, la jardinería, los pavimentos y el mobiliario urbano, fueron diversificados y favorecidos por corrientes extranjerizantes que pretendían importar “la

¹⁷ Gabriel Ferrer, *Nuestra Ciudad*, Mérida, Yucatán, Talleres Gráficos Bassó, 1938, p. 83. Cuando se refiere a este siglo el autor habla del siglo XX.

¹⁸ Cenote es una corriente subterránea de agua. En Yucatán, territorio actual no hay ríos superficiales.

¹⁹ *Idem*.

²⁰ Las aguas de descarga de las viviendas.

²¹ Para este objeto el Ayuntamiento adquirió dos solares, uno de Tomasa y María Leocadia Perera en el año de 1856, y otro de Donato Doporto en 1892

El Escenario en Integración y Consolidación: Uso de la calle y el espacio público

modernidad” y por la existencia del auge henequenero que tuvo la Región cercana a la ciudad de Mérida.

Como necesidad para la seguridad en la vía pública y el realce de los aspectos estéticos y funcionales de la ciudad, se propuso el alumbrado. En 1790 existían en la Alameda 17 faroles que “fueron una novedad” y empezaron a colaborar o competir con las lunas llenas y las linternas de los serenos. Esta gran modernización tuvo su continuación hasta casi un siglo después en ese mismo lugar, pero ya denominado calle Ancha del Bazar y posteriormente en la Plaza Grande. *Lámina 44*

Un Nuevo Escenario

Entre Adoquines y Rajuelas

Los Espacios de en Medio Siglos XVII y XVIII

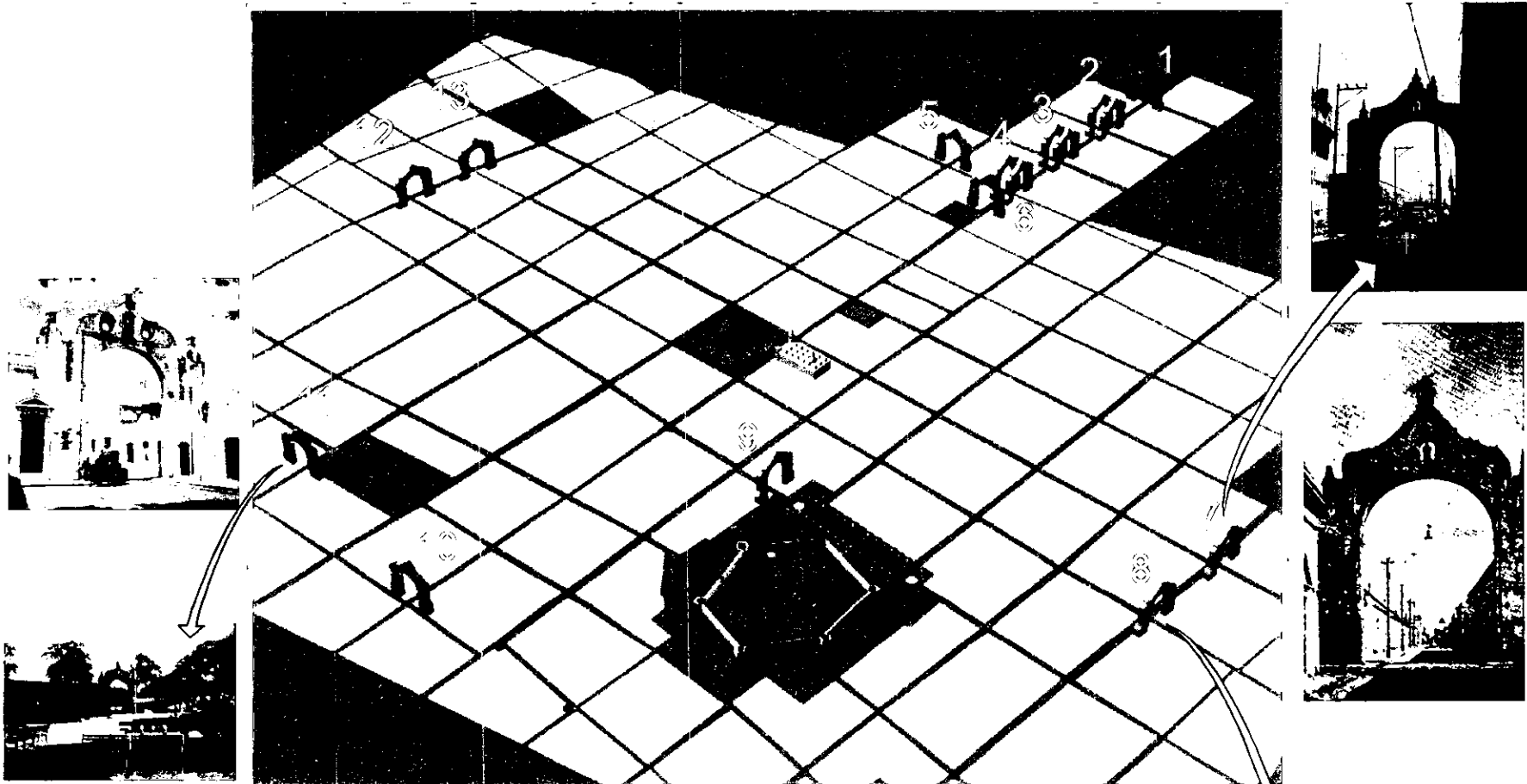
Los Espacios de En Medio.

Los Arcos

La ciudad de Mérida fue una ciudad de españoles y de criollos y como tal trato de conservarse, destinando sus áreas periféricas para la habitación de las diferentes etnias que permitían el funcionamiento del sitio fundacional. Su desarrollo fue lento, la población criolla no se extendió hasta los límites de estas áreas antes del siglo XVIII. “Los símbolos físicos para señalar las fronteras de la ciudad, (...) se fueron renovando de acuerdo a las necesidades de expansión y organización en el curso de la colonización”.¹ Las delimitaciones físicas iniciales fueron el establecimiento de los primeros barrios de San Juan, Santa Lucía, San Cristóbal y Santiago y algunos puntos físicos específicos, como el Convento de San Francisco y posteriormente el Convento de Mejorada con su templo. También fungieron de borde, como ya se mencionó, las ermitas de Santa Lucía, de San Juan y de Santa Isabel y algunos espacios abiertos como las plazas² de San Juan y de la Mejorada. *Lámina 45*

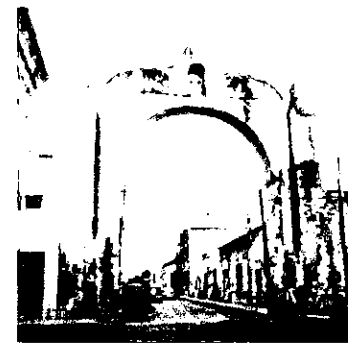
¹ Aercel Espadas, Mérida, “Génesis y...”, en *Unicornio, Suplemento Cultural...*, p. 9.

² Antes del siglo XVIII las Plazas eran espacios abiertos sin pavimentar muy polvosos y sin límites reales. Las plazas de los Barrios se definieron como tal hasta este siglo mencionado, su función era tanto religiosa como para algunas actividades colectivas de festejos: peleas de gallos, corridas de toros, etc.



1. Arco de Santa Ana, 1728, (60X47)
2. Arcos del Camino al Paseo de la Alameda de Santa Ana, 1728, (60X49)
3. Arcos del Paseo o Camino a Santa Ana, 1728, (60 X 51)
4. Arcos del Paseo o Camino a Santa Ana, 1728, (60 X 53)
5. Arco de San José (62 X 53)
- 6 Arco de Santa Lucía 60 (53x55)

7. Arco de San Antonio "Dragones", 1690 (61 x 50)
8. Arco de Santa Cruz "Del Puente", 1690 (63 x 50)
9. Arco de San ?, "La Campaña", principios del s. XVIII 65(58x54)
10. Arco de San ?, "Arco Arruinado"(60 x 71)
11. Arco de San Cristóbal "San Juan", 1690, 64(69x71)
12. Arco de La Concepción "X-Cul" o "Truncado", (63x70)
13. Arco de San Sebastián, "Santiago", "El Caído", (61x70)



La ciudad se iba construyendo con la participación de los diferentes actores urbanos tanto españoles y criollos, como mestizos e indígenas,³ como ya se ha expresado, estos actores interactuaban a ciertas horas del día y en determinados espacios, como el mercado o los caminos que atravesaban los barrios para ir a las estancias y a los cultivos. Sin embargo, los españoles y los criollos tenían la preocupación de la delimitación física real o virtual de los espacios de sus viviendas. Es por esto, seguramente, que cuando se debilitaron las fronteras de los barrios y se necesitó crear otros bordes, acordes a la época, se construyeron nuevos “límites”, éstos fueron los Arcos de la ciudad.

Los Arcos de Mérida fueron iniciados en la última década del Siglo XVII, construidos por el Ing. Militar D. Manuel Jorge de la Zezera, siendo gobernador el Maestre de Campo D. Juan José de la Bárcena, (1688-1693). Su función principal era “demarcar hipotéticamente el núcleo central de la Capital, diferenciándole de las jurisdicciones parroquiales de los barrios y también como adorno de las calles”,⁴ es decir, señalar los nuevos bordes o límites de la ciudad de Mérida, pero con ellos también se simbolizaba el crecimiento de la importancia del poder civil y la preocupación por la frucción urbana.⁵ Esta vez, los límites fueron construcciones puntuales y esbeltas, no quedaron, una vez más, en el borde físico real de la ciudad, sino en el límite social y clasista de los asentamientos españoles y criollos. Estos bordes se pueden considerar parte de los puntos materiales, “de en medio” que fueron constituyendo la morfología de la ciudad. También, se puede complementar su definición, como verdaderos hitos o mojones, siguiendo a Kevin Lynch porque el espectador no puede entrar en ellos, aunque sí atravesarlos, verlos y usarlos para orientarse.

Según algunos autores se consideraban puertas urbanas, pero Gabriel Ferrer menciona:

Aunque el mismo maestre de campo General Juan José de la Bárcena, bajo cuyo gobierno se construyeron, manifestó que servirían de puertas, nunca tuvieron ese cometido, pues ni se ven rastros de que hubieran estado empotradas hojas para tal servicio, ni se tiene memoria de que

³ Los negros, pardos, mulatos y demás pobladores por ser esclavos vivían con los españoles como una más de sus posesiones, dentro de la ciudad española.

⁴ Gabriel Ferrer, *Nuestra Ciudad...*, p. 51.

⁵ Lo que ya en el siglo XVIII es un planteamiento conceptual explícito, derivado de las Reformas Borbónicas y la “modernización de las ciudades”.

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, Arcos, Portales y Arcadas

alguna vez hubiesen existido tales portones; además, para dichas funciones sólo hubiera servido el denominado de "San Juan" que se encontraba al principio del Camino Real a Campeche...⁶

Los Arcos se planearon y construyeron en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, durante un largo período de tiempo, tanto que, cuando se realizaron los últimos, su razón original de puntos delimitantes de barrios habitacionales de españoles y criollos, no era su función predominante, sino, su relación con elementos urbanos que correspondían a otro espíritu social y urbano, el de los Paseos; posteriormente la razón de ser de los Arcos fue festivo e imperial.⁷

Varios de los Arcos que conformaron la ciudad virreinal fueron construcciones afines a elementos generadores de recorridos: calles que salían del Punto de Partida o Plaza Mayor, excepto el de San Cristóbal, denominado "San Juan" y el que se construyó al inicio de la de la Ciudadela. Los ocho Arcos relacionados directamente con el Paseo de Santa Ana, tenían como punto generador la Plaza del mismo nombre. El Arco del Puente se iniciaba desde la Plaza pero no daba a ningún camino, por el contrario la calle 63 no tenía salida, sino que existía un puente sobre el zanjón en que se derramaban las aguas negras de la población, como ya se mencionó.⁸

En la ciudad llegaron a haber dieciséis Arcos, hoy aún se pueden apreciar tres de ellos: el recién mencionado del Puente que tuvo seguramente nombre de un Santo, en la calle 63 con 50; el de San Antonio, hoy más conocido como de Dragones, por haberse establecido el "Cuartel de Dragones" en la ruina del hospital de San Francisco contiguo a él, en la 61 con 50; y el de San Cristóbal en el barrio de San Juan en la calle 64 entre 69 y 71. Estos tres arcos existentes son casualmente los más antiguos, los que datan del siglo XVII y que fueron edificados por Zezera.⁹

⁶ *Idem.*

⁷ La clase dirigente y con poder de la sociedad yucateca levantó muchos arcos no solo en Mérida sino también en ciudades como Izamal. "El arco de Izamal esta adosado al viejo convento franciscano y probablemente de la misma época que éste, construido al parecer con el único objeto de servir de contrafuerte a los gruesos muros del pesado edificio". Durante la época virreinal y épocas subsecuentes en la ciudad de Mérida se levantaron arcos conmemorativos en diferentes sitios. García Preciat, *Historia de...*, p. 442.

⁸ Según lo menciona Gabriel Ferrer en *Nuestra Ciudad...*, p. 51.

⁹ Zezera fue un ingeniero militar que participó en la construcción de la muralla de Campeche. "Indicativo de la profesionalidad de Zezera es el hecho de que sean estos tres arcos los únicos que sobreviven". Aercel Espadas, "Génesis y...", en *Suplemento Cultural...*, p. 11.

Los otros Arcos fueron el de San José, en la 62 con 53; el llamado “Arco Arruinado” en la 60 con 71; el De la Concepción “X Cul” o “Truncado”; de éstos tres últimos no se sabe la fecha de construcción, el de Santa Lucía que se encontraba en la calle 60 entre 53 y 55; el de Santa Ana en la 60 con 47 y los seis de las bocacalles del Paseo de Figueroa o Santa Ana que datan de 1728; dos estaban en la 60 con 53, dos en la 60 con 51 y dos en la 60 con 49. Al Capitán General Antonio de Figueroa y Silva se deben estos seis arcos dobles del Paseo que llevaba su nombre, así como, el de Santa Ana y el de Santa Lucía. Este Capitán promovía la renovación urbana en la ciudad y el remozamiento “estético” de la misma, por lo que se puede reforzar la idea de que los Arcos del Norte de la ciudad se hubiesen construido para contribuir a delimitar de manera estética y armoniosa la ciudad y su nuevo Paseo.

Algunos autores, identifican los Arcos como elementos defensivos, ya que el tiempo en que se empezaron a levantar fue de invasiones de filibusteros y de levantamientos indígenas desde el interior del Estado. Sin embargo, coincido con Aercel Espadas en que dadas sus características, no seguían los cánones militares de defensa. Él menciona que:

Estos no podían haber sido, ni remotamente, concebidos como parte de un sistema defensivo, parte de una muralla, ni por su débil sistema constructivo dada su esbeltez -relación entre el alto y ancho de sus muros- ni por la ubicación, el número y dimensión de sus puertas. Al estratega menos talentoso no se le hubiera ocurrido, además, comenzar la construcción de un amurallamiento por las puertas y diseñar tal número de puertas y tan juntas que dificultará una efectiva defensa. Además dada su ubicación y alineamiento, la muralla hubiese tenido que hacerse apañada a las fachadas de los predios, cegando las puertas de éstos y el contorno hubiera tenido que ser sinuoso, presentando numerosos puntos débiles de defender, todo lo contrario a los cánones militares de construcción de defensas.¹⁰

A finales del siglo XVIII, cuando en las actas del Cabildo aparece la relación de los arcos “propiedad de la ciudad”, también se intentó dar nominación a las calles, “... se encomendó a D. Juan Antonio Elizalde, Procurador General, señalar, todas las calles tomando principio desde las ocho salidas de la Plaza, dándoles a todas nombres según se estimase más

¹⁰*Ibidem.*, p. 10.

conveniente a su situación o particularidades”.¹¹ Estas medidas correspondían a la ciudad que empezaba a convertirse en un nuevo escenario, donde empezaron a tener lugar nuevos mecanismos de control y organización.

Características Tipológicas e Historia Específica de Algunos Arcos

El Arco de Santa Lucía era: “de regular estructura y presumiblemente adintelado”,¹² construido cercano al encuentro de las actuales 55 y 60, permaneció en su sitio casi un siglo, se demolió en 1815 el 18 de noviembre; lo sabemos por la cuenta que se presentó de lo gastado en su demolición. El de Santa Ana parece haber sido demolido por los años de 1820 a 1823 porque “amenazaban ruinas”,¹³ así se decía. Quizás como consecuencia de que anteriormente se pidió al arquitecto de la ciudad que reconociese estos dos Arcos que mostraban signos de deterioro y “... determinase la conveniencia de mandarlos reedificar o derribar”.¹⁴

El Arco que se había comenzado entre la 70 y 63, se denominó el “Xcul” (truncado), así permaneció; pero el que se inició en la 58 al sur del Seminario, se quedó inconcluso sólo con las bases y los fustes; el arco de la 70 y 61 se denominó el caído. Entre las causas de la destrucción de estas construcciones se menciona el crecimiento de los asentamientos humanos y la mezcla étnica de la población, por lo que algunos estudiosos de la ciudad consideraban que estas causas “habían convertido a los arcos que delimitaban el centro de la ciudad en unos fósiles de la estructura social y que en las nuevas circunstancias ya habían perdido el símbolo que representaban”.¹⁵ En 1781 también aparece registrado el arco de San Sebastián en el padrón de personas que se realizó en el Barrio de Santiago. García

¹¹ Adonay Cetina, *Historia...*, p. 57.

¹² Delio Moreno, *Santa Lucía...*, p. 15.

¹³ Gabriel Ferrer, *Nuestra Ciudad...*, p. 52.

¹⁴ Jorge Victoria Ojeda, *Mérida de Yucatán de...*, p. 90.

¹⁵ Julio Albi, *La defensa de las Indias...*, en Jorge Victoria Ojeda, *op. cit.*, p. 90.

Los Portales y las Otras Arcadas

Gran parte de la morfología exterior de la ciudad de Mérida se constituyó por y gracias a las Arcadas, tanto exteriores conocidas como portales, como interiores formando corredores en las viviendas y edificios de equipamiento, principalmente conventos, escuelas, seminarios y mercados.

Los Portales transformaron la tipología urbana y arquitectónica de las edificaciones pero también el sentido del lugar colectivo, al abrir las construcciones a la calle, al permitir el uso público en el espacio inmediato de las viviendas y edificios de equipamiento; al propiciar el uso mixto en las viviendas: destinando las plantas bajas para accesorias y las altas para las viviendas mismas. Gran parte de los edificios se abrieron gracias a los Portales.

Estos Portales empezaron a transformar la ciudad desde su núcleo mismo: la Plaza Grande. En ella se construyeron Portales o Arcadas superiores exteriores transformando la tipología inicial del Palacio de los Capitanes Generales hoy Palacio de Gobierno, de las Casas Consistoriales donde después permaneció la Cárcel, del Palacio Municipal una vez que estuvo en la Manzana Poniente de la Plaza, de la casa del Alguacil, y la casa del canónigo mercedario Brunet, hoy Olimpo.

Desde finales del siglo XVII se empezó a tomar en cuenta a diferentes usuarios en la ciudad, para la utilización de espacios semiabiertos; estos espacios resultaban de gran utilidad a esta ciudad por sus características climatológicas y sociales. Por las que era

Preciat dice de ellos: “Estos hermosos arcos de medio punto, con pequeñas esculturas de santos o cruces sirviendo de remates, a pesar de su sencillez, son grandiosos y tal vez los únicos en la región sureste de la República”.¹⁶

Algunos arcos se hicieron con los recursos de sus vecinos y al ser derrumbados sirvieron de material de construcción para los mismos habitantes del rumbo; otros no tuvieron permiso de hacerlo, de ello hay noticias en los archivos:

...en la sesión del Cabildo del día 8 de abril de 1783 se leyó una petición del Coronel Juan Francisco Quijano en el cual pedía que el arco que se localizaba contiguo a su morada, que se había construido a costa de su padre, estaba caído a causa de un rayo pero quedando en pie los pilastrones que resultaban un estorbo; Quijano solicitó demolerlos, a lo cual el Ayuntamiento accedió. En la sesión del cabildo del 1 de octubre del mismo año, se le solicitó al síndico procurador que reclamase los materiales obtenidos en la demolición del “Arco de la entrada de la Campaña” bajo el pretexto de no (...) permitir se despojase a la ciudad del valor de dichos materiales procedentes de un arco de su pertenencia y propiedad”,¹⁷ y que se le concedió el permiso para derribarlo más no para hacerse de los materiales. D. Juan Francisco Quijano ofreció pagar por el arco de su casa diecinueve pesos por los materiales y seis por la imagen del santo, lo cual aceptó el Ayuntamiento.¹⁸

El Alguacil mayor D. José Cano propuso en la sesión del 11 de noviembre dar 25 pesos “por las piedras y materiales de los pedestales del arco que va hacia la quinta del señor licenciado Estanislao del Puerto con todas sus pirámides, se determinó admitirlos como se admitió”.¹⁹ Este arco recibía el nombre de San José y era el que se encontraba en la calle 62 x 53. También el Chantre Don Faustino Brunet ofreció comprar las piedras, calizas y demás materiales del Arco de San Juan el cual no le fue vendido.

¹⁶ José García Preciat, “Historia de la...”, en *|Enciclopedia...|*, p. 442. |

¹⁷ Acta no 22 del libro de *Acuerdos desde el 1º de Enero de 1776 hasta el 9 de Diciembre de 1785*, Folio 217 número 7 de la Colección del IYAH.

¹⁸ Jorge Victoria, *op. cit.*, pp. 90-91.

¹⁹ *Idem.*

necesario que se protegieran los peatones de la intemperie, pero al mismo tiempo permanecieran él en sitio.

En el caso de los particulares como el de la Alguacil Mayor, se les permitía apropiarse del espacio público contiguo a sus viviendas, ocurriendo esto en el segundo piso que invadía la calle al construir Arcadas; la protección o corredores que estas construcciones lograban se consideraban espacios públicos y los gobernadores aclaraban que en tiempos de fiestas colectivas, el gobierno de la ciudad se reservaba el derecho de cobrar por el uso de sitio. Millet anota que:

En la sesión del cabildo celebrada el 7 de octubre de 1783 se leyó una petición del señor alguacil mayor donde solicitaba la autorización para la construcción de unos portales en el frente de su casa y que en caso de que él o sus herederos la quisieran vender algún día, se pudiese añadir al valor de la casa el de las nuevas construcciones. Ambas peticiones fueron resueltas favorablemente por el Ayuntamiento poniendo solo como condición "que en ningún tiempo pueda dicho señor cerrar dichos portales aunque pasen las dichas casas a distintos poseedores"²⁰ y se añadía que "han de subsistir perennemente dichos portales para hermosear e ilustrar la plaza"²¹.

Además, se aclaraba que se ampliaba la autorización para todos los vecinos que desearan construir portales en sus frentes. Aun hoy en día se encuentran estos portales de la casa del Alguacil en la parte norte de la Plaza Grande. Otros ciudadanos como el mercedario Doctor don Pedro Faustino Brunet y el regidor Elizalde siguieron esta moda y peticiones, con alguna variante. La casa del mercedario también daba a la Plaza Grande y los portales serían fabricados en el frente de la misma, mientras que el regidor los construiría a espaldas de su casa, ya que el fondo de la misma daba sobre la Explanada o Campaña del Castillo. La casa se encontraba en la esquina noreste de las calles 58 x 65, junto a donde estuvo uno de los arcos que marcaban el límite de la ciudad:

El gobernador Merino autorizó la venta al regidor Elizalde de un terreno de seis varas de ancho por todo lo largo del muro del fondo de su casa, por este pedazo de tierra perteneciente a la campaña del Castillo el comprador pagó 100 pesos de oro y en él pretendía construir unos portales de dos pisos y la parte baja darla en arriendo para que se establecieran los vendedores de granos,

²⁰ Millet, *Estampas...*, 11

²¹ *Idem.*

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, Arcos, Portales y Arcadas

finalmente parece que solamente se construyó el primer piso que constaba de doce arcos con una habitación cerrada en cada uno de sus extremos para “poner al cargo del que me las arrendase, el cuidado, celo y vigilancia de evitar los excesos y ofensas a Dios que acaso ocasionan la lobrete de aquel terreno.”²²

También en la campaña del Castillo, antiguo sitio del Convento Grande, se construyeron los portales de la pescadería y el sitio donde se ponían día a día los vendedores de grano, maíz, frijoles, peje “... según Elizalde, los indígenas expuestos al sol, agua y otras inclemencias hacían sus ventas junto a la cortina de la muralla del Castillo”.²³ A raíz de estos usos en esta área contigua al Contrapunto por Excelencia se construyeron otros Portales que fueron: la Pescadería, la Plaza de Ventas o Placita hoy mercado García Rejón, posteriormente el mercado provisional localizado entre las murallas de la antigua ciudadela y el Portal de Granos. “Pronto con el aumento del comercio de la ciudad fueron construyéndose otros y así a principios del siglo XIX se edificaron los portales “nuevos” de granos que son los que subsisten hasta ahora”.²⁴

Fuera de esta zona se construyeron Arcadas o Portales exteriores en las viviendas que delimitaron la Plaza de Santa Lucía, la Plaza de Itzimná en los suburbios de la ciudad; en las viviendas cúrales de los templos de San Sebastián, de Santiago y de la Ermita de Santa Isabel.

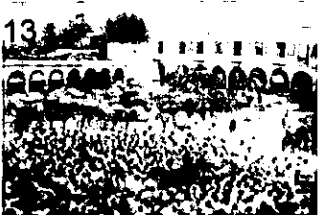
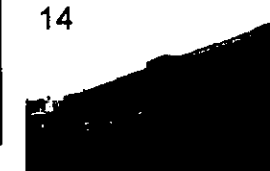
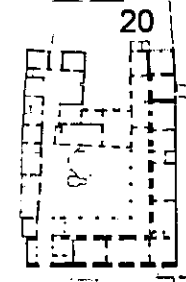
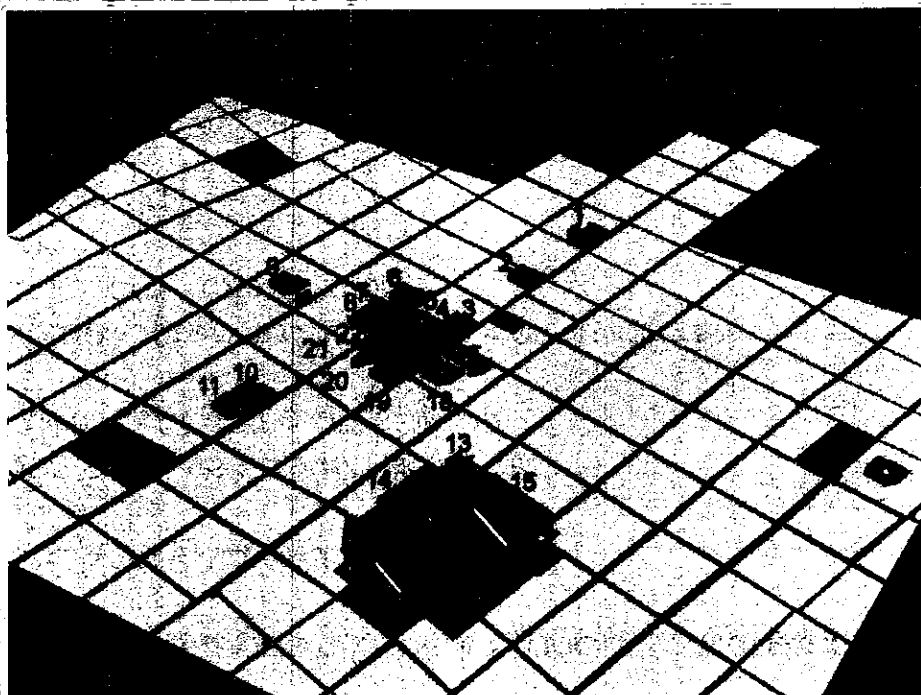
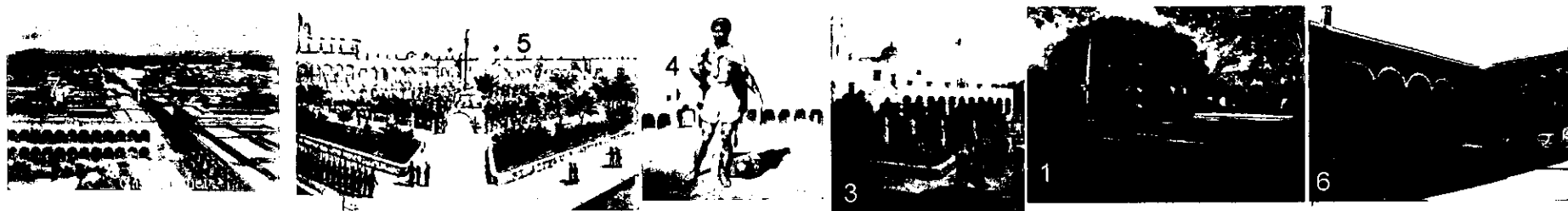
Tenemos ejemplos de Arcadas interiores en sitios como el convento Grande, el de Mejorada y el de Monjas; así como en el Arzobispado, el Colegio de San Pedro, el Ayuntamiento y casas particulares como la del Alguacil, la Casa Cárdenas, la de Darío Galera y la del Chantre Brunet. También esta tipología se materializó en la calle 62 x 63 y 65, en la calle 59 y en la calle Ancha del Bazar. *Lámina de Arcadas 46*

Las Arcadas en los edificios del comercio sustituyeron elementos naturales como árboles que protegían a los vendedores, en el caso de la Placita esto se observa claramente. La

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

²⁴ Millet, *Estampas...*, pp.11-12.



Simbología

- 1- Arcadas de Santa Lucía
- 2- Ex-Colegio de San Pedro, Instituto Literario, ahora Edificio Central de la Universidad
- 3- Casas Reales
- 4- Casas Consistoriales, Cárcel y Aduana
- 5- Casa del Alguacil
- 6- Casa de Alonso López, después de Juan de Argáiz
- 7- Casa del Chantre Brunet, posteriormente Olimpo.
- 8 Palacio Municipal
- 9 Arcadas en el claustro del Convento de Monjas y en su Mirador
- 10 y 11- Vivienda particular calle 62 x 63 y 65
- 12.-Arcadas en San Juan
- 13.-Arcadas del hotel Alameda
- 14.-Portales de Granos
- 15.-Arcadas entorno al área del Castillo, ruinas del Convento Grande y Ciudadela
- 16.-Portales del Mercado
- 17.-Arcadas en el claustro del Convento de Mejorada
- 18.-Arcadas en el Arzobispado
- 19.- Casa de Don Dario Galera
- 20.-Arcadas en la Casa de Montejo
- 21.-Casa Cárdenas
- 22.-Casa de don Alvaro Peón
- 23.-Cuartel de San Sebastián(fuera del plano central).

Placita se encontraba en las calles 60 y 65, donde se vendía carne y al aire libre se instalaban las vendedoras de verduras. “Para que no quedaran tan expuestas estas últimas a los rayos del sol (...), se sembraron en el lugar numerosos ceibos para dar sombra, sin embargo ya crecidos y frondosos, sus raíces levantaban el piso de piedra labrada de la plazuela y fue necesario echarlos abajo”.²⁵ Este lugar formaba escuadra en las esquinas antes mencionadas, en sus costados Oriente y Sur, tenía dos corredores de mampostería o Portales “... bajo los cuales se instalaban los expendedores de carnes frescas, en tanto que en la planicie central que quedaba entre estos corredores (...), se colocaban las vendedoras de verduras”.²⁶

Esta Placita estaba rodeada “... de un pretil en sus lados norte y oeste en el cual se sentaban los compradores y viandantes que deseaban descansar, pero este pretil fue suprimido en 1862 y en los costados que ocupaba se levantaron edificios para tiendas, en cuyos muros se apoyó más tarde el armazón del techo de láminas colocado en ese lugar en 1881”.²⁷ Cerrando el espacio colectivo y la interrelación estrecha abierta entre el espacio interior y el exterior, pasando este uso a la banqueta misma.

La construcción antecesora del Mercado Grande hoy Mercado Lucas de Gálvez también se encontraba en la zona del Convento y Ciudadela, presentaba arquerías exteriores. Este mercado se inició a raíz de quedar eliminado el sitio donde se colocaban muchos vendedores en los extremos de la Alameda. “Se levantó entonces un simple cobertizo con estructuras de madera y techumbre de lámina galvanizada, compuesto de tres galerías unidas que corrían de norte a sur, rodeado en el exterior de arquerías y circundado por un barandal”.²⁸

Los Portales y las Arcadas se transformaban en las distintas épocas de la ciudad, tanto por el cambio de materiales que se utilizaba en ellos como por el estilo arquitectónico con el que se construían. Desgraciadamente muchas de estas Arcadas exteriores de las edificaciones de la ciudad han desaparecido, principalmente por la privatización de esos

²⁵ Víctor Suárez, “Los Portales y otras Estampas Meridianas” en Millet y Suárez, *Estampas...*, p. 19

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, Arcos, Portales y Arcadas

espacios. Estos elementos arquitectónicos tuvieron importancia morfológica pero también social, al reflejar una diferente manera de usar, relacionarse, percibir y disfrutar el espacio público. Este uso estaba mucho más influenciado por la manera de vivir el espacio colectivo de los ancestrales actores mesoamericanos que por la de los españoles. Las edificaciones se volvieron cintas constructivas entre lo abierto colectivo y lo abierto doméstico. Lo primero estaba situado al frente y lo doméstico abierto ubicado en el centro o en el fondo de los solares, cuando se trataba del espacio complementario de actividades que permitían la habitabilidad.

Los Paseos

Los Paseos fueron reflejo de una nueva identidad en la estructura urbana de Mérida; se iniciaron en los últimos años del Siglo XVIII; contribuyeron al rompimiento de la traza ortogonal en la ciudad y a un concepto de ejes de comunicación lineal. Abrir la ciudad en sus vialidades fue una nueva intención del gobierno, derivada de las políticas borbónicas de ordenamiento urbano.

El Paseo de la Alameda de Santa Ana

El primero de los Paseos proyectados o construidos en la ciudad fue el Paseo de la Alameda de Santa Ana, conocido también como de Figueroa, pues fue llevado a cabo durante el Gobierno del Capitán General de la Provincia de Yucatán Antonio de Figueroa de Silva dirigente de 1725 a 1733.

Este primer Paseo fue símbolo de uso colectivo del espacio público para recreación, lugar edificado oficialmente para el disfrute. Este proyecto consistió en “hermosear” y ampliar la calle hoy 60 y relacionar una parte de la ciudad considerada como suburbio con la Plaza Central. Esta calle corría desde la Iglesia de Santa Ana, recién comenzada a construir, en los primeros años del siglo XVIII hasta el Palacio Episcopal. La ciudad se agrandaba funcional y formalmente, ampliándose en su parte Norte.²⁹ La calle 57 hasta entonces uno de los límites septentrionales era rebasada. Los testimonios acerca de esta obra de 1728 indican:

*... que el Gobernador de Yucatán, D. Antonio de Figueroa y Silva, Cavallero del Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Ejércitos de S.M. hizo acabar el Paseo, que en el barrio de Santa Ana de la Capital de Mérida dispuso para pública recreación de su Vecinos, con ocho arcos que hizo edificar, los seis en las seis bocacalles y uno a la entrada y otro a la salida, que con la amenidad de los árboles que suben sobre sus cercas los haze muy vistoso.*³⁰

Y en 1733 se reportaba: “...desde dicho Templo hasta el Palacio Episcopal, se viene por una calle tan derecha, en que apuró sus cuydados el nivel, hermoseada con dos Arcos altos de Sur a Norte y otros pequeños, todos de Cantería de Oriente a Poniente; es este sitio la Alameda de esta Ciudad...”³¹

Esto significa que este primer Paseo fue también una Primera Alameda que tuvo la ciudad de Mérida con un pavimento cuidadosamente nivelado, a pesar, de que esto implicaba un gran trabajo. Los Arcos laterales construidos en los cruzamientos de las hoy calles 53, 51 y 49 con la actual calle 60 no se mantuvieron por largo tiempo en pie. Mientras que el Arco mayor que “... estaba en la calle 60, al desembocar en la plaza de Santa Ana, fue demolido en 1822 por orden del Ayuntamiento, porque por su estado ruinoso representaba un peligro

²⁹ Desde antes existía el uso habitacional de los Barrios, pero no se consideraba a los habitantes de esas zonas como ocupantes de la ciudad, por lo que no se tomaban en cuenta las construcciones ahí existentes como importantes.

³⁰ P. Juan Francisco Sahagún de Arévalo editor, Dr. Juan Ignacio María de Castorena, *La Gazeta de México*, México, número 8, México, 1728. en Víctor M. Suárez Molina *El Paseo de Santa Ana*, Mérida, Ediciones del Ayuntamiento de Mérida, 1979-1981. p. 10.

³¹ Víctor Suárez Molina, *El Paseo...*, p. 11.

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, Arcos, Portales y Arcadas

para los habitantes de la ciudad. Sin embargo, hasta fines del siglo XIX todavía se conservaban sus bases”.³²

Es necesario tomar en cuenta que este Paseo fue el antecedente inmediato del Paseo de San Antón y de la realización del Paseo de La Alameda, también conocido como de la Bonitas. Estos Paseos reflejaron una concepción urbana diferente a la existente hasta entonces; ahora el espacio colectivo era para ser vivido por el estrato social más alto, manejándose la necesidad de ampliar los espacios dentro de la ciudad y conectarlos entre sí; ya no eran barrios hacía adentro sino eran ejes de comunicación, eran reflejo de una ciudad tendiente a la laicidad donde seguían siendo hitos importantes edificaciones de la Iglesia como Templos y Arzobispado, pero donde ya existían nuevos elementos e intenciones urbanas que antes no estaban presentes. La participación pública y la planeación de los mismos que incluían Ordenanzas creadas exprofeso como en el caso del Paseo de la Alameda. Estas obras indicaban definitivamente que se trataba de nuevas maneras de percibir la vida urbana. Es interesante indicar que estas obras implicaron una voluntad política específica, con una duración muy corta. Sin embargo, algunos elementos urbanos construidos a raíz de ellos como los Arcos y el concepto mismo que les dio origen quedaron por más tiempo en la ciudad y su población. Se puede observar la localización de los Paseos *Lámina 47 Los Puntos de en Medio: Los Paseos*.

El Paseo de San Antón o de Merino

El Segundo Paseo, denominado “de San Antón” o “de Merino”, se proyectó por el ingeniero militar Rafael Llobet en 1788, durante el gobierno de José Merino y Ceballos (1783-1789), en torno a la Ciudadela de San Benito. Este Paseo consistía en un circuito de avenidas arboladas alrededor de esta edificación amurallada, aún desplantada sobre el basamento maya. El Paseo contaba con grandes jardines y glorietas en sus extremos, con un

³²*Ibidem*, p. 12.

EN LA ALAMEDA DE LAS
 BONDAS Y CASA
 DATA CUSTODIA LOS UEN
 S. LOS DE SU ILUMINACI
 EN SE DEDEN AL BUNETO Q
 OSO EL SF D. LUCAS DE
 GALVEZ GOB. Y CAP. LITN
 DE ESTA PROVEN ADONAY
 ESTA CADITAD SOBRE EL
 BUEN GUSTO. SE DEO
 PRINCIPAL A SU BUNTA
 CA EL ANO DE 1769 Y
 SE CONCLUYO EN EL DE 1770



Bancos de la Alameda de Gálvez.
 Hoy se encuentran en el Centenario



Calle de la Alameda de Gálvez



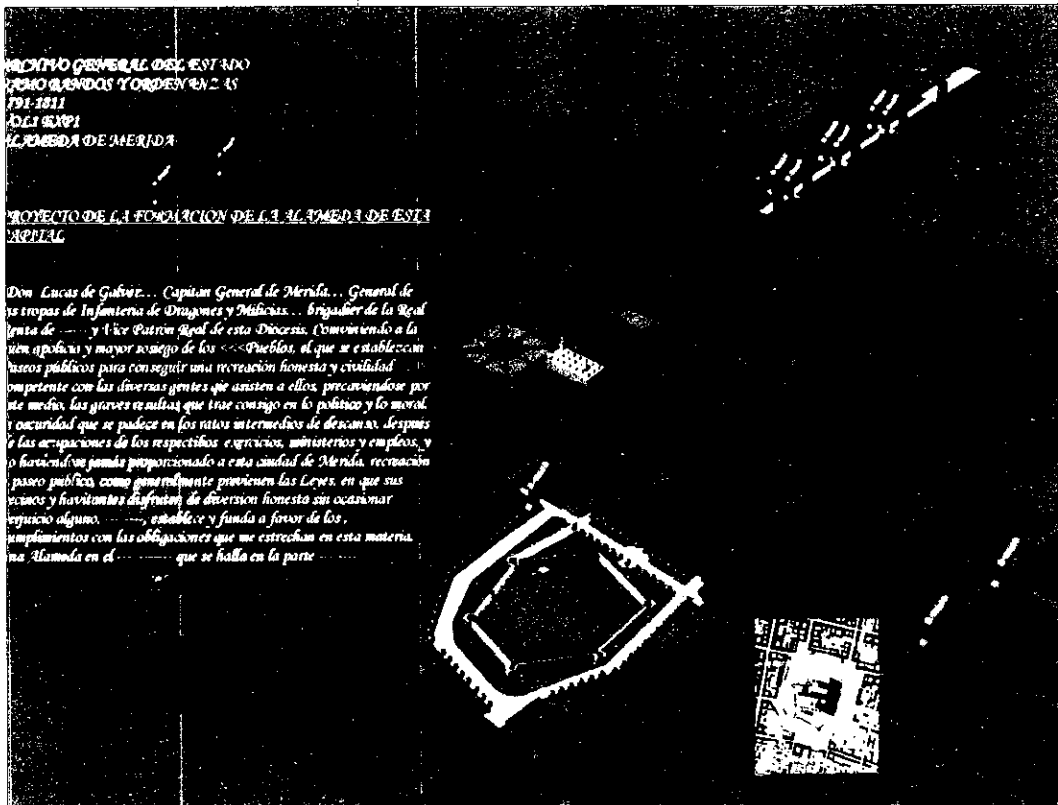
Glorieta del Paseo de las
 Bonitas



Calle de la Alameda de Gálvez



Calle ancha del Bazar



ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
 RAMO BANDAS Y ORDENANZAS
 1791-1811
 DEL SUPLENTE
 LA ALAMEDA DE MÉRIDA

PROYECTO DE LA FUNDACION DE LA ALAMEDA DE ESTE
 MUNICIPIO

Don Lucas de Gálvez... Capitan General de Mérida... General de
 las tropas de Infanteria de Dragones y Milicias... brigadier de la Real
 Junta de... y Vice Patron Real de esta Diócesis. Conviniendo a la
 utilidad pública y mayor sosiego de los... Pueblos, al que se establezcan
 paseos públicos para conseguir una recreación honesta y civilidad
 competente con las diversas gentes que asisten a ellos, previniéndose por
 este medio, las quereas tan malas que trae consigo en lo político y lo moral,
 y seguridad que se padeca en los ritos intermedios de descanso. Despues
 de las ocupaciones de los respectivos ejercicios, ministerios y empleos, y
 lo harán en un punto proporcionado a esta ciudad de Mérida, recreación
 paseo público como generalmente previenen las Leyes, en que sus
 vecinos y habitantes disfruten de diversion honesta sin ocasionar
 perjuicio alguno. ... establezca y funda a favor de los
 cumplimientos con las obligaciones que me estrechan en esta materia.
 en la Alameda en el... que se halla en la parte...



Estatua de Fernando VII
 glorieta oriental de la Alameda



Calle ancha del Bazar,
 antes Paseo de las Bonitas



Ciudadela y proyecto de paseos

Planos del proyecto de Paseos de Llobet 1788



camellón en la parte central, el cual aparece en más de un grabado del área de la Ciudadela.

Sin embargo, este proyecto no llegó a materializarse.

La intención era manifiesta y representaba la disposición borbónica de generar nuevos hitos urbanos, donde los elementos religiosos ya no fueran lo dominante, se trataba de manifestar el nuevo espíritu laico urbano. El auge comercial que se empezaba a concentrar en la zona permitiría reforzar la idea de las nuevas partes de la ciudad. El área del Convento Grande, ahora de La Ciudadela, ocasionaría que esta área se convirtiese en un Contrapunto Urbano laico. Lo que se impulsaría por medio de la resectorización de las actividades de esta zona.

El Paseo de la Alameda o Paseo de Gálvez, también conocido como de El Paseo de las Bonitas.

El Tercer Paseo proyectado llamado “de la Alameda” o “de las Bonitas”, construido en 1790 por el Gobernador y primer Intendente de Yucatán Brigadier Lucas de Gálvez y Montes de Oca, fue la mejor expresión de esta pretensión en la Península de esta política urbana. El proyecto constituye parte del elaborado por Llobet, para el Paseo de San Antón; él ocupó el sector norte frente a la Ciudadela. A pesar de su corta longitud (algo más de 100 m), estuvo dotado de tres glorietas y tres avenidas, constituyéndose en un éxito inmobiliario que “jaloneó” el crecimiento de la ciudad hacia el oriente al convertirse en sitio de grandes residencias y negocios, lo que vendría a reforzarse con la construcción del Mercado de la ciudad a la zona.

Los Paseos se unieron a la diversificación de los usos de las plazas, que empezaron a ser utilizadas para eventos sociales diferentes a las tradicionales liturgias y a las procesiones religiosas o paradas militares, como las peleas de gallos, corridas de toros, carnavales y demás divertimentos asociados a la vida civil, con nuevos mobiliarios, como los Kioscos que presidieron las glorietas laterales del “Paseo de las Bonitas” y que reforzaron el uso

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, Arcos, Portales y Arcadas

laico del espacio público. Mientras tanto, las parroquias se vieron obligadas a cercar sus atrios

para segregar los espacios rituales de las demás actividades consideradas mundanas, con lo que se remarcó y delimitó su ámbito de influencia y por vez primera, su deslinde en el espacio urbano que no hizo sino reflejar el comienzo de su retraimiento frente a actividades y funciones laicas en ascenso.

El Paseo de la Alameda, fue de los primeros ejemplos de obras cuyo diseño urbano y organización funcional se basaron en ordenanzas cumplidas cuidadosamente, tuvo un gran auge y fue un espacio colectivo importante durante los últimos años del siglo anterior. A continuación reproducimos una gran parte de estas Ordenanzas que muestran claramente lo que implicó su construcción y el proyecto de la formación de lo que fue a finales del siglo XVIII la Alameda de esta ciudad:

Don Lucas de Gálvez (...) Capitán General de Mérida (...) General de las tropas de Infantería de Dragones y Milicias (...) brigadier de la Real Renta de (...) y Vice Patrón Real de esta Diócesis. Conviniendo a la buena policía y mayor sosiego de los Pueblos, el que se establezcan Paseos públicos para conseguir una recreación honesta y civilidad competente con las diversas gentes que asisten a ellos, precaviéndose por este medio, las graves resultas que trae consigo en lo político y lo moral, la oscuridad que se padece en los ratos intermedios de descanso, después de las ocupaciones de los respectivos ejercicios, ministerios y empleos, y no habiéndose jamás proporcionado a esta ciudad de Mérida, recreación y paseo público, como generalmente previenen las Leyes, en que sus vecinos y havitantes disfruten de diversión honesta sin ocasionar perjuicio alguno, (...), establece y funda a favor de los cumplimientos con las obligaciones que me estrechan en esta materia, una Alameda en el (...) que se halla en la parte (...) de la Ciudadela de San Benito, cruzando de Oriente a Poniente, cuyo lugar prudentemente premeditado y por común aceptación, ha parecido el más cómodo, y proporcionado así (...) que viene al centro y que más (...) al establecimiento, como por la ampliación del (...) ofrece el mayor desahogo y disfrutan de ello los vecinos. Y como quiera que no hubiese fondo, ni caudal alguno, para poner en execución este bien premeditado asilo, me interese a facilitar los medios por los (...) más prudentes y reglados.

Persuadí al vecindario para que concurriese a esta empresa, y tome el mayor empeño a efecto de que cada uno de los que quisiesen, concurriese libremente dando lo que tuviese por conveniente ya en dinero u otra especie equivalente como acomodase a sus circunstancias y situación. Y no habiendo (...) para conseguir el designio la porción que (...) se fue colectando. Su... junio de 1789

mil pesos al fondo del propio y (...) de esta ciudad para continuar la obra, con este cuartico se concluyó la Alameda que forma estas calles delineadas por una y otra varda con arboleda continuamente frondosa, dos de ellas destinadas para el paseo de coches, y calesas por donde se le da buelta en círculo, y la tercera que se halla en medio de aquellas para la (...) a pie, con (...) o escaños de piedra labrada, teniendo cada uno cinco varas de longitud y colocados en tal conformidad y proporción que con responde treinta y cinco por cada línea para formar y cerrar la calle del medio, y en el entorno de ella a la parte del poniente se termina con una glorieta mui amplia que le da vista mui agradable, igualmente de piedra labrada con sus asuntos en circulo y enlosado todo el suelo. A proporción que el vecindario fue haciéndose cargo de la obra y del veneficio que resultaría a la Ciudad se empeñó en franquiar sucesivamente mayores proporciones que dieron lugar a tomar el proyecto de levantar de cimientos dos casas quantiosas que de presente se hallan concluidas, y situadas al frente de la misma Alameda por la parte del norte y sirven de cuarteles al Batallón de Milicias regladas de esta ciudad la una y a la compañía de Infantería de Carillón que se halla destacada en esta Plaza la otra. Y según ha parecido por el cálculo que se ha formado, habrá con las obligaciones que me estrechan en esta materia, una Alameda en el Pozo avierto que se halla en la parte del Norte de la Ciudadela de San Benito, cruzando del Oriente a Poniente cuyo lugar prudentemente premeditado y por común aceptación, ha parecido el más cómodo y proporcionado así por la inmediación que tiene al Centro de la Ciudad y que más se frecuentava aun antes del establecimiento, como por la amplitud del placer que ofrece el mayor desahogo, y disfrutar más de lleno los vientos. Y como quiera que no huviese fondo, ni caudal alguno, para poner en execución este bien premeditado asilo, me interese a facilitar los medios por los auxilios más prudentes y reglados. Persuadí al vecindario para que conveniese a esta empresa, y tomé el mayor empeño a efecto de que cada uno de los que quisiesen, concurriese libremente dando lo que tuviere por conveniente....³³

El llamado “Paseo de las Bonitas”, tuvo una existencia breve, ya que en este siglo fue cambiado por un parque con un monumento a héroes de la guerra de castas y la calle fue ocupada por kioscos que ofrecían, tímidamente en un principio, mercancía europeas, finalmente ocuparon el camellón y sustituyeron ese sitio de “recreo” de árboles, bancas y pavimentos, por un lugar de servicios y comercios privados, tratando de llevar a escala domestica, especializada y personalizada los intercambios comerciales. Entre los primeros servicios se encontraban los hoteles y entre los comercios establecimientos como ferreterías, ultramarinos, ropa y lencería importada. La zona aledaña el Bazar se transformó en mercado consolidándose una zona comercial junto al portal de granos y la pescadería,

³³ Archivo General del Estado, Documentos Coloniales 1683-1824, *Bandos y Ordenanzas*, 1791-1817, Vol.1 Exp. 1, Alameda de Mérida.

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, Arcos, Portales y Arcadas

este espacio colectivo era frecuentado no solo por emeritenenses sino también por personas procedentes de diversas partes del Estado y de la Región.

El Paseo de la Alameda permite ver la participación de nuevos estratos de la población; los esfuerzos que se hicieron para lograr un propósito colectivo como la compra y venta de una casa y la creación de un estricto reglamento de funcionamiento y características del sitio. Esfuerzo que si bien estuvo ligado a las necesidades de un sector determinado de la población, burgués, sin embargo, muestra como esas capas socioeconómicas de la población ya salían o trataban de hacerlo, si bien solo si se higienizaba el espacio y se segregaba, empujando a otros sitios el uso popular del espacio urbano. La permanencia del Paseo de la Alameda que incluía mobiliario urbano como fuentes, estatuas y farolas, fue muy corta; quizás no estaba suficientemente consolidado en ese momento el sector al que se dirigía, porque finalmente el comercio fue el que se apropió y transformó radicalmente el espacio, a tal grado que después de haber iniciado tímidamente con la colocación de kioscos de mercancías que ocupaban el espacio público, acabo siendo creada una nueva calle por la ocupación de varios comercios en medio de ella misma.

Estos Paseos fueron sin duda una primera inspiración o testimonio de la posibilidad de crear espacios públicos abiertos excluyentes, modificadores del contexto, con participación de una parte de la sociedad en su edificación. De tal manera que a finales del siglo XIX y principios del XX con el gran auge henequenero, se desarrolló también con deseos de copias extranjerizantes principalmente francesas el Paseo Montejo, que contribuyó en definitiva a la pérdida del tipo de la traza del núcleo inicial.

Las Plazas Periféricas

Las Plazas Periféricas de Mérida fueron: La Plaza correspondiente a la Iglesia del Jesús hoy conocida como Parque Hidalgo, La Plaza de Santa Lucía, La Plaza de la Mejorada, La Plaza de San Cristóbal, La Plaza de San Juan, La Plaza de Santa Ana, la de la Ermita de Santa Isabel, la de Santiago y la de San Sebastián. Otro espacio colectivo importante fue el área aledaña al Convento Grande, que no se analiza en esta sección, por no ser propiamente Plaza.

Algunas de las Plazas antes mencionadas existen desde el siglo XVI, como la de los Hidalgo¹ según el reporte de diversos autores como Cogolludo, Rubio Mañé, Hunt. Otras se iniciaron desde el XVII pero la mayoría se conformaron como tales hasta el siglo XVIII. Es hasta finales de ese siglo cuando se empiezan a conformar como centros de barrio, con la acepción actual del mismo, y hasta principios del siglo XX cuando logran su consolidación formal y funcional, en un sentido moderno y cuando la población puede volver a vivir nuevamente el espacio abierto de manera colectiva aunque, con permanente segregación.

Las Plazas Periféricas serán analizadas según:

- Su posición con respecto a la Plaza Grande, a los caminos de acceso a la ciudad o algún eje vial importante, a las otras plazas y al barrio donde se encuentra, es decir, un criterio topológico.
- Sus características geométricas y dimensionales propias, estas últimas con referencia a los tamaños de las manzanas centrales y

¹ No sabemos el nombre que se le asignaba en el siglo XVI.

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, las Plazas Periféricas

- Su significado social con uso, actividades y modo de vida al que corresponde. Todo ello conllevará a conocer su significado físico, espacial y social como hecho urbano determinado. Algunas de ellas fueron puntos de tensión importantes para la conformación de la estructura de la ciudad pero su desarrollo propio se postergó varios siglos y su duración fue breve.

Antes de iniciar el análisis es necesario tener en cuenta el hecho de que todas ellas han sufrido importantes transformaciones y han reflejado los intereses y preocupaciones de los sectores dominantes de la población, en cada momento histórico. Así mismo, se toma como contexto relacionado con ellas, el hecho de que todas tienen una relación directa con una edificación religiosa y con una zona habitacional determinada y fueron el elemento urbano donde generalmente se inició la laicidad de las celebraciones religiosas.

Las Plazas Periféricas y su Relación Topológica

Al igual que la mayoría de los Arcos, las Plazas Periféricas se construyeron en los cuartos puntos cardinales de la ciudad; tres de ellas en los extremos de las calles que partían de la Plaza Mayor, estas fueron Santa Lucía, la hoy Parque Hidalgo y la Plaza de San Juan. La de Santa Ana también se encuentra sobre uno de estos ejes la calle 60 pero a mucho mayor distancia que las otras. Dos de las plazas periféricas se localizaron en el borde de alguna de las calles paralelas a uno de los ejes principales de la Plaza Grande, es el caso de la Plaza de Santiago y de la de Mejorada. *Lámina 48 Plazas Periféricas.*

Otras tres plazas: la de San Sebastián, la de la Ermita y la de San Cristóbal, no tienen relación posicional directa con la Plaza Grande, sino ésta se da a través de plazas que si la tienen con ella. Así San Sebastián se relaciona con Santiago, La Ermita con San Juan y San Cristóbal lo pudo hacer con la Mejorada hasta 1811, cuando se terminaron de levantar los vestigios del gran cerro de San Antón, (ruina maya que se cree fue inclusive más grande



Plaza de Santa Ana



Plaza de Santiago



Plaza Grande o de Armas



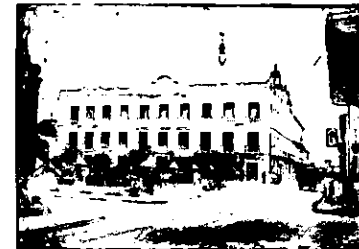
Plaza de San Juan



Plaza como a la familia de santa Isabel



Plaza de Santa Lucía



Parque Hidalgo



Plaza de la Mejorada



entorno de la Ciudadela



Plaza de San Cristóbal



que la pirámide que sirvió de basamento al Convento Grande y la Ciudadela) que impedía el paso a lo largo de esa vía hacia el Sur. Se perdió tanto la memoria urbana hacia el valor de lo maya que cuando finalmente se arrasó con toda la pirámide se puso una placa conmemorativa que aún se encuentra que dice: "*Calle del ymposible y se venció*".

La relación entre las Plazas Periféricas ya sea con la Plaza Grande o con las otras, se da a través de ejes de la ciudad, algunas como la de San Juan y la de la Ermita deben su existencia a cruces de caminos. Es muy probable que la Plaza de San Juan no existiera como tal, solo gracias a que se necesitó continuar la comunicación entre calles que venían de la traza formal de la ciudad con el Camino Real a Campeche, se creó esta Plaza. Otras se relacionaron con diversos caminos de acceso a la ciudad, por ejemplo la de Santiago con el camino a Sisal y con el camino a Santa Catarina, barrio desaparecido.

Las Plazas y sus Características Geométricas y Dimensionales

Existen Plazas Periféricas de una manzana o más, de media manzana² o de un cuarto de manzana, con vialidades sólo en dos de sus lados son la Plaza de Santa Lucía y el Parque Hidalgo; con vialidades en sus cuatro lados se encuentran actualmente la Plaza de San Cristóbal y la de la Ermita de Santa Isabel, estas vialidades son recientes y probablemente esta Plaza fue la última en delimitarse formalmente.

De media manzana es la Plaza de la Mejorada; mayor que ésta, son las de Santiago, San Sebastián y San Juan. Algunas de estas Plazas tienen dentro de ellas mismas el templo que generalmente les da su nombre, tal es el caso de: San Juan, San Sebastián, Santiago y San Cristóbal.

² Considerando la medida de las manzanas promedio de la parte central, de aproximadamente 100 metros por lado.

Las Plazas Características Específicas su Contexto y los Cambios en su Significado Social

Plaza del Jesús – Parque Hidalgo

Esta Plaza que algunos autores llaman Plazuela por sus dimensiones, estuvo mucho tiempo desolada, a pesar de que fue donde se formó el segundo parque público de la ciudad de Mérida. Este a diferencia de la Plaza Grande era de dimensiones pequeñas, un cuarto de manzana. Fue punto destino de procesiones, el lugar donde:

... se congregaba el pueblo cada Viernes Santo para presenciar la escenificación del martirio y muerte de Cristo en la Vía Sacra, nombre que tomaba entonces la calle del Jesús o Real de Santiago desde la esquina del Perro hasta la Iglesia de la Sacra Familia de Jesús, María y José, de donde salía el cortejo a las diez de la mañana y retornaba a las doce horas.³

El templo del Jesús era originalmente destinado para pardos y morenos y se encontraba localizado en la calle 57, lo que significa que el recorrido entre iglesias era sólo de cuadra y media. Existen relatos del carácter especial de esas procesiones por las manifestaciones de vecinos con cruces en puertas y ventanas e inclusive los "... hachones coloniales que alumbraban el espectáculo religioso",⁴ de la noche del rosario cuando se daba el pésame a la Virgen. En esta Plaza se dejaron crecer laureles que después hubo que sustituir por almendros cuando en el siglo XIX se convirtió esta plaza "en el más bello sitio de Mérida".⁵ Cuando el Gobernador Cirerol y Canto ya en plena modernidad (1824-1924), compró en Europa fuentes, bancas, faroles, postes, farolas, jarrones, bancas y rejas para

³ Adonai Cetina, Historia Gráfica..., p. 41.

⁴ *Idem.*

⁵ *Idem.*

diseñar el jardín. Posteriormente en 1877 se llamó oficialmente Parque Hidalgo y se sustituyó posteriormente la fuente por la estatua del Gral. Manuel Cepeda Peraza. Se llamó Parque de los Hidalgos en honor a los hidalgos:

A raíz del inicio de la guerra o insurrección indígena que estalló en el pueblo de Tepich el 30 de julio de 1847, acaudillada por Cecilio Chi, los descendientes de los conquistadores se aprestaron a la lucha en defensa de sus vidas y haciendas. A ellos se sumó un grupo de nativos posiblemente los que disfrutaban mejores posiciones sociales y económicas (...). A estos indígenas, la población blanca les confirió el título de nobleza de menor cuantía en la Heráldica, el de Hidalgos. Dado que... se les consideraba hijos de nadie, sentirse Hidalgos, es decir, Hijos de algo, debió causarles gran satisfacción (...). Estos Hidalgos formaron en los batallones de zapadores y su misión consistía por tanto, en abrir brechas a punta de machete y hacha en la espesa jungla sudoriental del Estado, levantar trincheras, servir de guías y ayudar a los cuerpos de artillería en la conducción de piezas.⁶

Este espacio colectivo abierto es el que se ha logrado separar virtualmente más con respecto a la Iglesia que está localizada aledañamente, a pesar de que era el punto más concurrido durante las celebraciones de semana santa, el hecho de que las viviendas que la rodearan se convirtieran en equipamiento, ha propiciado el gran uso colectivo laico de la misma y ha quedado caracterizada principalmente por su relación con la Plaza Grande.

Plaza de la Mejorada

Como no hubiera Plaza junto a la iglesia y el Convento de recoletos de Mejorada, el síndico del convento Fray Martín Noguera compró a las señoras Luisa García y Antonia Bautista Chacón los solares de enfrente a los mismos. Esta Plaza contribuyó al apogeo del Convento poco deseado inicialmente por los franciscanos que no querían abandonar su Convento Grande, apogeo que se dio con la Plaza y el hospital anexo que se inició un año después de comprado el terreno para la Plaza. De esta plaza salían procesiones hacia Izamal y también hacia par con la Plaza Mayor, ya que también desde ella se hacían los recorridos de las

⁶ Francisco D. Montejo Baqueiro, *op. cit.*, pp. 84-85.

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, las Plazas Periféricas

procesiones. Esta Plaza también era punto de llegada de personas que traían alguna mercancía a lomo de bestias.

Este sitio también tuvo relación con quintas que se encontraban a kilómetro y medio de ella, una era la del Rosario y la otra la de Don Pedro Chucuaxim que fue propiedad de la iglesia desde los tiempos de los jesuitas.

Cuando se suprimieron las ordenes mendicantes por decreto de las cortes españolas el 1° de octubre de 1820 se refugiaron algunos de los frailes del Convento Grande en este Convento que daba a la Plaza, pero poco después se cerró y abandonó el Convento durante 25 años, solo siendo utilizado por ermitaños temporales como Justo Sierra. Posteriormente sirvió de paso a los pacientes del hospital general que se estableció en el convento, después espacio colectivo para que acamparan las tropas de republicanas al mando de Cepeda Peraza, posteriormente sitio de paso de los familiares de los que constituían el cuartel de Dragones en el antiguo hospital franciscano.

Su lugar de borde urbano le permitió funcionar como punto de enlace entre la ciudad y otras localidades del Estado. En la plaza se estableció la estación del primer ferrocarril a Progreso, colocando el primer riel del ferrocarril en un costado de la Plaza. Posteriormente también estuvo ahí el punto de partida del primer tranvía de tracción animal. Siendo su trayecto desde la esquina conocida como “Las Dos Caras” en la 58x65 hasta la Plaza de la Mejorada.

En el último tercio del siglo pasado se llamó Plaza de la Libertad, el rumbo se volvió sitio habitacional de industriales y a principios del siglo XX se consolidó como Barrio, con escuelas, cine, tiendas y relación directa con la primera colonia de Mérida, Chuminópolis, que tuvo Velómetro en 1900, nueva capilla y las instalaciones de algunas industrias yucatecas como la Cervecería. Actualmente, aunque la Plaza se llama oficialmente de los Niños Héroes todos la conocen como La Plaza de Mejorada.

Plaza de San Sebastián

Los españoles levantaron templos de material permanente en cada Barrio, dejándoles una Plazuela adjunta para que en ella tuvieran lugar las festividades religiosas. El de San Sebastián data del año de 1792 y fue reconstruido con donativos de particulares, especialmente de don Juan Esteban Quijano, con material permanente se inició la pequeña Ermita hasta 1796. Y el templo actual hasta 1873 por eso su estilo difiere del de los otros. Es renacentista, destacándose su media naranja del frente. Esta Plaza se llamó de Zaragoza.

Las corridas se hacían en las calles, que eran cerradas, y se mezclaban estas fiestas con las celebraciones religiosas de la Purísima Concepción a quien estaba dedicado el Templo, las vías se alumbraban con faroles de colores. También existía otra fiesta en mayo. La Plaza tenía dimensiones más relacionadas con los naturales mayas que con las costumbres españolas, por lo que se decidió que era muy grande para el templo el espacio que tenía a sus alrededores, construyéndose equipamiento sobre ella como el rastro y ya en el S. XX campo de un béisbol. Además se erigió un lazareto para infectados de viruela según algunos autores y según otros de lepra; posteriormente el edificio fue convertido en Cuartel y a principios del siglo XX se instaló un cine.

Plaza de Santiago

Cuando llegaron los conquistadores ya existía un asentamiento de indígenas en el área que se denominó Santiago. La construcción de la Iglesia con materiales permanentes se hizo en

Un Nuevo Escenario: Los Espacios de en Medio, las Plazas Periféricas

la tercera década del siglo XVII (1637-1679), fue reedificada en 1883. Esta Iglesia originalmente Ermita tiene un punto especial desde el punto de vista de la evangelización cristiana, ya que junto a ella se encontraba la Capilla del Santo Cristo de la Transfiguración, en donde se celebró en esta ciudad la primera misa, bajo techo. Es un templo ermita pues su escala es mucho menor que la de las iglesias más cercanas al punto central como El Jesús o La Mejorada. Este pequeño templo tiene espadañas en su parte central con seis arcos trebolados para el mismo número de campanas. Tiene casa cural y capilla lateral, escudos y testimonios de fechas y santos patronos como San Miguel Arcángel.

El espacio alrededor del templo fue durante mucho tiempo "... un plazolón desierto, pero muy amplio, cubierto de yerbazales, al frente de su vetusto templo, de atrio rústico un poco elevado y sobre el cual se empinaban somnolientos, algunos árboles..."⁷ Con atrio desplantado y sin pavimentar por lo que como varias otras Plazas y vías de Mérida se enlodaban en época de lluvias y levantaba mucho polvo en secas.

La Plaza fue punto de arranque o llegada de otras arterias como la que comunicaba con el Puerto de Sisal, aunque sea por corrección, es decir, si la calle no llegaba directamente al sitio se corregía su dirección para que lo hiciese, esto sucedió en esta Plaza en épocas posteriores. También tuvo relación con la Avenida Reforma del siglo XIX, y que fue proyecto de los grupos liberales.

Frente a esta Plaza estuvo la Casa Real de corredores, que fue derribada en 1883 para dar paso a la construcción de un coso taurino, que contra la costumbre de hacerlo temporalmente permaneció en el sitio y después fue derribado, (probablemente porque no se utilizaba más que algunas fechas del año, pertenecientes al festejo del santo patrono del sitio), en parte de sus terrenos se construyó la Comisaría Municipal. Asumió el papel de parque de barrio hasta el inició de siglo veinte, cuando se rodeo de mercado, escuelas primarias y jardín.

Desde esta Plaza se colocó el poste inicial de la primera red telegráfica que hubo en la Península. En el comienzo de la Calle Real de Sisal, hoy calle 59 A, se congregaba la gente

⁷ Adonai Cetina Mérida gráfica...

para dar la bienvenida a algún personaje que llegaba desde el puerto del mismo nombre; tal cosa ocurrió en 1865 cuando llegó la emperatriz Carlota Amalia, cuando: "... entre nubes de polvo que levantaba el trote de las bestias de las carrozas... las calles de la ciudad engalanadas con cortinas, colgaduras y arcos triunfales."⁸

Desde el punto de vista morfológico esta Plaza pertenece a aquellas de grandes dimensiones donde el templo prácticamente se encuentra en medio del espacio abierto, siendo un borde o frontera de la ciudad española con la indígena y el cual va adquiriendo significado primero de acuerdo a las otras calles o avenidas que llegan o parten de él y después mucho después como centro urbano rodeado de servicios. En el Siglo XX se pone atención en la jardinería del sitio y en el mobiliario urbano sobre todo de infraestructura del mismo. Esta plaza ha cedido parte de su espacio al uso estático del automóvil.

Plaza de San Juan

En 1769 se construyó el templo que sustituyó la ermita que se había iniciado desde el siglo XVI, dicho templo se encontraba prácticamente en medio de un espacio abierto, que se consideraba la plaza del pueblo, que adquirió importancia más que como paso hasta finales del siglo XIX cuando Salazar Illarreguí abrió un pozo artesiano de trece metros de profundidad para la comunidad. Fue en esa época cuando se delimitó el atrio por medio de un enverjado, después cayó en el olvido hasta 1883 cuando se llamaba Plaza Velásquez, posteriormente se decidió convertirlo en parque con mobiliario e infraestructura, colocándose en ella la fuente que se retiró de la Plaza Grande y una alta torre para "luz eléctrica", como prueba para tratar de cambiar los faroles de petróleo que existían en esa época.

⁸ Francisco Montejo Baqueiro, *op. cit.*, p. 162.

Plaza de la Ermita de Santa Isabel

Esta Plaza también recibió el nombre de Plaza de la Constitución aunque popularmente se le conocía como de El Gallo, porque en ella hubo palenques para peleas de esos animales. En 1790 se construyó formalmente El Camino Real a Campeche. Como la calle entre la iglesia San Juan y la de la Ermita de Santa Isabel servía sin duda alguna para procesiones en las fachadas de las casas se pintaban cruces, hasta la fecha hay testimonio de algunas de ellas. La plaza como tal se delimitó hasta bien entrado el siglo XX e inclusive se compró una casa de un vecino para agrandar el predio y se delimitó con elementos arquitectónicos de destrucciones de otras partes de la ciudad como el pórtico de piedra labrada con escudo “alisado” que perteneció a la casa del regidor perpetuo D. Estanislao José Martínez del Puerto y Solís de Montejo descendiente de Montejo, esa casa se conoció posteriormente como la Casa de la Condesa de la calle 62x59 número 489.

Plaza de Santa Ana

Lo más interesante de Santa Ana fue que hasta el siglo XVIII siguió siendo un asentamiento indígena; fue en este siglo cuando se considera que ya se puede penetrar en él y es entonces cuando para apoyar al clero secular se erigió con mampostería el templo suburbano de Santa Ana. El templo en forma de cruz latina se construyó sobre un atrio elevado, posiblemente vestigios de palacios mayas, con gran modernidad se trató de relacionar el templo con el palacio episcopal mediante el Paseo de Santa Ana, donde fue

notorio el logro que se tuvo sobre la nivelación de la calle, ya que fue una gran distancia la que se salvó. Además se habla de arcos y de árboles que se consideran parte de los logros estéticos en el mismo. Fue la primera alameda de la ciudad. La Plaza en cambio no se mejora como tal hasta finales del siglo XIX. Cuando se le puso el nombre de Andrés Quintana Roo, la proyectó el Ing. David Casares, se delimita la plaza con puertas de fierro.

Se realizaban las fiestas de Santa Ana dentro del templo, pero también en las calles y en la Plaza: “ La fiesta profana de Nuestra Señora de Santa Ana, que duraba casi todo el mes de julio, se efectuaba en toda el área de la plazoleta y sus calles adyacentes. La plazoleta lucía pletórica de gentes de todas las edades. En el centro se quemaban cantidad de fuegos de artefacto y velas romanas ...”.⁹ A fines del siglo XIX empieza la instalación de una gran cantidad de equipamiento en la zona, no solo común, sino también sofisticado y cosmopolita: “El Tívoli” consistía en un cenote situado en la calle 62 x 45 a partir del cual se instalaron unos baños públicos de regaderas, duchas y cenote, es decir, todo un balneario muy diversificado.

El extremo oriente del parque lo constituía un callejón que se prolongaba hasta detrás del templo. El viejo mercado era de madera y láminas, mismo que fue demolido y posteriormente en el Siglo XX se construyó otro, así como varias escuelas, convirtiéndose la Plaza y sus alrededores en un verdadero subcentro urbano. Santa Ana además se unía con Itzimná con el nuevo camino que se abrió hacia Conkal. Y cuando se amplió la calle para que en ella pasaran los carros de tráfico y se hiciera un fraccionamiento elítico se tomó terreno de los predios que tenían albarradas.

Es importante mencionar que como el nacer y el morir estaban muy relacionados y controlados inicialmente por la Iglesia, resultaba de gran importancia social tener un sitio dentro de la iglesia para depositar los restos mortuorios. En estas iglesias de barrio era un honor para la Iglesia y su comunidad que alguna persona importante, accediera a que en ellas se guardaran los restos. En el caso de Santa Ana se llegó a hablar hasta del corazón de un párroco específico.

⁹ *Ibidem.*, p. 168.

Plaza de San Cristóbal

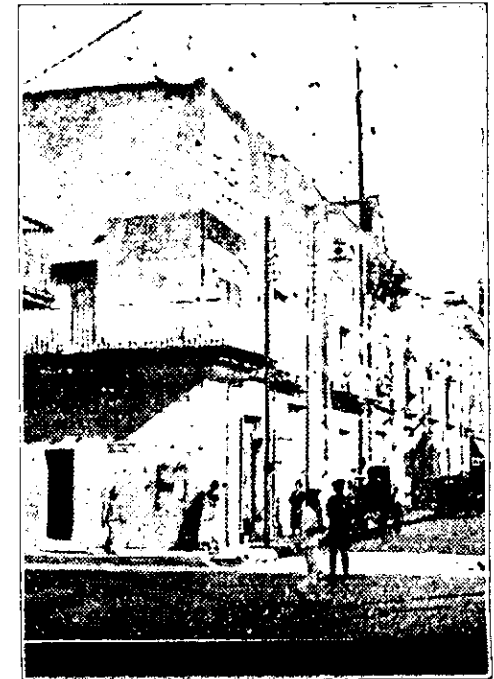
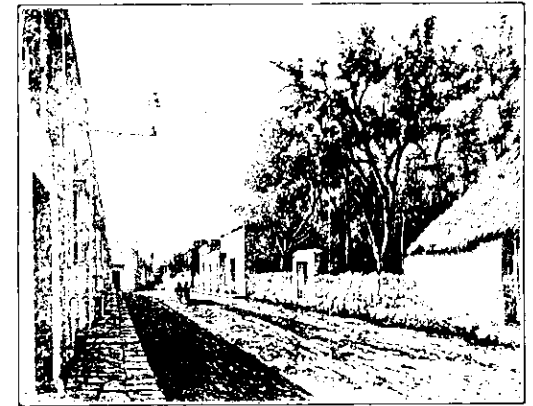
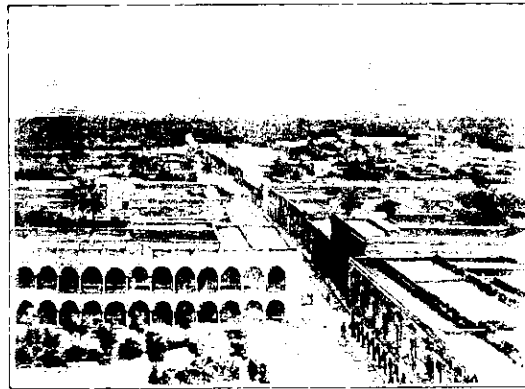
San Cristóbal fue tradicionalmente el barrio de los mexicanos que habían venido con Montejo. En 1756 acuerdan el Gobernador D. Melchor de Navarrete y el Obispo Fray Ignacio de Padilla y Estrada, sacar de intramuros del Convento Grande el templo de los indígenas mexicanos y sobre una superficie de 3,241.23 metros cuadrados se inicia la edificación del templo bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, con casa cural exenta y un atrio que rodea al templo en sus extremos sur, Poniente y Norte y que fue conformando la plaza.

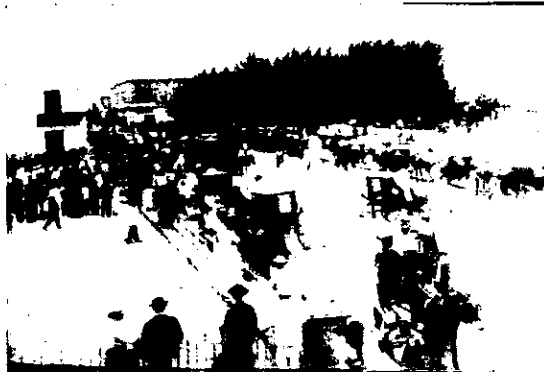
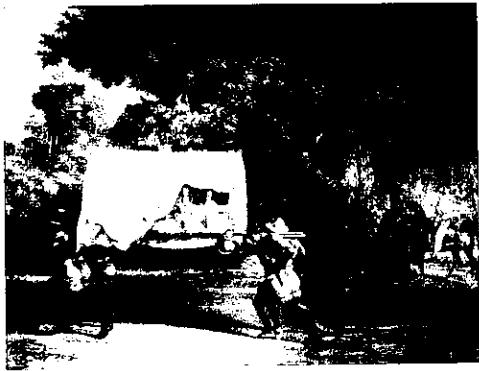
“El día 28 de diciembre de 1796 se concluyó la fábrica de esta iglesia, cuyos primeros fundamentos había levantado su ya difunto cura Dr. D Diego Antonio de Lorra, el día 4 de noviembre del año 1756. D. Santiago Servían, maestro de arquitectura colocó la última piedra de clave a satisfacción del pueblo”.¹⁰ En referencia al nombre del Obispo Piña que lo concluyó, se colocó una piña en cada la parte superior del muro del presbiterio. *Láminas 49 y 50. Uso del espacio público.*

La Plaza se fue consolidando por las casas que la fueron rodeando; una de las primeras de material permanente fue la casa de “Los García Rejón” que adquirieron de D. José de Quijano y que fue la “Casa que edificó el primer cura del clero seglar que tuvo la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, Dr. D. Diego Antonio Lorra”.¹¹ Esta casa tenía dos pisos y balcón, para estar en contacto con el exterior. Estudiosos del barrio, como Francisco de Montejo Baquerio, mencionan a los vecinos pobres del barrio y las pastorelas que se llevaban a cabo en las plantas bajas de las casas que daban a esta Plaza. Este fue uno de los

¹⁰ Francisco de Montejo y Baqueiro, *op. cit.*, p. 190.

¹¹ *Ibidem.*, p. 191.





Primeros Barrios donde empezaron a mezclarse las casas de habitantes de diferente situación económica, también se inició una relación directa entre las plantas bajas de las casas y las calles, las actividades colectivas religiosas, volvieron a poder hacerse y fue entonces cuando las casas se abrieron a la vía pública, la población buscaba y reencontraba el uso de los espacios colectivos abiertos.

Además algunas de ellas empezaron a dar lugar a equipamiento colectivo como: escuelas y casas de beneficencia para ancianos. Posteriormente es en este sitio donde se empezaron a establecer los primeros inmigrantes árabes que actualmente conforman una parte significativa del mosaico étnico y social de la ciudad de Mérida y han establecido gran cantidad de comercios formales.

Fue hasta el siglo veinte cuando se adoquinó la Plaza y se acondicionó con jardinería de palmas reales, laureles y almendros, así como mobiliario urbano como bancas. Posteriormente se instaló un cine en la Plaza y se inauguró como tal, con muchas actividades colectivas como conciertos de orquesta y ventas de alimentos en las calles; la orquesta ya no sólo interpretaba marchas militares sino también canciones populares. En el siglo XX, al abrirse la calle 50 al arrasar con los vestigios mayas del cerro de San Antón, esta Plaza y su Barrio cambian su relación con el área del convento grande que ya para entonces se llama del mercado por su relación con el barrio de Mejorada. En pleno siglo XX se siguió hablando del suburbio de San Cristóbal; además, la iglesia con la plaza también se llamaron por este nombre y no por el de Guadalupe, la patrona del templo parroquial. Alrededor de la plaza se desarrolló una gran cantidad de vivienda, tanto de material no permanente como permanente; después de ser una de las partes de la ciudad con más baja densidad constructiva, como se puede observar aún en el plano de Salazar Ilarreguí, llegó a ser el barrio con mayor densidad constructiva y con una gran pulverización del tamaño de los lotes; la vivienda popular aquí se urbanizó fuertemente.

Cerramientos

Vidas Paralelas: Vivienda Virreinal

Vivienda Residencial y Vivienda Vernácula

Dentro de la arquitectura, la vivienda es uno de los elementos que más reflejan el proceso de cambio que va teniendo una población, como menciona el Doctor Chanfón "...representa el estuche donde se llevan a cabo las acciones diarias de los miembros de una sociedad. La arquitectura de un momento histórico revela el modo de vida de los que lo viven".¹ Así pues, el análisis de la vivienda en la ciudad de Mérida como fenómeno arquitectónico es: "...testimonio eficaz para inferir hechos objetivos sobre la manera de vivir, que a su vez permiten observar los cambios a través del tiempo".²

La construcción de vivienda virreinal en la ciudad de Mérida estuvo condicionada por los diversos momentos por los que fue pasando la nueva cultura; para ir conociendo estos cambios se pueden establecer tres etapas: a) inicio, derivado de la conquista que conllevó a la creación de la ciudad de Mérida sobre los vestigios de T'Hó, b) consolidación del nuevo asentamiento y c) desarrollo de una nueva identidad, "modernidad" reflejada en el surgimiento de aspectos específicos de domesticidad y especialización de los espacios arquitectónicos y urbanos.

¹ Carlos Chanfón Olmos, *Arquitectura del siglo XVI...*, p. 134.

² *Idem.*

La ciudad de Mérida en su antigua traza o centro de la ciudad fue una ciudad de españoles y criollos, considerándose formal el asentamiento y las viviendas de esta población; sin embargo, la ocupación del espacio urbano por los múltiples grupos étnicos que estuvieron presentes en esta creación y desarrollo del asentamiento dieron por resultado una ciudad múltiple, donde las características de los diferentes tipos de vivienda correspondientes en un principio a los naturales mayas, a los negros que se trajeron como esclavos, a los mexicanos de la encomienda de Atzacotzalco, a los pobladores de Oaxaca que vinieron con los conquistadores que estuvieron previamente en esa región del país, a los españoles que en su mayoría procedían de Extremadura y Andalucía, conformaron un universo múltiple, que finalmente significó una ciudad diversa, formal e informal, extensa y segregada. La vivienda de los grupos predominantes españoles y mayas se toman como punto de partida del análisis y después se consideran las principales transformaciones que se fueron dando.

El análisis comprende diversos tipos de vivienda dependiendo del grupo que los ocupa, de los diferentes momentos relacionados con la época en que se dan, así como, de las variantes en la caracterización material y el uso del espacio y las actividades de vida realizada en ellos. Dicho análisis se complementará con tres elementos más que intervinieron en el desarrollo de las viviendas y que se cree importante considerar, porque reflejan prioridades y momentos culturales en el modo de vida; estos son: los vínculos de mayorazgo, la tenencia y la participación ciudadana en cuanto al entorno de sus viviendas. Los tipos de vivienda que se manejan son: a) residencial y media, b) popular, y c) vernácula.

Las etapas en que se considera la vivienda serán tres: el inicio, durante el siglo XVI; la consolidación, en el siglo XVII; y la primera modernidad, dada a partir de los cambios en la domesticidad y diversidad colectiva, fenómenos que se produjeron principalmente en la segunda mitad del siglo XVIII y parte del XIX.

Los elementos materiales que se evalúan como resultado de aportaciones de los distintos grupos son: el lugar o sitio donde se encontraban en la ciudad, la organización territorial, las características tipológicas, formales técnicas, espaciales y expresivas; dentro de la vida social, los puntos principales a analizar son el estudio de los espacios útiles y los diferentes

usos que en ellos se van teniendo y la relación de los espacios interiores en particular y de toda la casa en general con el espacio exterior inmediato y mediato.

La vivienda en el inicio, principio del S. XVI.

Al inicio de la fundación de la ciudad no fue prioritario el equipamiento sino la vivienda: Inclusive la casa de Montejo el Mozo, conquistador, no fue construida sino hasta 1549, siete años después de la fundación oficial.

Desde que los españoles llegaron al sitio de la antigua *Izcanzihó*, pasó un año antes de que se fundará oficialmente la ciudad. Montejo se alojó en uno de los templos en ruinas de los mayas, donde estaba seguro y dominaba el entorno. Irigoyen menciona al respecto: “No se construyeron edificios para servicios públicos en los primeros años posteriores a la fundación de la ciudad de Mérida. Se dió preferencia al levantamiento de habitaciones para los soldados españoles, aplazando la construcción de calles y edificios”.³

Las casas de mampostería eran designadas para españoles conquistadores y principales, los soldados eran acomodados en habitaciones colectivas de madera y paja, material de las viviendas del pueblo maya, provisionalmente distribuidas en los solares designados por Montejo. Irigoyen menciona que fueron 15 las primeras casas erigidas para los oficiales.

La mano de obra de los naturales mayas estuvo presente como elemento esencial en la realización de las viviendas, con su organización y dominio tradicional del material de la región. El suelo calizo de Yucatán se utilizó en sillares labrados, piedra de mampostería, escombros para rellenos y nivelaciones y *sahcab*; los primeros se obtenían de los templos y sus basamentos y el último de bancos de material, existiendo además hornos de cal. El primer alcalde Gaspar Pacheco se encargó de “...organizar a un grupo numeroso de

³ Renán Irigoyen Rosado, *El Palacio...*, p. 4.

naturales para elaborar hornos de cal y traer materia prima de pequeñas sahcaberas (bancos de material) “tan comunes en el medio”.⁴

Además es necesario mencionar que cuando se realizaron las primeras viviendas eran muy pocos españoles y todos eran o se creían dirigentes por lo que quienes participaron de manera directa en las edificaciones, fueron los otros pobladores, en mayoría los naturales, aunque algunos mexicanos pudieron estar incluidos en esta actividad.

Los aspectos que se presentan sobre las viviendas de esta época, con más interés, además de sus características tipológicas, donde las aportaciones de los diferentes actores se analizarán, son aquellos relacionados con la vida doméstica, es decir, los tipos de actividades que se realizaban en ellas y la relación de los espacios de las viviendas con los espacios colectivos. Además, otros aspectos complementarios pero importantes, como los Mayorazgos y la utilización de la vivienda como fuente de otros tipo de recursos, mediante la hipoteca y la venta de las mismas, también influyeron en la caracterización e historia de este género arquitectónico.

La vivienda residencial siglo XVI

Si bien en el documento relativo a la fundación de la ciudad, en el que Montejó el Viejo da instrucciones y poderes a su hijo, para establecer la capital de la provincia de *Ceh Pech*, no aparece que los solares para las viviendas de los principales deban corresponder a un cuarto de manzana, frecuentemente se maneja este dato de organización territorial de los sitios para españoles como cierto, y al analizar los primeros solares repartidos, resulta que Montejó, Bracamonte y Martín de Palomar, todos tenían una manzana entera, sólo la manzana norte de la Plaza aparece desde el inicio destinada a varias edificaciones, entre ellas viviendas. Esto significa que el termino 20 manzanas designadas como ciudad inicial

⁴*Idem.*

Un Nuevo Escenario: Vidas Paralelas, las Viviendas

fue poco y es más probable que las 35 manzanas que Aercel Espadas menciona como posibles en el inicio, sea más cercano a la realidad del punto de partida de la ciudad formal. En el documento antes citado, del cual rescata una copia Rubio Mañé, se manifiesta el número de vecinos que deberían ser considerados y los espacios como casas, granjerías y labranzas que deben de tener todos(los españoles):

“Aveis de haçer el rrepatim(ien)to de çien vecinos, y no menos, porque las prouincias son grandes y los indios muchos, es menester v(e)z(in)os que los rresistan y sojusquen, y a de ser ésta la preñçipal çiudad de todas...”. “...Y después de fecho todo lo susodicho trabaxareis que todos hagan sus casas y granxerías y labranças, y vos el primero para que todos tomen exemplo de vos...”⁵.

Se encuentra entonces que la mayoría de las casas de españoles situadas en la Plaza Principal tenían inicialmente una manzana para desarrollarse, tal es el caso de las viviendas de Montejo, de Bracamonte, y de Alonzo López de Herrero; posteriormente algunos, como Bracamonte dividen su solar para dar cabida a la vivienda de sus cuatro hijas y otros, como Martín de Palomar ceden parte de su lote para que los juaninos construyan una edificación, que finalmente fue el primer hospital de la ciudad para civiles, casa de los mismos y primera iglesia de material permanente. *Láminas 51, 52 y 53 Viviendas Residenciales.*

Las viviendas en el siglo XVI se desarrollaban en una sola planta, a excepción de un cuarto o sala en el segundo piso, sobre el acceso, el cual servía de mirador para descubrir cualquier ataque por tropas enemigas o subyugadas. Se utilizó mampostería, generalmente sillares, para los muros y rollizos de madera y *bac-pec*, (espeso terrado), para el techo, aunque al inicio seguramente parte de sus espacios eran de paja y madera como los de los naturales. “Estas primeras casas fueron de una planta, algunas veces sobre un pequeño terraplén. Constaron de una crujía de cuartos al frente paralela a la calle, además de otra secundaria en un costado y corredores de arcos de medio punto”.⁶

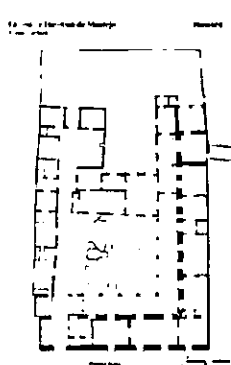
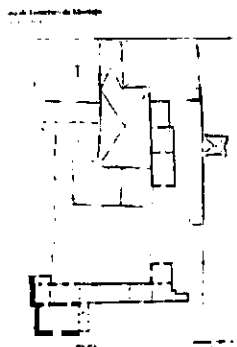
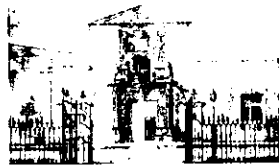
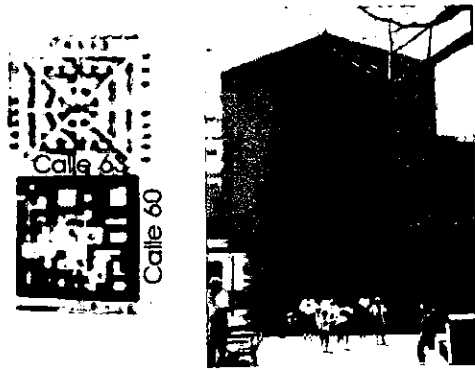
Algunas de ellas tenían balcones de madera que “... junto con toda la carpintería fueron pintados de verde”.⁷ Se bardeaban con muros de mampostería, contruidos lentamente y

⁵ Rubio Mañé, *Alcaldes de Mérida de Yucatán*, (1542-1941), Editorial Cultura, México, 1941, p. 9.

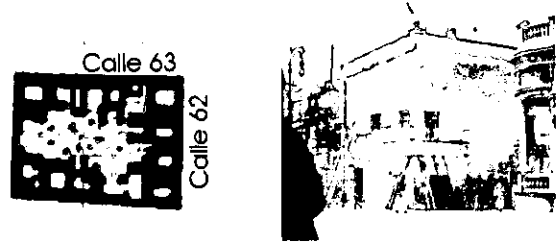
⁶ Raúl Ancona Mena, “*Recorrido por la Historia Arquitectónica de la ciudad de Mérida*” en *INAJ no. 5*, Mérida, Yucatán, INAH, 1991-1992, p. 24.

⁷ *Idem.*

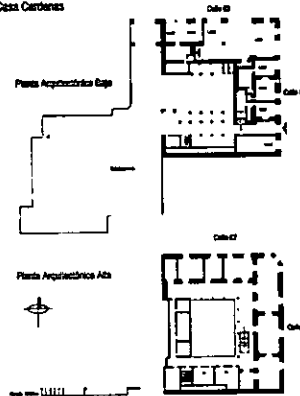
Casa de Montejo



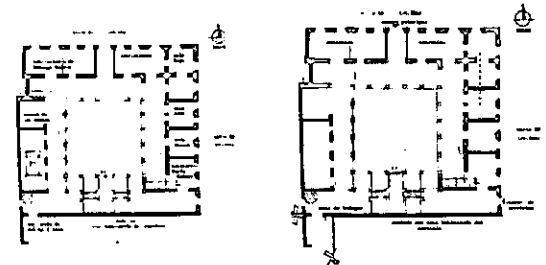
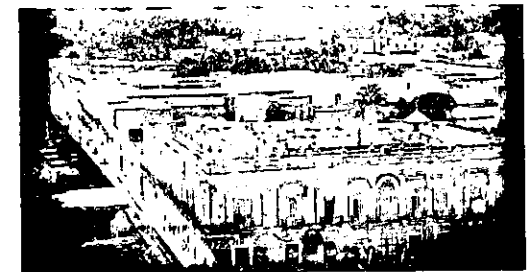
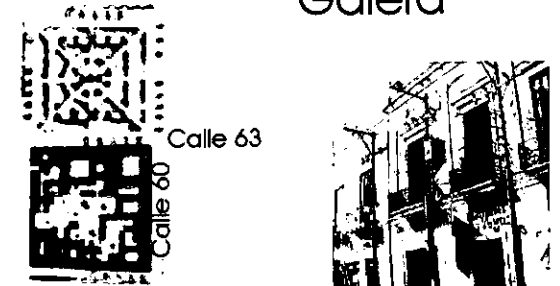
Casa Cárdenas



Vivienda en Mérida
Casa Cárdenas



Casa de Don Darío Galera



Casa de Don Alonzo López (Ex-Louvre)

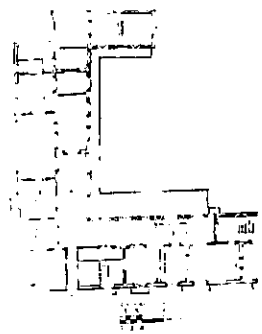
Calle 59



Calle 61



"El Louvre", estado actual



Planta alta



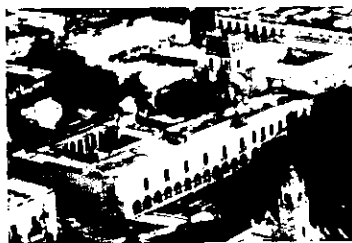
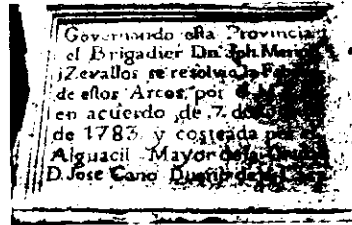
Planta baja

Casa de Cristóbal de San Martín

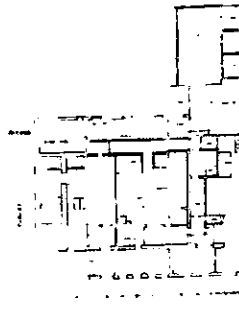
Calle 59



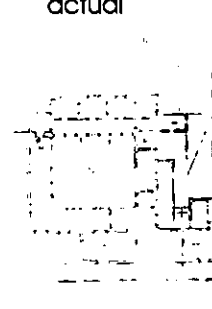
Calle 61



Casa del Alguacil
Mayor, estado
actual



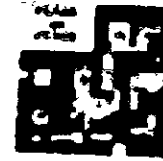
Planta baja



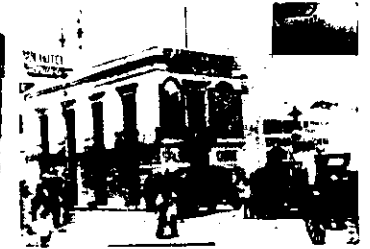
Planta alta

Casa de Don Gaspar Juárez de Ávila

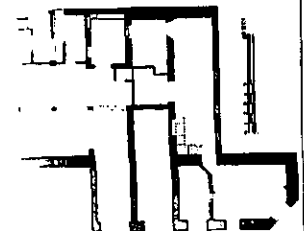
Calle 59



Calle 61

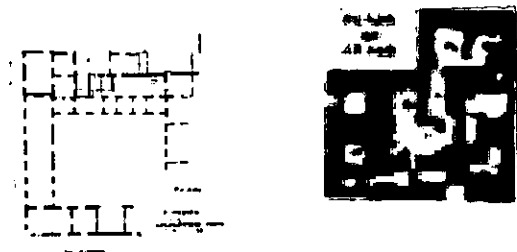


Planta alta

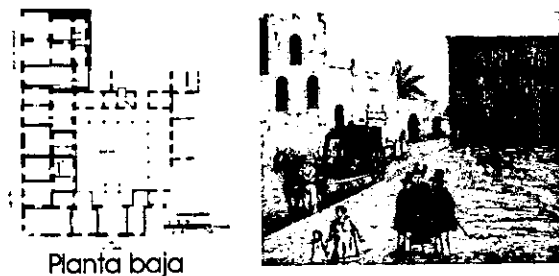


Planta baja

Casa de Don Rodrigo Flores de Aldana



Casa del gobernador Rodrigo Flores
Ex-local de la Unión Estado actual

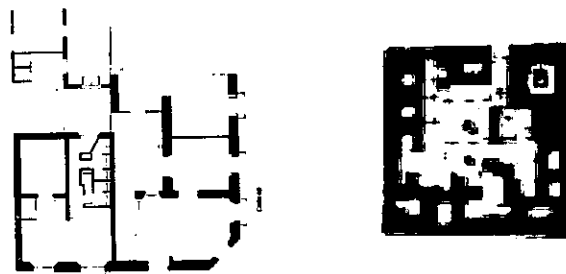


Planta baja



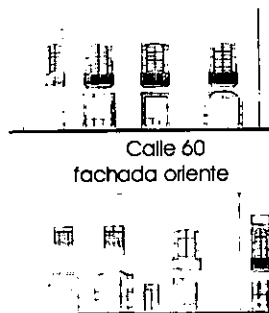
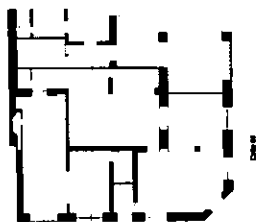
Actual Parque Hidalgo

Casa de Don Andrés Vásquez Moscoso

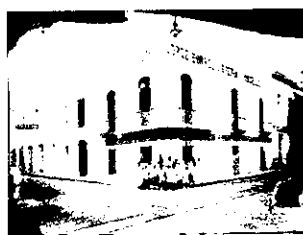


Planta baja

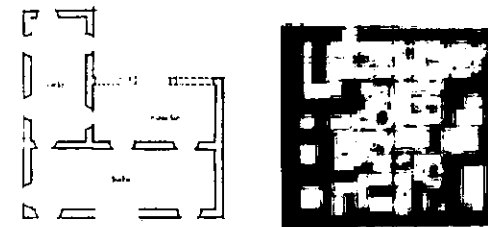
Calle 60
Casa tienda



Calle 60
fachada oriente



Casa del Zapatero



Planta y fachada hipotética



Calle 60 x 55



pacientemente por los naturales, para asegurar la protección de los españoles, al menos así fue en la casa de Montejo. Citó “Con paciencia y lentitud para no cansar a los nativos que construían, comenzó la fabricación de las casas particulares...con sillares sustraídos del templo de *Baluumchaam*. El predio ocupó toda la manzana sur de la plaza mayor y fue cercado con altos y macizos muros para dar resguardo y seguridad a sus moradores”.⁸

Principales viviendas residenciales de los primeros siglos

De la casa residencial del Siglo XVI que se tienen más noticias, es la de los Montejo, no solo por saber con exactitud, quien fue su propietario inicial y los subsecuentes usuarios de la casa, gracias al trabajo de Rubio Mañé,⁹ Millet, Burgos, Pacheco, Hunt, Solís y otros, derivados algunos de ellos de una gran cantidad de información existente en los archivos históricos, además de la información que proporciona la casa misma, a pesar de las múltiples transformaciones que ha sufrido. Es importante considerar que aunque esta casa estaba destinada al Adelantado Montejo, como lo consignaba la inscripción en piedra mencionada por Stephens (“Esta obra mando hacerla el / Adelantado D. Francisco de Montejo./ año de MDXLIX”¹⁰), el Adelantado llegó a Mérida hasta 1546, por lo que sólo estuvo un lapso muy breve en ella, ya que en 1549 mayo lo despojaba del mando el Lic. Blas Cota, y con el fin de solucionar sus problemas se embarcó a España y la casa se hizo y terminó cuando él era destituido del gobierno.¹¹

Su hijo, Montejo el Mozo fue realmente el propietario y quien más la vivió. Él, por realizar la conquista, pudo utilizar la construcción no sólo para vivir con su esposa doña Andrea del Castillo, (que llegó desde 1543 en estado grávido), y con sus hijos Beatriz, Juan y Francisca, sino también como sitio de apoyo a personas que llegaban del extranjero,

⁸ José Adonai Cetina Sierra, *El Palacio ...* .p. 10.

⁹ En la obra *La Casa de Montejo*, se encuentra parte de esta descripción.

¹⁰ John L. Stephens, *op. cit.*, pp. 57-58, en Rubio Mañé, *La Casa...*,p. 17.

¹¹ *Ibidem.*, p. 18. Mañé.

Un Nuevo Escenario: Vidas Paralelas, las Viviendas

mientras se establecían, entre estos estuvieron los franciscanos, el obispo Toral y otros viajeros. De esta manera Montejo brindó alojamiento a los franciscanos en 1554, mientras estaba apta para vivir la construcción que sería la base del Convento Grande:

“... hospedándolos Montejo el Mozo en una de sus viviendas, con acatamiento y veneración...” dice Rújula y Solar.¹² Esto indica que la casa de vivienda probablemente tenía más de un módulo habitacional, o más de una casa dentro del gran solar, además esto implicó, asistencia de otros pobladores que tenían que ver con ellos a la casa de Montejo. De la estancia del Obispo se reporta lo siguiente: “El 14 de agosto de 1562 llegó a Mérida el primer obispo de Yucatán Fray Francisco de Toral. Fue muy bien recibido por los vecinos y como no había residencia episcopal, estableció su morada en el monasterio de San Francisco, de cuya orden era religioso. Sin embargo, se indispuso con sus hermanos de religión... y tres días después de haber llegado trasladó su residencia a la casa misma de Montejo, donde permaneció mucho tiempo como huésped del fundador de la ciudad...”.¹³ A propósito de la estancia del Obispo también se puede saber que había dos pisos y en el de la planta alta se le cedió un espacio para su sala.

La mansión solariega tuvo seguramente varias etapas de construcción. Entre sus elementos expresivos más sobresalientes estaban los marcos de piedra y la portada con esculturas y decoraciones en escudo y balcón. De estos marcos de piedra existen varios en la actualidad pero no todos adosados a las casas originales donde se encontraban; uno de ellos se localiza por ejemplo en el acceso principal del Ayuntamiento y otro en el atrio de la Iglesia de Santa Lucía. Hay algunas portadas que aún están en viviendas de la época virreinal, como la de la casa de Darío Galera, conocida como la “Casa del Gallito”, cuyas particularidades se mencionarán más adelante y cuyo acceso se encontraba sobre la calle 60x63; la de la Casa Cárdenas, sobre la calle 62x63; también, el acceso a la casa que ocupó el Alguacil, en la calle 62 x 61.

Los cuartos se desarrollaban en dos crujías, una de las cuales era paralela a la calle y otra secundaria en un costado, con corredores y arcos de medio punto. Tenía zaguán, patios y seguramente área de servicios y pozo.

¹² Rújula y Solar, pp. 175-176 en Rubio Mañé, p. 28.

¹³ *Ibidem.*, p.31.

La casa de Montejo fue desmembrada a través del tiempo a pesar de estar bajo Mayorazgo,¹⁴ y fue perdiendo desde el siglo XVII, parte de su solar inicial; Juan Bautista Larios compró un pedazo del solar desde 1616, el cual se fraccionó en dos solares más en ese mismo siglo; además, la casa también tuvo accesorias y patios que se vendieron en los siguientes siglos, hasta que la vivienda en el siglo XIX quedó en la dimensión reducida que conocemos hoy.

Además de la Casa de Montejo, de otras casas particulares de la época virreinal de las que se tienen noticias, y de las que se puede obtener información acerca de características físico espaciales y principalmente de los usos y de las actividades de sus usuarios; estas casas son:

S. XVII. Las casas de Juan Ortiz Madroñal y Beatriz Gallegos su mujer que se encontraban en el mismo solar que la de Montejo, que tenían acabado de cal y canto y estaban cubiertas de azotea.¹⁵

S. XVII. Las casas de Francisco de Ávila, "...casas generales, con dos casas tiendas con cuatro tiendas accesorias, con todo lo demás que les pertenece...".¹⁶Casas de 1683.

S. XVII, 1664. La casa del gobernador Flores de Aldama que construyó la primera casa de dos pisos de la ciudad, para su morada, actualmente con modificaciones de principio del siglo XX, ubicada en la 59 x 60 en el parque Hidalgo, en el local conocido mucho tiempo como la Unión. Esta familia fue de las primeras casas que se retiraron de las primeras manzanas habitadas y se trasladaron hacia el Norte, considerando siempre importante estar frente a una plaza.

S. XVIII, 1750. Casa del capitán Jerónimo Fernández de Buendía y su esposa doña Juliana Solís Barbosa, que pasó a ser en 1824 de Doña Guadalupe Buendía y en 1840 de Darío Galera, quien la reconstruyó en 1848; es conocida como "Casa del Gallito", localizada en la calle 63 número 502, en la misma manzana que la casa de Montejo. Esa casa fue donde se

¹⁴ Situación que se explica más adelante.

¹⁵ Luis Millet Cámara, *Estampas...*, p. 51.

¹⁶ Burgos, *op. cit.*, p. 21.

Un Nuevo Escenario: Vidas Paralelas, las Viviendas

alojó la Emperatriz Carlota en diciembre de 1865.¹⁷ Esta casa tiene dos portadas de piedra, una mayor sobre la calle 60 de la Plaza Grande y otra sencilla sobre la calle 63.

S. XVIII, 1783. La casa del Alguacil Mayor de la ciudad Don José Fernández Cano y Bringas de Alvarado y su esposa Doña Josefa Roo y Rodríguez de la Gala y sus descendientes durante algunos años, considerada “suntuosa” por algunos autores, fue ocupada por la factoría de tabacos en la planta baja y por las habitaciones del factor don Pedro de Escudero en la parte superior. Fue la primera casa donde se solicitó autorización para la construcción de portales frente a la casa, autorización que fue dada el 7 de octubre de 1783. Esta edificación se encuentra situada en el ángulo noreste de la Plaza Grande con vista a las calles 61 y 62, con entrada principal en la actualidad en un zaguán con marcos y dintel de piedra labrada, y en cuya vista sobre la 61 ostentaba unos soportales con arcos en número doce, que ocupaban casi la mitad del frente norte de la Plaza. Esta casa ha sido modificada, deformada y fraccionada en relación a lo que era en el Siglo XVIII, cuando gobernaba la provincia Merino (1783-1789). En altos esta casa tenía una galería con arcos al exterior. Después sufrió muchas modificaciones en su planta baja con vista a la Plaza, surgiendo varios departamentos comunicados entre sí, para ser ocupados por comercios y servicios. A principios de siglo XX en la planta alta se encontró el Hotel “Mérida” y en esa época en la planta baja existió una cantina llamada “El Regalo”, la dulcería y sorbetería “Colón” que aún existe, sillas de asear calzado, la peluquería “Lizcano”, una Agencia de Publicaciones, la librería de Don Justo Auscua y después el Café “Ambos Mundos” antes llamado “Universal”, (1918).

S. XVIII, 1783. La Casa del Chantre de la Catedral, don Pedro Faustino Brunet, localizada en la esquina norte del paramento poniente de la Plaza, junto a las Casas del Ayuntamiento; era de dos pisos, con muros de mampostería y acabados de cal. (ver *Lámina* 34 fig. 7). Los techos y los entrepisos tenían una estructura de madera. La fachada tenía portales de trece arcos con columnas en piedra y remataba con almenas y en su parte central por un campanario. El portal de la planta baja daba acceso a dos crujías que comunicaban a través de un corredor con columnas a un patio central. En la planta alta los corredores tenían barandales de madera. Los portales de esta casa, en la última década del siglo XIX de la

¹⁷ Rodolfo Ruz Menéndez, *Nuevos Ensayos Yucatanenses*, Mérida, Yucatán, UADY, 1990, p. 16.

planta baja solamente fueron revestidas y convertidas en pilares. De la misma manera, el patio interior del edificio sufrió modificaciones, ya que los corredores de la planta alta también debieron contar con columnas para soportar el techo (...). Además se sustituyó en la techumbre los rollizos de madera por viguetillas y vigas belgas”.¹⁸ “... fueron remodelados por la propietaria, señora Eloisa Fuentes de Romero. Estas modificaciones consistieron principalmente en la demolición tanto de los techos de la planta alta como los de la planta baja, y de las columnas toscanas de piedra de la parte superior, mientras que las columnas

S. XVIII, 1783. La casa del don Juan Antonio de Elizalde situada en la esquina noreste del cruce de las calles 58 y 65:

...era una hermosa construcción de dos pisos que tenía anexas once casas-tiendas las cuales llegaban hasta donde comenzaba la explanada o campaña del Castillo...,¹⁹ que también pidió permiso para construir portales, pero en el muro del fondo de su casa, pretendía que fuesen de dos pisos, ...y la parte baja darla en arriendo para que se establecieran los vendedores de granos; finalmente parece que solamente se construyó el primer piso que constaba de doce arcos con una habitación cerrada en cada uno de sus extremos²⁰

La casa solariega de la Familia García Rejón. Frente al costado sur de la iglesia de San Cristóbal, se levanta lo que fue la casa solariega de la familia García Rejón. Su fundación es de fecha incierta; pero en 1833 la reedificó su nuevo propietario, el mencionado Don Joaquín García Rejón. Su aspecto es sobrio y austero y de su solidez da idea el hecho de que sus paredes tengan una vara de espesor. El ancho portón da a un vestíbulo de alto techo envigado que comunica por ambos lados con las piezas de la parte baja, y por medio de una ancha escalinata piedra, con el plan superior. Al fondo se abre un amplio jardín. Los claustros de la parte superior comunican, a su vez, con las habitaciones de ésta, notándose desde luego, la destinada a sala de recepción por el modesto tallado del dintel de una de sus

¹⁸ Burgos, *op. cit.*, p. 35.

¹⁹ Luis Millet, *Estampas...*, p. 12

²⁰ *Idem.*

puertas sobre el ala norte del edificio”.²¹ Esta casa queda en la llamada “esquina del iguano”.

Sobre las casas del siglo XVIII grandes y pequeñas, Ancona menciona “...que tenían gran austeridad, con muros lisos casi sin decoración y pintadas de blanco a la cal ...”.²²

S. XVIII. Muchas de las casas de la Plaza Mayor se demolieron a mediados del siglo XVIII para levantar nuevas “... que fueron de dos plantas y más acordes con el gusto de la época. La parte superior de estas construcciones servía principalmente como habitación, en tanto que la planta baja era utilizada como bodega para los productos de las haciendas, o bien se alquilaban para talleres o comercios”.²³

Es significativa la generalización del uso del suelo mixto, es decir, vivienda y comercio en un mismo inmueble, o vivienda y servicios, entre ellos el de bodega; también es necesario recalcar que acciones como la construcción de portales adosados a las viviendas, por un parte favorecían estos usos comerciales, pero también significaban una necesidad de disfrutar y utilizar el espacio colectivo inmediato a la vivienda, lo que muestra un cambio de actitud en relación con las primeras viviendas que estaban volcadas al interior de los solares. *Láminas 54 y 55 Detalles de vivienda.*

Estas casas tenían balcones en segundo piso, algunos eran corridos y en planta baja portales, principalmente las que se encontraban en torno a la Plaza Grande y al área de la Ciudadela o Castillo.. Es decir, se hermosea la ciudad, pero también se socializan los centros de reunión colectiva, para que la vivienda adquiera más su carácter doméstico privado. Esto esta acorde con las disposiciones borbónicas de la ciudad, que constituyeron una primera “modernidad”, ya que tratan de higiene, de dar lustre a la ciudad y de impulsar los fines económicos, por rentar en algún momento el espacio público aledaño a las casas, ya sea banqueta o portales, así como el privado.. En el siglo XVIII el Ayuntamiento autorizó los primeros portales como en la casa del Alguacil Mayor, pero con las siguientes

²¹ Carlos A. Echánove Trujillo. *La casa solariega de los García Rejón*, en Gonzalo Cámara Zavala, *Catálogo Histórico de Mérida*, Mérida de Yucatán, Editó José Díaz Bolio, 1977.

²² Raúl Ancona, “*Recorrido por la Historia Arquitectónica de la Ciudad de Mérida*”, *op. cit.*, p. 27.

²³ Millet Cámara, en Burgos, *op. cit.*, p. 22.

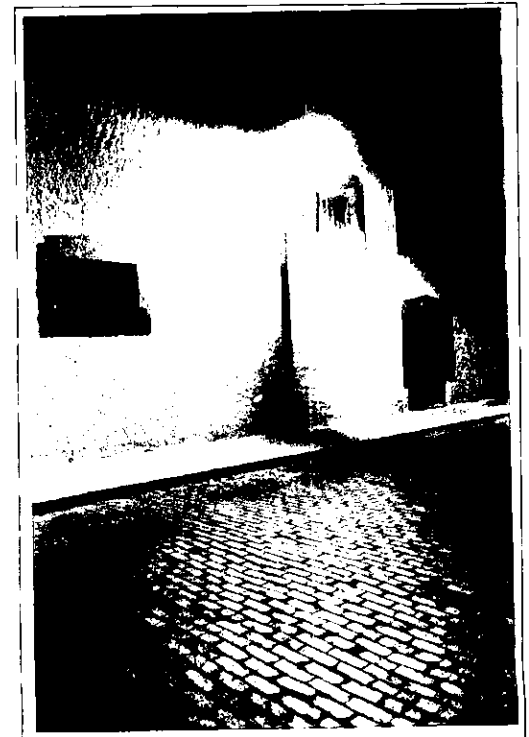
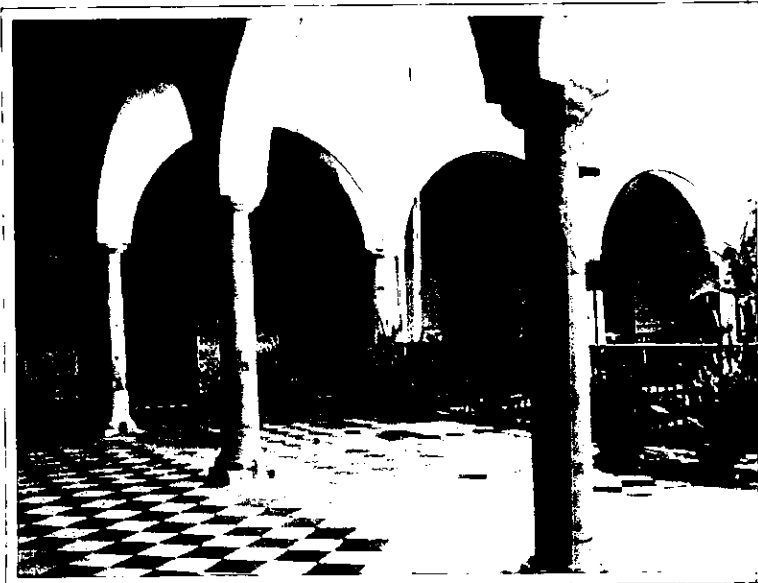
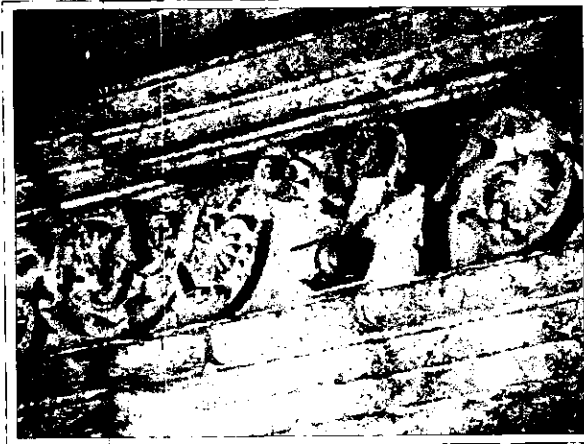


Portada de la Casa de la familia Castro en la Iglesia de Santa Lucía



Casa de la familia Castro antes de ser demolida





indicaciones importantes en el uso y apropiación de la ciudad: "...que en ningún tiempo pueda dicho señor, (el Alguacil Cano), cerrar los dichos portales aunque pasen dichas casas a distintos poseedores, (...) han de subsistir perennemente dichos portales para hermohear e ilustrar la plaza". El Ayuntamiento se reservaba el derecho a arrendarlos para su propio beneficio en las fiestas que celebraba en la ciudad y ampliaba la autorización dada a don José Cano para todos los vecinos de la Plaza que desearan construir portales en sus frentes.²⁴

Elementos complementarios de análisis: a) Los Mayorazgos.

Existen noticias sobre el vínculo de Mayorazgo de 7 viviendas en Mérida entre 1585 y 1820. El Mayorazgo era un vínculo hereditario de familia al cual quedaba sujeta cierta propiedad, con el fin de que el heredero usara más no hipotecara, subdividiera o vendiera la vivienda familiar. El objetivo principal de estos vínculos era para que no se perdiesen, destruyesen, extinguiesen y acabasen:

...las familias y memoria de las personas nobles, republicanas e ilustres, sin poder cumplir con las obligaciones de sus personas y calidad de sus estados, y que al contrario, cuando los tales bienes quedan unidos, juntos y consolidados en un solo poseedor, prohibiéndoles su enajenación, permanecen y son durables, y los sucesores de ellos quedan con mayores obligaciones a conservarlos, y teniendo congrúa suficiente, sirven a Dios Nuestro Señor y a sus leyes, y sustentan a sus hermanos pobres, de que también se sigue beneficio a las repúblicas. Instrumento de fundación de don Antonio Maldonado de Aldana en 1675.²⁵

Las siete casas que estuvieron sujetas a este vínculo creado en 1585 por doña Andrea del Castillo viuda de Francisco de Montejó el Mozo y suprimido por una ley que se expidió el 11 de octubre de 1820, con ésta ley quedaron libres los bienes de que se componían los mayorazgos, "... con la única reserva de que el poseedor actual dispusiese como dueño de la

²⁴ Luis Millet y Víctor Suárez, *Estampas...*, p. 11.

²⁵ *Ibidem.*, pp. 65-66.

Un Nuevo Escenario: Vidas Paralelas, las Viviendas

mitad de los bienes del mayorazgo, y usufructuase la otra mitad, que después de su muerte debía de pasar a su inmediato sucesor”,²⁶ son:

1.- La casa de Montejo, cuyo Mayorazgo se estableció en 1585 por doña Andrea del Castillo. Sin embargo, su solar fue fraccionado en forma ilegal, luego se pidió permiso al rey para vender sus patios y finalmente en los primeros años de la independencia se vendió a Teodosia Robertos.

2.- La casa que constituyó el Mayorazgo de los Argaéz fundado en 1611 por don Juan de Argaéz, localizada en el costado norte de la Plaza Mayor, que se conoce como casa del Alguacil Mayor. En 1735 estaba en poder de Pedro Pardo de Argaéz, (como alegó que estaba en estado ruinoso obtuvo la autorización para venderla).

3.- La casa de Juan de Argaéz, a favor de su sobrino nieto Juan por 1611 y desapareció a principios del siglo XVIII probablemente. La casa estaba localizada en la 60 con 61 (donde estuvo mucho tiempo el café “Louvre”) y a principios del siglo XVIII la ocupaba el alcalde don Jerónimo del Puerto.

4.-La casa de los Salazar, con un Mayorazgo fundado en los últimos años del siglo XVII o principios del XVIII por don Francisco Salazar de Córdoba. Esta propiedad ocupaba un solar de más de media manzana donde se localizó por mucho tiempo la farmacia “Drogas”, sobre la calle 61.

5.- La casa de don Antonio Maldonado de Aldana cuyo Mayorazgo se fundó en el siglo XVII, la casa había pertenecido a don Bernardo de Magaña y estaba situada en la calle 62 por 65, donde ahora esta el edificio que fue del diario Novedades.

6.-La casa de don Alonso de Ulibarri en el siglo XVII, Mayorazgo que vinculaba la casa situada esquina de la iglesia de Monjas y que estaba en posesión de la familia Lorra a finales del siglo XVIII.

²⁶ Millet y Suárez, *op. cit.*, p. 66

7.- Las casas de don Gonzalo Domínguez Corral cuyo Mayorazgo se fundó en 1646; la casa principal se encontraba en el edificio del antiguo hotel “tzá” y que desapareció a mediados del siglo XVIII. (Millet menciona que los datos sobre este Mayorazgo son confusos).

La crisis de los mayorazgos se acentuó a finales del siglo XVIII, generalmente los poseedores ponían como pretexto para solicitar ante la autoridad la licencia para hipotecarlos o dividirlos, el estado ruinoso de las construcciones”.²⁷ Esto alegó por ejemplo doña Josefa de Lorra en 1792, “... en una solicitud presentada al gobernador pidiéndole autorización para hipotecar las casas que tenía en mayorazgo, las cuales estaban según doña Josefa “absolutamente arruinadas y sin facultades para sus reparos y reedificación.”²⁸

Este vínculo de Mayorazgo detuvo en algo las divisiones de solares y mantuvo aunque fuera forzosamente como residentes de estas casas centrales a los herederos que generalmente eran descendientes de los primeros pobladores . Es notorio que algunos no se cumplieron cabalmente como el de la casa de Montejo, donde a pesar del Mayorazgo creado por doña Andrea se encuentran subdivisiones en la manzana e hipotecas sobre la casa. El siglo XVII fue un siglo de bastante consolidación y por tanto de crecimiento en los costos de las residencias. Matha Hunt presenta casos de estudio de la gran especulación que se podía hacer con la compra y venta de bienes raíces tanto de viviendas como de terrenos y a veces solo franjas de los mismos. Por lo que los usuarios de casas en mayorazgo a menudo luchaban por terminarlo. Esta consolidación del mercado inmobiliario y de la residencia en la ciudad trajo como consecuencia que se incrementarán las densidades habitacionales y constructivas y que empezaran a darse cambios de uso, así como problemas de falta o compatibilidad de estructuras. Estos aspectos de densidad modificaron la morfología urbana y el coeficiente de ocupación del suelo.

²⁷ Millet y Suárez Molina, *op. cit.*, p. 66.

²⁸ *Idem.*, p. 66.

Cerramientos

Vidas paralelas: Vivienda Virreinal

Vivienda Vernácula Maya

Esta vivienda fue la que albergó a la mayor parte de la población de la ciudad de Mérida, si bien no ocupó los sitios importantes dentro de la traza de la ciudad formal; sin embargo, es aquella cuyas características se fueron transmitiendo de generación en generación con mínimas alteraciones; pero además sus características esenciales se fueron asimilando por otros tipos de vivienda y son parte de la vivienda que podemos denominar criolla, que fue sustento de la ciudad; sus huellas perviven hasta nuestros días principalmente en la zona rural.

Este tipo de vivienda fue un elemento esencial por su cantidad y por su influencia en la morfología del entorno del asentamiento español; quizás al principio no fue un parte de la ciudad formal, pero fue elemento esencial de protección de los naturales mayas que poco a poco levantaron Mérida y de los indígenas que acompañaron a Montejo. Fray Antonio de Ciudad Real acompañante de fray Alonzo Ponce, visitador de la provincia franciscana en el siglo XVI, comenta que: "... moran también en los arrabales muchos indios, así de los mexicanos que vinieron con los españoles cuando la conquista, como de los naturales de la tierra que has sido sus criados y conocidos",¹ estos arrabales son los que aparecen en los

¹ Fray Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, p. 339.

bordes de la ciudad formal y que constituyeron gran parte del asentamiento de los límites formalmente conocidos como ciudad de españoles y criollos.

Al analizar la vivienda como elemento esencial en el estudio de la evolución de la ciudad de Mérida, tomaremos en cuenta aspectos técnicos, como son los materiales y los procedimientos constructivos, pero principalmente estudiaremos los espacios útiles y su evolución, ya que estamos de acuerdo con Carlos Chanfón, en que son éstos los que permitirán obtener testimonios sobre quienes idearon y utilizaron esos espacios; este investigador señala que:

Si al analizar la Arquitectura solamente consideramos los aspectos técnicos de la construcción, podremos reunir datos para deducir la evolución en el uso de materiales y los procedimientos constructivos. Pero si a ello añadimos el estudio de los espacios útiles obtendremos testimonios sobre la conducta de quienes idearon y utilizaron esos espacios en su vida diaria².

Y podremos avanzar en la comprensión de los modos de vida de sus habitantes. Sin embargo, no buscamos la imagen exacta, el fiel reflejo de la realidad que fue sino “recrear”³ a partir de testimonios actuales y pasados de cronistas y de archivos, aspectos de estos modos de vida en la vivienda y por tanto en la ciudad de Mérida.

Vivienda Vernácula Maya, Vivienda Rural en el Medio Urbano

En Yucatán como en muchos otros lugares de México la vida de los naturales indígenas se llevaba y se lleva a cabo principalmente al aire libre. El clima caluroso invita y exige estar al aire libre aunque bajo sombra y esto se reflejó y refleja en la vivienda vernácula maya, que podemos considerar vivienda rural en el medio urbano de la ciudad virreinal.

² Carlos Chanfón Olmos, *Arquitectura del siglo XVI*, México, UNAM, 1994, p. 134.

³ Como en su obra, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares* lo invita a hacer Miguel León Portilla.

Esta vivienda como la vivienda indígena de otras regiones del país, se desarrolla en muy pocos espacios cerrados y con un amplia gama de actividades domésticas.⁴ Los espacios cerrados son como máximo dos módulos que se utilizan: el mayor, para dormir y descansar en la noche, para tener un altar,⁵ para guardar enseres diversos, ropa, etc. y actualmente, para tener una zona para bañarse, y el menor, para cocinar y preparar los alimentos. El primero es un lugar en penumbra, con solo vanos para entrar y salir; es autoconstruible y solo utiliza materiales de la región; el segundo es más pequeño, con mucha ventilación y se complementa generalmente con un área abierta. La vivienda vernácula maya existe hasta nuestros días, con pequeñas variaciones del tipo de la que reporta fray Diego de Landa. Actualmente es esencialmente rural, pero parece que en la ciudad de Mérida por lo menos hasta el siglo XIX, como se puede apreciar en el plano de 1864 de Ilarreguí, era la que predominaba, con manzanas bien delimitadas pero con muy baja densidad constructiva y casi invariablemente relegada a la periferia de la ciudad.

Esta vivienda se desarrollaba en un solar mucho más amplio que el inicial de los españoles de un cuarto de manzana y requiere para su funcionamiento el área doméstica con pozo, corral, huerto, sementera y espacio para estar al aire libre lavando o platicando. Tiene además un espacio para plantas de ornato y medicinales. Landa menciona los siguientes datos de esta vivienda:

Que la manera (que los indios tenían de) hacer sus casas era cubrirlas de paja, que tienen muy buena y mucha, o con hojas de palma, que es propia para esto; y que tenían muy grandes corrientes para que no se lluevan, y que después echan una pared de por medio y a lo largo, que divide toda la casa y en esta pared dejan algunas puertas para la mitad que llaman las espaldas de la casa, donde tienen sus camas y la otra mitad blanquean de muy gentil encalado y los señores las tienen pintadas de muchas galanterías; y esta mitad es el recibimiento y aposento de los huéspedes y no tiene puerta sino toda es abierta conforme a lo largo de la casa y baja mucho la corriente delantera por temor de los soles y aguas, y dicen que también para enseñorearse de los enemigos de la parte de dentro en tiempo de necesidad. El pueblo menudo hacía a su costa las casas de los señores; y que con no tener puertas tenían por grave delito hacer mal a casas ajenas. Tenían una puertecilla atrás para el

⁴ Como la mencionan Stenholm en Linda Manzanilla, *op. cit.*, p. 402.

⁵ No sabemos si esto fue solo a partir de las enseñanzas de los españoles o si fue desde antes, debido a la religiosidad de los mayas.

*servicio necesario y unas camas de varillas y encima una esterilla donde duermen cubiertos por sus mantas de algodón; en verano duermen comúnmente en los encalados con una de aquellas esterillas especialmente los hombres.*⁶

Como los mayas tenían mucho respeto comunitario dejaban abiertas sus casas, pero las delimitaban con albarradas, existía mucho respeto de la propiedad como privilegio o el derecho para usar los espacios y la tierra provisionalmente. Los mayas medían su terreno en mecates, un mecate igual a 400 metros² y lo delimitaban con bordos de piedra. Existía una dispersión aparente, porque la parte construida siempre era solo un porcentaje del solar; además del sitio para vivir tenían sus terrenos para sembrar, donde algunos autores confirman que para conservar los granos, en especial el maíz, los mayas utilizaban sitios especiales, "silos y trojes".⁷ Los mayas estaban muy acostumbrados a trabajar por cooperación. La hamaca se adoptó posteriormente proveniente de Santo Domingo y otras islas caribeñas. Las casas se encontraban desplantadas sobre plataformas.

"Los recién casados construían su casa junto a la de sus padres, y ahí permanecían durante los primeros años"⁸. Los testimonios del siglo XVI confirman que las familias eran "extensas"⁹ con un paterfamilia a la cabeza. En algunos casos parece que existía hasta doce personas por casa, el yerno debía trabajar para el suegro. Esto lo confirman fray Lorenzo de Bienvenida, Landa y autores como Roys y Scholes. La familia extensa y su habitación comunitaria en el solar, hicieron a los españoles percibir la vivienda maya como algo desordenado que no tenía límites definidos; ello no es así, sólo el solar es mucho más grande que el espacio cerrado y, en ocasiones, más que una vivienda. El solar maya no correspondía al terreno español; era una unidad territorial de proporciones grandes, relacionadas inicialmente con la unidad de "mecate", característica de la zona rural yucateca; autores como Manzanilla y Benavides lo llaman el "contexto funcional" y se

⁶ Fray Diego de Landa, *Relación de las Cosas...* pp. 34 y 35.

⁷ "...se ponen a coger el maíz y las demás semillas, las cuales guardan en muy lindos silos y "trojes para vender a su tiempo" Landa *op. cit.*, p.40

⁸ Fray Diego de Landa, *Relación de las Cosas...* p.36.

⁹ Familia "extensa": concepto antropológico que se refiere a las estructuras familiares, en las que varias parejas vinculadas por su ascendencia directa, comparten un mismo ámbito doméstico. Puede haber líneas de ubicación "matriarcal" o "patriarcal".

Un Nuevo Escenario: Vidas Paralelas, las Viviendas

encuentra delimitado por albarradas, es decir, por muros de piedra que se asientan sin argamasa. Lámina 56 y 57 Vivienda Vernácula.

Entre las actividades que realizaban los mayas relacionadas con su unidad doméstica y el uso del espacio, Landa nos menciona las siguientes:

Que se bañaban mucho, no curando de cubrirse de las mujeres sino cuanto podría cubrir la mano.¹⁰

Que los yucatanenses son muy partido y hospitalarios porque no entra nadie en su casa a quien no den de la comida o bebida que tienen; de día de sus bebidas y de noche de sus comidas. Y si no tiene búscalo por la vecina.¹¹

Que el mantenimiento principal es el maíz, del cual hacen diversos manjares y bebidas,... y que las indias echan el maíz a remojar en cal y agua una noche antes ...; y que lo muelen en piedras...

No acostumbraban comer los hombres con las mujeres; ellos comían por sí en el suelo o cuando mucho sobre una esterilla por mesa, y comen bien cuando tiene, y cuando no, sufren muy bien el hambre y pasan con muy poco. Se lavan las manos y la boca después de comer.¹²

La vivienda que pervive es muy similar a la que Landa observó y a la que se considera en los estudios de Patricia Santillán, que presenta Linda Manzanilla, como “vivienda de los pobres”¹³, esta vivienda tiene muy baja densidad constructiva, no se rebasa el 5% de construcción del lote y refleja la esencia de la habitabilidad yucateca, uso de espacios abiertos más que cerrados, forma elipsoidal y muros de piedra caliza.

Este tipo de vivienda respondía y ha respondido, tanto a las características ambientales: clima, imagen y recursos naturales, como a las socioculturales: actividades, composición familiar, costumbres y modos de vivir y considerar la habitabilidad. Actualmente las viviendas no tienen pórtico hacia afuera; en ocasiones tienen una especie de pórtico hacia adentro y sólo tienen un cuarto. Sin embargo, las viviendas populares sí tienen un cuarto

¹⁰ *Idem.*

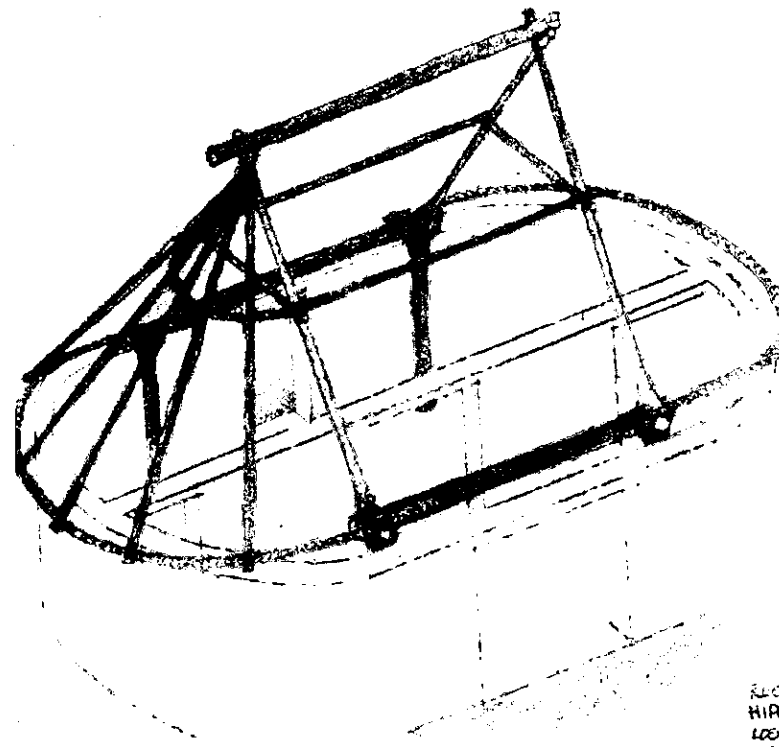
¹¹ *Ibidem.* p. 41.

¹² *Ibidem.* p. 37.

¹³ “Estas viviendas raramente tenían más de dos cuartos, uno al frente y otro atrás divididos por una pared media que va a lo largo de la casa, con una o más puertas. Todas las casas estaban sobre plataformas bajas. El frente de la casa era abierto, son solo media pared a cada lado o ninguna; se localizan bancas, frecuentemente en el cuarto delantero, y se encuentran bancas a ambos lados de la puerta que conduce al cuarto trasero.” Patricia Santillán en Linda Manzanilla *op. cit.*, p. 413.



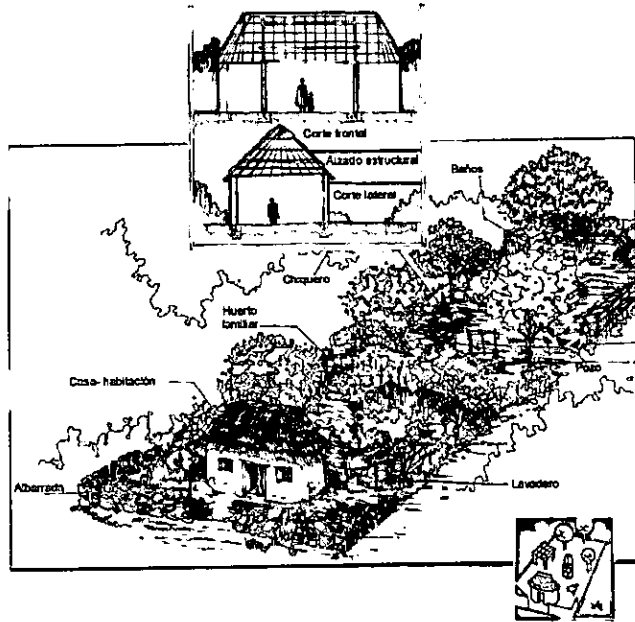
RECONSTRUCCIÓN
HIPOTÉTICA DE LOS
TEJIDOS DE LANDA



RECONSTRUCCIÓN
HIPOTÉTICA DE
LOS TEXTOS DE
LANDA

Reconstrucción Hipotética

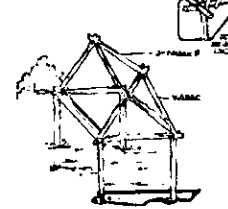




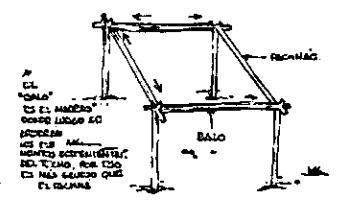
1 SE CONSTRUYEN LAS VENTANAS Y PUERTAS EN LA TIENDA DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.



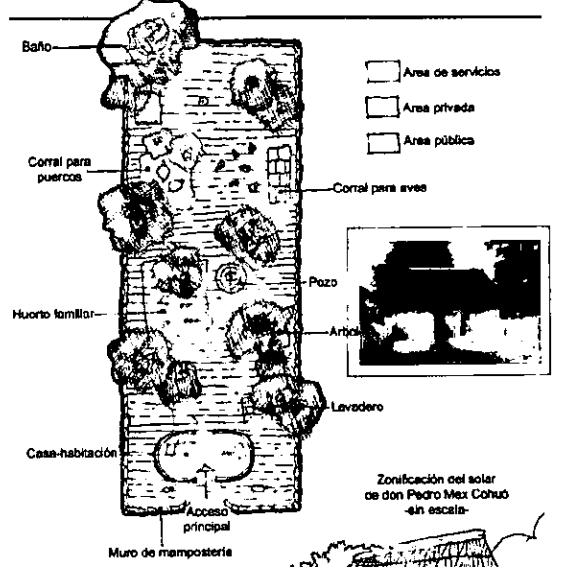
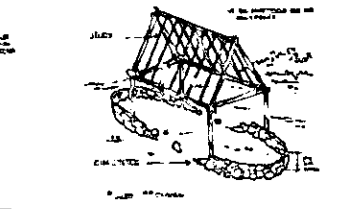
3 SE CONSTRUYEN LAS VENTANAS Y PUERTAS EN LA TIENDA DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.



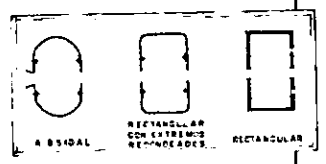
2 YA FIJAMOS LOS HORIZONTALES DE MEDICIÓN A LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.



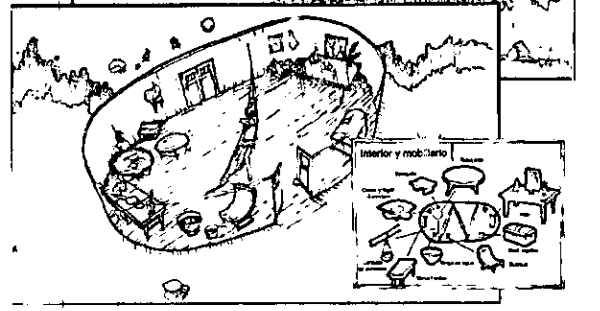
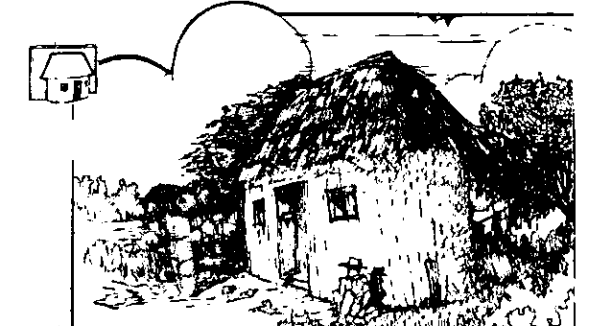
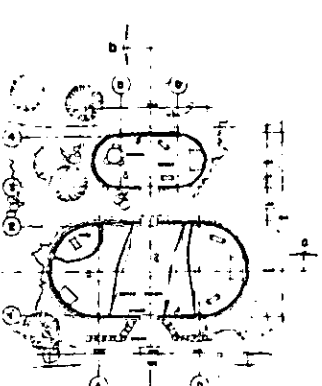
4 SE CONSTRUYEN LAS VENTANAS Y PUERTAS EN LA TIENDA DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.



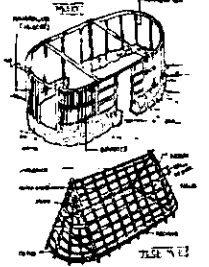
Zonificación del solar de don Pedro Mex Cohuo -en escala-



5 SE CONSOLIDAN LOS CIMENTOS, INTERAMENTE DO LA TIENDA SOLO EN LOS PUNTOS DONDE VAN A USARSE LAS PUERTAS. SE CONSTRUYEN LOS MUEBLES, UNAS HORQUETAS (CANTAS, SA), Y ENTREN CLAVAS, EL BOLSAPUQUE, QUE ES UNA CUBA COMO DE 1.50 CM. DE LARGO, COMO CONCIERNEN LAS PUERTAS. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.



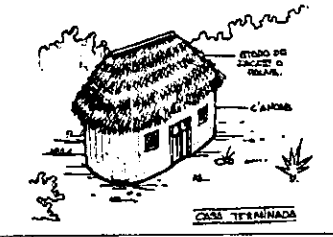
SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.



SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.

5 SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.

SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO. SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS LADOS DEL TERRENO.



grande con un muro en medio como lo describe Landa y como lo evidencian los hallazgos arqueológicos.

Los principales recursos naturales del medio con los que ha contado y a los que tiene que responder esta vivienda en el Norte de la Península de Yucatán, son un alto índice de energía solar, fuertes lluvias durante el verano, “nortes” en algunas épocas del año con fuertes vientos, vegetación abundante útil como material de construcción, entre ésta árboles y arbustos, piedra caliza y calcárea abundante, grandes planicies, aguas subterráneas muy cercanas a la superficie.

Los espacios cerrados de la vivienda vernácula maya tienen las siguientes características: El espacio grande es, en promedio, de 4.40 metros por 8.80 metros, o 4 metros de ancho por 6.1 de largo; es absidal generalmente, pero puede ser rectangular; carece de ventanas, solo tiene dos vanos verticales o puertas, colocadas en el centro, opuestas una de otra, produciéndose en el interior un espacio sosegado, sin mucha luz, para el descanso. Este espacio no está compartimentado; a lo sumo, actualmente tiene un murete que divide la zona de aseo. Este espacio es multifuncional con un límite, es decir, se usa para dormir, rezar, asearse, pero no para comer.

Tiene una cubierta a dos aguas de huano o zacate, o en la costa de madera, de doble altura que permite que el aire caliente suba y salga. Los muros son de bajareque, huano o mampostería de piedra, recubiertos con *sascab* de cal. La estructura de esta unidad está hecha tradicionalmente a partir de “cuatro morillos (troncos de madera redondos) hincados en las esquinas”, sobre los que se arma la superestructura también de madera, que puede servir como espacio para guardar. En ocasiones adosado a este cuerpo tanto en la parte frontal como en la trasera se puede encontrar una banca de material permanente, este elemento ha sido encontrado inclusive por arqueólogos, en estudios recientes sobre la habitación maya.

La vivienda se puede componer de otro pequeño cuerpo cerrado independiente, de 2.50 x 4 metros en promedio, atrás del principal, con una comunicación a través del espacio abierto con muros de bajareque sin argamasa para que salga el humo, ya que es un espacio para

Un Nuevo Escenario: Vidas Paralelas, las Viviendas

preparar los alimentos; de este espacio se puede prescindir, aunque es importante para la convivencia familiar. Cuando los recursos económicos lo permiten se tiene un espacio semiabierto techado adosado al principal que puede hacer las veces de pórtico interior, que es para estar, comer y dormir durante el día.

El espacio esencial, es el abierto, pues es el que permite realizar el complemento de actividades y funciones del habitar, pero también de economía familiar y de convivencia social. En el patio esta el pozo y en ocasiones del depósito de agua; cerca de éste se encuentra el *ka'anché* o semillero¹⁴; al fondo del solar esta el área para realizar las necesidades fisiológicas, el área del corral, del huerto y del área de hortalizas. Este espacio sirve además para lavar, tender, convivir y realizar actividades que permiten darle mantenimiento a la vivienda, como el cultivo de palma, para reciclar el techo cada vez que así sea necesario.

La vivienda vernácula maya, es una vivienda dinámica, que permite la participación de los usuarios en su construcción y la utilización de materiales de la región; incluye la producción de productos para el autoconsumo y para la pervivencia de especies vegetales. Es una vivienda muy ligada a la naturaleza y al microclima, el cual se puede lograr con el manejo adecuado de la misma; está rodeada de espacios abiertos y se caracteriza por la diferencia de alturas entre los espacios principales y los de servicio. Actualmente en la vivienda yucateca, aunque sea de dimensiones más reducidas, hay una preocupación constante por que se encuentre rodeada de espacios abiertos, tanto al frente, como en su parte posterior; existe también la intención permanente del manejo del microclima, presentándose una variante, con espacios semiabiertos como serían los pórticos, pero son lugares para estar, no para pasar.

Esta vivienda tiene características expresivas propias derivadas del uso de materiales de la región tanto permanentes como perecederos; se remete de la albarrada y se aprecia poco clara desde el exterior por la gran cantidad de vegetación que la rodea desde su parte frontal y que los españoles luchaban por quitar, necesitaban control y querían solares limpios de

¹⁴ “Básicamente consiste en elevar una cama de suelo seleccionado de 3 m² aproximadamente, a una altura de 1.5m con ayuda de troncos de árboles de la región, con objeto de manejar mejor los cultivos y protegerlos de los animales domésticos”. Vargas, *op. cit.*, p. 161 en Manzanilla Linda.

“maleza”. Evidentemente los españoles nunca entendieron el patrón de asentamiento heredado del solar maya.

En representaciones gráficas de calles de la ciudad de Mérida en el siglo XIX, se encuentra la vivienda vernácula mezclada con la vivienda de “cal y canto” y de azotea, que era la derivada de la española e inclusive, en documentos del Archivo General del Estado (AGEY), de Yucatán encontramos descripciones de propiedades en las que la vivienda vernácula, de tipo maya se encuentra dentro de un solar urbano o inclusive en un mismo solar con otro tipo de vivienda, con accesorias y varios espacios:

... las que habiendo visto y reconocido a mi entera satisfacción, con consideración a su situación, buena distribución de tres piezas, techos útiles y dos accesorias adicionales; la una consta de sala y cuarto de cal y canto, pozos y tapias de lo mismo; y la otra consta de una casa de paja de un hueco, su cocina también de paja, pozo y tapias de cal y canto....¹⁵

O donde, la construcción vernácula se vuelve accesoria: “... una casa tienda de piedra, y accesoria d paja contigua cituada en la plaza de Santiago de esta ciudad, que huve y compré a D. Pedro Ma Güero...”.¹⁶

Vivienda Urbana en el Medio Rural

Dada la gran centralización que tuvo la ciudad de Mérida y siendo como hasta la fecha es, centro de actividades políticas, económicas y culturales, el sitio predilecto para vivir, la población con poder político y económico era la ciudad de Mérida, o en su defecto, otra ciudad como Valladolid o Campeche; sin embargo, la vivienda criolla, aquella que se dió claramente de una manera más consolidada en el siglo XVIII y el siglo XIX, tuvo la variante de vivienda urbana en el medio rural, en el caso de las haciendas y en el caso de los suburbios de la ciudad de Mérida, que eran paso obligado a alguna hacienda y que la

¹⁵ AGEY, Fondo judicial, Vol. 2, exp.7, año 1813 en Martha Pacheco *op. cit.*, p. 62

¹⁶ ANY, L 1807-1808 foja 30.

Un Nuevo Escenario: Vidas Paralelas, las Viviendas

población de altos recursos utilizó para descanso y la recreación familiar, así, se tiene el caso de las viviendas de Itzinná: y que se dieron por llamar quintas. Las haciendas y las quintas son una tipología de vivienda con muchas variantes; las haciendas eran unos complejos autosustentables, con casa principal, capilla, cuarto de máquinas, bodega y casas secundarias y que son motivo de un trabajo aparte, pero donde se reflejaban los distintos momentos de la economía de Yucatán; las casas principales de las Haciendas fueron complementarias de la vivienda de Mérida, como viviendas temporales de sus dueños y de sus familiares; para estos últimos era solo de descanso y recreación, asimismo, en las haciendas se gestó un tipo de vivienda popular específica, que era la de los trabajadores medios, con gran parte de las características de la vivienda vernácula pero con materiales permanentes y que después se trasladaría a la ciudad, como parte de la vivienda popular urbana.

Cambios y Permanencias en el Escenario
Administración y Vida Urbana, Siglos XVIII y XIX

Transformaciones: Barrios, Cuarteles y Nomenclatura

El siglo XVIII no fue igual a los anteriores, en él tuvieron lugar las Reformas Borbónicas, las cuales cambiaron la organización y la administración territorial de la ciudad y consecuentemente la caracterización de los hechos urbanos y arquitectónicos.

Desde el siglo XVI la ciudad de Mérida había estado ocupada de manera segregada; Francisco de Montejo sentó su real inicialmente en el cerro que él consideró el más importante y el espacio entre los otros montículos los reservó para la edificación de las casas solariegas de sus compañeros. Entonces quedó la parte central únicamente para la habitación de los españoles, negros y mulatos que estaban a su servicio, posteriormente los criollos también se establecieron en ella.

Alrededor de la ciudad, se encontraban los núcleos de vivienda indígena que los españoles denominaron barrios; en ellos se alojaban los mayas y mexicanos, así como algunos habitantes de las otras castas que no vivían dentro de la “casa poblada” de los españoles. Todos estos barrios “... eran como pueblos y contaban al igual que las otras poblaciones de Yucatán con sus autoridades indígenas...”;¹ su gobierno propio con su cacique, hidalgos y principales. El cacique era nombrado por el Gobernador y un Cabildo, compuesto y elegido por los miembros del barrio. En la costumbre inicial, los caciques eran miembros de alguno de los linajes más importantes de la sociedad maya; sin embargo, ya para el siglo XVII, Cogolludo nos informa que:

... para designar a los nuevos caciques, tenían más peso los méritos personales que los de los antepasados. Fueron los caciques las autoridades más importantes en los pueblos de indios tanto en

¹ Luis Millet Cámara, “Los caciques del Barrio de Santiago” en *Revista INAJ*, no.5, Mérida, INAH, CONACULTA, 1991-1992. p.4

*la administración de la justicia como en el gobierno y para ello eran auxiliados por los miembros del cabildo y otros funcionarios de menor rango como eran los encargados de los mesones, de la noria del pueblo y aún los fiscales que vigilaban que los niños asistieran a la doctrina cristiana.*²

La población de los barrios no estaba sujeta a ninguna encomienda de indios, pagaban sus tributos directamente a la Real Hacienda y sus actividades eran las de los naboríos o indígenas dedicados a faenas domésticas recibiendo pago por su trabajo. Su desarrollo fue inicialmente lento y después se comportó en forma dinámica. Estudiosos como Millet reportan que “Si en 1794 la ciudad y su partido contaban con treinta mil habitantes, treinta años después, en la Crónica Sucinta de Yucatán se afirmaba que ya eran de cuarenta a cincuenta mil almas”.³

Inicialmente, en el núcleo central español se habían establecido límites, distribuyendo el territorio del resto de la ciudad por parroquias para tratar de controlar la vida civil y la vida religiosa de los habitantes de los suburbios, comprendiendo hasta la condición social y económica de sus moradores. El nacer y el morir caían bajo los mandatos de esta eclesiástica distribución; en Mérida, los libros de bautizos, matrimonios y defunciones eran los que señalaban la conformación de la población, inclusive étnicamente y estos libros pertenecían a los Archivos de cada parroquia, que por tanto fijaba sus límites o controles territoriales en la ciudad. “La ciudad estaba dividida en parroquias”,⁴ dice Crescencio Carrillo y Ancona; “... la del Sagrario Catedral era para los que se llamaban españoles o blancos, la del Santo Nombre de Jesús para los negros y pardos, la de Santiago para indios de barrio y criados de españoles y la de Guadalupe para indios de las afueras de la ciudad o de su partido”.⁵ La Ermita de Santa Lucía también fue en una época parroquia para negros, quienes en el siglo XVIII fueron desplazados, hacía las parroquias de Santa Ana y San Sebastián; cada templo tenía un área de asentamiento de la ciudad que se denominaba barrio; la mayoría de las veces este barrio se encontraba, a partir del templo, en su parte posterior y conformaba una parroquia. El asentamiento en torno a la Ermita de San Juan fue

² *Ibidem.*, p.4.

³ *Ibidem.*, p.3.

⁴ Carrillo y Ancona, “Mérida...”, en Hijuelo, *op. cit.*, pp.17-20.

⁵ *Idem.*

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

absorbido por Santiago y por San Cristóbal que fueron empujados en el sentido Oriente Poniente, al realizarse el primer gran crecimiento de la ciudad española.

El Obispo Fray Ignacio de Padilla compuso y autorizó el 14 de febrero de 1756 un “Arancel General para cobro de derechos parroquiales en los curatos de este Obispado”, el cual aseguraba el sostenimiento del clero y del culto.

Cada vez fue más difícil sostener estas divisiones, por el incremento creciente de la población mestiza y de la que se originaba con el cruzamiento de otras etnias y porque algunos españoles o criollos iban ocupando lentamente parte de los suburbios, desbordándose sobre los límites iniciales. A su vez, parte de la población mestiza se fue trasladando a sitios que quedaban dentro de la traza original, inclusive en sus mismos bordes, de tal manera que ya para el siglo XVIII, la ciudad era un mosaico multiétnico con ocupación mezclada; sin embargo, continuaba en ella la segregación de uso dentro de determinados espacios públicos.

Como se puede apreciar, los conquistadores se apoyaban inicialmente tanto en los frailes como en los cacique indígenas para poder controlar a la población. Sin embargo, ambos iban teniendo cada vez más autoridad, aunque el poder eclesiástico se encontraba en permanentes pugnas internas, como resultado de la lucha entre franciscanos y seculares. Este poder se iba pasando cada vez más al clero secular, quien iba “recuperando” las parroquias de Yucatán de manos de los religiosos franciscanos; en Mérida, en el siglo XVIII, a excepción de los templos de los conventos, los demás estaban bajo el dominio secular. El templo de San Cristóbal que inicialmente estuvo dentro del Convento Grande, fue uno de los últimos en sufrir este proceso de secularización, cuando se encontraba ya ubicado afuera de la fortaleza de San Benito, sobre la calle 50.

Al requerir, en el siglo dieciocho, la política borbónica, un conjunto de disposiciones jurídicas, conocidas como de un mayor control en sus colonias, Carlos III (1759-1788) decidió emitir las “Reformas Borbónicas”, las cuales bajo una nueva administración trataban de desplazar el pensamiento teológico sustentado por la fe, por “el racionalismo y el empirismo científico ilustrado (...), proporcionando las bases para una práctica eficiente

que fuera económicamente más redituable”.⁶ Uno de los propósitos fundamentales de esta política era el de acabar con el poder eclesiástico y con su control social.

Gran parte de los beneficios se obtendrían reactivando las economías de los sitios mediante el control poblacional y la creación o impulso de una comunicación eficiente entre las regiones, sus asentamientos y entre sus espacios mismos, manteniendo las delimitaciones sociales requeridas y a la vez facilitando y abriendo el comercio.

Se crearon las intendencias, que sustituían a las provincias y a los reinos. En 1786 tuvo lugar esta medida de la política borbónica en Mérida: “Los antiguos gobernadores de las provincias o reinos fueron substituidos por intendentes, sometidos en parte a la autoridad del virrey o de los intendentes generales. Cada intendencia se dividió en partidos y cada partido en municipalidades”.⁷

Estas reformas tuvieron consecuencias directas en el aspecto socio-espacial de la ciudad y las regiones; se trató de reorganizar racionalmente el territorio, a través de reformas administrativas y proyectos urbanos específicos, que permitieran suplantar o, por lo menos, replegar los controles parroquiales en las ciudades y por tanto, los beneficios que de ellos se podían obtener. Enarbolando ideas de higiene, belleza, fruición y función urbana, que se traducían en disfrute, comodidad y funcionalidad para los usuarios en las ciudades, se iniciaron dichas reformas.

Como consecuencia de ellas, pasó a manos del gobierno el control del estado de la población, para lo cual se creó el Registro Civil; se desalentaron y posteriormente se prohibieron totalmente los cementerios que se encontraban dentro de las iglesias y en algunos casos en sus atrios, a favor de un Cementerio General administrado por el Estado. La atención de los hospitales antes a cargo de los frailes franciscanos y juaninos pasó también a manos laicas. Se pretendió controlar la educación por el estado; se expulsó a los jesuitas, quienes desde hacía casi un siglo tenían a su cargo la educación superior; se

⁶ Sonia Lombardo de Ruiz, “Las Reformas Borbónicas y su influencia en el arte de la Nueva España” *El arte mexicano, tomo IX*, México, SEP, Salvat, 1986 en Aercel Espadas, “Mérida la traza...”, p. 47.

⁷ Rogelio Álvarez “*Enciclopedia de...*” en Aercel Espadas, Mérida: *La traza borbónica...*, p.48.

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

establecieron las Academias y se redujo el despliegue del clero secular y principalmente el del regular, manifestando la autorización de un solo convento por población.

En Mérida se dictaron medidas para dar un nuevo orden al trazo de la ciudad, estableciendo una nueva delimitación, que permitiera el control y la organización urbana de la población, ya no por parroquias, sino por Cuarteles Mayores y Menores; estos últimos corresponderían de alguna manera a los barrios. Así mismo, se impulsó la creación de obras como nuevas plazas y paseos que estuvieron más acordes con el pensamiento ilustrado que con el eclesiástico; se consolidó una nomenclatura y posteriormente se crearon otras; se expidieron algunas reglas de edificación; se impulsó la “planeación regional y urbana”; se hicieron nuevas sedes o se renovaron las antiguas del poder civil y finalmente, se intentó reforzar la difusión de una nueva sensibilidad y mentalidad artística, manifiesta en la Academia de San Carlos y los principios de racionalidad neoclásica. La gran mayoría de estas acciones tuvo lugar durante los gobiernos de José Merino y Cevallos e intensamente durante el gobierno del primer intendente de Yucatán, Lucas de Gálvez, en los períodos virreinales de Martín de Mayorga al Marqués de Branciforte, durante los reinados de Carlos III al de Carlos V.⁸

En 1781, bajo el gobierno interino de Ribas Bethancourt, se registran documentos de cuatro cuarteles centrales, organizados a partir de la Plaza Grande; los dos del Norte tenían aproximadamente cuatro por cinco manzanas y los del sur cinco por cinco; el número uno era el sureste y estaban los números consecutivos dados en el sentido de las manecillas del reloj. Parece ser, menciona Aercel Espadas, que los límites de los mismos estaban relacionados con los arcos que se habían construido previamente, ubicados en las calles que partían por los costados de la Plaza Mayor. *Láminas 58, 59 y 60 de Cuarteles de 1781.*

A partir de estos Cuarteles y relacionados con los mismos, se registraron cinco cuarteles periféricos más; existen evidencias documentales del número 10 Santa Catarina:

...lo que implica la existencia de cinco cuarteles periféricos, o sea los correspondientes, más o menos, a los barrios de Santa Ana al Norte, y consecutivamente en dirección de las manecillas del

⁸ Aercel Espadas “Mérida, la traza...,” en *Mérida el azar y la...*, p. 52.

reloj, Mejorada, San Cristóbal, San Sebastián, Santiago y contiguo a éste, Santa Catarina. Esta división se sobrepone a la clerical pero no necesariamente coincide con ella y los cuarteles centrales a veces coincidían con áreas de viviendas de materiales no permanentes.⁹

La segunda división de Cuarteles se encuentra en documentos del Archivo General del Estado de 1809,¹⁰ correspondientes al gobierno de Pérez Valdelomar. Estos Cuarteles eran cuatro centrales y cinco periféricos, eran de mayores dimensiones que los anteriores, de 25 manzanas cada uno. “Numerados también en torno a la Plaza Mayor, en sentido dextrórum, pero el cuartel uno es el noreste, (...), asimismo aparecen con la dependencia de sus barrios colindantes y con la extensión que estos alcanzan”.¹¹

En esta segunda división desaparece el número diez que correspondía a Santa Catarina, probablemente coincidió con la gran epidemia que azotó el sitio y desapareció. Existen algunas diferencias en las afirmaciones de diversos autores sobre este antiguo barrio; algunos manejan que era uno de los ocupados previamente por los naturales mayas en tanto que otros mencionan que era de españoles, lo que se considera improbable, por estar alejado de la traza original. *Lámina de Cuarteles 1809*

En ambos casos, las Plazas eran los límites entre los cuarteles mayores y menores, la mayor parte de ellas eran el borde; no eran el “centro”, ni antes, cuando se consideraban barrios, como se maneja indistintamente por algunos autores, ni en el momento en que eran cuarteles. Las Plazas eran las fronteras, eran el primer contacto entre la ciudad española y los otros asentamientos que no eran considerados “ciudad”, a pesar de que en ellos caían algunas de las disposiciones administrativas. “Las delimitaciones de los cinco cuarteles indígenas no coincidieron exactamente con los barrios parroquiales establecidos hasta entonces, porque por una parte, la delimitación de los cuatro cuarteles centrales desplazó los límites de asentamiento de los barrios y, por otra, las dimensiones de estos nueve

⁹ Esto se puede observar en el Plano de Salazar Ilarreguí que aunque fue posterior mantiene claramente esas áreas con poca densidad constructiva en las manzanas y casi no visible.

¹⁰ Archivo General del Estado, *Padrones...*, 1809 en Aercel Espadas, “Mérida: la traza...”, en *Mérida el Azar...*, p. 53

¹¹ *Ibidem.*, p.55.

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

cuarteles fueron mayores de lo que correspondía al área que habitaba la población existente...”¹²

Es interesante mencionar que, a pesar que la organización por Cuarteles fue minuciosa, llegando a definir en el segundo caso un número específico para cada manzana, pudiéndose en los sucesivos referirse a ellas puntualmente según el número asignado, la denominación de Cuarteles fue pasajera, e inclusive en tiempos contemporáneos se refiere uno más a los asentamientos periféricos centrales como “barrios” y no como “cuarteles”. La organización de la ciudad en Cuarteles viene ligada a la implantación de la nomenclatura oficial laica.

Nomenclatura

La nomenclatura es un método de referencia espacial que permite identificar la posición relativa de los inmuebles en la ciudad, coadyuvando a la orientación de propios y extraños. En el siglo XVIII al tratar de ejercer un mayor control sobre la sociedad, se implementa un nuevo orden espacial con la creación de una nomenclatura oficial. El análisis de la misma permite conocer un poco más las relaciones sociales, económicas y legales de la vida urbana de Mérida y tener conocimiento de un elemento más de la memoria urbana, de la evolución de la ciudad. Antes de que la primera nomenclatura oficial, existía otra utilizada por la población, la que maneja tanto un sentido general al hablar de Barrios y la ubicación de las propiedades dentro o fuera de la traza, pero al mismo tiempo es detallada porque en ella aparecen referentes precisos como son los nombres de los vecinos del lugar. Después de esta nomenclatura de uso generalizado siguió la borbónica; posteriormente la del Comisariato Imperial; más tarde se impuso la de la República, que adoptó nombres de los héroes yucatecos y finalmente, se instaló la actual.

¹² *Ibidem.*, p. 56.

También existió una nomenclatura popular para designar las esquinas de la ciudad. Esta nomenclatura se usó frecuentemente al mismo tiempo que las nomenclaturas oficiales y no constituyó propiamente un sistema completo; sino sólo de denominaciones fáciles y mnemotécnicas que permitían que la mayor parte de los habitantes ubicase los diferentes sitios de la ciudad, durante los primeros tiempos y hasta bien entrado el siglo XIX; árboles, leyendas, señas, lugares, animales, daban nombre a calles o a esquinas determinadas; algunas eran denominaciones antiguas y otras nuevas se iban agregando al repertorio. El nombre de las esquinas era usado por la gente del pueblo pero también por el Gobierno, mencionando que: “En el Reglamento para el Gobierno del Cuerpo de Serenos, formulado por el Jefe Político de Mérida Joaquín Castillo Peraza, (...), se citan los nombres e las 30 esquinas que guarnecían éstos; a más de curiosas noticias sobre la dotación que estaban obligados a portar,...”.¹³ Los detalles de este reglamento se presentan en la sección específica de este trabajo sobre los mismos. Entre las esquinas populares que menciona Ferrer se encuentran más de 300, algunas de las cuales aún existen hoy en día con placas mandadas a instalar en las últimas décadas del siglo XX. *Ver Tabla y Lámina correspondiente a las placas populares.*

Creemos que más allá de ser elementos de añoranzas y nostalgias, constituyen, junto con planos, fotografías y dibujos de la ciudad de antaño, instrumentos de estudio e investigación del hecho urbano y arquitectónico. Los elementos expresivos como las placas y otros señalamientos urbanos, además de tener un significado sobre el control y la administración urbana, también son parte del paisaje urbano, parte de lo que fueron reflejando los modos de vida de los actores del nuevo escenario.

La nomenclatura de finales del siglo XVIII, utilizada antes que la borbónica e inclusive al mismo tiempo que ella, se implanta sobre la nueva organización de la Ciudad en Cuarteles y aunque hay noticias de su existencia, no contamos con información completa sobre la misma; sin embargo, si se puede dar cuenta de algunos elementos que la constituyeron, pues aparecen testimonios en el Archivo Notarial de Yucatán, que estamos seguros servirán de elementos integradores en la elaboración completa de la misma. Esta nomenclatura se usaba para designar propiedades de vecinos sujetas a algún cambio de situación

¹³ Gabriel Ferrer, *Nuestra Ciudad, Mérida de Yucatán*, Mérida, Talleres Gráficos Bassó, 1938, p. 16.

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

inmobiliaria, como las compra venta, las herencias, las hipotecas, etc. Hasta donde nos ha sido posible identificar en esta nomenclatura, la población seguía hablando de la ubicación de los inmuebles y de los solares en relación con los barrios, sin notarse diferencia entre lo que pasaba a mediados del XVIII y lo que pasaba a fines de él, cuando se iniciaron los Cuarteles. Aparece el nombre de algunas calles, principalmente de las “reales” de cada barrio o del núcleo central; se menciona la localización de los inmuebles respecto a la posición que ocupa la propiedad en la traza, dentro o fuera de la misma; se toma en cuenta como referencia el equipamiento, principalmente el religioso, que se encuentra cerca de la propiedad; también se considera en ella la localización de las propiedades de otros vecinos, quienes por lo demás se conocían bien unos a otros dentro de cada Barrio. En esta nomenclatura se mencionan así mismo, otros hitos importantes en la ciudad, ya sea formales, como los Arcos, o creados por la opinión popular, como el nombre de determinada esquina; también el elemento físico delimitante ya sea albarrada o tapia aparece como indicador preciso de “lugar”. Cuando la propiedad no tiene delimitación física se habla de “monte”, como hasta la fecha se conocen los terrenos baldíos de gran extensión, no solo rurales sino también suburbanos. Importantísimo en esta designación es mencionar el punto cardinal con respecto a la referencia de ubicación.

En algún momento que no podemos precisar entre el siglo XVIII y XIX se empezó a hablar del Barrio de San Juan, mismo que anteriormente era parte del de San Cristóbal, muy probablemente surgió a finales del XVIII, cuando se consolidan los espacios de las plazas de los suburbios. Por ejemplo el Arco que se encuentra en esta Plaza se llamó Arco de San Cristóbal a quien se encomendaban los viajeros que salían por el rumbo de Campeche.

A continuación se dan a conocer algunos casos de estudio en donde se pueden inferir elementos iniciales de nomenclatura tanto formal, como popular, pero no designada oficialmente, que prevaleció antes de la creación de la nomenclatura Borbónica:

Ubicación de las propiedades de los habitantes de la ciudad de Mérida considerando Barrios, Núcleo Central y Suburbios de la Ciudad como Itzimná o Chuburná.¹⁴

1. - “... medio solar que tengo entre el barrio de la Mejorada y San Cristobal (...) y tiene por linderos al oriente albarrada en medio solar de Paula Herrera, al poniente albarrada en medio el de Don Jose Barbosa, al Norte albarrada en medio el de Felipe Villalobos y al sur calle de por medio otro en que vive Rosa Fajardo...”¹⁵

2- “... declaro por mis bienes adquiridos constante matrimonio una casita de cal y canto existente en el barrio de San Juan por la calle que gira desde la esquina del Palacio Episcopal, al sur calle derecha hasta enfrente de la de D. Miguel de Amesquita...”¹⁶

3. -“... que sobre si tenga una casa situada dos quadras, y cerca de media de la plaza mayor, que tiene por linderos al oriente pared en medio la que fue de Don Juan Delgado, y hoy de su viuda Doña. Felipa de Cárdenas, al poniente de las de alto y bajo de Doña. Dolores Vergara, al norte trascorrales de las de los herederos de Doña. María Petrona Quintana y al Sur calle en medio las de Don. José Mariano Concepción ...”¹⁷

4.- “... tenga sobre sí un paraje, sitio o quinta que se dice son de Doña Francisca Ancona, el qual se halla situado en las inmediaciones del Pueblo de Itzimná, y que tiene por linderos al Oriente el (...) pueblo y solar de Manuel Canché, al Poniente y Norte montes del mismo pueblo y al sur con división de un trecho de montes el sitio Xuxubactún que fue de Doña Ildelfonsa Solís y no se halla ni aparece por su citaución y linderos que la expresada Quinta tenga grabamen alguno”¹⁸

5.- “... medio solar que tengo entre el barrio de la Mejorada y San Cristóbal...”¹⁹

¹⁴ Estos sitios son hoy en día parte de las colonias urbanas de la ciudad.

¹⁵ ANY Archivo Notarial del Estado de Yucatán, 1807-1808 foja 86.

¹⁶ ANY. 1807-1808, foja 95.

¹⁷ ANY. Libro 35 año 1816, foja 310.

¹⁸ ANY. 1807-1808, foja 2.

¹⁹ ANY.1807-1808, foja 86.

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

6.- "... Dña María Olivera viuda (...) venta real desde haora y para siempre jamás a favor de Dña. Demetria Peón; un girón de solar firmado en el varrio de Señora Sta Ana que tiene por linderos al Oriente calle real en medio solar de (...); al Poniente albarrada en medio el de Ana Jorge; al Sur del mismo modo el de Maximiliano Parra, y otros linderos..."²⁰

7.- "... un solar cercado de cal y canto que se halla en el barrio de Sr. San Juan Bautista de esta dicha ciudad, por cual huve por remate celebrado a favor de D. Luis Yaben..."²¹

8.- "... que sobre si tengan dos casas tiendas situadas en el barrio de Santiago, de que se dice ser dueño y poseedor DNH Andrés de Zepeda..."²²

9. - "... una casa tienda de piedra, y accesoria de paja contigua situada en la plaza de Santiago de esta ciudad, que hube y compré a D. Pedro María Güero (...) y tiene por linderos al Oriente la indicada plaza, al norte albarrada en medio casa de los herederos de Doña Josefa Escobar y al sur del mismo modo otra de Doña Ramona Güero..."²³

10. - "... el gobernador, Alcaldes, Rejidores, Escribano, y demás indios principales de este pueblo de Chubulna, con la mayor sumicion y respeto, hacen a V. Presente: que por no serles útil un jirón de montes del Pueblo compuesto de onse mecatres de largo y sinco de ancho que estan contiguos al solar de D. Fernando Quijano Bustamante, de esta vecindad, situado al Norte de la Quinta del Sr. Alferes (...) D. Joaquín Quijano; y si por el contrario perjudicial al vecindario por estar en descubierto sin cerco alguno, sirbiendo de abrigo a los perdularios y ociosos para sus maldades, han contratado venderlo en cantidad de veinte pesos para que incluyéndolo al expresado su solar, lo cerque e iguale para seguir propagando la siembra del nopal en que se logra el precioso fruto de la grana, que tiene principiada, con adelanto; y por consiguiente quedará el camino seguro y arreglado y los vecinos mejorados. La demostración que acompañan hace un ligero manifiesto de la indicada Quinta, sus solares, calles y de los malos vecinos: Bajo del NC 2 se haya el solar

²⁰ ANY. 1807-1808, foja 43 (atrás).

²¹ ANY. 1807.1808, foja 26

²² ANY. 1816, Libro 35, foja 199.

²³ ANY. 1808, foja 30

del apasionado a la compra, con el nombre de San Fernando y el Jirón de Montes descubierto, al Sur bajo el NC 1...”.²⁴

Ubicación de la propiedad haciendo referencia a alguna calle o Plaza específica:

11. - “... dos casas accesorias situadas en la Calle Real que ba a la Hermita Marcial, y que tienen por lindero al oriente pared en medio Solar de Manuel Lopes, al Poniente Calle en medio solar de Gaspar Paredes, al Norte pared en medio casa accesorias del Br. D. Francisco Ramos y al Sur así mismo otra perteneciente a los bienes del difunto Sr. Deán Dr. Don Pedro Faustino Brunet...”.²⁵

12. - “... que sobre sí tengan unas casas de cal y canto situadas calle real del Elefante que quedó por bienes de Don José Solís...”.²⁶

13. - “... una casa tienda situada en la Calle Real y que va de las Monjas al Matadero de la que se dice fue dueña y poseedora Doña María Petrona de Cueba, y que tiene por linderos al Poniente calle en medio casa tienda de la dicha Doña María Petrona, al sur otra que fue del Teniente Don Ildelfonso Acosta, y al norte otra que también fue de Santiago Miguel Peón...”.²⁷

14. - “Como yo Lorenzo Chacón (...) que tiene linderos al oriente solar de Felis Bacab, al poniente Calle Real el de Pedro Brunet, al sur el de María Bojorquez, y al Norte albarrada en medio el de Andrés Luis, y es el mismo que el año pasado de setenta y quatro compré a Bernardino Pérez...”.²⁸

15. - “Lorenzo Chacón, vecino de esta ciudad (...) por el sumo amor que tenía a Manuela Pacheco, mi difunta esposa, puso en la caveza la escritura de un solar situado calle real de la Hermita, que compré a Bernardino Pérez...”.²⁹

²⁴ ANY. 1816, Libro 35, foja 153.

²⁵ ANY. 1808, Libro 23, foja 49 y atrás.

²⁶ ANY. 1816, Libro 35, foja 147.

²⁷ ANY. 1807-1808, foja 39.

²⁸ ANY. 1807-1808, foja 51. Es muy probable que se hayan juntado los documentos de distintos años dentro del de 1807 y 1808, porque este documento data de 1745 y se encuentra en los libros del siglo XIX.

²⁹ ANY.1807-1808, foja 50.

16. - "... recalló en mí Juana María Zapata viuda de Pedro Carrillo entre otras cosas un girón de solar situado en el barrio de mi vecindad y en la calle Real de Santa Ana..."³⁰

17. - "... una casa tienda perteneciente a la (...) que está en la calle de los mercaderes en la trasa desta Ciudad y linda al oriente calle en medio con tiendas del Capitan Don Lucas de Gálvez y al poniente con los corrales de la casa principal del (...) Capitán Don Francisco de Salazar y Córdoba y al norte con..."³¹

18. - "... una casa tienda de piedra, y accesoria de paja contigua situada en la plaza de Santiago de esta ciudad, que huve y compré a D. Pedro María Güero (...) y tiene por linderos al Oriente la indicada plaza, al norte albarrada en medio casa de los herederos de Doña Josefa Escobar y al sur del mismo modo otra de Doña Ramona Güero..."³²

Ubicación de las propiedades de los habitantes de la ciudad de Mérida considerando hitos formales como templo, conventos, arcos, puentes y populares como nombres de esquinas:

19. -" ... que sobre si tengan unas casas de cal y canto situadas calle real del Elefante que quedó por bienes de Dn José Solis, que tienen por linderos al Oriente pared en medio las del Sr. Provisor y vicario General D. José María Herrero y Ascaró, al poniente calle en medio y esquina con esquina las de D. José Castellanos, y al sur calle de las propiedades de Don Martín Irabien"³³

20. - "... que sobre si tiene una casa tienda de cal y canto de que se dice ser dueña y poseedora Doña Manuela Bolio y Torrecilla, que tienen por linderos al Oriente pared en medio trascorrales de las casas que fueron de Don Pablo Azereto, y son del Sr. Brigadier D. José Miguel de Quijano, al poniente así mismo casa tienda de D. Roque Quijano, al Norte

³⁰ ANY. 1807-1808, foja 7

³¹ ANY. 1690-1871, Vol.2020, foja 95

³² ANY. 1807-1808, foja 30.

³³ ANY. 1816. Libro 35 Año 1816, foja 64.

calle en medio la Iglesia de Nuestra Señora de la Canadelaria, y al sur también trascorrales de las de D. Joaquín de Lara...”.³⁴

21. - “... ante mí el escribano y testigos compareció Don Francisco Ramírez de esta vecindad y dijo: ...un retaso de solar situado al pie del Arco caído que divide el barrio e San Cristóbal y en la calle que ba del Colegio Tridentino asia el Sur ...”.³⁵

22.- “ ... que sobre sí tenga una casa situada a espaldas del puente del Pototok, del que dice ser dueño y poseedor Don Antonio Fernández y que tiene por lindero al Oriente calle en medio casas de Don Pedro Fernández, al poniente pared en medio las de Doña Francisca Pufman al Sur del mismo modo las de Jose rafon, y al norte las del Convento de Madres Religiosas ...”.³⁶

23. - “... que fueron impuestos a casas que tienen linderos al poniente, casas que fueron del Capitan Diego (...) Maldonado y al Oriente casas que fueron de la (...) y de Josefá (...) Centurión y enfrente la Iglesia de los Morenos y castas (...) son y pertenecen a la capellanía de misas y mando...”.³⁷

24. -“... una otorgada por el Capitán Juan Ruy Merino de esta hacienda a favor de Don Luis (...) Porrás (...) le bendió unas casas en que (...) que colindan por la parte sur con las casas del (...) bendedor al Oriente casas del Don (...) de Cabrera y otros linderos con el grabamen de un mil pesos del señor principal (...) al contexto de la compañía de Jesús (...) que estaban conjuntas (...) a las casas del bendedor capitán J. Ruy y estaba unido con el senso de (...) las casas se segregaron (...) el senso de (...) las casas se segregaron (...) el senso quedando los un mil pesos tan solamente sobre las (...) casas qe Compro Don Luis R. Porrás...”.³⁸

25. - “... de escrituras públicas (...) del Capitán Franco de (...), sobre las casas que le dieron en dote (...) pertenecientes al convento de monjas (...) de esta ciudad que tiene por linderos

³⁴ ANY. 1816, foja 144.

³⁵ ANY. 1816, libro 35, foja 138 atrás.

³⁶ ANY. 1816, libro 35, foja 85.

³⁷ ANY. 1690-1871, VOL. 2020, foja 71

³⁸ ANY. 1690-1871, VOL. 2020, foja 71

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

al norte casas del Capitán de Salazar y Ancona al poniente las de D. Diego Lopes y otros linderos...”³⁹

26. - “... Declaran por mis bienes cuatro casas nuevas que tengo situadas en la trasa de esta ciudad, por la calle que gira desde la Cruz Berde caminando asia el poniente las cuales tiene por linderos al sur las de Gertrudis Silva al oriente la de Juana Bermon, al Norte la de D. Manuel Canto y al Poniente la de mi hermana Doña María Josefa Zapata, todas fabricadas de cal y canto y techadas de rollizos y azoteas. De las cuales dos tienen su cocina de piedra, y todas constan de dos piezas principales es para que conste...”⁴⁰

Existen dos tipos de placas diferentes en la ciudad, cuyos vestigios se refieren, según estudiosos de la temática, a los tiempos borbónicos; el primer tipo de placas cuyos números son de porcelana blanca y los impares están en las fachadas del lado izquierdo:

*Las placas existentes son: la del número 1 colocada en la fachada del lado izquierdo en la 61 con 64, sobre esta última yendo hacia el sur, a partir del eje o calle 61. La del número 30, en la 67 entre 64 y 66, en la fachada derecha tomando el sentido hacia poniente a partir del eje calle 60. La placa con el número 7, desaparecida hace unos años, en la 66 entre 59 y 57, se encontraba en la fachada del lado izquierdo tomando en cuenta el sentido hacia el norte a partir del eje, calle 61.*⁴¹

Las segundas placas existentes dicen: “Segundo Cuartel y Tercero Cuartel” tienen la ortografía y modo de redacción semejante a la utilizada en los documentos sobre los Cuarteles de 1781; se encuentran en la calle 50 con 67 A y en la calle 62 con 69.

La siguiente nomenclatura, que es la designada como la más científica por estudiosos del hecho urbano, fue la del Segundo Imperio y se elaboró junto con un plano topográfico en 1864-65, que constituye “El primer documento gráfico confiable de la ciudad (...), en el que podemos suponer que figura la permanencia de los cuarteles del virreinato borbónico...”⁴² Este Plano fue coordinado por el Comisionado Imperial Salazar Ibarregui, ingeniero, geógrafo y astrónomo y elaborado por los ingenieros Mauricio Von Hippel, José Iglesias,

³⁹ ANY. 1690- 1871, Vol. 2020 1690-1871, foja 72.

⁴⁰ ANY. 1807-1808, foja 26.

⁴¹ Aercel Espadas, “Mérida: la traza...,” en *Mérida el azar y la ...*, p.59.

⁴² *Ibidem*, p. 79

Carlos Ramo y Carlos Moya; es muy confiable su representación e incluye como parte de la ciudad el área rural. Aunque data de la segunda mitad del Siglo XIX, ilustra claramente las delimitaciones de los cuarteles centrales y periféricos, también aparece las construcciones de material permanente y de paja, con su distribución precisa en cada manzana y los diferentes usos del suelo, señalándose en él tanto el equipamiento religioso, como el recreativo y el industrial, por lo que es el instrumento gráfico base más valioso que se tiene para estudiar la ciudad de Mérida. Gracias a que el crecimiento en los primeros siglos fue muy lento podemos percibir que gran parte de lo que en él se representa se encontraba igual o casi igual en siglos anteriores. *Lámina 62a*

La nomenclatura del Comisariato se basó en las huellas de punto de partida de la ciudad, teniendo "... como punto central el cruzamiento de las dos calles que fueron los ejes de la ciudad: la calle Progreso, de norte a sur, (hoy calle 60) y la calle Central, de oriente a poniente, (hoy calle 61). Del primer eje o calle Progreso, partían todas las calles paralelas a ella: 1ª, 2ª, 3ª, etc., con el nombre común "Oriente" o "Poniente" que le correspondiera, de acuerdo con la orientación de dichas paralelas con relación a su eje. De la misma manera, de la calle Central partían las paralelas 1ª, 2ª, 3ª, etc., "Norte" o "Sur", según que fuera ésta o aquella la orientación correspondiente. Para fijar mejor la orientación exacta de cada calle se agregaba la inicial del punto cardinal que le correspondiera en relación al eje que determinaba su posición geográfica. Por ejemplo: todas las calles "Norte" situadas al oriente del eje, se denominaban "Calle tal Norte O" y las que quedaban al poniente "Calle tal Norte P". En igual forma las calles "Oriente" se llamaban "Oriente N" u "Oriente S"⁴³. *Lámina 62b*

En esta nomenclatura del Segundo Imperio, "... los números pares de las casas van en las fachadas del lado izquierdo considerando el sentido a partir de los ejes 60 y 61 y los impares en las fachadas del lado derecho según la leyenda en el extremo inferior del plano de Salazar Ilarregui, además las placas hubieran sido de porcelana con fondo azul cobalto y números blancos, pero parece que nunca se colocaron".⁴⁴

⁴³ Gonzalo Cámara Zavala, *Catálogo Histórico de Mérida, Mérida,* p.7

⁴⁴ Aercel Espadas Medina, "Mérida la traza..." en *Mérida el Azar y la...* p.59.

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

La siguiente nomenclatura, la de la República, la describe Carlos P. Escoffié como sigue:

“Las calles de Progreso, norte y sur, así como las de la Central, oriente y poniente (hoy 60 y 61 respectivamente), seguían llevando sus respectivos nombres; pero todas las demás habían recibido nuevas denominaciones en la forma siguiente: la que hoy se denomina 59, desde la Plaza de la Libertad (Mejorada) hasta la de Degollado (Santiago), se denominó calle de Porfirio Díaz; la hoy 57, de la 60 al oriente era la de Baqueiro y al occidente era de Cosgaya; el callejón del Congreso era del cabo Piña, la 55 de los Oviedos al oriente y de León al occidente, la 53 de Rivero y de Acosta, respectivamente; la 51 de Covián y Callejón de Pacheco; la 49 de Valencia y de Ramírez, la 47 de Osorno y de Salazar; la 63, de Regil Estrada y de Medina; la 65 de los Hidalgos, cuyas dos primeras cuadras al oriente se denominaron también Nueva del Comercio y la tercera Ancha del Bazar, llamándose también el resto hasta la Cruz de Gálvez, calle Real de Izamal, y al occidente desde la hoy calle 60 era la calle de Molas...”⁴⁵

La última nomenclatura, que es la actual, parte de los dos ejes que se cruzan en la Catedral, y corren de Norte a Sur, la calle 60 y de Oriente a Poniente, la 61:

*La primera calle paralela, al norte de la 61, es la 59; y la primera paralela al sur es la 63. De modo que en las calles que corren de oriente a poniente la numeración asciende de norte a sur y en las que van de norte a sur la numeración crece de oriente a poniente puesto que la primera paralela a la 60, por el oriente, es la 58, y la primera paralela al poniente es la 62. (...) punto de partida de la numeración de las casas es el número 500, que invariablemente queda en la intersección de la calle respectiva con el eje que la atraviese, y aumentará o disminuirá de norte a sur o de oriente a poniente, según que se tomó el eje de la calle 61 o 60. Por ejemplo: el número 504 de la calle 57, queda al poniente de la intersección de esa calle con el eje que la atraviesa, que es la 60, y el número 485 de la misma calle al oriente de su cruzamiento con la 60. En la misma forma, el 512 de la calle 62 queda al sur de su intersección con la 61, y el 496 al norte. En suma, tanto la numeración de las calles como de las casas, sube siempre de norte a sur y de oriente a poniente.*⁴⁶

⁴⁵ Carlos P. Escoffié en Gonzalo Cámara Zavala, *op. cit.*, pp. 7-8.

⁴⁶ Cámara Zavala, *Idem.*, pp. 8 y 10.

Las Transformaciones en la Plaza Mayor

La Plaza Grande y otros Espacios Urbanos

Los Puntos en Tensión también fueron escenarios importantes en esta última etapa de evolución de la ciudad virreinal, pero ahora no sólo por lo que significaban ellos mismos, sino por el lugar que los rodeaba, que se convirtió en “plazas” de diferentes características, aunque se puede encontrar una tipología de ellas si se hace un análisis comparativo de las mismas. Su localización urbana seguía siendo destacable, pero ya no como Puntos en Tensión, sino como escenarios alternos del desarrollo de la vida urbana diversificada, que cada vez se consideraba más, aunque no fuese ya la ciudad de los españoles.

Cambios y Permanencias en el Escenario

El siglo XVIII fue un siglo donde el escenario inicial se consolida y se transforma funcional y formalmente. La Plaza Grande y las Plazas Periféricas adquieren nuevo significado urbano. En la primera parte del siglo, existen sobretodo muestras de la consolidación del poder eclesiástico secular; posteriormente un nuevo sentido de lugar aparece, al ganar terreno el proceso de laicidad urbana y de modernización administrativa.

Como consecuencia de todo esto, la morfología urbana se transforma en varios lugares de la ciudad, iniciándose estos cambios en el punto urbano de partida: la Plaza Grande. En 1713 se inicia la construcción de la torre sur de la catedral. El Obispo Reyes Ríos de

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

Lamadrid es quien manda construirla, manifestando su interés porque sea idéntica a la existente desde finales del Siglo XVI. Los 4,438.79 metros de superficie edificada de la Catedral misma, y los metros de superficie del Palacio Episcopal, son incrementados en este siglo XVIII, con la construcción del Seminario Conciliar y con algunas de sus capillas laterales como la de San José y la de Santa Ana, la segunda serviría de comunicación entre la nave del Templo y el Palacio Episcopal y la tercera de Sagrario. Finalmente la Manzana inicial dedicada a la Iglesia quedaba consolidada y renovada. Esto sucedió hasta con el mismo retablo original de la Catedral que fue sustituido a mediados del siglo. Una vez concluida la torre sur y el remate de la puerta principal, la Catedral es consagrada por el Obispo Antonio Alcalde el 12 de diciembre de 1763. En la torre del Sur se ve aún la carátula de un reloj que ya no existe, construido en Londres el año de 1731. García Preciat informa en su estudio que sobre la Catedral presenta en la Enciclopedia Yucatanense, que antes del reloj del XVIII "... existió otro, hecho por el guatemalteco Carlos de Avalos, que además de las horas marcaba las evoluciones del sol y la luna, cuyas imágenes estaban colocadas en las torres".⁴⁷

Al consolidarse esta Manzana Oriente dedicada al clero, quedó distribuida de manera desproporcionada: la mitad de la Manzana por la Catedral con atrio delantero y casa episcopal y Seminario en los solares del fondo de la manzana, destinada a una gran cantidad de personas, mientras que la otra media Manzana, destinada a un uso individual; se ocupó para el Arzobispado, esto obligo entonces a que el atrio fuese muy pequeño en proporción con el tamaño del edificio, Sierra O'Reilly indicaba que "La catedral se desplantaba (hasta) a mediados del siglo XIX sobre un zócalo o cátedra aproximadamente de unos 70 cm por encima de la calle...".⁴⁸ Este desplante se ha reducido a cero actualmente e incluso se tiene que el pavimento del templo es más bajo que el nivel del atrio, probablemente por las constantes repavimentaciones. El hecho es que el atrio y la calle se encontraron en un momento dado al mismo nivel e hicieron que se perdiera la característica propia de la funcionalidad original del atrio, de ser un espacio semipúblico específico y el desplante jerárquico de la Catedral, por lo que en alguna época tuvo que ser enverjado.

⁴⁷ José García Preciat, *op. cit.*, p. 505.

⁴⁸ Aercel Espadas, "El atrio de la Catedral de Mérida, rescate y creación frustados." En Diario, *¡Por Esto!*, Mérida, 13 diciembre de 1999. p. 2.

En esta época también hay cambios en las manzanas Norte y Poniente de la Plaza, donde se dan transformaciones en todos sus edificios: en el viejo Palacio de los Capitanes Generales; en el antiguo edificio del Ayuntamiento (porque en este siglo se construye un nuevo Palacio Municipal en la manzana poniente); en la casa del Alguacil Mayor, José Cano, ocupada por la factoría; en las habitaciones del factor Pedro Escudero y en la casa del Chantre Pedro Faustino Brunet; en todas ellas se construyeron portales hacia la Plaza, como se mencionó anteriormente. Estos portales permitieron especulación sobre el espacio público, pues inclusive se podía rentar parte del mismo cuando existía un espectáculo específico como el carnaval, como sucede inclusive actualmente.⁴⁹ La Plaza en el Siglo XVIII trató de recuperar el carácter elitista que tuvo inicialmente, al empezar a trasladar las actividades populares que existían, como aquellas relacionadas con el acopio y venta de granos, a la Campaña del Castillo de San Benito, denominación que para entonces tenía el área circundante del Convento Grande .

Varias de las residencias de la Plaza se demolieron a mediados del siglo para construir nuevas en su lugar, levantándose de dos pisos en vez de una planta. Construyéndose con el tradicional esquema de “plato y taza” donde la parte superior de mayor altura sirve de habitación para el propietario (generalmente), mientras que la planta baja de menor altura, se utiliza para bodega, talleres o comercios. Algunas de estas viviendas fueron reedificadas y sólo conservan algunos rasgos contiguos como la casa que había pertenecido al conquistador Bracamontes y que compró Cayetano Cárdenas, situada en la confluencia de las calles 62 x61 y la del capitán Gerónimo Fernández de Buendía y su esposa doña Juliana Solís, hija del capitán Francisco de Solís dueño también de la casa de Montejo. Esta casa después fue de Darío Galera y se conoce como la casa del “Gallito”; está ubicada sobre la calle 60 en esquina con la 61, frente a la Plaza, en la misma manzana que la de Montejo; su portada es de piedra labrada, además, cuenta con corredores en la planta alta abiertos al patio con arcos conopiales.

La casa que perteneció al Chantre Brunet, que quedó colindante con el nuevo Palacio Municipal y que después se conoció como el Olimpo, y que ya tenía portales, cambio en este siglos de propietarios, (señal de movimiento de la economía e incremento en el valor en las propiedades), ver *Lámina 63*, fue vendida por el Chantre al señor Juan Domínguez

⁴⁹ Como se menciona en la sección de este trabajo referente a arcadas y portales.

Cambios y Permanencias en el Escenario: Administración, Cuarteles y Nomenclatura

Cárdenas en el año 1792, fraccionando los corrales de la parte posterior y por tanto acelerando el proceso de subdivisión predial y reduciéndose cada vez más el tamaño de los solares. De ella se tiene testimonio del uso de accesorias en la planta baja y de habitación en la alta:

... unas mis casas de altos situada en la plaza mayor de esta capital con siete tiendas accesorias vajo de sus altos que tienen de frente al oriente sinquenta varas y de fondo ochenta y⁵⁰. En el mismo documento se menciona que: ... al tiempo de firmar el Sr. vendedor expresó no comprenderse en esta venta un medio corral que se halla al poniente por ser parte y peculiar a la otra casa de su propiedad habitada por Domingo Zapata....⁵¹ Los linderos de estas casas eran: al oriente, la plaza mayor, al poniente pared en medio otras (casas) de su propiedad; al sur pared en medio, la casa del ayuntamiento y al norte calle Real en medio y esquina con esquina, la de don José Ignacio Pardío.⁵²

- Esta casa posteriormente fue tirada y construida una nueva en su lugar.

En suma los principales cambios que sufrieron las viviendas en el siglo XVIII se pueden agrupar en: a) Cambios totales cuando se demuele la propiedad y la nueva vivienda se construye en el mismo sitio, pero con nuevos esquemas y nuevas características arquitectónicas; b) modificaciones en lo existente. Estos cambios totales o parciales denotan la existencia de mayor relación con el exterior, mayores recursos, cambio de mentalidad con respecto al espacio colectivo, utilizándolo y relacionándose mas con él. Así, tenemos que en el caso de las viviendas localizadas en la Plaza Grande o en los espacios contiguos a ella, se aprecian los siguientes cambios: se especializan los usos de los espacios dentro de la vivienda y en los niveles de la misma, quedando generalmente el de abajo para accesorias, tanto para cubrir necesidades del propietario (como su despacho o bodega para sus productos) o bien, para rentar a cualquier rama de comercio o de servicio. El nivel superior se destina a habitación; en ella aparecen espacios específicos como el comedor y el oratorio, además de servicios que antes se encontraban en la planta baja, como despensa; en la planta baja aparecen espacios como zaguanes, la casa en el segundo piso se abre al espacio público, ya sea a través de más vanos, más grandes aunque con la misma proporción rectangular, o bien, a través de nuevos elementos como los balcones y las logias

⁵⁰ ANY, 1791-1792, f.176 en Francisco Rafael Burgos Villanueva, *El Olimpo, Un predio colonial en el lado poniente de la Plaza Mayor de Mérida Yucatán y análisis cerámico comparativo*, Mérida, Yucatán, INAH, CONACULTA, 1995, p. 24

⁵¹ ANY, 1791-1792, pp. 178-180 en Burgos, *op. cit.*, p.24

⁵² *Idem.*

(corredores y terrazas porticadas en planta alta), mientras que en las plantas bajas se les da uso a algunos de los espacios de circulación como son los corredores, surgiendo las dobles crujiás de cuartos. Se continúan y complementan las crujiás en torno al patio central, hasta llegar al esquema en “C”. Los vanos de las accesorias en planta baja aumentan, con una mayor comunicación directa con el espacio público.

En estas viviendas hay cambios de materiales en barandales de corredores y en protectores de ventanas cuando estos existen, se sustituye la madera por el hierro; se diversifica el tipo y uso de escaleras, existiendo aquellas tanto para uso del servicio como para uso de los propietarios; las escaleras siguen siendo de piedra labrada. Disminuyen los claros de las habitaciones y aumentan los que se encuentran entre columna y columna; se mantiene el patio central, pero se complementa su función climática con la de ornamentación y elemento de intercomunicación. Los muros continúan siendo de mampostería pero disminuyen considerablemente su espesor, “... los espesores de una vara en el siglo anterior se reducen hasta ser de dos palmos. Así, encontramos en ocasiones muros de una vara en los espacios públicos y privados y en los muros divisorios de 2 palmos...”.⁵³

Es característico de esta época el acabado de rajuelas de piedra en los muros: “Los aplanados son de cal bruñida, hecha sin hilo, dejando la textura de la mampostería en algunos casos con un acabado de rajuelas de piedra y luego encalado (...). Todas las casas de la ciudad en el siglo XVIII (...) fueron pintadas de blanco y para resaltar se utilizó el negro”.⁵⁴ Formalmente, además de las arcadas en sus dos plantas, se retoma el labrado de las portadas, haciéndolas cada vez más trabajadas.

En este siglo ya no se puede sostener más el vínculo de Mayorazgos, porque la subdivisión de viviendas y la venta de las mismas como mercancía se impone en la lógica liberalizadora del mercado inmobiliario, que es coincidente con las Reformas Borbónicas. Martha Hunt establece que desde finales del siglo anterior se consolida el mercado de bienes inmuebles, obteniéndose cada vez mayores plusvalías entre operaciones.

⁵³ Martha Pacheco, *op. cit.*, p. 234

⁵⁴ Raúl Ancona, *Arquitectura*p. 39

... se hizo la jura de los reyes borbónicos que gobernaron España y sus colonias, esas fiestas venían a romper la monotonía de la vida de la ciudad y comenzaban por la publicación del bando solemne en diversos sitios además de música en la plaza con clarines y "chirimías" de los barrios y pueblos circunvecinos, y luego en la noche se prendían hogueras y habían fuegos; Al día siguiente el alférez real llevando en la mano el pendón real, símbolo de la conquista, subía al tablado instalado en el centro de la plaza acompañado del gobernador, miembros del cabildo y los cuatro reyes de armas y después de que estos últimos pedían silencio a la muchedumbre procedía el alférez real a proclamar al nuevo rey arrojando luego monedas conmemorativas al acto; las fiestas continuaban por varios días e incluían un Té Deum en la Catedral, saraos, paseos a caballo y corridas de toros.⁵⁵

Como se puede apreciar, las manifestaciones de la vida de un escenario en integración se dan en la Plaza Grande, teniendo lugar tanto celebraciones civiles de sumisión como de festejos locales con música y actividades profanas mezcla del aquí y el allá, o el allá con interpretación de lo de acá. Por supuesto que en la Plaza se seguían celebrando los actos religiosos masivos, como las procesiones del Cristo de las Ampollas, además de las actividades militares y de escarmiento a los levantamientos indígenas, como se detalla en la sección del uso de la calle de esta tesis; el espacio central de la Plaza también se transforma.

Es en este siglo cuando empiezan a aparecer nuevas calles como la que se creó a raíz del crecimiento del Colegio de Monjas, que ocuparon una calle que debía existir y crearon una nueva a media manzana. En el Archivo Notarial de Yucatán aparece testimonio de este caso, apreciándose que ya existe casa donde antes no había:

"... al Norte así mismo la casa de Do Gregorio de Ancona y Calle nueva del Convento de Monjas y otros linderos y de las (...) con todo lo que de hecho y de (...) las pertenencias en prenda y garantía de setecientos pesos de oro ... ha de hacer del conocimiento a (...) comprador obligándoles a mejorarla y reedificarla, Juan Antonio de Ancona".⁵⁶

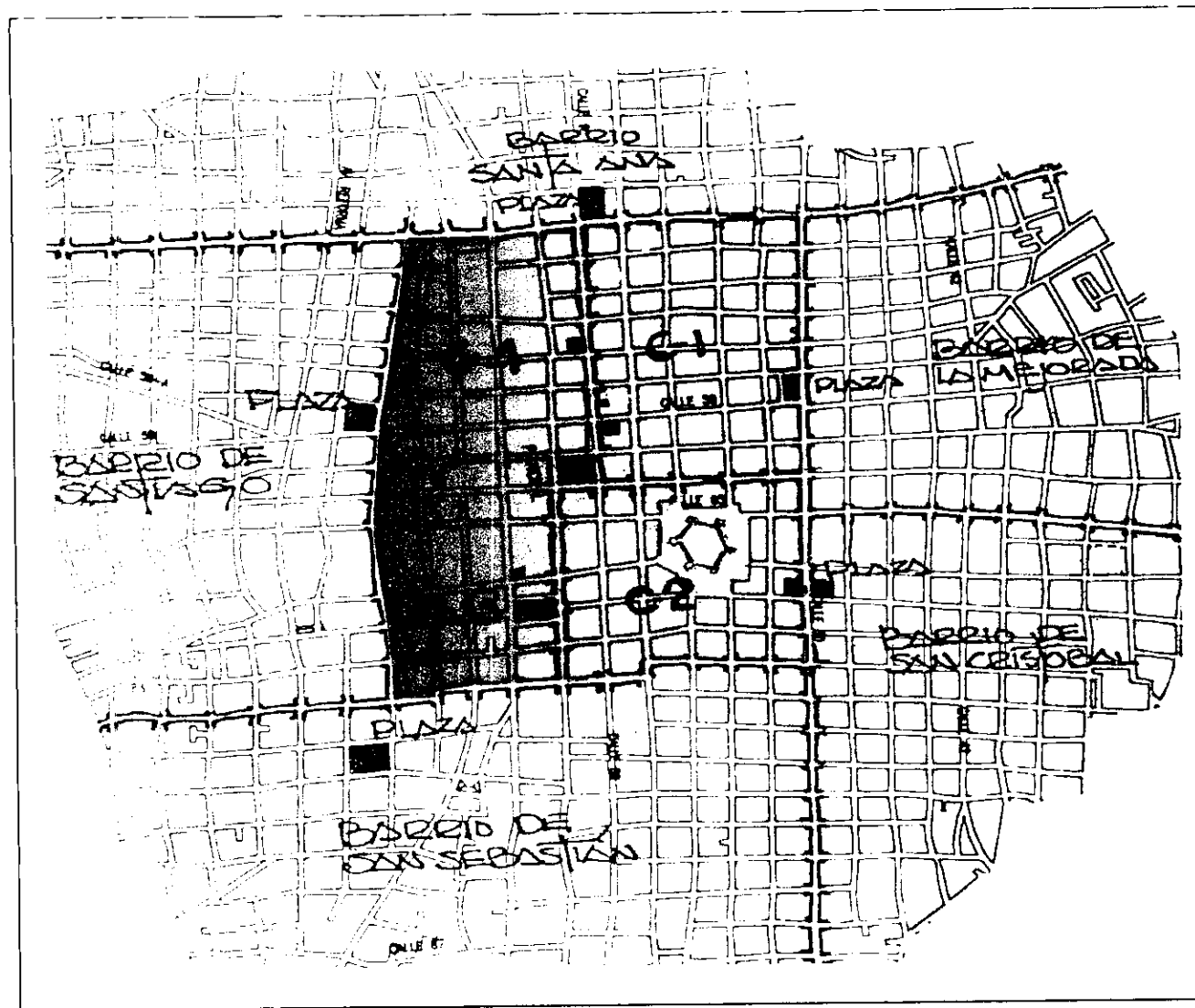
⁵⁵ Luis Millet Cámara y Víctor M. Suárez Molina, *Estampas...*, pp. 27-28.

⁵⁶ AGY, 10 de julio 1748-1750

También se creó un callejón a partir de la destrucción parcial del conjunto jesuítico. Se suma a esta transformación la variación vial que se dio en el área del Mercado, como finalmente se conoce lo que fue el sitio del Convento Grande, de la Ciudadela de San Benito y de la Bajada del Castillo, según sus denominaciones de épocas sucesivas.

En el Siglo XX, se produjeron transformaciones considerables a partir de las acciones que Salvador Alvarado mandó realizar en la Catedral y en el Arzobispado; la destrucción de las capillas laterales permitió la apertura de un Pasaje y en las vidas urbanas de la ciudad de Mérida durante los siglos XIX y XX., al que se denominó acorde con los acontecimientos, “Pasaje de la Revolución”., etc.; Asimismo, se transformó el Arzobispado, convirtiéndose en el “Ateneo Peninsular”. Sin embargo, estos cambios, y otros mucho ocurrieron en la estructura de la ciudad.

Ver láminas que ilustran los Cambios y Permanencias de la 59 a la 73.



*Tercera Delimitación de la Ciudad Fines del S. XVIII
Las Plazas de los Barrios*

Iglesia y Plaza
de Santiago

4

Iglesia y Plaza de
San Juan

Iglesia y Plaza
de Mejorada

- 1er. Cuartel- 40 manzanas
- 2do. Cuartel- 29 manzanas
- 3er. Cuartel- 24 manzanas
- 4to. Cuartel- 30 manzanas

Iglesia y Plaza de
San Cristóbal



CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Cuarteles, Barrios y Manzanas

Lámina 61

CIUDAD DE MÉRIDA.

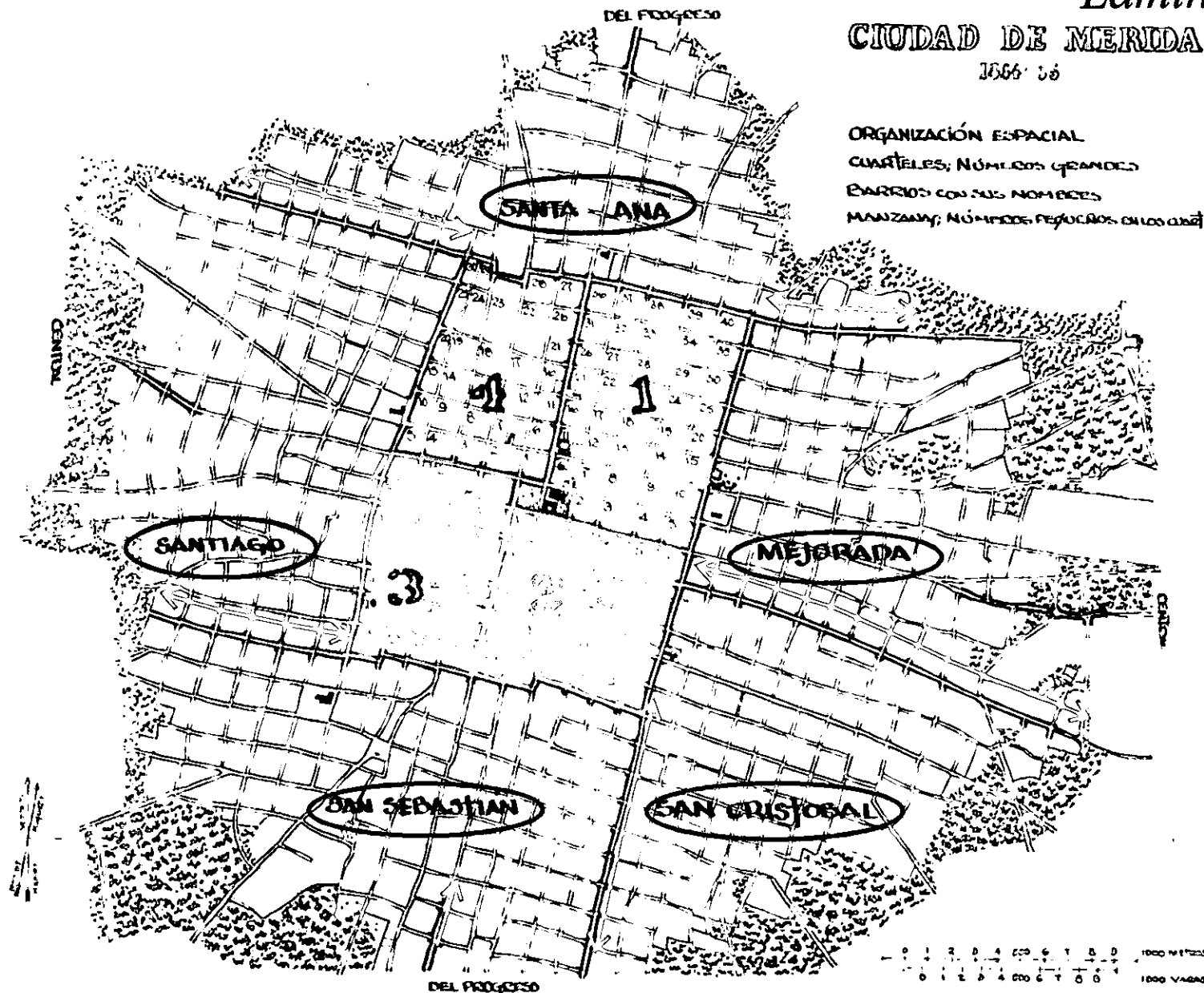
1864-66

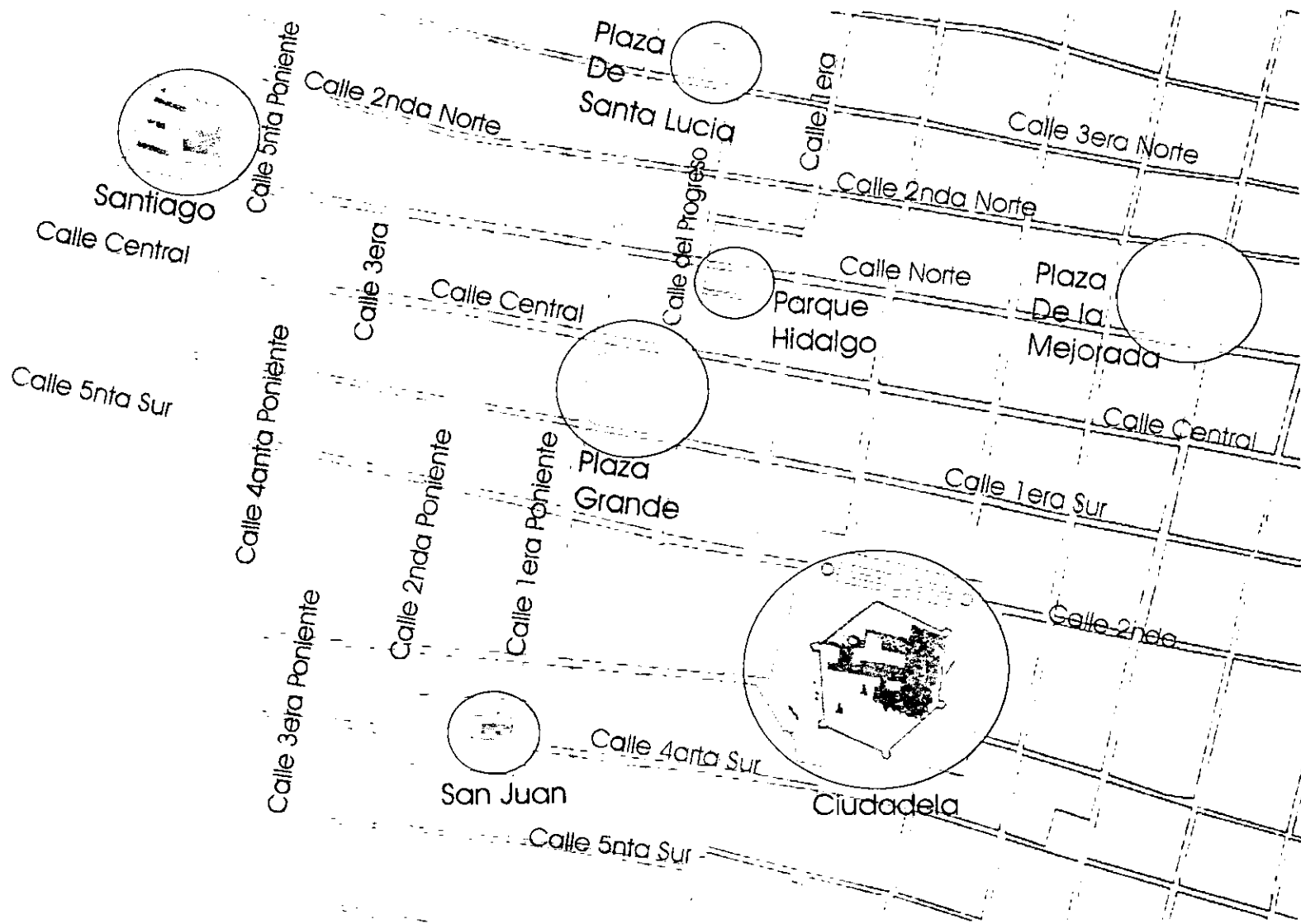
ORGANIZACIÓN ESPACIAL

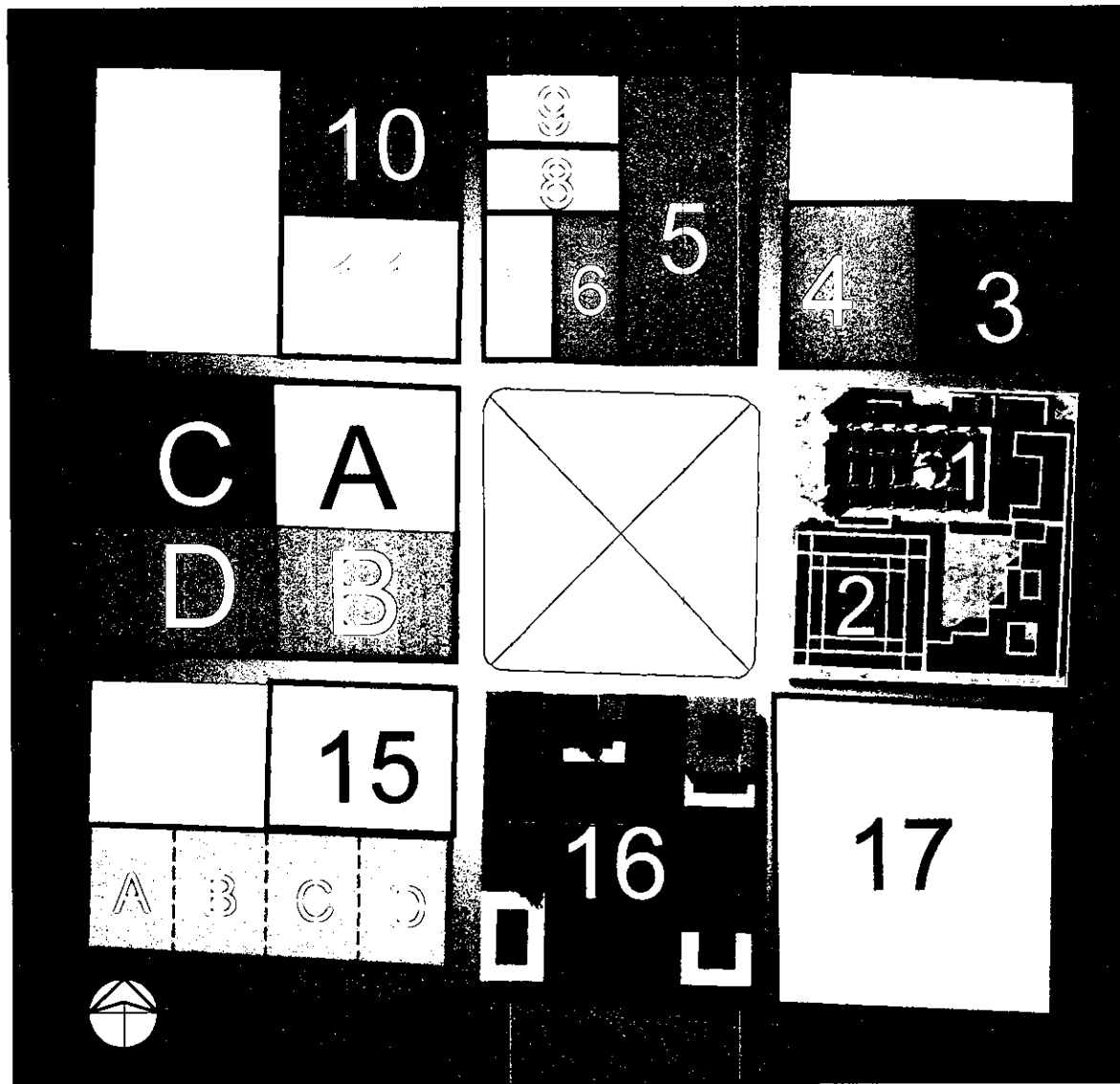
CUARTELES: NÚMEROS GRANDES

BARRIOS CON SUS NOMBRES

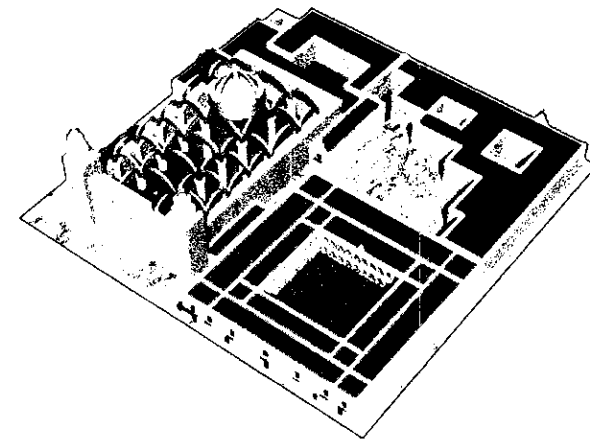
MANZANAS: NÚMEROS PEQUEÑOS EN LOS CUERPOS







Reconstrucción hipotética



Catedral de Mérida en el siglo XVIII



Catedral de Mérida hoy





- Densidad alta
- ▣ Densidad media
- Densidad baja

CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Transformaciones urbanas I Lámina 65



Zona actual del Mercado antes, del Convento Grande y la Ciudadela



■ Vestigio de la ciudadela descubierto por el arq. Raúl Alcalá Erosa, 1998

Calle ancha del Bazar

Área del mercado Lucas de Gálvez

□ Terreno del ex-Chetumalito

Simbología

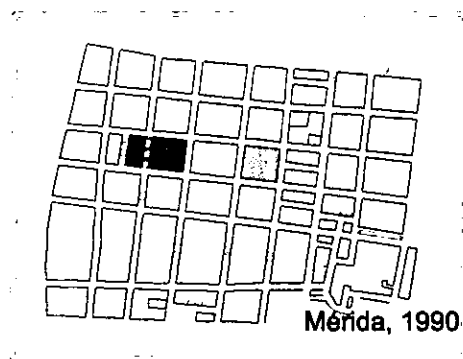
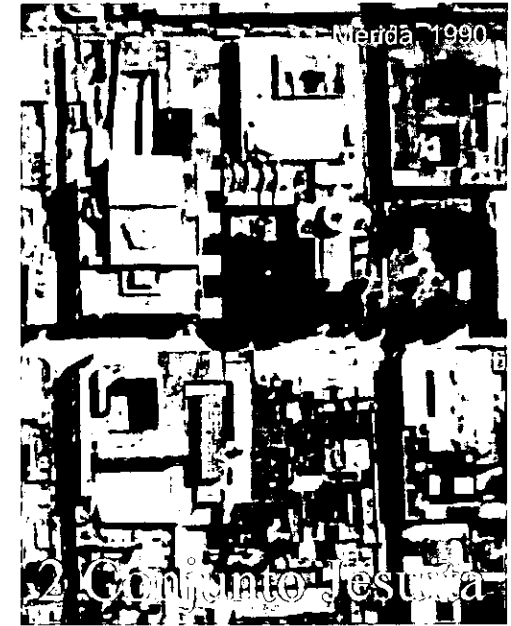
- | | | |
|---|--|---|
| 1 | Contorno basamento Maya según el croquis de Landa siglo XVI (según P. Chico, 2000) | 5 |
| 2 | Convento Grande de San Francisco siglo XVI (P. Chico, 2000) | 4 |
| 3 | Contorno Ciudadela de San Benito siglo XVIII (plano Llobet), A.G.I., 1788 | 1 Proyecto Paseo de San Antón o de Merino (A.G.I., 1788) |
| | | 2 Paseo de la Alameda (conocido como paseo de las Bonitas, hoy calle Ancha del Bazar) |



CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Transformaciones urbanas2 Lámina 66



Plano base: Salazar Ilárregui,



1 Monjas

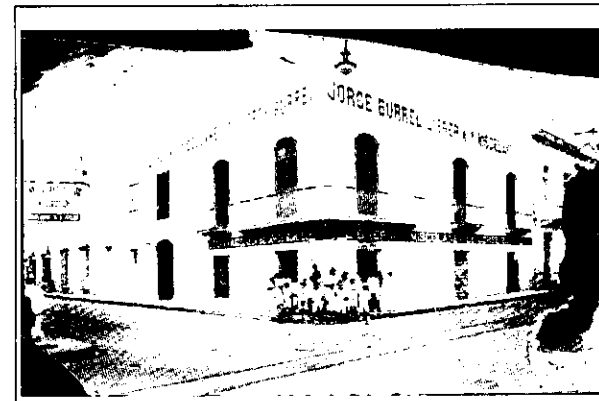
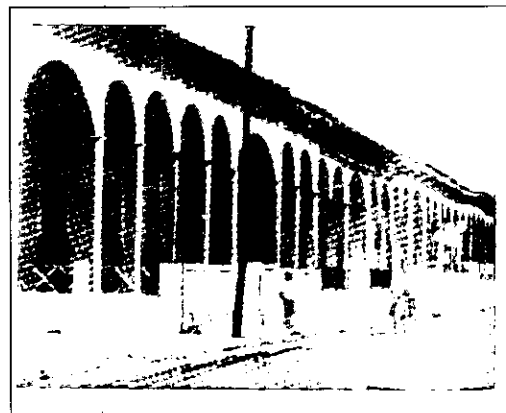
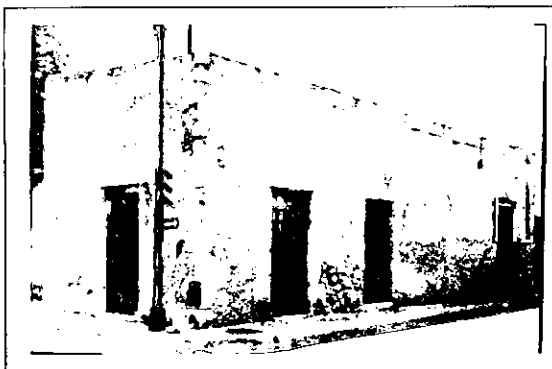
Vialidades creadas
1 Pasaje de la Revolución
2 Callejón del Congreso

4 Ciudadela



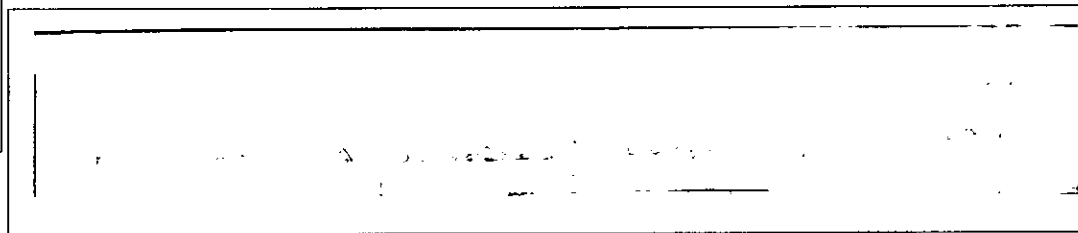
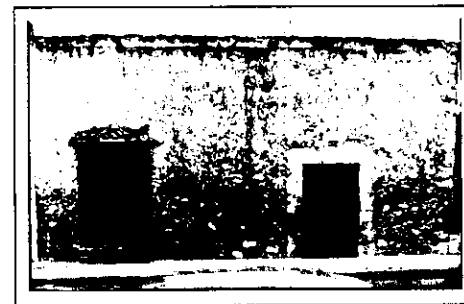
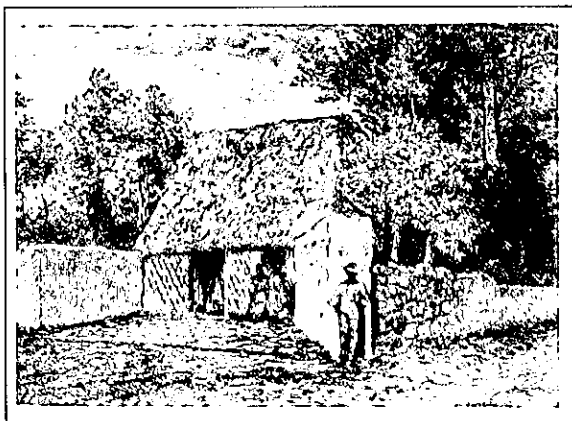
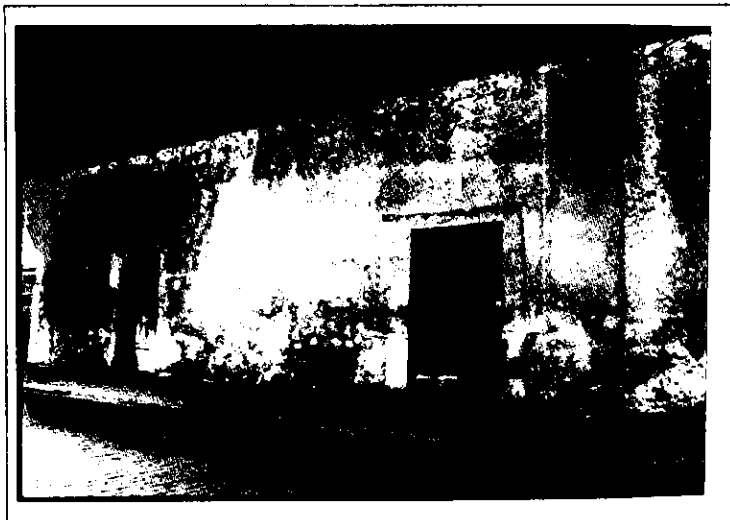
CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Vivienda y sus transformaciones 1

Lámina 67

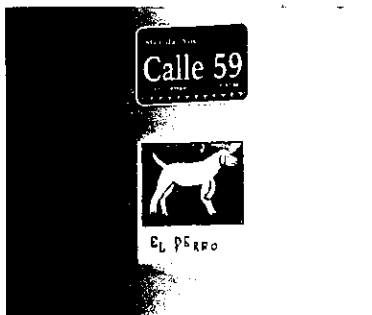
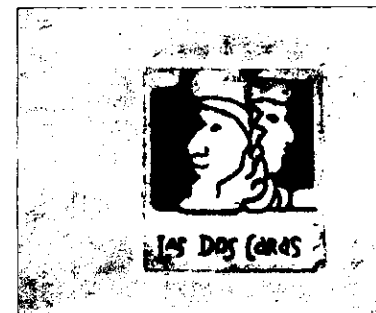
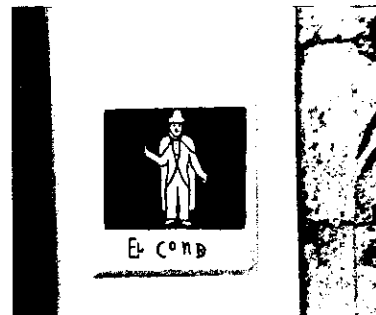
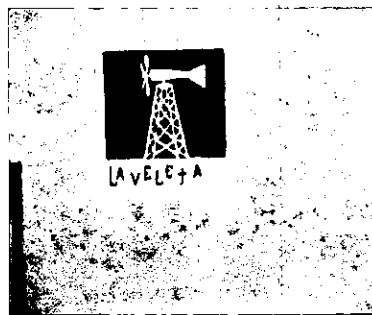


CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Vivienda y sus transformaciones 2

Lámina 68



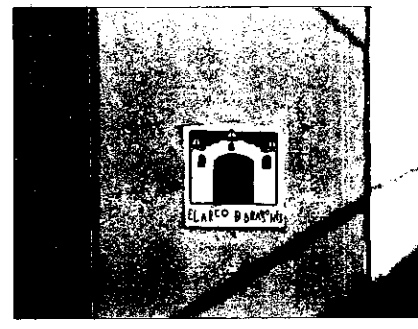
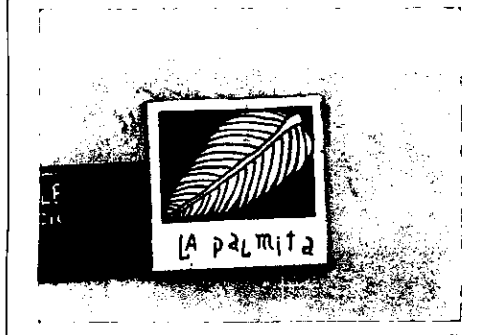
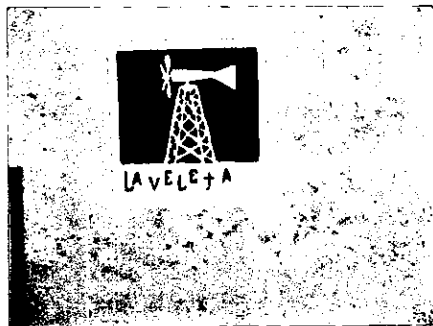
CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Nomenclatura Popular 1 Lámina 69



ESTI...



CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Nomenclatura Popular 2 Lámina 70



Localización en la Ciudad de la Nomenclatura Popular

Lámina 71

NOMBRE DE LAS ESQUINAS	CRUZAMIENTOS
Acuática La	42 x 43-a
Aeroplano Virado El	46 x 59
Aguacate El (Antiguo)	58 x 67
Aguacate El	58 x 73-a
Alamo El	66 x 71
Alba El	68 x 71
Almendo El	63 x 72
Amapola La	62 x 85
Ancla El	59 x 82
Aquí te espero	72 x 81
Arco de Santa Ana El	47 x 60
Arco Iris El	60 x 83
Ardilla La	69 x 70
Argolla La	43 x 62
Arquito El	55 x 74-A
Autogiro El	64-A x 77
Ave de Oro El	50 x 57
Avanzada La	51 x 74
Bajada del Castillo La	56 x 67
Bajío El	54 x 59
Bambúes Los	52 x 71
Bella Mar La	39 x 62
Bendición De Dios La	46 x 61
Berenjena La	56 x 69
Besito De Cariño El	43 x 64
Bohemia La	46 x 49
Bola La	51x 58
Bola Roja La	27 x 74
Bolita De Oro La	51 x 58
Bombardeo El	47 x 48
Brazo Fuerte El	45 x 60
Buena Fé La	60 x 87
Buen Tono El	55 x 68
Bulldog El	53 x 80
Caimito El	60 x 73
Calandria La	65 x 78
Campana La	59-A x 78
Campanita La	59-A x 76
Canario El	62 x 69

NOMBRE DE LAS ESQUINAS	CRUZAMIENTOS
Candado El	60 x 65
Candelaria La	64 x 67
Canoita La	58 x 83
Caña Brava La	51 x 54
Cardenal El	63 x 70
Carmelita La	43 x 66
Carrousel El	47 x 54
Casita Azul La	43 x 60
Cedro El	47 x 52
Cerrito El o Gavilán El	55 x 72
Ciclón El	69 x 78
Cinco De Mayo El	47 x 70
Cintarazo El	85 x 92
Ciprés El	47 x 56
Ciudad Del Carmen La	71 x 74
Ciudad Juárez La	78 x 85
Carín El	64 x 73
Cocoyol El	36 x 69
Colegio El	58 x 63
Colmena La	34 x 65
Coliseo El	57 x 70
Colón El	44 x 69
Competidor El	38 x 61
Conchita La	39 x 66
Conde El o Lonja La	62 x 65
Conde Coma El	80 x 71
Conejo El	67 x 70
Contaduría La	57 x 60
Copa De Oro La (antiguo)	47 x 82
Copa De Oro La (nuevo)	48 x 75
Crucero De Chimay El	46 x 69
Cruz La	64-A x 79
Cruz De Galvéz La	30 x 65
Cruz De La Vía La	36 x 61
Cruz Blanca La	66 x 69
Cruz Roja La	65 x 68
Cruz Verde La	64 x 65
Cuatro Vientos Los	49 x 70
Cubanita La	50 x 63
Cucaracha La	41 x 74
Culebra La	58 x 59
Cúpula La	41 x 54
Curí El	36 x 59
Chacmol El	54 x 55
Chaparrita La	49 x 64
Chec-Ech El	50 x 81
Chembech El	42 x 57

NOMBRE DE LAS ESQUINAS	CRUZAMIENTOS
Chemulpo El	57 x 72
Chévere El	49 x 54
Chile El	75 x 76
Chimés El	57 x 74
Chispa La	44 x 53
Chivito El	49 x 56
Chivo El	51 x 56
Choch El o La Salida de la Luna	49 x 58
Chomac El	38 x 65
Chombo El	52 x 63
Chorrera La	49 x 74
Chucum El	54 x 73
Chupaflor El	40 x 59
Chuy El	60 x 71
Delevuelta	59 x 70
Degollado El	60 x 67
Dinamita La	65 x 82
Diosa Oriental La	44 x 51
Dos Camellos Los	49 x 66
Dos Caras Las	58 x 65
Dos De Febrero	46 x 69
Dos Estados	68 x 69
Dos Pabellones Los	49 x 74-A
Dos Soldados Los	51x 68
Dos Toros Los	59 x 62
Duquesita La	60 x 61
Dzalbay El	53 x 64
El 23 De Abril	43 x 48
Elefante El	46 x 65
Elefantito El	64 x 71
Equidad La	42 x 61
Escape El	69 x 74
Escorpión El	53 x 74- A
Esperanza La	54 x 59
Estado Seco El	47 x 66
Estrella De Oriente La	40 x 65
Ex Blanco El	58 x 69
Falcón El	55 x 74
Exposición La	63 x56
Faro El	41x 62
Federales Los	48 x 59
Flamenco El	57 x 58
Flor De Mayo La	68 x 75
Francia La	48 x 55
Fuerte De Verdún El	43 x 74-A
Gallito El	60 x 63
Gallo El	62 x 81

NOMBRE DE LAS ESQUINAS	CRUZAMIENTOS
Garza La	65 x 76
Gato El	50 x 65
Gavilán El o Cerrito El	55 x 70
Gaviota La	44 x 57
Globo El	44 x 61
Gloria La	37 x 72
Golondrina La	59 x 82
Golpe El	55 x 76
Gota De Agua La	55 x 66
Gotera La	45 x 72
Gracia De Dios La	52 x 65
Gran Lucha La	49 x 52
Gran Vía La	65 x 80
Guerrera La	70 x 81
Grulla La	53 x 62
Guadalupana La	44 x 47
- Guadalupe La	41 x 74-A
Guayo El o Guayito El	69 x 72
Guayaba La	70 x 73
Guayabita La	66 x 75
Guayita La	44 x 49
Harem El	64 x 75
Honradez La	51 x 72
Hormiguita De Oro La	46 x 47
Hospital De San Juan de Dios El	58 x 61
Huano El	70 x 71
Huay Toro El	64 x 77
Huech El	55 x 56
Hueso El	59-A x 82
Huevo El	74 x 75
Huevo Viejo El	71 x 76
Huolpoch El	45 x 64-A
Imán El	55 x 74- A
Iris El	60 x 85
Japón El	39 x 62-A
Jardinera La	65 x 72
Jeringa La	56 x 71
Kihuizodz El	61 x 80
Langosta La	63 x 74
León El	54 x 59
Letra La	47 x 50
Limón El	52 x 55
Lira La	50 x 81
Lirio El	63 x 68
Lonja La o Conde El	62 x 65
Loro El	55 x 62
Maine El	45 x 66

NOMBRE DE LAS ESQUINAS	CRUZAMIENTOS
Malecón El	55 x 70
Mamey El	72 x 75
Matadero Viejo El	66 x 67
Metralla La	65 x 80
Mina de Oro La	58 x 65
Monifato El	42 x 65
Mora La	68 x 73
Moro Muza El	56 x 65
Mosca La	41 x 66
Moscovitas Los	53 x 68
Motuleña La	56 x 73
Mus El	50 x 53
Nachi-Cocom La	41 x 74-A
Narajo El	61 x 72
Navidad La	44 x 55
Negrita La	47 x 62
Negro El	50 x 79
Negro El (antigua)	56 x 63
Nido El	59 x 80
Ninfa La	51 x 52
Niño Perdido El	49 x 80
Niño Aparecido El	51 x 80
Oasis El o Soldado El	59 x 72
Oliva La	65-A x 82
Ominibus El	61 x 68
Oriente El	62 x 77
Oriente El	44 x 57
Otelo El	66 x 71
Pabellón Nacional El	57 x 68
Pájaro Hú El	49 x 50
Pájaro Verde El	43 x 58
Palma La	55 x 58
Paloma La	59-A x 80
Papaya La	75 x 78
Paradero El	75 x 80
Pato El	32 x 65
Pato El	32 x 65
Pavitos Los	60 x 91
Pavo El	54 x 59
Paz La	49 x 76
Pensamiento EL	70 x 77
Peñón El	61 x 52
Perdíz La	56 x 59
Peones Los	63 x 62
Perla La	47 x 64
Perro El	59 x 60
Pico De Orizaba El	43 x 54

NOMBRE DE LAS ESQUINAS	CRUZAMIENTOS
Pich El	36 x 55
Piña La o Peligro Amarillo El, La 1ª Central	59 x 74
Pitazo El o Trigo El (antiguo)	44 x 67
Placita La o Plaza De Verduras	60 x 65
Poblanita La	47 x 72
Polo Sur El	60 x 93
Portal De Granos	56 x 65
Portales De Jalapa Los	37 x 60
Porvenir El	52 x 53
Pototok El	50 x 63
Prado El	55 x 78
Primera De Montejo La	33 x 56-A
Primera De San Cosme La	49 x 80
Primero De Abril El	77 x 70
Pueblo Nuevo El	44 x 53
Pueblo EL	51 x 56
Puerto de San Felipe El	65 x 88
Puerto de Sisal El	65 x 80
Puesta Del Sol La	49 x 58
Quince De Abril El	77 x 70
Quince Letras Las (antiguo)	67 x 74
Quince Letras Las	47 x 76
Ramón Grande El	62 x 75
Rayo El	61 x 76
Rebumbio El	47 x 72
Recreo De Palomas El	45 x 70
Recuerdo El	59 x 82
Reforma La	49 x 72
Reguladora La	72 x 81
Relámpago El	36 x 57
Remo El	60 x 77
Remolcador EL	53 x 70
República La	65 x 74
Retoño El	57 x 80
Rey de Copas El	73 x 76
Río de Janeiro El	37 x 64
Río Hondo El	38 x 69
Roble El o Encuentro El	50 x 73
Salida de la Luna o Choch El	49 x 58
Salto de la Pulga El	39 x 56
Salvación La	74 x 81
Santa Lucia	55 x 60
Sapo El	42 x 47
Saramullo El	69 x 76
Serpiente La	62 x 67
Sesgado El	60 x 91

NOMBRE DE LAS ESQUINAS	CRUZAMIENTOS
Siempreviva La	43 x 56
Sirena La	56 x 57
Sol El	59 x 70
Soldado El o Oasis El	59 x 72
Sombra La	45 x 52
Tamarindo El	36 x 52
Tarántula La	57 x 76
Tecolote El	65 x 78
Teatro El	57 x 60
Teja La	49 x 60
Tercera Orden La	59 x 60
Terremoto El	67 x 72
Tepezcuintle El	65 x 78
Tigre El	49 x 64
Tívoli El	45 x 62
Tiizcot El	Itzimná
Torcaza La	45 x 64
Toro El	44 x 65
Toro El (antiguo)	56 x 61
Toro Agachado El	61 x 74
Tórtola La	64 x 45
Tortolita La	60 x 81
Tortuga La	64 x 57
Tres Alacranes Los	53 x 74
Tres Amigos Los	46 x 53
Tres Caracoles	41 x 74
Tres Cruces Las	40 x 67
Tres Pájaros Los o Santa Teresa La	53 x 66
Trigueño El	70 x 77
Trigal El	38 x 67
Triunfo El	72 x 85
Trompo El	51 x 78
Tropezón El	40 x 53
Troya La	53 x 78
Tucha La	57 x 66
Tulipán El	66 x 73
Turix El	39 x 62
Urio El	63 x 68
Vaquero El	57 x 68
Veleta La	65 x 66
Venado El	54 x 65
Venadito El	61 x 78
Vencedora La	39 x 62
Venus La	62 x 73
Victoria La	43 x 54
Vieja La	60 x 69
Viña La	53 x 54

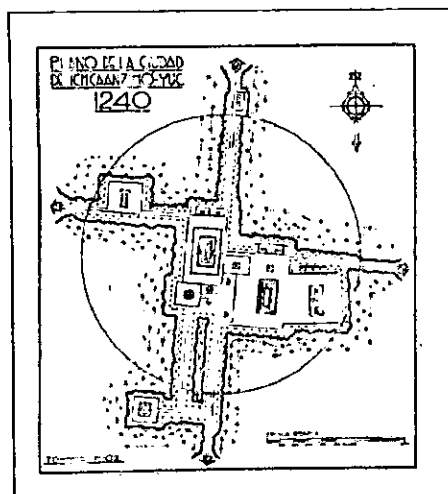
NOMBRE DE LAS ESQUINAS	CRUZAMIENTOS
Violín El	67 x 68
Vuelta Del Negro La	48 x 55
Xcau El	55 x 64
Xcul Arco El	61 x 80
Xcom El	46 x 73
Xlapac El	57 x 66
Xuay- Há El	61 x 74
Xux que se asoma El	17 x 22 Chuminopolis
Zacatecana La	71 x 78
Zafarrancho El	27 x 74
Zapote El	42 x 89
Zenzontle El	46 x 51
Zappelín El	62 x 85
Zopilote El	65 x 70
Zorro El	41 x 52

FUENTE: FERRER DE MENDIOLEA GABRIEL, *op. cit.*

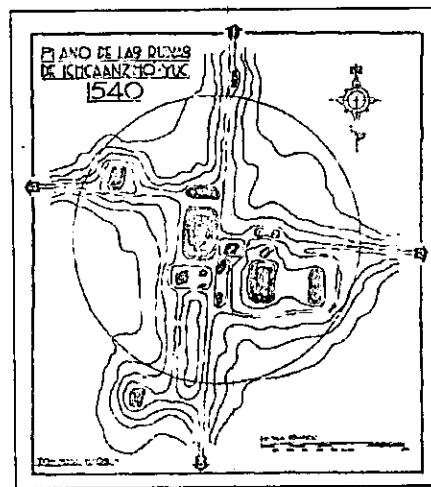


CAMBIOS Y PERMANENCIAS: Mérida hoy, su evolución histórica

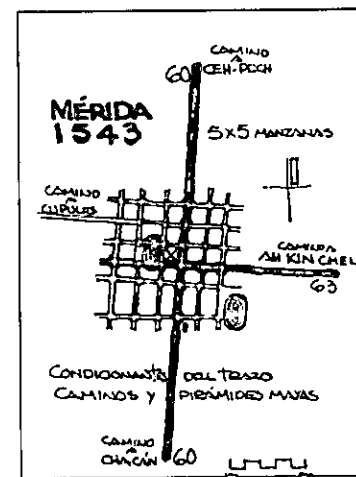
Lámina 73



T'ho 1240



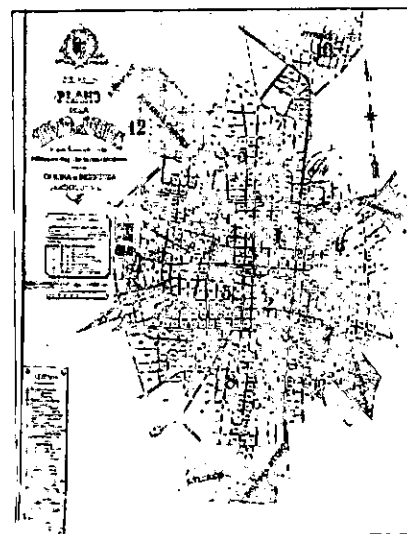
T'ho 1540



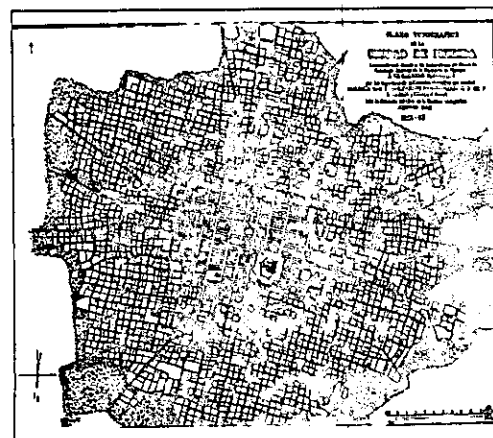
1543



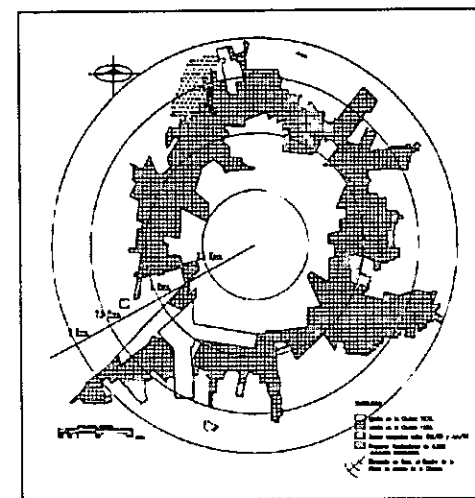
Fines del S. XVIII



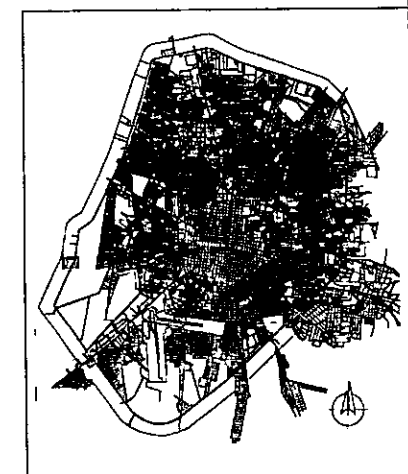
1912



1864



1970-92



1998



CONCLUSIONES

El análisis y las reflexiones de cada sección del trabajo nos llevan a asentar las siguientes explicaciones de la evolución de la ciudad de Mérida:

A simple vista parece que hay mucho perdido pero al profundizar en el conocimiento del pasado de la ciudad, en diferentes escenarios, encontramos que existe una gran cantidad de permanencias en la evolución de la misma. Sin embargo, las conexiones que nos permiten identificar estas permanencias no siempre son suficientes, por lo que si permitimos que se exploren poco y se den a conocer menos, la memoria de su existencia puede llegar a desaparecer totalmente; si esto sucediese, el presente perdería cada vez más coherencia y podría dejar de estar ligado a un modo de ser determinado y a la esencia de una cultura de larga duración desarrollada a partir de características regionales, tanto geográficas como culturales, que conforman el entorno actual.

Es necesario estar atentos a los diferentes actores que intervinieron en la edificación de Mérida y que la usaron de múltiples maneras; sólo entonces podremos entender la diversidad de la ciudad y aproximarnos a conocer cada vez más facetas de su evolución. Este estudio ha permitido acercarnos un poco más al conocimiento tanto de diversidades como de particularidades significativas; por ejemplo, se han clarificado algunas visiones que sobre Mérida se han tenido, desde aquella donde se reinterpretaba a través de las ruinas de los templos mayas, las edificaciones de Mérida la de España ¹, acompañadas de una

¹ “ A esta ciudad de merida le pusieron este nombre los españoles quando la fundaron, porque en su asiento hallaron edificios de cal y canto bien labrados y con muchas molduras como las que los romanos hizieron en merida la de España; ...” Cabildo de la Ciudad en 1579, *op., cit.*

“visión asombrada”², pasando posteriormente a aquellas que consideraban Mérida como un sitio agreste y pobre, (como aparece en algunos documentos del AGI.),³ donde los españoles no estaban convencidos del todo de permanecer en estas latitudes.

Se le confiere un lugar especial a los antecedentes de la ciudad de Mérida, entre los que sobresale la primera huella, la de la ciudad maya de T'HÓ, que sustentó algunas de las características iniciales de la nueva ciudad como la orientación e inclinación de su trazo, el tamaño de sus manzanas y la escala de sus espacios abiertos; relacionados éstos, tanto con la inclinación de los rayos solares en esta latitud como con la conservación de los basamentos de las pirámides mayas que sirvieron de base para las nuevas construcciones.

En relación con las edificaciones mayas se observó que, las pirámides principales por tamaño y altura eran aquellas ubicadas en el suroeste, donde se ubicó el Convento Grande y posteriormente la Ciudadela, así como la llamada de San Antón, pero probablemente los españoles escogieron la de *Baaclumchan* para establecerse, por que había en su entorno mayor cantidad de espacio libre para asentarse, así como zonas de plataformas bien definidas. Se utiliza en este trabajo uno de los planos iniciales de Tommasi, más solo se coincide con él en los ejes principales hipotéticos de T'Hó, más no en la forma y sitios de los otras edificaciones, sin embargo, no se tienen bases completas como para proponer gráficamente un nuevo plano hipotético. Por otra parte, se coincide totalmente con las propuestas hipotéticas de autores como Aercel Espadas.

La ciudad de Mérida fue una ciudad donde los españoles ejercían el poder, por lo tanto tradicionalmente se considera que era sólo de españoles; hemos encontrado, sin embargo, que desde sus inicios, éste asentamiento era un mosaico múltiple segregado de etnias diversas. Con un trazo ortogonal en su centro y radial en su periferia, de manzanas poco regulares que se conformaron siguiendo los tamaños y trazos de las huellas mayas. Este estudio nos permite asentar que los españoles tenían presencia constante en el escenario urbano de la ciudad central que se iba conformando; se puede aseverar que la presencia de otros actores, como los naturales mayas (como se les nombra en este trabajo), nunca dejó

² Ver cita de Miguel León Portilla en la sección “Visiones encontradas del mundo”.

³ Ver Scholes, *op. cit.* .

de ser significativa y vital para el desarrollo y el crecimiento o para la transformación de la ciudad y aunque la lectura de su participación cotidiana y esencial en la conformación de la ciudad, siempre fue ignorada, basta hacer un recorrido más amplio, con un nuevo enfoque y con una visión crítica que parta de observar la cultura maya y su modo de percibir el espacio y de considerar la habitabilidad, para encontrar que se puede identificar no sólo como huellas del XVI, sino como una influencia imborrable en la conformación de una nueva ciudad mestiza, con características muy regionales, de tal manera que para el siglo XVIII, ya habían permeado y se encontraba presente esta influencia tanto en la ciudad formal como en los bordes de la misma, considerados como suburbios.

En el cuerpo de este documento se confirmó que en la evolución de la ciudad de Mérida estuvieron presentes tanto la influencia religiosa, como la laica, europea e indígena, generando una cultura y una urbe que pronto fue criolla, mestiza y rica en variaciones étnicas. Las edificaciones religiosas tanto regulares como seculares, constituyeron durante los tres siglos virreinales puntos de referencia importantes en el crecimiento y evolución de la ciudad, ya sea como puntos de partida, contrapuntos urbanos, puntos en tensión de flujos de actividad y servicios y bordes urbanos identificadores de áreas específicas de la ciudad. Las escalas y caracterizaciones de los mismos variaron, así como sus espacios aledaños; algunos de estos cambios significaron destrucción, pero en muchos otros casos solo fueron transformaciones del sentido de lugar lo que sucedió en ellos.

Se planteó la existencia de un punto de partida: La Plaza Mayor, considerada un hito esencial en el origen y referencia evolutiva de la ciudad, donde la participación de actores indígenas y europeos estuvo en su creación más no en su uso generalizado; sin embargo se encontró que el Convento Grande y su área aledaña fueron un Contrapunto Urbano significativo en este desarrollo evolutivo presentado. Sobresale el hecho de que en él, las huellas mayas no solo fueron basamento de las edificaciones españolas conventuales, como sucedió en un sin número de casos en Yucatán y en otros sitios del país, sino que, además algunas de las construcciones previas fueron espacios esenciales del nuevo lugar. Este Contrapunto Urbano que estaba localizado en la periferia urbana en los inicios de Mérida, llegó a formar un centro urbano alterno de la nueva ciudad, donde pudieron acudir españoles e indígenas de toda la Región.

Los hospitalarios juaninos, los franciscanos, las concepcionistas y los franciscanos recoletos tuvieron con sus conjuntos edificatorios una participación rectora y esencial dentro de la evolución de la Mérida desde el siglo XVI y hasta el XVIII. Su “conquista espiritual” hubiera sido imposible sin la participación del indígena y la permanencia de su organización previa. Se confirma que las Plazas relacionadas con las iglesias, son parte de la influencia local de uso y necesidad de realización de actividades colectivas, al aire libre, así como de conexión urbana de unos sitios con otros, siendo lugares para estar y para pasar. La mayoría de estas Plazas tuvieron su construcción formal hasta el siglo XVIII, mezclándose entonces las actividades religiosas con las profanas. El impulso en la consolidación, ampliación y modernización de la urbe meridana por parte de las autoridades, se debió a influencias extranjeras, de búsqueda de orden y de fruición urbana; sin embargo, fueron bien recibidas porque algunas de las nuevas prácticas ya tenían uso y el porque el concepto de espacios abiertos colectivos y domésticos está muy relacionado con la percepción y con la síntesis regional de la cultura. Las plazas periféricas, cuyo origen está ligado a un templo de barrio (considerando la característica mencionada anteriormente), no fueron centro de barrio hasta finales del siglo XVIII; antes fueron más bien bordes o frontera espacial entre la ciudad española y la ciudad indígena.

El uso del espacio público abierto fue una constante durante los tres siglos del Virreinato; sin embargo, durante la primera etapa lo religioso y lo español que ocurría allende los mares, fue lo que predominantemente se celebraba en estos espacios. Mientras que en el siglo XVII las manifestaciones religiosas se mezclaban con actos laicos acordes con lo que sucedía aquí. En el siglo XVIII ya hay conciencia y voluntad de modelar las características de los espacios públicos abiertos, para causar disfrute en la población, belleza en el sitio y recuperar el uso de lugares para la élite social dentro del núcleo central de la ciudad.

Finalmente, quizá en donde se perciben con mayor claridad las transformaciones de la ciudad, es en el diseño de nuevas casas, que se insertan en el tejido urbano preexistente y en las relaciones de éstas con el espacio público, indicios significativos de profundas transformaciones en el ámbito de la vida doméstica y en la concepción y uso del espacio público.

Bibliografía

- ACERETO, ALBINO, "Historia Política desde el descubrimiento europeo hasta 1920" en *Enciclopedia Yucatanense*, México, Gobierno del Estado de Yucatán, 1977, Tomo III.
- ANDRADE NARVÁEZ, JORGE, *Tabasco, Tipología de Vivienda*, México, UAM, 1992
- ALCALA EROSA, RAÚL, *Historia y Vestigios de la Ciudadela de San Benito*, Mérida, Yucatán, Ayuntamiento de Mérida, INAH, 1998.
- ANCONA, ELIGIO, *Historia de Yucatán*, Mérida, Yucatán, UDY, 1978, Tomo II.
- ANCONA MENA, RAÚL, "Arquitectura Civil en Mérida Colonial", en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán no. 1*, Mérida, Yucatán, México, FAUADY, 1987.
- ----- "Arquitectura jesuita en Yucatán", en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán no.4*, Mérida, Yucatán, México, FAUADY, 1991, pp. 17-31.
- -----"Recorrido por la Historia Arquitectónica de la Ciudad de Mérida" en *Revista INAJ*, Mérida, Yucatán, INAH, 1991, no.5, pp. 23-30.
- ANCONA RUESTRA, ROBERTO Y RIANCHO G. CANTÓN, RAMÓN, "Arquitectura y Urbanismo en Mérida durante el Porfiriato", en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán 1*, Mérida, Yucatán, FAUADY, 1987.
- ANTOCHIW, MICHEL, *Mérida y su Gente antes de la fotografía*, Mérida, Yucatán, CULTUR, Gobierno del Estado de Yucatán. ICY, 1992.
- ALCINA FRANCH, JOSÉ, "Patrones de Asentamiento en la América, impacto urbanístico y demográfico a la llegada de los europeos" en *La Ciudad Iberoamericana*, actas del Seminario de Buenos Aires, 1985, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, CEHOPU, 1987, pp. 19-44.
- ARCO EDUARDO, CHABLÉ SOCORRO, GUZMÁN ARIEL, HALLGREN GUNILLA, RASMUSSEN CHRISTIAN, RENDÓN VICTOR, RIVERO IGNACIO,

SUASTE HUMBERTO, *Mérida entre dos épocas, Mérida, Yucatán*, CULTUR, Gobierno del Estado de Yucatán, 1992.

- AYALA, E., *La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformaciones*, México, CONACULTA, 1996.
- AZEVEDO SALOMAO EUGENIA MARÍA, *Espacios urbanos comunitarios durante el período virreinal en Michoacán, énfasis siglo XVII*, Tesis que para obtener el grado de Doctor en Arquitectura se presentó, División de Estudios de Posgrado, FACULTAD DE ARQUITECTURA, México, UNAM, 1999.
- -----, “Espacios Urbanos Comunitarios durante el período virreinal en Michoacán”, en PERAZA GUZMÁN, MARCO TULIO, (Coordinador), *Arquitectura y Urbanismo Virreinal*, Mérida, Yucatán, FAUADY, UADY, 2000.
- BAQUEIRO, A. OSWALDO, *Geografía sentimental de Mérida (Las piedras que hablan) y El convento de la Mejorada*, Mérida, Yucatán, Maldonado Editores, 1983.
- BARBACHANO Y TARRAZO, MANUEL, *Vida, usos y hábitos de Yucatán, al mediar el siglo XIX*, Mérida, Yucatán, Maldonado Editores, segunda edición, 1986.
- BAZANT S, JAN, *Manual de Diseño Urbano*, México, Trillas, 1998.
- BENAVIDES C. ANTONIO, “Una visión del Museo Regional de Antropología”, en *Palacio Cantón*, Mérida, Yucatán, México, INAH, 1981.
- BENAVIDES ANTONIO Y MANZANILLA, LINDA, “Arquitectura doméstica en el área maya: el formativo tardío y el clásico” en *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 5*, México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1985.pp. 3-16.
- BENÉVOLO, LEONARDO, *Diseño de la ciudad, 4*, El arte y la ciudad moderna del siglo XV al XVIII, México, Editorial Gustavo Gili, 1978
- -----La ciudad europea, Barcelona, Crítica, 1993.
- BOLIO ONTIVEROS EDMUNDO, “Historia de la educación pública y privada hasta 1910”, en *Enciclopedia Yucatanense*, Ciudad de México, Edición oficial Gobierno del Estado de Yucatán, 1977. Tomo IV.
- BOLIO OSÉS, JORGE, “Hacia una historia del poblamiento y la urbanización de la Península de Yucatán” en *Historia y Economía*, Mérida, Yucatán, México, Universidad de Yucatán, Centro de Investigaciones Regionales, Departamento de Estudios Económicos y Sociales, 1983, no.38, p.31-48.
- BORIE ALAIN Y FRANCOIS Y DANIEUL, *Méthode d'Analyse Morphologique des Tissus Urbains Traditionnels*, París, UNESCO, Cuadernos Técnicos, Museos y Monumentos, 1984

- BRETOS, MIGUEL A., *Arquitectura y Arte Sacro en Yucatán: 1545-1823*, Mérida, Yucatán, México, Editorial Dante S.A., 1987, pp. 277.
- -----“Fray Juan de Mérida y los Portales franciscanos de Yucatán” en Revista de la Universidad de Yucatán, no.148, Año XXV, Mérida, Yucatán, México, UADY,1983, p.p.140-155.
- -----*Iglesias de Yucatán*, Mérida, Yucatán, México, D.F. Editorial Dante, S.A. de C.V. 1992. I.S.B.N. 970-05-031-0.
- BURGOS VILLANUEVA, RAFAEL, *El Olimpo: Un Predio en el Lado Poniente de la Plaza Mayor de Mérida, Yucatán y Análisis Cerámico Comparativo*, México, INAH, 1995.
- CABILDO DE LA CIUDAD EN 1579, *Relación de la Ciudad de Mérida*, Mérida, Yucatán, México. Ediciones Asociación Cívica de Yucatán, 1957.
- CÁMARA ZAVALA GONZALO; *Catálogo Histórico de Mérida*, Mérida de Yucatán, Editó José Díaz-Bolio, 1977.
- -----*Historia del Teatro Peón Contreras*, México, SIEDIT, 1946.
- CÁRDENAS VALENCIA, FRANCISCO DE, *Relación historial eclesiástica de la provincia de Yucatán en la Nueva España, escrita en 1639*, México, 1937.
- CARRANCA Y TRUJILLO, RAÚL, *El Instituto Literario de Yucatán*, México, Editorial Centro Yucateco, 1938.
- CARRILLO Y ANCONA, CRESCENCIO, *El Obispado de Yucatán, Historia de su Fundación y de sus Obispos, Desde el Siglo XVI Hasta el XIX*, Mérida, Yucatán, México, Fondo Editorial de Yucatán, 1979, Tomo I y II.
- -----“Mérida, Capital del Estado de Yucatán”, en Hijuelos F., *Mérida Monografía, op. cit.*, pp.17-20.
- CASARES G. CANTÓN, RAÚL, *Yucatán en el tiempo*, Mérida, Yucatán, México, Inversiones Casares, S.A. de C.V. 1998, ISBN 970-9071-01-7.
- CASTELLS, MANUEL, *La Cuestión Urbana*, México, Siglo XXI, 1974.
- CASTILLO GERÓNIMO, “El Ayuntamiento de Mérida” en Hijuelos F., *Mérida Monografía, op. cit.*, pp.15-16.
- CASTILLO PERAZA, C., *Historia de Yucatán, Antología de Textos, Recopilación*, Mérida, Yucatán, México, Fondo Editorial de Yucatán, 1979.

-
- CERASI, M., *El Espacio Colectivo de la Ciudad*, Oikos -Tau, 1990.
 - CETINA SIERRA J. ADONAY, *Historia Gráfica de Mérida, Yucatán (1542-1984)*, Mérida, Yucatán, México, Ayuntamiento de Mérida 82-84, SEP, Cultura, 1984.
 - -----*El Palacio Municipal de Mérida*, México, Ediciones Ayuntamiento de Mérida, , 1986.
 - -----*Límites de la Intendencia de Mérida, y desmembraciones del Estado de Yucatán*, Mérida, Yucatán, Gobierno del Estado de Yucatán, SEP, 1987.
 - COOK, SHERBOURNE, Y WOODROW BORAH, *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, México, Siglo XXI, 1978.
 - ----- *El pasado de México: Aspectos Sociodemográficos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
 - COVIAN ZAVALA, J. M., “Mérida”, en Hijuelos F., *Mérida Monografía, Op. cit.*, p. 96-100.
 - CULLEN GORDON, *El paisaje urbano*, Barcelona, Editorial Blume, 1979.
 - CHAMBERLAIN, ROBERT, S. *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*, México, Editorial Porrúa, 1982, segunda edición.
 - CHANFÓN OLMOS, CARLOS, *Arquitectura en México, Siglo XVI*, México, División de Estudios Superiores, Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM. II tomos.
 - *Arquitectura del Siglo XVI, Temas Escogidos*, México, D.F. Facultad de Arquitectura UNAM, 1994, ISBN 968-36-2610-6, primera edición.
 - ----- (coordinador), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*, Volumen II, Tomo I, El Encuentro de Dos Universos Culturales, México, D.F., Fondo de Cultura Económica y UNAM, 1997. ISBN 96816-5391-2.
 - CHESNEAUX JEAN, *¿Hacemos tabla rasa del pasado?, A propósito de la historia y de los historiadores*, México, Siglo XXI Editores, decimoquinta edición, 2000.
 - CHICO PONCE DE LEÓN, PABLO, “Desarrollo Histórico de la Tipología Arquitectónica de Progreso, Yucatán” en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, no.3*, Mérida, FAUADY, 1990.pp. 5-19.
 - -----“Función y significado de la historia de la Arquitectura” en *Cuadernos de Arquitectura, 4*, Mérida, Yucatán, FAUADY, 1991.
 - -----“La configuración de la imagen urbana” en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, no7*, Mérida, Yucatán, FAUADY, 1994.
 - -----“Morfología del Conjunto Hacendario”, en *Arquitectura de las Haciendas Henequeneras, Colombia*, UADY-Escala, 1996.

- -----, (Coordinador), Atlas de Procesos Territoriales de Yucatán, FAUADY, UADY, México, Proyecto y Ejecución Editorial, S.A. de C.V. 1999.
- -----Arquitectura Religiosa de Yucatán, Tesis que para obtener el grado de Doctor en Arquitectura se presentó, División de Estudios de Posgrado, FACULTAD DE ARQUITECTURA, México, UNAM, 2000.
- CHICO PONCE DE LEÓN, PABLO Y TELLO PEÓN LUCÍA, “La vivienda vernácula en la Zona Conurbada: su persistencia y deterioro” en TELLO PEÓN LUCÍA, Mérida: *Vivienda en la Zona Conurbada*, Op.Cit.p.p.31-41,1996.
- DANTE, *Lo esencial de los Mayas vivos en la Península de Yucatán*, Mapa-Guía en español, Mérida, Yucatán, Editorial Dante, 2000.
- -----*Lo esencial de los Conventos en la Península de Yucatán, México*, Mapa-Guía en español, Mérida, Yucatán, Editorial Dante, 2000.
- -----*Lo esencial de las haciendas y la Península de Yucatán, México*, Mapa-Guía en español, Mérida, Yucatán, Editorial Dante, 2000.
- DE BIENVENIDA , FRAY LORENZO DE, Carta de Fray Lorenzo de Bienvenida A.S El Principe don Felipe dándole cuenta de varios asuntos referentes a la Provincia de Yucatán en *Cartas de Indias*, Madrid, 1877, p.p.30-82.
- DE CIUDAD REAL, FRAY ANTONIO. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, México, D.F., Editorial UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 1976.
- DE LA GARZA MERCEDES, *La conciencia histórica de los antiguos mayas*, México, UNAM, 1975.
- ----- (coordinadora), IZQUIERDO ANA LUISA, LEÓN MARÍA DEL CARMEN, DE LA GARZA TOLITA, *Relaciones Histórico Geográficas de la Gobernación de Yucatán*, México, UNAM, tomo II, 1983
- ----- ET AL, *Los Mayas*. Italia Américo Arte Editores. CONACULTA INAH, 1999.
- -----“La Ciudad Maya” en *Los Mayas, op. cit.*, 1999.
- DE LANDA, FRAY DIEGO, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, D.F, Editorial Porrúa, 1982.
- ----- “Relación de la Ciudad de Mérida”, en Hijuelos F., *Mérida Monografía*, Op, cit.p.p.11-13
- -----“Los Mayas de Yucatán”, México, D.F. FCE,1997. ISBN 968-16-5313-0.
- DE LIZANA FRAY BERNARDO, “Historia de Yucatán”, en *Devocionario de nuestra señora de Izamal y Conquista Espiritual*, (1633), México, D.F. 1893.

- DE PALOMAR MARTIN, *Relación de la Ciudad de Mérida 1579*, Ediciones del Gobierno del Estado, Mérida, Yucatán, Segunda Edición, 1957.
- DEL RÍO VICENTE, *Introducao ao desenho urbano no processo de planeamiento*, Sao Paulo Brasil, PINI Editora, 1990.
- DÍAZ MEDINA SERGIO, *La Reivindicación de una Jerarquía Urbana: La Centralidad de la Ciudad de Mérida. Génesis y Evolución*. Tesis presentada para obtener el grado de maestro, Mérida, Yucatán, FAUDY, UADY, marzo, 2001.
- EICKHOFF GEORG, *La historia como arte de la memoria*, México, Historia y grafía, 1996.
- ESPADAS MEDINA, AERCEL, "La Nomenclatura de Mérida", en *Cuadernos de Arquitectura* de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 1991. No.4.
- -----"Ex Convento de la Mejorada" en *Revista INAJ*, no.5, Mérida, Yucatán, INAH, 1991-1992, pp.11-22.
- -----"Arthur Schott (1804-1905)" en *Diario ¡Por Esto!, Suplemento Unicornio*, Mérida, Yucatán, 23 de febrero 1992.
- -----"Mérida: La Traza Borbónica Última Virreinal, Primera Modernización", en *Mérida: El Azar y la Memoria*, Mérida, Yucatán, México. APAUADY, 1993.
- -----"Paseo del Adelantado Montejo: Fraccionamiento Elítico Conservador, Tres Frases Claves y Conclusión", en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, Mérida, FAUADY, 1994. No.7.
- -----"Mérida: Génesis y Estructura" en *Unicornio, Suplemento Cultural de Por Esto!*, Mérida, Yucatán, México. Diciembre de 1995.
- -----"El Ateneo Peninsular". La Catedral Yucatanense de la Revolución II en *Unicornio Suplemento Cultural del Diario ¡Por Esto!*, Mérida, Yucatán.
- -----"El Atrio de la Catedral de Mérida, rescate y creación frustrados", en *Diario ¡Por Esto!*, lunes 13 de diciembre de 1999.
- ESPADAS MEDINA AERCEL Y ANCONA HERRERA MARICARMEN "El edificio de la Universidad de Yucatán de 1941. Transformación espacial del de San Pedro" en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, No.5, Mérida, Yucatán, México, FAUADY, 1992.
- FERNÁNDEZ REPETTO FRANCISCO, Y NEGROE SIERRA GENNY, *Una población pérdida en la memoria. Los negros de Yucatán*, Mérida, Yucatán, UADY, 1995.
- FERNÁNDEZ TEJEDO, ISABEL, *La comunidad indígena maya de Yucatán*, México, D.F., INAH, CONACULTA, 1990. Primera Edición, ISBN 968-6068-84-8.
- FERNÁNDEZ BARRERA MARIELA, *El análisis de la tipología de la vivienda virreinal en la ciudad de Mérida*, trabajo no publicado, realizado con recursos FOMES

97-32-04, programa "Vinculación de estudiantes destacados en la investigación", asesora Lucía Tello Peón, Mérida, Yucatán, FAUADY, 1998.

- FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL, *Nuestra Ciudad Mérida de Yucatán, 1542-1938*, Talleres Gráficos Bassó, Mérida, Yucatán, México. 1938.
- -----"Historia de la beneficencia pública y privada" en *Enciclopedia Yucatanense*, Edición Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, 1977. Tomo III.
- FUENTES, CARLOS, *El Espejo Enterrado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992. *Tiempos y espacios*, México, D.F., FCE, 1997. ISBN 968-16-5182-0.
- FUENTES GÓMEZ, JOSÉ H. Y ROSADO LUGO, MAGNOLIA, "La invención y evolución de Mérida: siglos XVI, XVII y XVIII" en *Mérida el Azar y la Memoria*, Mérida, Yucatán, México. APAUADY, 1993.
- GARCÍA DE FUENTES ANA Y TELLO PEÓN LUCÍA, "Crecimiento contra desarrollo en Mérida 1970-1992", en *Mérida el Azar y la Memoria*. Mérida, Yucatán, APAUADY, 1993.
- GARCÍA PRECIAT, JORGE, "Historia de la Arquitectura" En *Enciclopedia Yucatanense*, México D.F., Edición Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, 1977. Tomo IV.p.p.409-459.
- GERHARD, PETER, *La Frontera Sureste de la Nueva España*, México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- GENDROP, PAUL, *Arte Prehispánico en Mesoamérica*, México, Trillas, 1982.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, *Enciclopedia Yucatanense*, México, D.F., Edición Especial del Gobierno del Estado, 1977. Tomos II y III.
- GÓMEZ AMADOR, ADOLFO, *La palma de cocos en la arquitectura de la Mar del Sur*, Tesis que para obtener el grado de Doctor se presentó, División de estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura UNAM.
- GÓMEZ POMPA, ARTURO, "La Vegetación de la Zona Maya", en DE LA GARZA MERCEDES, ET AL. *Los Mayas*, CONACULTA INAH, Italia Américo Arte Editores, 1999.
- GÓNGORA NARVÁEZ, NELLY ANTONIA, *Localización de viviendas en la época virreinal*, Mérida, Yucatán, Trabajo no publicado, 1998.
- GONZÁLEZ CICERO, STELLA, *Perspectiva religiosa en Yucatán 1517-1571*, México, D.F., El Colegio de México, 1978.
- ----- "El Paseo del Adelantado Montejo", en *México en el Tiempo*, INAH, 1995. No. 9.

-
- GRAHAN, IAN, “Historia de la Exploración Arqueológica” en DE LA GARZA MERCEDES, ET AL. *Los Mayas*. CONACULTA INAH, Italia Américo Arte Editores, 1999.
 - GRUPO TECNOLOGÍA ALTERNATIVA, ¿Quién decide el futuro de Mérida?, Mérida, Yucatán,
 - GRUZINSKI, SERGE, La Colonización de lo Imaginario. Sociedad Indígena y Occidentalización en el México español, Siglos XVI-XVIII, México D.F., CFE, 1995.
 - GUERRA PEDRO, A. Y LUJÁN URZÁIZ, EDUARDO, *Mérida el despertar de un siglo*, Mérida, Yucatán, CULTUR, Gobierno del Estado de Yucatán, 1992.
 - GUTIÉRREZ CASILLAS, JOSÉ, *Jesuitas en México durante el Siglo XX*, México, Biblioteca Porrúa, 1981.
 - GUTIÉRREZ RAMÓN Y HARDOY JORGE, E., “La ciudad Hispanoamericana en el siglo XVI” en Francisco de Icaza Dufour *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias. Estudios históricos jurídicos*, México, Miguel Angel Porrúa, 1987.
 - GYMPEL, JAN, Historia de la Arquitectura: De la Antigüedad a Nuestros Días, Colonia, KONEMANN, 1996.
 - HALL, EDWARD T. “La Dimensión oculta. Enfoque Antropológico del Uso del Espacio” en *Instituto de Estudios de Administración Local*, Madrid, 1973.
 - HERNÁNDEZ FAJARDO, JOSÉ, “Los Arcos de Mérida”, en Hijuelos F., *Mérida Monografía*, Op, cit. p.p 131-134.
 - HIJUELOS FEBLES, FAUSTO A., *Mérida Monografía*, México, D.F., Ediciones de la SEP, 1942.
 - ----- *Mérida Antigua y Moderna*, México, D.F., INAH, 1946.
 - HORST PIETSCHMANN, *Las Reformas Borbónicas y el Sistema de Intendencias en Nueva España, un Estudio Político Administrativo*, México, D. F. Fondo de Cultura Económica, 1996. ISBN 968-16-4359-3, primera reimpresión.
 - HUNT, MARTHA PONCE DE, *Colonial Yucatán Town and Region in the Seventeenth Century*, Tesis para Doctor de Filosofía en Historia, Los Angeles University of California, 1974.
 - INEGI, *IX Censo General de Población y Vivienda, Resultados definitivos*, Aguascalientes, INEGI, 1990, tomo I.

- IRIGOYEN ROSADO, RENÁN, *Algunos aspectos de la conquista y fundación de Mérida*, Mérida, Yucatán, México, Ediciones del H. Ayuntamiento de Mérida, 1997.
- ----- *El Palacio Municipal de Mérida*, Mérida, Yucatán, Editorial Zamná, 1959
- IRIGOYEN ROSADO, RENÁN Y CUEVAS AVILÉS, SERGIO, *Mérida Ciudad Colonial*, Mérida, Yucatán, México. 1978. Ayuntamiento de Mérida, 1976-1978.
- KUBLER GEORGE, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 1992, tercera reimpresión, ISBN 968-16-1304-X.
- LARA Y LARA, HUMBERTO, *El Barrio de la Ermita de Santa Lucía un rincón colonial de Mérida*, Mérida, Yucatán, México, Ayuntamiento de Mérida, 1976-1978, 1978.
- LE PLONGEON, ALICE D., *Notes on Yucatán*, compiled and arranged by Stephen Salisbury Jr., Worcester, press of Charles Hamilton, 1879.
- LEÓN-PORTILLA, MIGUEL, *Los antiguos mexicanos, a través de sus crónicas y cantares*, México, F.C.E., 1961.
- ----- *Tiempo y realidad en el pensamiento maya*, México, UNAM, 1986.
- LIGORRED PERRAMON, JOSEPH, *T'Hó, la Mérida ancestral*, Mérida, Yucatán, H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano, 1998.
- LÓPEZ DE COGOLLUDO, FRAY DIEGO, *Historia de Yucatán*, Campeche, México, Ayuntamiento de Campeche, México, Cuarta edición, 1954, edición 1995-1997, Tomos I, II y III.
- LYNCH, KEVIN, *La imagen de la ciudad*, Buenos Aires, G:G:;
- ----- *¿De qué tiempo es éste lugar?. Para una nueva definición del ambiente*. Barcelona. G. Gili, 1975.
- MANZANILLA, LINDA Y BENAVIDES ANTONIO, "Arquitectura doméstica en el área maya: el formativo tardío y el clásico" en *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana 5*, México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1985.p.p.3-16.
- ----- (Editora), *Unidades Habitacionales Mesoamericanas y sus áreas de actividad*, México,
- UNAM, 1986.
- MEEEX CLAUDIO, *Anécdotas Yucatecas, (Reconstrucción de hechos)*, Mérida, Yucatán, Copia facsimilar hecha por José Díaz Bolio y J. Guy Puerto y Puerto, 1982.

-
- MENÉNDEZ, CARLOS. R., *La Obra Educativa de los Jesuitas en Yucatán y Campeche durante la Dominación Española (1618-1767)*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, S.A.1933.
 - MILLET CÁMARA, LUIS, "La placita: un lugar en la Memoria" en *Cuadernos de Arquitectura*, Mérida, Yucatán, FAUADY, 1990.
 - -----"Los Caciques del Barrio de Santiago" en *Revista INAJ*, no.5, Mérida, Yucatán, INAH Yucatán, CONACULTA, 1991-1992. p.p. 3-10.
 - MILLET CÁMARA, LUIS, SUÁREZ MOLINA VICTOR M., *Estampas Meridianas*, Mérida, Yucatán, Maldonado Editores, INAH, SEP, 1985
 - MOLINA SOLÍS, JUAN F., "Alcaldes, Regidores y Primeros Vecinos de la Ciudad de Mérida de Yucatán. Enero de 1542" en Hijuelos F. *Mérida Monografía*, Op, cit. p.55-56.
 - ----- *Historia de Yucatán durante la dominación española*, tomos I, II y III. Mérida, 1904, Mérida, 1910, Mérida, 1913.
 - MONTEJO BAQUEIRO, FRANCISCO D., *Mérida en los años veinte*, Maldonado Editores, Mérida, Yucatán, México, primera edición, ISBN 968-6655-32-8, 1981.
 - MORENO BOLIO, DELIO, *Santa Lucia y sus vecinos de hace medio siglo*, Mérida, Yucatán, México, Ediciones del Ayuntamiento, 1981.
 - MORNER, MAGNUS, *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, SEP/Setentas, No 128, 1974
 - MUMFORD, LEWIS, *The City in History*, U.K., Penguin Books, S.A., Reprinted 1979.
 - NALDA, ENRIQUE, "La Ciudad Maya" en DE LA GARZA MERCEDES, ET AL., *Los Mayas*. Italia Américo Arte Editores. CONACULTA INAH, 1999.
 - NEGROE SIERRA, GENNY, M., "Mérida y su gente en el período colonial" en *Diario ¡Por Esto!*, *Unicornio*, 12 de febrero de 1999, Mérida, Yucatán.
 - NORBERG, SHULZ, *Existencia, Espacio y Arquitectura*, Editorial Blume, 1975.
 - O'NEILL, ARTURO, "Discurso sobre la constitución de las provincias de YUCATÁN y Campeche", Mérida, Yucatán, febrero 1º de 1794, en SCHOLLES FRANCES V., *Documentos para la Historia de Yucatán, 1550-1560 Primera serie*, Mérida Yucatán, Compañía Tipográfica Yucateca, 1936-1938. Publicado por Carlos R. Menéndez
 - OROSA DÍAZ, JAIME, *Historia de Yucatán*, Mérida, Yucatán, México, UADY, 1988, octava edición, ISBN 968-6160-00-0.
 - ORTIZ LANZ, JOSÉ ENRIQUE, *Arquitectura Militar de México*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1993.

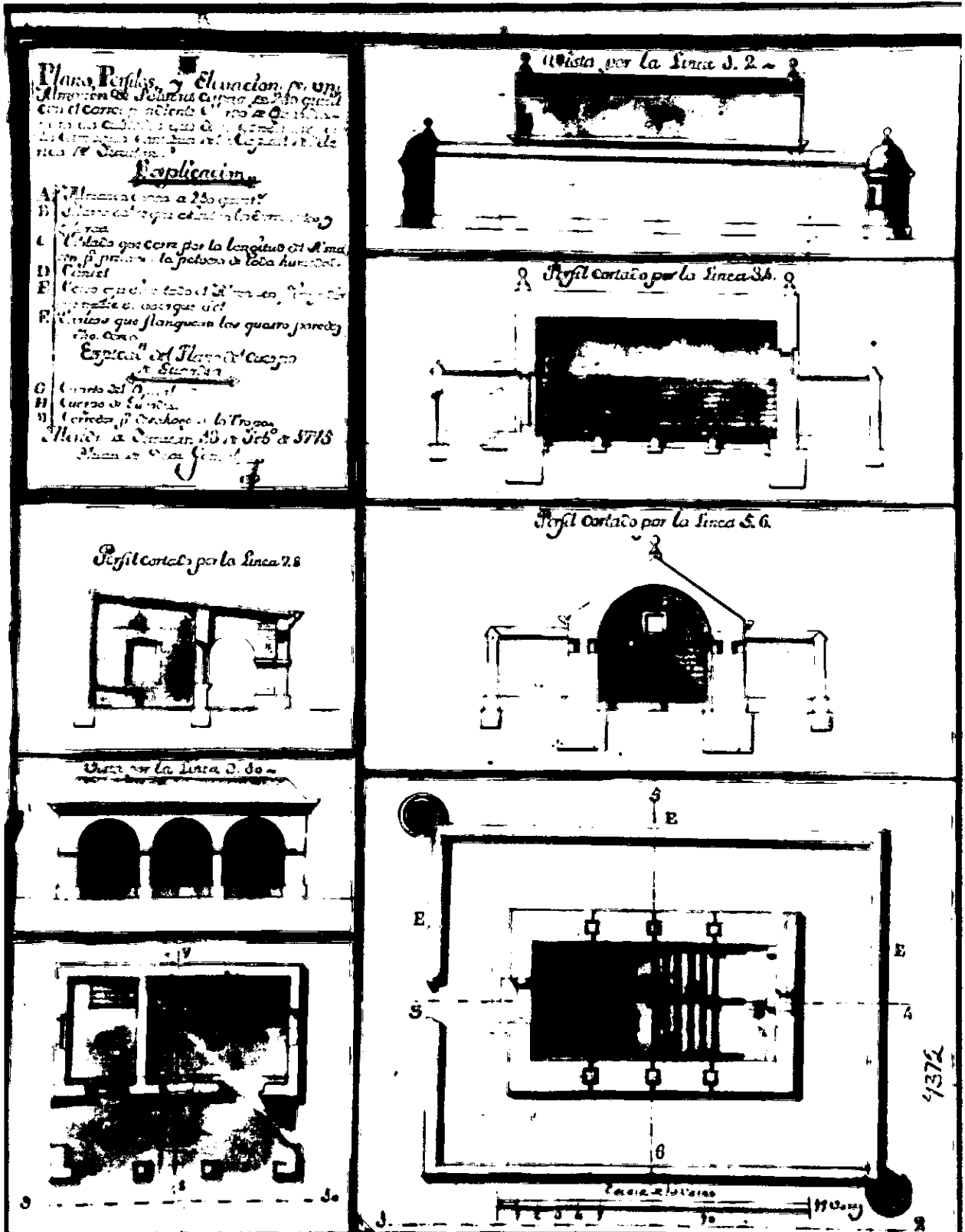
- OVANDO GRAJALES FREDY, *Fundamentos Teóricos para la catalogación del Patrimonio Urbano Arquitectónico*, Mérida, Yucatán, México, Tesis para obtener el grado de maestría, FAUADY, 1995.
- PACHECO LEÓN, MARTHA A., *Estudio Tipológico de la Vivienda Colonial en Mérida*, Mérida, Yucatán, México, Tesis para obtener el grado de maestría, FAUADY, 1997.
- PALMA CÁMARA, FERNANDO, “La plaza de la Independencia” en Hijuelos F. *Mérida Monografía, op. cit.*, pp. 107-110.
- PAREDES GUERRERO, BLANCA, “Mérida: Desarrollo Urbano y Auge Henequenero”, en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán.*, Mérida, Yucatán, México. FAUADY. 1996. No.9.
- PENICHE BARRERA ROLDÁN, *Del Convento de Monjas al Agora de FONAPAS*, Mérida, Yucatán, FONAPAS, 1980.
- -----Nueva Relación de Mérida, Mérida, Yucatán, México, Maldonado Editores. 1983.
- *Mérida (1542-1992), Antología*, Mérida, Yucatán, México, Talleres Gráficos del Sureste, S.A. de C.V., 1992.
- PEÓN ANCONA, JUAN, “¿Qué hay debajo del pasaje de la Revolución?”, en *Diario de Yucatán*, Mérida, Yucatán, 7 de marzo, 2001.
- PÉREZ BETANCOURT A, RUZ MENÉNDEZ, (compiladores), *Yucatán: Textos de su historia*, México, SEP, Instituto Mora, Gobierno del Estado de Yucatán, 1988.
- PÉREZ GALAZ, JUAN DE D., “La Fundación de Mérida de Yucatán” en Hijuelos F., *Mérida Monografía, Op, cit.* p. 61-64.
- PERRY, RICHARD & ROSALIND, *Maya missions, exploring de Spanish Colonial Churches of Yucatán*, Espadaña press, California, USA, 1988.
- PINET PLASCENCIA ADELA, *La Península de Yucatán en el Archivo General de la Nación*, Chiapas, México, UNAM, CIHMECH, AGN, 1998.
- QUEZADA, SERGIO, *Relación Documental Para la Historia de la Provincia de Yucatán, (1520-1844)*, Mérida, Yucatán, México, UADY, 1992.
- RAPOPORT, AMOS, *Vivienda y cultura*, Barcelona, Editorial Gustavo Gilli. 1972.
- RAMÍREZ AZNAR, LUIS, “Lamentable epílogo de la Ciudadela”, en *Diario Por Esto*, Mérida, Yucatán, mayo, 1980. .

- -----“De la Ciudadela de San Benito hasta el Mercado de Frutas y Legumbres de Mérida” en *Diario Novedades de Yucatán*, Mérida, Yucatán, 7 de septiembre de 1980.
- RASMUSSEN CHRISTIAN, MILLET LUIS, *Mérida en la época colonial y del oro verde*, Mérida, Yucatán, UADY, 1994.
- REDACTORES DEL REGISTRO YUCATECO, “Noticias Curiosas Sobre Algunos Edificios de Mérida”, en Hijuelos F., *Mérida Monografía, Op, cit.* p.21-27, del Registro Yucateco, 1845.
- REED, N., *La Guerra de Castas de Yucatán*, México, ERA, 1971.
- ROSSANO GARCIA JOSÉ MANUEL, *Morfología Urbana e Desenho da Cidade*, Lisboa, Junta Nacional de Investigacao Cientifica Tecnológica, 1993
- ROSSI ALDO, *La Arquitectura de la Ciudad*, Barcelona, Editorial Gustavo Gilli. 1971.
- ROYS, RALPH, L., *The Political Geography of the Yucatán Maya*, Washington, D.C., Carnegie Institution of Yucatán, 1957.
- RUBIAL GARCÍA, ANTONIO, *La Plaza, el Palacio y el Convento*, CONACULTA, México, primera edición, ISBN 970-18-1243-3, 1998.
- RUBIO MAÑE, J. IGNACIO, *La Casa de Montejo en Mérida de Yucatán*, estudio introducción de Manuel Toussaint, México, D.F., UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1941.
- ----- Archivo de la Historia de Yucatán, Campeche y Tabasco, México, D.F. Imprenta Aldina, 1942, Tomo I, II y III.
- -----*Noticias Históricas de Yucatán*, Cuaderno I, México, Libros de México, S.A., 1975.
- ----- *Alcaldes de Mérida de Yucatán 1542-1941*, Presentación y edición de Salvador Rodríguez Losa, Mérida, Yucatán, México. UADY. 1992.
- -----El Virreinato I, Orígenes, Jurisdicciones y Dinámica social de los Virreyes, FCE, UNAM. 1992.
- ----- El Virreinato II, Expansión y Defensa -Primera Parte, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., UNAM, 1992. ISBN, 968-16-1353-8.
- -----“Los Barrios de Mérida”, en Hijuelos F., *Mérida Monografía, Op, cit.* p.p. 117-119.
- -----Los Primeros Vecinos de la Ciudad de Mérida, Mérida Yucatán, Imprenta Oriente. 1935.
- RUZ MENENDEZ, RODOLFO, *Nuevos Ensayos Yucatanenses*, Mérida, Yucatán, México. UADY, 1990.

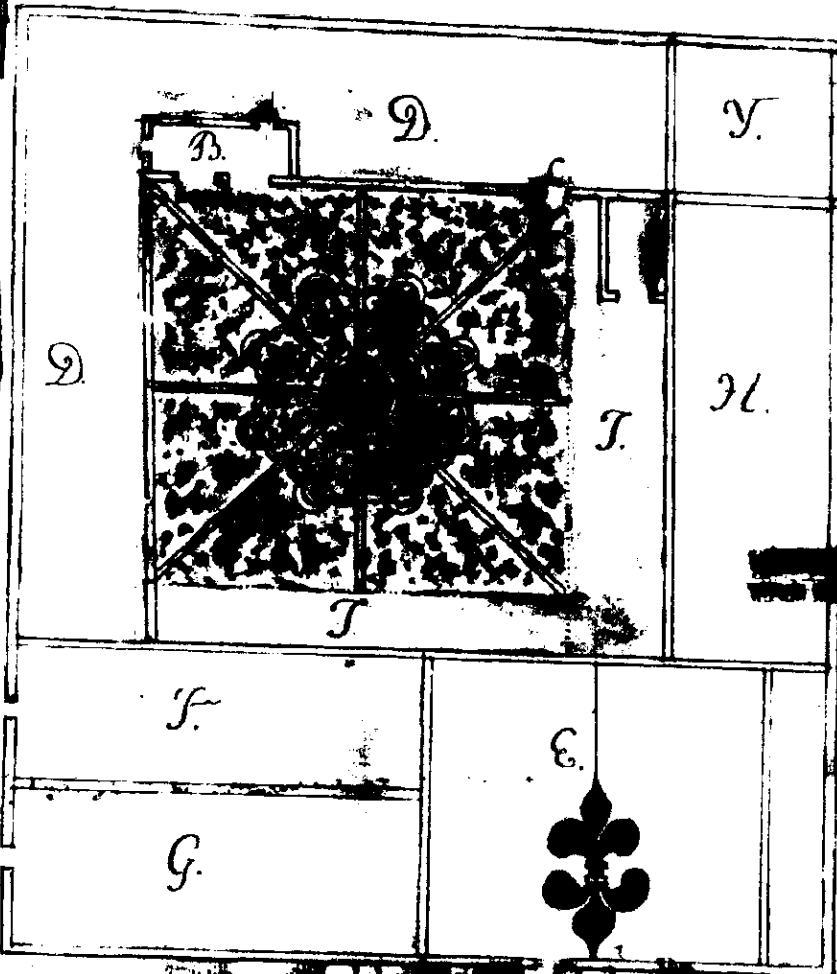
- SÁENZ DE SANTA MARÍA Y GARCÍA REJÓN, JUAN ANDRÉS, “El Monasterio de RR.MM. Concepcionistas de Mérida Yucatán”, en Hijuelos F., *Mérida Monografía*, Op, cit. p. 101-104.
- SABLOFF, JEREMY A., *Ensayo Sobre la Historia de la Población, México y el Caribe*, México, D.F. Editorial Siglo XXI, América Nuestra. 1978, (traducción de Clementina Zamora).
- -----“La civilización maya en” en *Los Mayas*, MERCEDES DE LA GARZA, ET AL, . Italia Américo Arte Editores. CONACULTA INAH, 1999.
- SALAZAR ILARREGUI, JOSÉ, *Plano topográfico de la Ciudad de Mérida*, de Agustín Díaz, Comisión Científicas de la Comisaria Imperial de la Península de Yucatán, Mérida, 1864-1865.
- SANCHIZ OCHOA, PILAR, *Los hidalgos de Guatemala*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1976.
- SANTILLAN PATRICIA, “La vivienda en las tierras bajas mayas” en MANZANILLA LINDA, *Unidades Habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*, México, UNAM, 1986.
- SCHMIDT PETER, MERCEDES DE LA GARZA Y NALDA ENRIQUE (COORDINADORES), *Los Mayas*, impreso en Italia, CONACULTA INAH, Américo Arte Editores, II Edición PETER. ISBN 968-7279-47-0, 1999.
- SCHOLLES FRANCES V., *Documentos para la Historia de Yucatán, 1550-1560 Primera serie*, Mérida Yucatán, Compañía Tipográfica Yucateca, 1936-1938. Publicado por Carlos R. Menéndez
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, S.H.C.P, 1944, *Cátalogo de Construcciones Religiosas del Edo. de Yucatán*, Mexico, D.F. Dirección General de Bienes Nacionales, Talleres Gráficos d la Nación, MCMXLV.
- SEDESOL-UADY, FACULTAD DE ARQUITECTURA, *Plan Parcial del Centro Histórico*, Mérida, Yucatán, 1993.
- SHERBURNE, F. COOK & WOODROW, BORAH, *Ensayos Sobre Historia de la Población, México y el Caribe*, Siglo XXI, México, D.F., primera edición en español, 1978.
- SIERRA O'REILLY, JUSTO, “Algunas Noticias Sobre el Antiguo Convento de San Franciso”, en *Registro Yucateco*. Tomo 1. p.p. 310-315.
- -----“La Catedral de Mérida”, en Hijuelos F., *Mérida Monografía*, Op, cit. p. P.131-142, del Registro Yucateco. Tomo 1
- -----“El Convento de la Mejorada”, en *Registro Yucateco*. Tomo 1 (1845) P. 39-44.

-
- SOLANO Y PERES LILA, FRANCISCO, “Estudio Socioantropológico de la población rural no indígena de Yucatán, 1700”, en *Revista de la Universidad de Yucatán*, Mérida, UADY, No.98, 1975.
 - STEPHENS, JOHN, L., *Viaje a Yucatán, 1841-1842*, 2 tomos, México, , traducción Justo Sierra O'Reilly,1984.
 - SUÁREZ VICTOR, M., “El Convento Grande de San Francisco”, en *Revista de Estudios Yucatecos*. 1949. No. 2. p.p. 51-72.
 - -----*Evolución Económica de Yucatán*, México, D.F., Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1997, tomo I.
 - -----*El Paseo de Santa Ana*, Ediciones del Ayuntamiento de Mérida, 1979 –1981.
 - TELLO PEÓN, LUCÍA, “La vivienda en Yucatán: su espacialidad y esencia”, en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán 5*, Mérida, Yucatán, México, FAUADY, 1992.p.p.7-14.
 - -----“En busca del entorno perdido, vivienda en la Colonia García Ginerés”, en *Cuadernos de Arquitectura*, FAUADY, 1991, no. 4
 - -----(Coordinadora), *Mérida: Vivienda en la Zona Conurbada*, Mérida, Yucatán, México. FAUADY, 1996.
 - -----“La vivienda maya persistencia de la tradición vernácula”en PERAZA GUZMÁN MARCO, *Procesos territoriales de Yucatán*, Mérida, Yucatán, APAUADY, 1995.
 - -----“La Morfología Urbano Arquitectónica de la Ciudad de Mérida y la Memoria que se pierde” en PERAZA GUZMÁN, MARCO TULLIO, (Coordinador), *Arquitectura y Urbanismo Virreinal*, Mérida, Yucatán, FAUADY, UADY, 2000.
 - TOMMASI LÓPEZ, LEOPOLDO, *La Ciudad de Ayer, de Hoy y de Mañana*, México, D.F., Editorial Cultura, T. G. S.A., 1951.
 - TORRES, MARIA ELENA, *Reutilización y transformaciones en la arquitectura de Mérida, Yucatán*, Mérida. Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, FAUADY, 1995.
 - TURISSA, JOSÉ (sobrenombre de Justo Sierra O'Reilly), “La Iglesia del Jesús y Antiguo Colegio de San Javier”, en *Registro Yucateco*, Mérida, Yucatán, México, Imprenta de Castillo y Compañía, 1846. Tomo Tercero.
 - URZÁIZ, EDUARDO, “Historia de la Educación Pública y Privada desde 1911, en *Enciclopedia Yucatanense*, Tomo IV, México, Gobierno del Estado de Yucatán, 1972.
 - VICENS VIVES, JAIME, “Precedentes Mediterráneos del Virreinato Colombino”, en *Anuario de Estudios Americanos*, V, Sevilla, 1948.
 - VICTORIA OJEDA, JORGE, *Mérida de Yucatán de las Indias. Piratería y Estrategia Defensiva*, Mérida, Yucatán, México, H. Ayuntamiento de Mérida, 1995.

- VILLALOBOS PÉREZ, ALEJANDRO, *Arquitectura y Urbanismo en Mesoamérica: una perspectiva*, Tesis Doctoral, México, UNAM, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, 1998.
- VIVO BUENAVENTURA, "El Extranjero en Mérida", en Hijuelos F., *Mérida Monografía*, Op, cit. p.39-54.
- WAISMAN MARINA, *La estructura histórica del entorno*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1985.
- WALDECK FEDERICO DE, "Viaje Pintoresco y Arqueológico a la Provincia de Yucatán, América Central, durante los años 1834-1836", en PÉREZ BETANCOURT A, RUZ MENÉNDEZ, *Yucatán: Textos de su historia*, México, SEP, Instituto Mora, Gobierno del Estado de Yucatán, 1988.
- ZAVALA SILVIO, *La Encomienda Indiana*, México, D.F., Editorial Porrúa, 1973.
- ZEVI, BRUNO, *Saber Ver la Arquitectura*, Buenos Aires, Editorial Poseidón, 1979, p.28 en CHANFÓN OLMOS, CARLOS, (coordinador), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*, Vol. II,.El período virreinal, tomo I, México, F:C:E: 1997.
- ARCHIVOS Y OTRAS FUENTES.
 - ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, *Relaciones*, 145-7-9.
 - ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
 - ARCHIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN
 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 - Justicia Eclesiástica, Vol.6, 978/2/25 Gráfico.
- DIARIO DE YUCATAN, 10 de mayo de 1997. "Hallan piedras milenarias en la Plaza Grande", Mérida, Yucatán, México.
- DIARIO ¡POR ESTO!.
- DIARIO NOVEDADES



Plano que manifiesta la Situacion. del Sardin de la faja de Gobiernos de esta Ciudad de Merida, y los demas partes principales de todo el Edificio, para la Mejor inteligencia de la Propuesta, que se hace



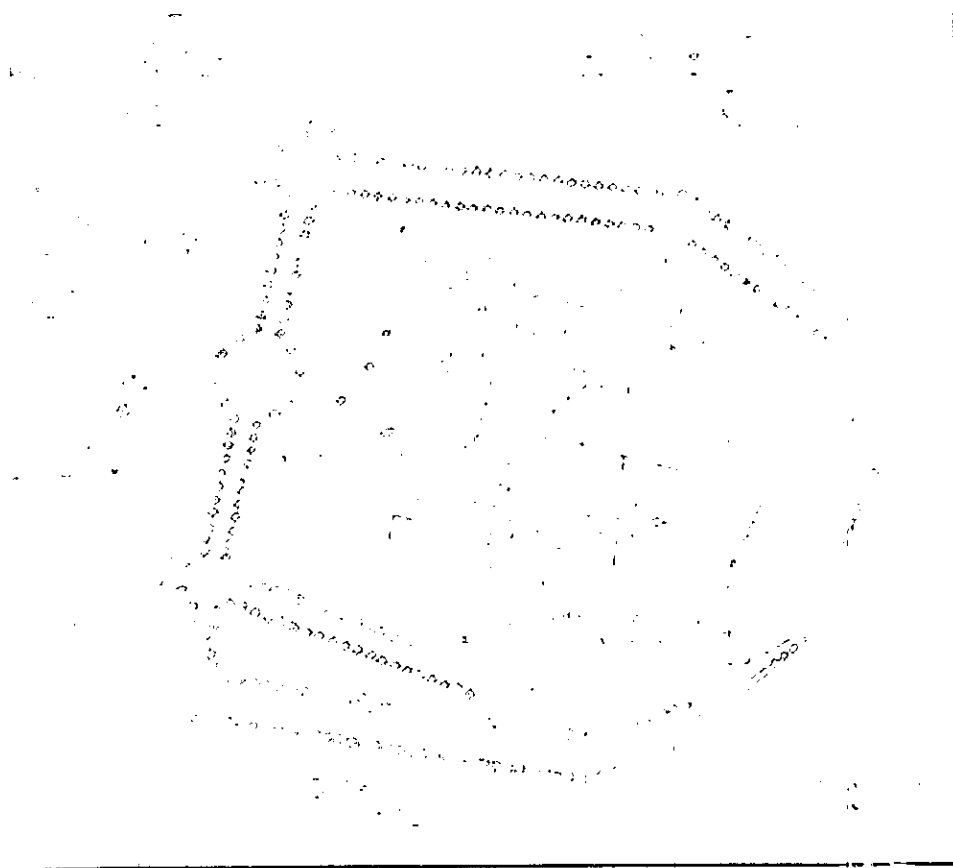
Explicacion

A. el Sardin que tiene de Oriente a Poniente 34 varas, y de N. a S. 30.
 B. Corredor.
 C. Subida p^o lo Moria.
 D. Situac^on de todo el edificio con sus pahises lavado azul.
 E. Casa y terreno del D.^o N^o Agui. de Zepeda.
 F. Casa y terrenos de D.^o Basilio Lujan.

G. Casa y terreno de D.^o Manuel Napata.
 H. Corredor del P^o de D.^o Miguel Estrada.
 I. Terreno de D.^o Reverend. D. Torro. Mar. Saldaña.
 J. Lavado amarillo demuestra el Sardin de Norte a Sur q^o mide el Magistral con 30 varas de largo y 6. de ancho, y de Oriente a Poniente 34 de largo, y 4 de ancho q^o cubren los lavados amarillos q^o terminan en lineas punteadas.



Ciudadela de San Benito Anexo 3



Plano de la Ciudadela de S^o Benito en Merida de Yucatan con el Detalle de su

Disposicion

Disposicion			
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

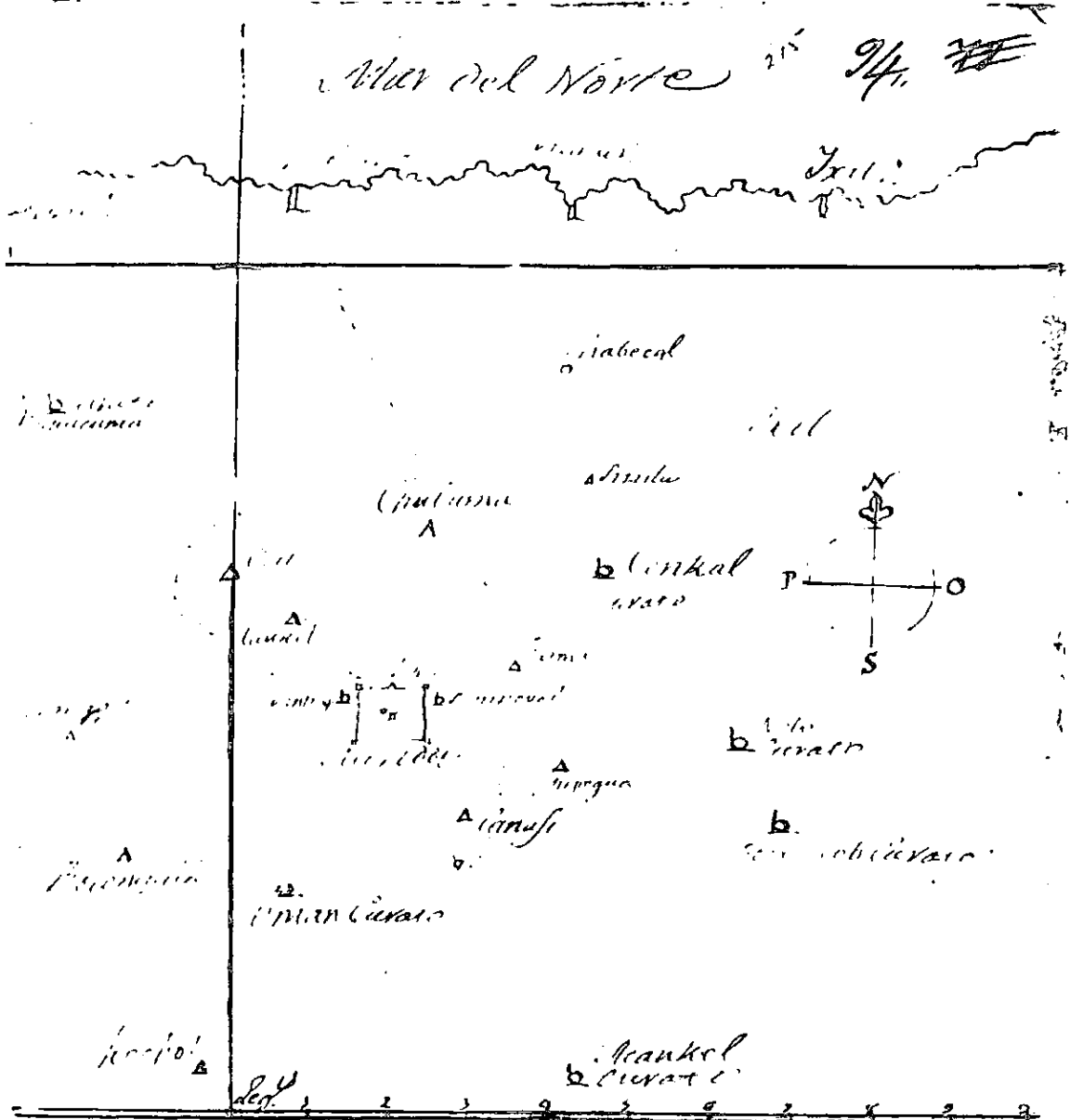
Nota

El Plano de la Ciudadela de S^o Benito en Merida de Yucatan con el Detalle de su Disposicion



Fuente: ORTIZ LANZ, JOSÉ ENRIQUE, *Arquitectura Militar de México*, México, Secretaria de la Defensa Nacional, 1993.

Just. Ecl. Vol. 6



La Ciudad de Mérida que se compone de treinta quadras de oriente a Poniente, y otras tantas de Norte a Sur, cuyo Centro con diferencia de una quadra es la Cated. y su Plaza, en sus extremos estan las Parroquias de Indios Santiago con sus Auxiliares Ucu, y Caukel, y S. Christoval con sus Aux. S. Ana, Chuburná, Ixtima y Canasi. Los demás son Curatos y Auxiliares. La Parroquia de Jesús de Pardos esta igualmente en el Centro.

Fuente: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Just. Ecl. Vol. 6 978/2/25, GERHARD PETER, op. cit., . El pie de página del documento del A.G.N dice: "La Ciudad de Mérida que se compone de treinta quadras de Oriente a Poniente, y otras tantas de Norte a Sur, cuyo Centro con diferencia de una quadra es la Cated. Y su Plaza, en sus extremos están las Parroquias de Indios Santiago con sus Auxiliares Ucu, y Caukel, y S. Christoval con Sus Aux. S. Ana, Chuburná, Ixtima y Canasi. Los demás son Curatos y Auxiliares. La Parroquia de Jesús de Pardos esta igualmente en el Centro.